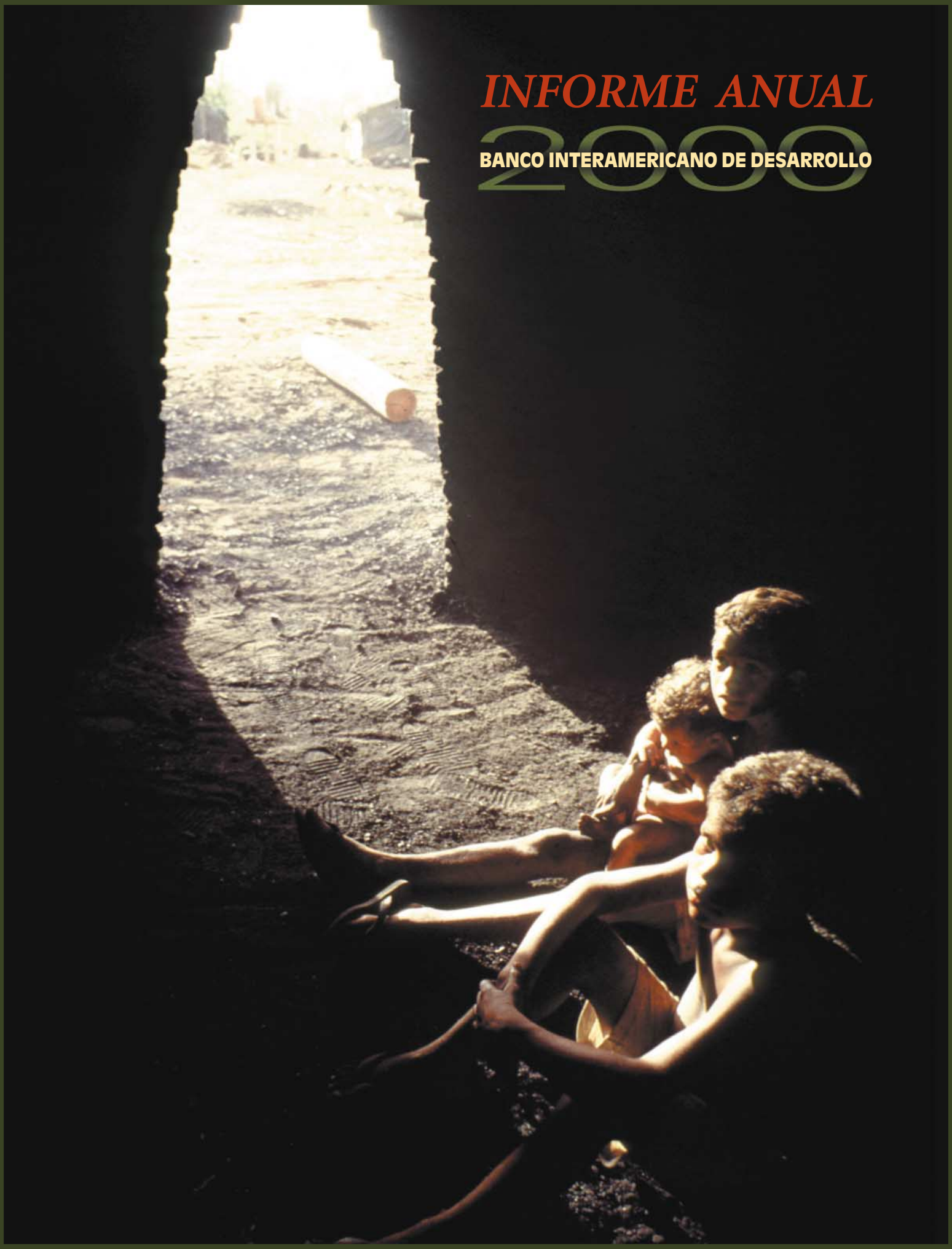

INFORME ANUAL

2000

BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

EL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

El Banco Interamericano de Desarrollo es la más grande y antigua institución de desarrollo regional. Fue establecido en diciembre de 1959 con el propósito de contribuir a impulsar el progreso económico y social de América Latina y el Caribe.

Los esfuerzos por crear un organismo de desarrollo que atendiera los problemas acuciantes de la región se remontan a la Primera Conferencia Interamericana, celebrada en 1890. En 1958, una propuesta específica del presidente de Brasil, Juscelino Kubitschek, recibió el respaldo de todo el continente, y poco tiempo después una comisión especial de la OEA redactó el anteproyecto del Convenio Constitutivo del BID.

Hoy los países miembros del Banco suman 46, incluyendo 26 países latinoamericanos, Canadá, Estados Unidos y 18 países de fuera del hemisferio.

El Banco es un importante factor catalizador de la movilización de recursos hacia la región. Sus funciones principales son destinar su capital propio, los recursos que obtiene en los mercados financieros y otros fondos disponibles a financiar el desarrollo de sus países miembros prestatarios; complementar la inversión privada cuando el capital privado no está disponible en términos y condiciones razonables, y proveer asistencia técnica para la preparación, financiamiento y ejecución de los programas de desarrollo.

En cumplimiento de su misión, el Banco ha aprobado US$106.000 millones para proyectos que representan una inversión total de US$263.000 millones.

Las operaciones del Banco abarcan todo el espectro del desarrollo económico y social. En el pasado, el Banco puso énfasis en los sectores de producción, como la agricultura y la industria; los sectores de la infraestructura física, como energía y transporte, y los sectores sociales, que incluyen la salud pública y ambiental, educación y desarrollo urbano. A partir de 1995, el Banco comenzó a prestar en forma directa al sector privado, sin garantías gubernamentales, hasta un 5% de los recursos de su capital ordinario. En la actualidad, las prioridades de financiamiento incluyen la equidad social y la reducción de la pobreza, la modernización y la reforma sectorial, la integración económica y el medio ambiente.

Dentro del Grupo del BID se encuentran la Corporación Interamericana de Inversiones (CII) y el Fondo Multilateral de Inversiones (Fomin). La CII fue establecida para contribuir al desarrollo de América Latina mediante el respaldo financiero a empresas privadas de pequeña y mediana escala. El Fomin apoya reformas que favorecen la inversión y otros programas que promueven el desarrollo del sector privado.

Los recursos financieros del Banco incluyen su capital ordinario —el capital suscrito, las reservas y fondos captados a través de préstamos— más los fondos en administración, que son contribuciones especiales de sus países miembros. El Banco también tiene un Fondo para Operaciones Especiales, que concede préstamos en condiciones concesionales para proyectos en países menos desarrollados económicamente.

Las suscripciones de los países miembros al capital del Banco consisten en capital pagadero en efectivo y capital exigible. La proporción pagadera en efectivo representa sólo el 2,5% de la suscripción del país miembro. La parte principal de la suscripción constituye capital exigible —o garantías de las obligaciones del Banco en los mercados financieros mundiales.

El Banco ha obtenido fondos de los mercados de capitales de América Latina y el Caribe, Estados Unidos, Europa y Japón. Su deuda ha sido clasificada AAA por los tres principales servicios de clasificación de Estados Unidos, valor equivalente a los que le adjudican en otros importantes mercados.

La máxima autoridad del Banco es la Asamblea de Gobernadores, en la cual están representados todos los países miembros. Por lo general los Gobernadores son ministros de hacienda o finanzas, presidentes de bancos centrales u otros funcionarios que ocupan cargos de similar jerarquía. La Asamblea de Gobernadores ha delegado muchos de sus poderes al Directorio Ejecutivo, que tiene la responsabilidad de dirigir las operaciones del Banco.

El Banco tiene oficinas en todos los países miembros latinoamericanos, y en París y Tokio. Su sede está en Washington, DC.

BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

2000 Informe anual

INDICE

América Latina y el Caribe en el 2000 6

Parte I: EL BANCO EN EL 2000

Panorama 14
Asamblea de Gobernadores 17
Directorio Ejecutivo 18
Reducción de la pobreza y equidad social 23
Modernización del Estado 24
Integración económica 27
Medio ambiente 28
Sector privado 32
Administración de la cartera 33

Actividad crediticia del año

Resumen 35
Descripciones de proyectos 39
Argentina 39
Bahamas 40
Barbados 40
Belice 41
Bolivia 41
Brasil 42
Chile 44
Colombia 45
Costa Rica 47
Ecuador 47
El Salvador 48
Guatemala 48
Guyana 49
Haití 49
Honduras 49
Jamaica 51
México 52
Nicaragua 54
Panamá 56
Paraguay 57
Perú 58
República Dominicana 59
Suriname 60
Trinidad y Tobago 60
Uruguay 60
Venezuela 61
Regional 62
Cooperación técnica 66
Cofinanciamiento 67
Fondos en administración 69
Adquisiciones 72
Lista de préstamos y garantías aprobados 77

Asuntos institucionales

Evaluación y auditoría interna 80
Representaciones 81
Administración 83
Fondo Multilateral de Inversiones 85
CII 87

Finanzas

Ejercicio financiero 88
Empréstitos 89
Términos y condiciones 90

Parte II: ESTADOS FINANCIEROS

Recursos ordinarios de capital 97
Fondo para Operaciones Especiales 125
Cuenta de Facilidad de Financiamiento Intermedio 139
Fondo Fiduciario de Progreso Social 145

INDICE

ANEXOS

Gobernadores y Gobernadores Suplentes . . 153
Directores Ejecutivos y Suplentes 154
Funcionarios principales del Banco 155
Organos de enlace y depositarios 156

RECUADROS

1. Nuevos instrumentos flexibles de crédito . . 19
2. Iniciativas contra la corrupción 21
3. El combate a la exclusión social por motivos raciales o étnicos 25
4. Mecanismo de investigación independiente 26
5. Participacion ciudadana 29
6. Apoyo a las Galápagos y al Pantanal 31
7. Proyecto Bajío 33
8. Campaña de sensibilización sobre los niños de la calle 82
9. El Instituto Interamericano para el Desarrollo Social 84
10. El desarrollo de la microempresa 86

CUADROS

1. Diez años de operaciones, 1991–2000 5
2. El entorno externo 8
3. Distribución de los préstamos 35
4. Préstamos y garantías anuales (2000) y acumulados (1961–2000) 36
5. Desembolsos anuales (2000) y acumulados (1961–2000) 37
6. Costo total de los proyectos, anual (2000) y acumulado (1961–2000) 38
7. Cooperación técnica no reembolsable 66
8. Cofinanciamiento en 2000 68
9. Fondos en administración 70
10. Desembolsos para adquisiciones de bienes y servicios, por país de origen (préstamos para inversión y sectoriales) 74
11. Desembolsos para adquisiciones de bienes y servicios, por país de origen (préstamos sectoriales) 75
12. Desembolsos para adquisiciones de bienes y servicios, por país de origen (préstamos para inversiones) 76
13. Gastos administrativos consolidados 83
14. Contribuciones al Fondo para Operaciones Especiales 89
15. Capital del Banco 90
16. Empréstitos pendientes, por moneda 91
17. Empréstitos obtenidos por el BID, año fiscal 2000 92

PAISES MIEMBROS

Alemania
Argentina
Austria
Bahamas
Barbados
Bélgica
Belice
Bolivia
Brasil
Canadá
Chile
Colombia
Costa Rica
Croacia
Dinamarca
Ecuador
El Salvador
Eslovenia
España
Estados Unidos
Finlandia
Francia
Guatemala
Guyana
Haití
Honduras
Israel
Italia
Jamaica
Japón
México
Nicaragua
Noruega
Países Bajos
Panamá
Paraguay
Perú
Portugal
Reino Unido
República Dominicana
Suecia
Suiza
Suriname
Trinidad y Tobago
Uruguay
Venezuela

Nota al lector: El *Informe anual* de este año es una versión menos extensa que la de años anteriores. Para encontrar más información sobre las actividades del Banco en el 2000, por favor dirigirse a ***www.iadb.org***

Este informe fue impreso en papel reciclado.

Banco Interamericano de Desarrollo
Washington, D.C.

7 de febrero de 2001

Señor Presidente:

De conformidad con lo dispuesto en la Sección II del Reglamento General del Banco, remito a usted el Informe Anual correspondiente al ejercicio financiero de 2000, que el Directorio Ejecutivo presenta a la Asamblea de Gobernadores.

El Informe contiene un sumario de la situación económica en América Latina y el Caribe y una revisión de las actividades del Banco en 2000.

Además, el Informe presenta una descripción por países y también sobre bases regionales, de las diversas operaciones que el Banco lleva a cabo —préstamos, garantías, financiamiento de pequeños proyectos y cooperación técnica— para ayudar al desarrollo de América Latina, una lista de los préstamos aprobados en 2000, los estados financieros del Banco y los apéndices generales.

En cumplimiento del Artículo III, Sección 3, Literal (a) del Convenio Constitutivo del Banco, se presentan separadamente los estados de las cuentas correspondientes a las distintas fuentes de recursos, revisados por los auditores externos. Los que corresponden a los recursos ordinarios de capital se presentan de conformidad con las disposiciones del Artículo VIII, Sección 6, Literal (a) del Convenio Constitutivo; los del Fondo para Operaciones Especiales, en cumplimiento del Artículo IV, Sección 8, Literal (d) del Convenio Constitutivo; los de la Cuenta de la Facilidad de Financiamiento Intermedio, de acuerdo con la Sección 5, Literal (d) de la Resolución AG-12/83 de la Asamblea de Gobernadores; y los del Fondo Fiduciario de Progreso Social, de acuerdo con la Sección 5.04 del Contrato firmado entre el Gobierno de los Estados Unidos y el Banco.

Saluda a usted muy atentamente,

Enrique V. Iglesias

Señor Presidente de la Asamblea de Gobernadores
Banco Interamericano de Desarrollo

Edición Daniel Martin, Oficina de Relaciones Externas, BID

Diseño Valkiria Amaro Peizer, Oficina de Relaciones Externas, BID

Fotografías Fotos en texto: Willie Heinz y David Mangurian, Oficina de Relaciones Externas, BID
Foto de portada: Ricardo Funari, SocialPhotos (www.socialphotos.com)

Este informe también puede encontrarse en formato PDF en www.iadb.org

CUADRO I. DIEZ AÑOS DE OPERACIONES, 1991-00

(En millones de dólares de Estados Unidos)

	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000
TOTAL DE RECURSOS										
Suscripciones (fin de año)										
Recursos ordinarios de capital	41.063	54.174	54.198	60.864	66.399	80.895	87.557	94.219	100.881	100.959
Fondo para Operaciones Especiales	8.704	8.667	8.649	8.675	9.751	9.679	9.572	9.643	9.646	9.559
Otros fondos	1.191	1.207	1.256	1.324	1.313	1.352	1.329	1.406	1.468	1.455
Total	**50.958**	**64.048**	**64.103**	**70.863**	**77.463**	**91.926**	**98.458**	**105.268**	**111.995**	**111.973**
EMPRESTITOS[1]										
Deuda consolidada (fin de año)	19.656	21.390	23.424	25.198	26.338	26.629	27.331	32.511	38.784	41.394
Empréstitos anuales brutos	3.428	5.074	3.941	955	2.746	4.250	5.569	5.761	8.865	8.139
OPERACIONES										
Préstamos y garantías autorizados (acumulado)[2]										
Recursos ordinarios de capital[3]	39.223*	43.818	49.608	56.242	63.512	66.088	68.739	79.742	88.226	89.959
Fondo para Operaciones Especiales	11.040	11.381	11.756	12.269	13.011	13.363	13.580	14.273	14.663	14.924
Otros fondos	1.556	1.571	1.607	1.621	1.636	1.648	1.722	1.735	1.726	1.724
Total	**51.819**	**56.770**	**62.971**	**70.132**	**78.159**	**81.099**	**84.041**	**95.750**	**104.615**	**106.607**
Préstamos y garantías autorizados (anual)[4]										
Recursos ordinarios de capital[3]	4.734*	5.534	5.492	4.698	6.437	6.376	5.680	9.364	9.061	4.969
Fondo para Operaciones Especiales	625	459	423	543	795	374	283	686	417	297
Otros fondos	60	30	48	14	16	16	85	13	8	-
Total	**5.419**	**6.023**	**5.963**	**5.255**	**7.248**	**6.766**	**6.048**	**10.063**	**9.486**	**5.266**
Desembolsos de préstamos (anual)[4]										
Recursos ordinarios de capital[3]	2.804	2.781	3.336	2.626	4.255	3.696	4.958	6.085	7.947	6.683
Fondo para Operaciones Especiales	296	387	381	400	541	600	493	535	430	386
Otros fondos	51	27	15	14	23	20	17	15	10	-
Total	**3.151**	**3.195**	**3.732**	**3.040**	**4.819**	**4.316**	**5.468**	**6.635**	**8.387**	**7.069**
Amortizaciones de préstamos (anual)[4]										
Recursos ordinarios de capital	1.440	1.504	1.788	2.099	2.852	2.287	2.244	1.946	1.988	2.312
Fondo para Operaciones Especiales	340	299	270	301	288	289	285	283	289	289
Otros fondos	108	70	43	35	38	36	40	29	29	15
Total	**1.888**	**1.873**	**2.101**	**2.435**	**3.178**	**2.612**	**2.569**	**2.258**	**2.306**	**2.616**
Préstamos pendientes										
Recursos ordinarios de capital	19.260	20.098	22.179	24.478	26.581	26.028	27.301	32.635	38.552	41.872
Fondo para Operaciones Especiales	5.716	5.818	5.932	6.043	6.284	6.547	6.734	6.827	6.955	7.025
Otros fondos	432	378	337	303	271	241	209	189	164	146
Total	**25.408**	**26.294**	**28.448**	**30.824**	**33.136**	**32.816**	**34.244**	**39.651**	**45.671**	**49.043**
Aprobaciones de cooperación técnica no reembolsable (anual)[5]										
Fondo para Operaciones Especiales	99	41	87	77	90	87	88	64	47	36
Otros fondos	41	10	17	34	25	26	21	53	44	34
Total	**140**	**51**	**104**	**111**	**115**	**113**	**109**	**117**	**91**	**70**
EJERCICIO FINANCIERO										
Ingreso										
Préstamos										
Recursos ordinarios de capital	1.675	1.620	1.864	1.916	1.977	2.012	2.044	2.085	2.582	3.061
Fondo para Operaciones Especiales	158	128	126	138	131	135	135	135	133	137
Inversiones										
Recursos ordinarios de capital	529	547	482	337	654	431	455	520	576	765
Fondo para Operaciones Especiales	61	59	54	37	49	31	27	27	23	43
Ingreso neto										
Recursos ordinarios de capital	394	382	395	369	521	364	415	393	568	846
Fondo para Operaciones Especiales[6]	131	85	88	89	84	82	77	95	103	135
Reservas (fin del período):[7]										
Recursos ordinarios de capital	4.062	4.360	4.758	5.303	5.969	6.072	6.307	6.867	7.436	8103
Fondo para Operaciones Especiales	539	552	534	534	531	628	598	424	445	488
ADMINISTRACION										
Gastos administrativos										
Total de todos los fondos	**222**	**257**	**275**	**295**	**333**	**334**	**348**	**341**	**335**	**342**

[1] Empréstitos de medio y largo plazo, excluyendo primas netas o descuentos.
[2] Neto de cancelaciones. Incluye ajustes por conversión contable de monedas.
[3] Excluye participaciones del sector privado.
[4] Basado en montos históricos expresados en dólares equivalentes de Estados Unidos.
[5] Incluye financiamiento para pequeños proyectos.
[6] Ingreso antes de reducir los gastos de cooperación técnica y préstamos dados de baja en libros.
[7] Incluye ajustes acumulados por conversiones.
* Incluye préstamos por $1.711,8 millones autorizados condicionalmente bajo resoluciones que no entraron en vigencia sino hasta enero de 1992.

América Latina y el Caribe en el 2000

El entorno internacional fue favorable en términos generales para América Latina y el Caribe en el 2000, debido principalmente al crecimiento de Estados Unidos, el alza de los precios internacionales del petróleo y otros productos, y al continuo acceso a los mercados internacionales de capital. No obstante, el aumento de las tasas de interés y la inestabilidad del mercado bursátil en Estados Unidos elevaron el costo del financiamiento para muchos países de la región.

El crecimiento económico en la región superó el 4% en el 2000, una mejora notable en comparación con el año anterior. Esta rápida recuperación fue producto de las medidas de ajuste fiscal y monetario de 1999, que ayudaron a frenar la inflación, lo cual, a su vez, contribuyó a un descenso de las tasas de interés internas. En el curso del año, los gobiernos de la región mantuvieron su compromiso con la estabilidad macroeconómica y el proceso de reformas estructurales. En muchos países se aprobaron leyes de responsabilidad fiscal, y en la mayoría prosiguieron las privatizaciones y los programas de modernización del Estado.

Se prevé que en 2001 el crecimiento disminuirá, situándose en torno al 3,5%, en vista de la desaceleración de la economía de Estados Unidos. Entre las autoridades económicas de la región reina la preocupación por los efectos negativos que los mercados financieros internacionales podrían sufrir en caso de una desaceleración más marcada de la economía de Estados Unidos o un ajuste importante del mercado bursátil.

La economía internacional

La economía internacional continuó creciendo en el 2000, impulsada por el auge extraordinario de Estados Unidos, la aceleración del crecimiento en Europa y la recuperación económica de Japón. El alza de los precios del petróleo de mediados de 1999 dominó el mercado de los productos básicos, mejorando la balanza comercial y los resultados fiscales de Venezuela, Ecuador, México y Colombia. Otros productos regionales importantes también presentaron grandes cambios en los precios, con fuertes aumentos en el caso del precio del cobre y el azúcar, que constituyen fuentes importantes de divisas para Chile y varios países del Caribe. Sin embargo, el precio del café sufrió un marcado descenso y surgieron nuevos problemas en el mercado de las bananas con respecto a la asignación de cuotas en el mercado europeo que afectaron especialmente a los países de América Central.

La disponibilidad de recursos financieros externos para las economías emergentes mejoró en general en el 2000, especialmente en comparación con la difícil situación que prevaleció durante la serie de crisis que comenzó en el sudeste de Asia en 1997 y culminó con la devaluación de la moneda brasileña en enero de 1999. Las entradas netas de capital privado en América Latina y el Caribe, que pasaron de US$51.000 millones en 1999 a unos US$67.000 millones en el 2000, cubrieron plenamente el déficit en cuenta corriente de la región y financiaron cierta acumulación de reservas internacionales. Hubo una intensa actividad de emisiones de bonos durante algunos meses del año, y los US$44.500 millones emitidos hasta octubre superaron fácilmente el total de US$35.000 millones en emisiones de 1999. Cabe señalar, no obstante, que las corrientes netas de estos recursos fueron mucho menores porque muchas de las transacciones fueron canjes de deuda anterior por valores nuevos con plazos de vencimiento más largos y márgenes más pequeños.

Pese a estos acontecimientos positivos, la situación con respecto a los mercados financieros internacionales no fue totalmente favorable. Las entradas netas de capital privado a América Latina y el Caribe continuaron mostrando indicios de inestabilidad en el 2000 y se calcula que experimentaron un ligero descenso hacia finales de año. Además, las corrientes de capital se dirigieron principalmente a Brasil y México, que recibieron cerca del 70% de las inversiones extranjeras directas y prácticamente todas las inversiones netas de cartera de la región. Por último, los márgenes de los instrumentos de deuda a largo plazo de América Latina y el Caribe presentaron una tendencia ascendente en el 2000, aunque con menos inestabilidad que en los dos años anteriores. En el caso de Argentina, Colombia, Perú y Uruguay, volvieron a niveles similares o superiores a los alcanzados durante la crisis brasileña de fines de 1998 y principios de 1999.

Aunque en muchos casos el aumento de los márgenes podría deberse a las circunstancias imperantes en ciertos países, en la mayoría las fluctuaciones y las tendencias al alza fueron producto de cambios en el entorno financiero internacional. De hecho, la tendencia ascendente no se limitó a los instrumentos de deuda de América Latina, sino que fue más pronunciada en relación con los bonos de empresas estadounidenses de calidad inferior a la categoría de inversión, que están representados en el índice del mercado de alto rendimiento. En las fluctuacio-

Crecimiento del PIB en América Latina y el Caribe, 1992-2000
(En porcentajes)

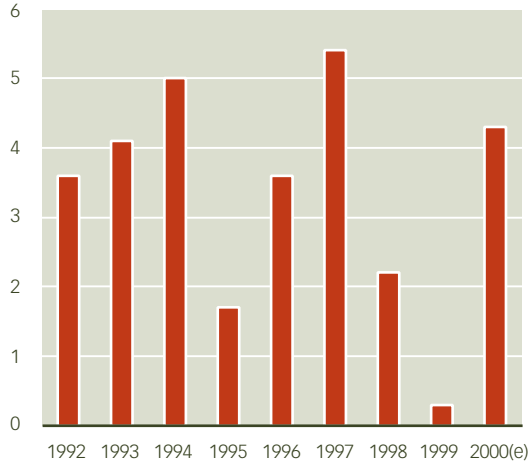

(e) estimaciones.
Fuente: FMI, *Perspectivas de la economía mundial,* septiembre de 2000.

CUADRO II. EL ENTORNO EXTERNO

(Porcentajes)

	1999	2000e
Crecimiento de la productividad		
Países desarrollados	3,2	4,2
Países en desarrollo	3,8	5,6
Crecimiento del volumen de importaciones		
Países desarrollados	7,6	10,4
Países en desarrollo	0,5	11,2
Tasas de interés a corto plazo		
Dólar de Estados Unidos	4,8	6,6
Euro	2,9	4,8
Yen	0	0,2
Precios de productos		
(Cambio porcentual)		
Petróleo	37,5	47,5
Alimentos	-15,6	-0,5
Bebidas	-21,3	-8,4
Metales	-1,5	13,3

(e) estimaciones.
Fuente: FMI, *Perspectivas de la economía mundial*, septiembre de 2000.

nes de este índice influyeron mucho los ajustes de las tasas de interés a corto plazo realizados por la Reserva Federal de Estados Unidos. En los márgenes de los instrumentos de deuda de América Latina influyó también la volatilidad del mercado bursátil de Estados Unidos, especialmente el índice NASDAQ.

Resultados macroeconómicos

El crecimiento económico de América Latina y el Caribe superó el 4% en promedio durante el 2000, lo cual representa una recuperación importante con respecto al año anterior. Todos los países que habían sufrido una disminución del PIB el año anterior presentaron tasas de crecimiento positivas. Sólo Costa Rica, la República Dominicana y Nicaragua, que habían tenido una tasa de crecimiento extraordinaria en 1999, presentaron tasas menores, pero aun así altas, en el 2000. En la mayoría de los países, la recuperación económica fue más vigorosa de lo previsto. Con la única excepción de Argentina, las previsiones de los analistas internacionales con respecto a las economías medianas y grandes de la región fueron ajustadas hacia arriba durante el año. Brasil superó las incertidumbres suscitadas por la crisis de principios de 1999 con un sólido crecimiento a partir del último trimestre de ese año, basado en un fuerte repunte de las exportaciones e inversiones. En México, la actividad económica se benefició del auge en Estados Unidos y un aumento del gasto público.

En Argentina, en cambio, no hubo signos de recuperación. Una serie de circunstancias desfavorables en el entorno nacional e internacional, agravada por el temor de la inestabilidad fiscal, retrasó las decisiones de inversión y menoscabó la confianza de los consumidores. A mediados de noviembre el gobierno anunció medidas para estimular el crecimiento y garantizar la sostenibilidad fiscal a mediano plazo. Al mismo tiempo, el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial, el BID y otros convinieron en proporcionar un paquete de ayuda financiera para apoyar dichas medidas.

En los países andinos, el crecimiento fue mayor que el registrado en el año anterior, pero la recuperación económica no fue tan sólida debido a la incertidumbre política. En Ecuador y Perú los mandatos presidenciales terminaron de forma anticipada. En Venezuela, la profunda reorganización del sistema político y las instituciones de gobierno creó incertidumbre. En Colombia, la confianza de los inversionistas en la economía mermó como consecuencia del clima de inseguridad y las negociaciones con el movimiento guerrillero.

La recuperación económica de la región en conjunto se basó en una sólida gestión macroeconómica. La respuesta típica a las dificultades de 1998 y 1999 consistió en aumentos de las tasas de interés y el tipo de cambio combinados con reducciones del gasto público. Aunque esta respuesta llevó en algunos casos a un debilitamiento de la demanda interna, era la fórmula indicada en vista de la falta de mecanismos de protección fiscal para adoptar medidas anticíclicas.

Como consecuencia de las medidas adoptadas durante las crisis de 1998 y 1999, la recuperación actual ha estado acompaña-

Desempleo
(Promedio ponderado por población)

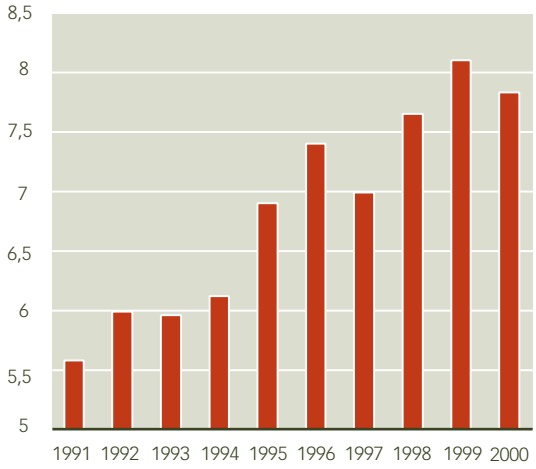

Fuentes: Latin Focus y estadísticas oficiales.

Precio de productos básicos
(Indice, dic. 1997 = 100)

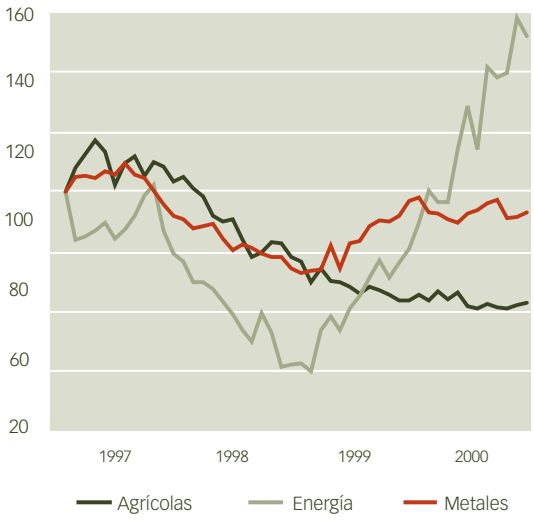

Fuente: Goldman Sachs.

da de una nueva disminución de la inflación. Excepto por Ecuador, que en el 2000 tuvo que asimilar un reajuste extremo del tipo de cambio nominal cuando se fijó la paridad cambiaria, las tasas de inflación permanecieron por debajo del 20%. El aumento del precio del petróleo ha creado presiones sobre los costos, pero incluso en países importadores de petróleo, como Brasil, Chile y Perú, la tasa de inflación se mantuvo por debajo del 10%. La tasa de inflación para la región en conjunto fue del 5,2% en promedio, o sea bastante similar a la del año anterior.

La disminución de la inflación se debió en parte a la mayor estabilidad del tipo de cambio en el 2000. Muchos países respondieron a las crisis de 1998 y 1999 con un aumento de las tasas de interés a fin de evitar variaciones abruptas del tipo de cambio, tras lo cual permitieron ajustes del tipo de cambio. Por la misma razón, las tasas de intereses internas también presentaron una tendencia descendente. Las tasas de interés real en toda la región convergieron en torno al 5%, cifra muy inferior a la observada en algunos momentos de 1998, especialmente en los países más afectados por las crisis financieras internacionales.

A pesar de las tendencias favorables de las tasas de interés, el crecimiento del crédito fue moderado o negativo en muchos países de la región. En Colombia y México, los más seriamente afectados, el crédito se redujo en 10% o más durante el primer semestre del 2000. Durante ese período disminuyó también en Argentina, Paraguay y Perú. Como de costumbre, la contracción pronunciada del crédito afectó más a las pequeñas y medianas empresas, que no tienen acceso a mercados de capital o fuentes de financiamiento internacionales. El lánguido crecimiento del crédito, que frenó la recuperación económica, se debió no tanto a limitaciones de la capacidad crediticia del sistema financiero, sino más bien a la percepción de un riesgo mayor y a las garantías limitadas que las compañías más pequeñas pueden ofrecer.

Debido en parte a la disminución de las tasas de interés y la aceleración del crecimiento, en el 2000 los resultados fiscales fueron mejores que el año anterior, especialmente en el caso de Brasil, donde el déficit fiscal bajó a menos del 4% del PIB en el 2000 después de haber llegado al 8,1% en 1998 y al 9,5% en 1999. Los resultados fiscales mejoraron también en Chile, Colombia, Ecuador y Venezuela gracias al aumento de los precios del cobre y el petróleo. En América Latina y el Caribe en conjunto, el déficit fiscal ascendió en promedio a sólo el 2,7% del PIB, mejora considerable con respecto al año anterior.

Tasas de interés
(Porcentajes)

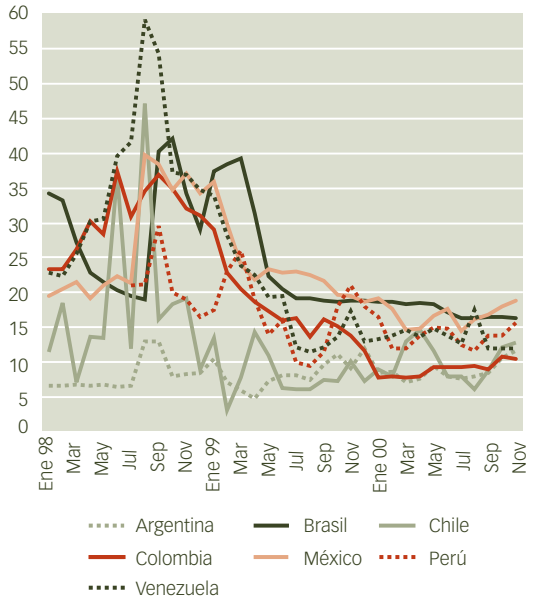

Fuente: Bloomberg.

Tipo de cambio
(Indice, dic. 1999 = 100)

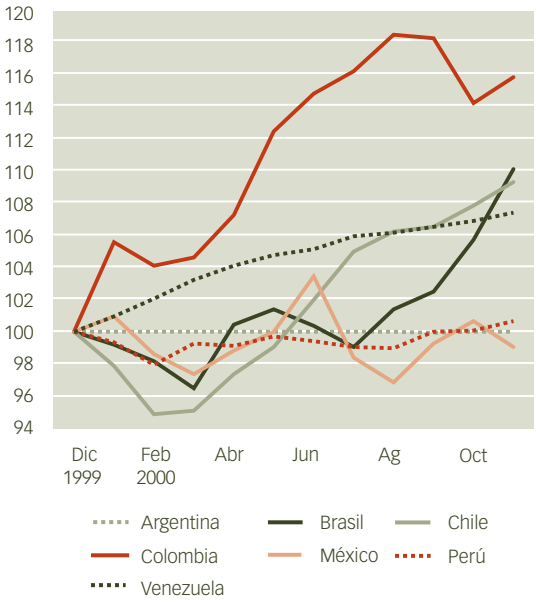

Fuente: Bloomberg.

Comercio e integración

En el año 2000 se observó una recuperación sólida con perspectivas favorables de las corrientes comerciales de América Latina. Después de una contracción abrupta en 1998 y un crecimiento lento en 1999, las exportaciones de América Latina alcanzaron una expansión sin precedentes superior al 20% en el 2000 y las exportaciones intrarregionales crecieron incluso más rápidamente: el 26% en relación con 1999.

Los grupos de integración subregional de América Latina, con excepción del Mercado Común Centroamericano (MCCA), registraron una recuperación vigorosa en el 2000 en cuanto a las exportaciones totales y entre los integrantes del grupo. El crecimiento fue particularmente sorprendente en las subregiones que fueron afectadas en mayor grado por las repercusiones de la reciente crisis financiera internacional.

Con el aumento de los precios del petróleo, el valor de las exportaciones de la Comunidad Andina al resto del mundo aumentó el 37%, mientras que las exportaciones intrarregionales del grupo aumentaron el 29%. En el Mercosur, la reactivación de las exportaciones parece haber estado determinada en gran medida por el comercio intrarregional del grupo (con un alza del 21%) y las exportaciones a mercados de América del Norte (con un alza del 27%). Las exportaciones totales del grupo crecieron el 16%. Las exportaciones intrarregionales y totales del TLCAN siguieron una trayectoria similar, con un aumento del 20% y el 16%, respectivamente. Por otra parte, las exportaciones del MCCA no experimentaron cambios sorprendentemente en el 2000. Las exportaciones totales del grupo revelaron un crecimiento prácticamente nulo en relación con 1999, mientras que a nivel intrarregional aumentaron el 10%, lo cual es sensiblemente inferior al crecimiento del comercio en las otras subregiones.

El comercio entre los países de América Latina y el Caribe es estimulado por el progreso ininterrumpido en el área de liberalización del comercio e integración regional. En el curso del año 2000, la Comunidad Andina, la Comunidad del Caribe (Caricom), el MCCA y el Mercosur trabajaron para fortalecer sus convenios de integra-

Mediana de la inflación
(Variación % dic.–dic. en el IPC)

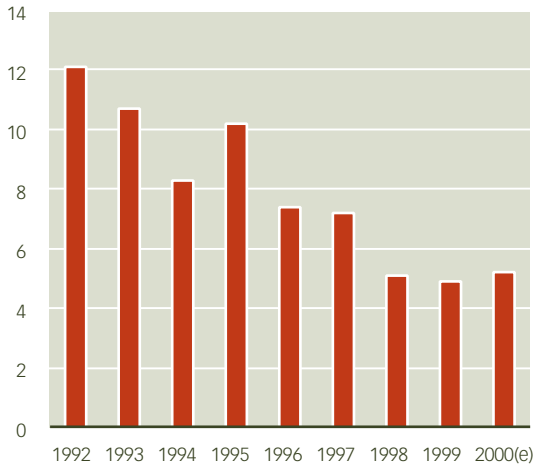

Fuente: FMI, *Perspectivas de la economía mundial,* septiembre de 2000.

Balance fiscal del gobierno central
(Porcentaje del PIB)

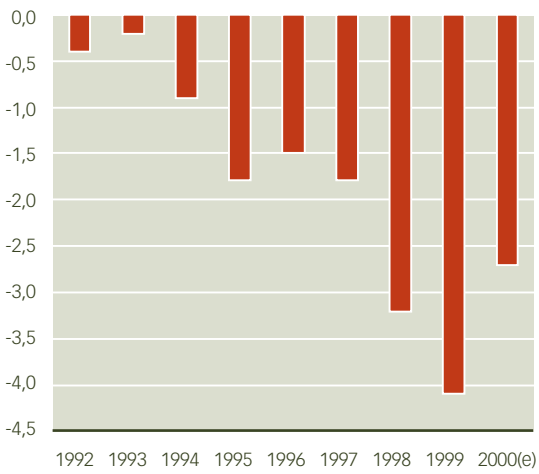

(e) estimaciones.
Fuente: FMI, *Perspectivas de la economía mundial,* septiembre de 2000.

ción y, en algunos casos, ampliar sus integrantes o buscar vínculos más estrechos con otros grupos de la región. Las conversaciones sobre libre comercio entre la Comunidad Andina y el Mercosur recibieron un nuevo impulso en la Reunión de Jefes de Estado de América del Sur celebrada en Brasilia en septiembre de 2000, cuando los jefes de gobierno anunciaron su plan de concluir las negociaciones sobre libre comercio entre ambos grupos en 2002. Uno de los temas principales del programa de la Cumbre de Brasilia fue el desarrollo de infraestructura regional en América del Sur. Los gobiernos de la región reconocen cada vez más la capacidad limitante actual en infraestructura de transporte, energía y telecomunicaciones en la región y la importancia de integrar los sistemas nacionales de infraestructura actuales a fin de preservar el impulso de la integración de mercados regionales y la mayor competitividad a nivel mundial. Por último, durante el 2000 tuvieron lugar dos rondas de negociaciones entre el Mercosur y la UE —el principal socio y (recientemente) inversor de la subregión— dirigidas a la creación de un Acuerdo de Asociación Interregional. El Acuerdo incorporará en un emprendimiento integrado un diálogo político, la cooperación y el comercio libre; este último representaría la primera área de comercio libre entre dos uniones aduaneras.

Mientras que el comercio de México con Canadá y Estados Unidos crece rápidamente debido en parte al TLCAN, celebrado en 1994, otros países de América Latina y el Caribe también esperan tener una mayor presencia en los mercados norteamericanos. En ese sentido, los países del Caribe y América Central lograron nuevas e importantes oportunidades comerciales cuando el gobierno de Estados Unidos aprobó la Ley de alianzas comerciales de la cuenca del Caribe, o la "nueva" Iniciativa de la Cuenca del Caribe, en mayo de 2000. Por otra parte, las negociaciones sobre el Area de Libre Comercio de las Américas (ALCA) avanzan a ritmo constante y los nueve Grupos Negociadores del ALCA han preparado borradores de texto para sus respectivos capítulos que constituirán el acuerdo de libre comercio definitivo. El proceso del ALCA y la perspectiva del libre comercio continental han promovido vínculos comerciales crecientes entre empresas de la región. En el 2000, el comercio en las Américas creció aproximadamente el 20% y, al igual que en años anteriores, las exportaciones intracontinentales fueron más dinámicas que las exportaciones totales del continente, las cuales crecieron el 17% con respecto a 1999.

Flujos de capitales
(En miles de millones de US$)

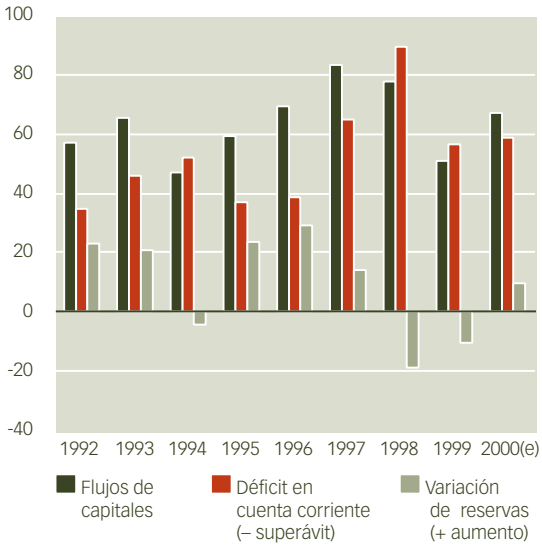

Fuente: FMI, *Perspectivas de la economía mundial*, septiembre de 2000.

El progreso en los sectores sociales

La crisis económica de 1999 tuvo un efecto muy negativo en los mercados laborales de la región, que se corrigió sólo en parte en el 2000. En 1999, la tasa de desempleo de la región en conjunto llegó al 8,1%, la mayor de los años noventa y similar a la observada en el apogeo de la crisis de la deuda de los años ochenta. En el 2000, la tasa de desempleo bajó ligeramente, al 7,8%, todavía por encima del nivel que había prevalecido en la mayor parte de los años noventa. En Brasil la recuperación del crecimiento económico tuvo un efecto muy positivo en el empleo, mientras que en Argentina, Colombia, Uruguay y Venezuela la tasa de desempleo permaneció por encima del 12%, causando preocupación política y social. En México, en cambio, la tasa de desempleo fue extraordinariamente baja (alrededor del 2%), suscitando temores de un recalentamiento de la economía.

Durante los años noventa, varios índices laborales mostraron tendencias preocupantes. Las tasas de desempleo fueron mucho más sensibles a los períodos de recesión que a las fases de rápido crecimiento, presentando una tendencia siempre ascendente. Asimismo, prácticamente en todos los países aumentó el porcentaje de trabajadores en el sector informal de la economía, que en su mayoría carecen de toda forma de protección social. La disparidad salarial entre los trabajadores sumamente calificados y los no calificados se ha ampliado considerablemente, fenómeno observado también en otros grupos de países, incluso desarrollados. La brecha salarial no se ha reducido en ninguno de los países de la región desde 1997, y en países como México, Argentina, Bolivia, Colombia y Venezuela ha aumentado notablemente.

Debido a esta combinación de factores, la desigualdad sigue siendo muy grande e incluso está aumentando en varios países. La desigualdad de ingresos en los años noventa no varió en Costa Rica, Colombia y Chile, pero aumentó en México, Honduras, Panamá, Nicaragua, El Salvador, Perú y Uruguay. Entretanto, la pobreza se redujo un poco como consecuencia del crecimiento económico, que se ha traducido en aumentos de ingresos que, para los pobres, han sido menos que proporcionales.

Se calcula que en América Latina hay entre 180 y 200 millones de personas que todavía viven en la pobreza, o sea entre el 37% y el 40% de la población. Durante los años noventa, la pobreza se redujo sólo tres puntos porcentuales. Esta leve disminución se debió al progreso en ese sentido en Brasil, Chile, Costa Rica, Panamá y la República Dominicana. Sin embargo, según los indicadores disponibles hasta 1997, en México y Venezuela la pobreza aumentó. Debido a la falta de sistemas adecuados de protección social en la mayoría de los países de la región, las crisis económicas han sido la causa principal que ha impedido una reducción más rápida y sostenible de la pobreza.

Ahora, el principal desafío consiste en traducir las condiciones de estabilidad a nivel macro en adelantos a nivel micro. No obstante, hay dos factores importantes que podrían restringir el efecto de la política interna. Uno es la capacidad limitada para influir en el rendimiento de la preparación laboral, ya que la mayoría de los países de América Latina están integrados en la economía mundial, donde los ingresos laborales dependen de la oferta y la demanda mundiales. Una opción consiste en reducir la propor-

ción de mano de obra no calificada que entra en la fuerza laboral mediante una política de educación intensiva.

El otro factor que limita el efecto de la política interna es que se ha menoscabado la acumulación de capital humano en las generaciones que estaban en edad escolar durante los años de conmociones negativas agregadas. Las conmociones imprevistas y transitorias han tenido efectos persistentes al limitar la productividad y la capacidad de estas generaciones para generar ingresos en el futuro. Los programas de alivio de la pobreza, como el Progresa de México, que combinan transferencias focalizadas de dinero con incentivos a las inversiones en salud y educación, son uno de los instrumentos que los gobiernos pueden utilizar para hacer frente a este problema.

Preocupaciones con respecto a la política económica y perspectivas

La preocupación primordial de las autoridades económicas de la región es la inestabilidad del entorno económico internacional. El nerviosismo de los mercados de capital en el mercado bursátil de Estados Unidos se palpa a diario en las economías de América Latina y el Caribe. El comportamiento del mercado bursátil en la región ha estado dominado por los avatares de las acciones de las compañías de informática y tecnología avanzada en el índice NASDAQ. Las fluctuaciones del mercado bursátil y el empeoramiento del clima financiero han influido también en la percepción del riesgo de las economías de América Latina por medio del precio de los empréstitos internacionales. Las autoridades económicas de la región temen no sólo que estos indicadores de inestabilidad empeoren, sino —más preocupante aún— que sean la antesala de una contracción prolongada y aguda del crecimiento económico en Estados Unidos, lo cual tendría graves repercusiones en los resultados económicos de toda la región.

En vista de las circunstancias, la mayoría de los países han redoblado sus esfuerzos para establecer mecanismos de protección contra cambios en el entorno externo. Han tratado de proteger y aumentar las reservas internacionales, reforzar la supervisión y las

Para mayor información dirigirse a www.iadb.org/goto.pl?paises

medidas preventivas en el sector financiero y mantener la austeridad fiscal. Las dificultades macroeconómicas de los últimos años también han convencido a ciertos países de la necesidad de mecanismos institucionales para establecer sistemas de protección fiscal y mantener la disciplina fiscal. En Argentina, Brasil, Colombia, Perú y Uruguay se han aprobado o se están estudiando leyes de responsabilidad fiscal que establecen límites estrictos para el déficit fiscal, frenan el endeudamiento público e instituyen mecanismos de control del gasto público durante los períodos electorales o ante indicios de insostenibilidad fiscal.

En el curso del año, los países de la región se mantuvieron firmes en su compromiso con las reformas estructurales y la modernización del Estado. En 1999, debido a la crisis, los programas de privatización avanzaron menos que en años anteriores, llegando solamente a US$12.000 millones. Se calcula que en el 2000 las recaudaciones en concepto de privatizaciones fueron mucho mayores, aunque permanecieron muy por debajo de la cifra sin precedentes de US$42.000 millones de 1998. Las privatizaciones no sólo continuaron en los sectores tradicionales de las telecomunicaciones y la energía, sino que también se diversificaron en campos tales como ferrocarriles, puertos, aeropuertos y diversos subsectores de los hidrocarburos y el sector bancario. Algunos países continuaron avanzando con la modificación del marco regulatorio de estos sectores y la introducción de sistemas para intensificar la competencia.

En vista de la política macroeconómica y estructural vigente en América Latina y el Caribe, en 2001 la tasa de crecimiento debería ser similar a la del 2000. Eso depende, por supuesto, de la situación económica internacional. A más largo plazo, suponiendo que la situación externa sea favorable, la mayoría de los países de la región tendrán que adoptar medidas adicionales para acelerar el crecimiento.

PARTE I

El Banco en el 2000

Panorama

Una vez más, durante el año el Banco Interamericano de Desarrollo estuvo a la vanguardia de la tarea de desarrollo en América Latina y el Caribe. Financió proyectos decisivos en los sectores económicos y sociales y llevó a cabo importantes iniciativas para adquirir más flexibilidad y responder mejor como institución a las necesidades de los países de la región.

La base de la actividad crediticia del BID en el 2000 continuó siendo su firme compromiso con el crecimiento económico sostenible, la equidad social y la reducción de la pobreza. A fin de proteger a los segmentos más vulnerables de la sociedad, el Banco asistió a los países prestatarios en la realización de grandes inversiones en campos críticos tales como alivio de la pobreza urbana y rural, mecanismos de protección social, agua y saneamiento, salud y educación. El BID aprobó US$2.200 millones, o sea el 42% del total de los préstamos, para inversiones orientadas a combatir la pobreza y la inequidad social.

En 1994 la Asamblea de Gobernadores, la máxima autoridad del Banco, estipuló en el Octavo Aumento General de Recursos asignar el 40% del volumen de crédito y el 50% de los préstamos a la equidad social y la reducción de la pobreza en los años siguientes.

Durante el período de 1994 a 2000, el 41,8% del volumen de crédito aprobado por el Banco y el 43,3% de los proyectos estuvieron dirigidos a la reducción de la pobreza y a la equidad social, de modo que se excedió la

meta en cuanto a la suma en dólares pero no se alcanzó en cuanto al número de operaciones. Sin embargo, el 43% de la cartera del Banco en ejecución, que asciende a US$49.000 millones, se destina a los sectores sociales, lo cual significa que el BID es la institución financiera multilateral relativamente más dedicada a los sectores sociales.

Los préstamos del BID en el 2000 ascendieron a US$5.300 millones, cifra muy inferior a los US$9.500 millones de 1999. El programa de préstamos de emergencia, iniciativa de un año para salvaguardar la estabilidad, fue la causa de gran parte del aumento del volumen del crédito en 1998 y 1999. Los desembolsos a la región llegaron a US$7.100 millones.

Por séptimo año consecutivo, el BID fue la principal fuente de crédito multilateral para América Latina y el Caribe, impulsando la labor no sólo de alivio de la pobreza, sino también de construcción de infraestructura, aumento de la productividad, apoyo al sector privado y reforma de las instituciones.

Aunque el Banco es un aliado importante en todos los países miembros prestatarios, su contribución es especialmente decisiva para los países más pequeños y menos desarrollados de la región. En el 2000, el 35% de los préstamos del Banco fueron para los países menos desarrollados de la región, principalmente a programas sociales y a la modernización del Estado, sectores en los cuales escasean los recursos para inversiones.

En la esfera ambiental, el Banco financió proyectos para proteger y conservar ecosistemas decisivos y delicados, como las Islas Galápagos en Ecuador y el Pantanal en Brasil. Un préstamo a Paraguay ayudará a establecer un marco jurídico e institucional moderno para el manejo ambiental. Otros préstamos aprobados durante el año se concentran en agua y saneamiento, turismo y reconstrucción tras desastres naturales.

En el 2000 se dio prioridad a los préstamos para la reforma y modernización del Estado. El Banco aprobó US$1.900 millones, o sea el 36% del total del crédito, para la reforma y descentralización del sector público, reformas fiscales y del sector financiero, y programas de reformas legislativas y judiciales. A fin de promover la participación de la sociedad civil en el desarrollo, el Banco financió una operación en Chile para establecer mecanismos que fortalezcan las alianzas entre la sociedad civil y el Estado.

En el ámbito de la infraestructura, el Banco proporcionó más de US$860 millones para proyectos de transporte y energía, cifra que representa el 16% del volumen de crédito del año. La mayoría de estos préstamos promoverán la integración y el comercio entre países, mejorando el transporte terrestre y ofreciendo mayores oportunidades para que los productores de la región lleguen a nuevos mercados.

El Banco aprobó 11 préstamos y dos garantías por un total de US$512 millones para proyectos de infraestructura del sector privado en el 2000. Por cada dólar que invierte el BID en proyectos del sector privado se movilizan cinco dólares de financiamiento adicional de otras fuentes, con un total de inversiones en proyectos que alcanza a US$3.000 millones. El Banco también aprobó su primera garantía de crédito, una operación de US$75 millones en apoyo a una emisión de bonos para financiar las mejoras de una autopista de peaje en Chile.

Los préstamos para el sector energético en el curso del año provinieron de la ventanilla del Banco para el sector privado. Con estas operaciones se financiarán proyectos privados de generación y transmisión de energía eléctrica en varios países, así como la construcción del primer gasoducto privado de la región.

En los sectores productivos, el Banco aprobó US$621 millones, es decir el 12% de la cartera del 2000, para siete proyectos de agricultura, tres de ciencias y tecnología, uno de turismo, uno de crédito multisectorial y uno de preinversión. En la agricultura se prestó especial atención a la promoción de la agricultura competitiva integrada en el desarrollo rural y la reducción de la pobreza.

El BID financió 356 operaciones de cooperación técnica por un total de US$66,7 millones. La cooperación técnica nacional representó US$46 millones, y la regional, US$20,7 millones. El 40% de la cooperación técnica estuvo dirigida a los sectores sociales,

y el resto, a la modernización del Estado y los sectores productivos y de infraestructura.

En 1999 se formó un grupo de trabajo del Directorio y la Administración cuyo objetivo era formular una estrategia institucional que constituyera un instrumento decisivo para mejorar la eficacia general del Banco en el cumplimiento de sus mandatos y prioridades, a la luz de los numerosos desafíos que enfrenta la región. La estrategia reajusta la labor del Banco, en consonancia con los mandatos del Octavo Aumento. En este sentido, pone de relieve la necesidad de hacer hincapié en las actividades del BID que tienen una ventaja comparativa con respecto a otras instituciones multilaterales, entre ellas la reforma de los sectores sociales, la modernización del Estado, la competitividad y la integración económica, como medio efectivo de procurar el crecimiento económico sostenible, la reducción de la pobreza y una mayor equidad social.

La estrategia proporcionó orientación institucional y recomendó mayor focalización en en varios campos, entre ellos las estrategias sectoriales, la programación por país, el diálogo en materia de política económica, los instrumentos de crédito, la retroalimentación y evaluación, la asistencia técnica y los recursos humanos. Durante el 2000 se tomaron varias medidas para poner en práctica las recomendaciones, entre ellas un examen de las prioridades y los resultados, la mejora del diálogo sobre la programación por país y regional, y el lanzamiento de nuevos instrumentos de crédito.

El Directorio Ejecutivo aprobó cambios en el sistema de evaluación del Banco en el 2000, entre ellos la creación de la Oficina de Evaluación y Supervisión (OVE), que depende directamente del Directorio. OVE trabajará en cinco campos básicos: 1) supervisión del sistema de evaluación del Banco (BES); 2) evaluación de los programas por país; 3) fortalecimiento de la capacidad de evaluación; 4) evaluación de estrategias; y 5) evaluación de políticas.

El Directorio Ejecutivo aprobó cinco documentos de estrategia sectorial para los campos de la energía, la formación profesional y técnica, la educación primaria y secundaria, el desarrollo agropecuario, y las ciencias y la tecnología.

Durante el año continuó avanzándose con el sistema de seguimiento de proyectos y administración de la cartera, que ahora constituye un componente fundamental del programa de desarrollo orientado a resultados adoptado por el Banco. Las evaluaciones de proyectos en ejecución y ya ejecutados proporcionan información directa al Comité de Programación y al Comité de Préstamos de la Administración al examinar operaciones nuevas.

En el informe anual sobre proyectos en ejecución se llegó a la conclusión de que, a fines de 1999, la cartera del Banco era redituable: 90% de los proyectos estaban bien encaminados para alcanzar sus objetivos en materia de desarrollo. En un campo conexo, la Administración está creando un sistema de indicadores objetivos para detectar los proyectos en riesgo antes que sus problemas constituyan una amenaza para el éxito de las operaciones.

Durante el 2000, el BID amplió las opciones para el financiamiento de proyectos, a fin de responder mejor y con mayor rapidez a los cambios en las necesidades de los países miembros prestatarios de América Latina y el Caribe. Estos nuevos instrumentos flexibles de crédito, que constituyen una parte indispensable de la estrategia institucional del Banco para responder mejor, racionalizar esfuerzos y delegar más facultades, fortalecerán considerablemente la capacidad del BID para dedicarse a sectores y asuntos decisivos y continuar proporcionando asistencia fundamental a los países miembros (ver recuadro 1).

Durante el año el Banco tomó varias medidas para promover la transparencia e iniciativas contra la corrupción, entre ellas el patrocinio de una conferencia de dos días titulada “Transparencia y desarrollo en América Latina y el Caribe”. Entre los asuntos que se abordaron se encuentran la integridad en los procesos de compras del sector público, el papel de los bancos en la prevención del lavado de dinero y la aplicación de la Convención Interamericana contra la Corrupción (ver recuadro 2).

El Banco continuó proporcionando

apoyo a las reuniones del Grupo Consultivo para fortalecer la cooperación entre los donantes y el apoyo a los países de América Central tras el huracán Mitch. Como complemento de la reunión del Grupo Consultivo para la Reconstrucción y Transformación, celebrada en Estocolmo en 1999, se organizaron más reuniones para Honduras y Nicaragua. En ambos casos, la comunidad internacional reafirmó su firme apoyo a los planes nacionales para reconstruir y transformar las economías de estos países. También se realizaron consultas sobre Costa Rica y El Salvador. Asimismo, el Banco organizó un Grupo Consultivo para Amigos de Belice a fin de que coordinara la ayuda internacional como resultado del huracán Keith.

La creación del Grupo Interdepartamental sobre Participación de la Sociedad Civil (GIPSC) impulsó el trabajo en el curso del año sobre un marco estratégico para la participación de la sociedad civil en las actividades del Banco. El perfil del marco estratégico fue sometido a la consideración de representantes de la sociedad civil por Internet y otros medios, y se organizó una reunión en la República Dominicana a la cual asistieron 40 representantes de organizaciones de la sociedad civil de 18 países, así como el Presidente y la Vicepresidenta Ejecutiva del BID.

En preparación para la Conferencia Mundial de las Naciones Unidas contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y las Formas Conexas de Intolerancia, que se realizará en 2001, el Banco aprobó un proyecto de cooperación técnica regional a fin de examinar el costo de la exclusión social por motivos de raza u origen étnico (ver recuadro 3). El BID está llevando a cabo también otras iniciativas en este campo, entre ellas actividades de divulgación para concientizar al personal del Banco y promover la diversidad en la contratación de personal y las investigaciones en este campo.

Asimismo, el Banco continuó sus contactos con el movimiento sindical de la región. El BID y la Organización Regional Interamericana de Trabajadores (ORIT) formaron el Grupo de Trabajo de Alto Nivel BID/ORIT para tratar asuntos de interés mutuo, como la promoción de normas laborales básicas, formación laboral, investigaciones laborales y sobre los efectos de la globalización, y el financiamiento conjunto de una campaña para reducir el trabajo de menores en la región.

Los proyectos cofinanciados por el BID con socios bilaterales y multilaterales totalizaron US$1.900 millones.

En el área financiera, los empréstitos obtenidos en los mercados mundiales de capital ascendieron al equivalente de US$8.100 millones. Como ha ocurrido desde que inició sus operaciones, el Banco recibió nuevamente la clasificación AAA de los principales organismos de clasificación de valores debido al firme apoyo de sus accionistas, sus coeficientes financieros y la prudencia de sus políticas.

El Fondo Multilateral de Inversiones (Fomin) es un fondo autónomo administrado por el Banco. Conjuntamente con gobiernos, organizaciones empresariales y ONG, el Fomin proporciona una combinación de cooperación técnica no reembolsable e inversiones para respaldar reformas en el mercado, ayudar a desarrollar capacidades y estándares de desempeño en el lugar de trabajo y ampliar la participación de pequeñas empresas en la economía. Durante el 2000, el Fomin aprobó 78 operaciones por un total de US$115 millones, de los cuales US$10 millones constituyen un fondo especial para contribuir a la recuperación de microempresas afectadas por desastres naturales.

La Corporación Interamericana de Inversiones (CII) aprobó operaciones en ocho países y tres operaciones regionales por un total de US$143 millones en 2000. La CII, entidad autónoma afiliada al BID, promueve el establecimiento, la expansión y la modernización de pequeñas y medianas empresas en la región.

Internamente, se preparó una Estrategia de Recursos Humanos dirigida a estimular un ambiente de equidad, transparencia y rigor que premie el buen desempeño y el compromiso por parte del personal del BID.

Asamblea de Gobernadores

La máxima autoridad del Banco es la Asamblea de Gobernadores, en la cual están representados todos los países miembros. Los

Gobernadores generalmente son ministros de hacienda, presidentes de bancos centrales o funcionarios de jerarquía comparable.

La Cuadragésima Primera Reunión Anual tuvo lugar en Nueva Orleans del 27 al 29 de marzo del 2000. En dicha ocasión, la Asamblea de Gobernadores aprobó los estados financieros del capital ordinario, del Fondo para Operaciones Especiales y de la Cuenta de la Facilidad de Financiamiento Intermedio. La Asamblea de Gobernadores asignó a la Cuenta de Financiamiento Intermedio un monto agregado equivalente a US$66.500.000 en monedas convertibles de la Reserva General del Fondo para Operaciones Especiales.

En el curso de sus deliberaciones, la Asamblea de Gobernadores trató asuntos relacionados con la evolución económica de la región, la globalización y la integración regional, la iniciativa para los países pobres muy endeudados (PPME) y el papel del Banco en el desarrollo de la región.

A un Grupo de Trabajo del Comité de la Asamblea de Gobernadores se le encargó recomendar medidas para financiar plenamente la participación del BID en la iniciativa renovada para los PPME, en tanto protege la integridad financiera de la institución. El grupo de trabajo se reunió tres veces durante el 2000 en Washington, D.C.

El Grupo de Trabajo llegó a un acuerdo, posteriormente autorizado el 30 de junio por el Comité de la Asamblea de Gobernadores, sobre el marco de financiamiento para la participación del Banco en la iniciativa renovada para los PPME. Dicho marco —que además contempla financiamiento para instituciones subregionales— incluye las siguientes contribuciones (denominadas en términos de valores actuales) que serán utilizadas durante el período 2000-2008: Estados Unidos, US$200 millones; Canadá, US$25 millones; países extrarregionales, US$200 millones; y países miembros prestatarios, US$150 millones, a ser convertidos de recursos en monedas locales del FOE del Banco. Asimismo, el Banco condonará las amortizaciones vencidas en el período 2009-2019 correspondientes a préstamos seleccionados del FOE aprobados antes del 2000.

Se espera que la iniciativa para PPME tendrá para el Banco un costo total de US$1.100 millones, de los cuales US$800 millones procederán de las siguientes fuentes: Reserva General del FOE, ingresos netos del FOE provenientes de la aceleración de las contribuciones en efectivo del Octavo Aumento, y la conversión de monedas locales del FOE.

Los Gobernadores reiteraron que la reducción de la pobreza y la mejora de la equidad social constituyen la misión central del Banco. Si bien reconocen que hay avances, los Gobernadores recalcaron que vastos sectores de la población continúan viviendo en la pobreza y que las crisis financieras y los desastres naturales tienen efectos desproporcionadamente mayores en los segmentos más pobres de la población. En este sentido, es imperativo que el Banco colabore con gobiernos, ONG y otras instituciones oficiales de ayuda para el desarrollo en el establecimiento de redes de protección social y en el fomento de las empresas pequeñas y medianas.

Los Gobernadores destacaron la importancia del respaldo del BID al desarrollo del sector privado mediante el uso coherente de todos los recursos institucionales del grupo del Banco. En relación con este tema, se pusieron de relieve los papeles que cumplen la ventanilla para el sector privado, la Corporación Interamericana de Inversiones y el Fondo Multilateral de Inversiones.

Con respecto a la CII, los Gobernadores expresaron su apoyo a la propuesta de ampliar el número de países miembros y se pronunciaron a favor de un aumento de US$500 millones de su capital.

Directorio Ejecutivo

Los 14 miembros titulares del Directorio Ejecutivo desempeñan sus funciones en forma permanente en la sede del Banco en Washington, D.C. Los Directores Ejecutivos son elegidos por períodos de tres años. Cada Director Ejecutivo designa un Director Ejecutivo Suplente con plenos poderes para actuar en su ausencia.

En el 2000, el Directorio Ejecutivo aprobó operaciones de los siguientes tipos: a)

RECUADRO 1

NUEVOS INSTRUMENTOS FLEXIBLES DE CREDITO

Durante el 2000, el BID amplió las opciones para el financiamiento de proyectos, a fin de responder mejor y con mayor rapidez a los cambios en las necesidades de los países miembros prestatarios de América Latina y el Caribe. Estos nuevos instrumentos flexibles de crédito, que constituyen una parte indispensable de la estrategia institucional del Banco para responder mejor, racionalizar esfuerzos y delegar más facultades, fortalecerán considerablemente la capacidad del BID para dedicarse a sectores y asuntos decisivos y continuar proporcionando asistencia fundamental a los países miembros.

Los nuevos instrumentos de crédito, que se ofrecen a los gobiernos que deseen financiar programas de modernización y crecimiento, tienen una característica en común: mayor rapidez en su formulación e implementación. Estos instrumentos son los siguientes:

- *Préstamos para innovaciones.* El Banco contará con un procedimiento para la tramitación y aprobación aceleradas de préstamos de hasta US$10 millones para operaciones innovadoras con un plazo de ejecución de 30 meses como máximo. Con los recursos disponibles, cuyo tope es de US$150 millones, se financiarán programas piloto y se promoverá el consenso en torno a programas de reformas para facilitar el aprendizaje y el fortalecimiento de la capacidad en campos prioritarios. Los resultados de estas operaciones se tendrán en cuenta en la preparación de programas en mayor escala.
- *Préstamos en varias etapas.* Esta modalidad se aplicará a los programas de grandes inversiones en todos los sectores a fin de brindar apoyo a largo plazo para programas de más de cinco años, con un contrato de préstamo independiente y un compromiso financiero para cada etapa. El Directorio Ejecutivo del BID aprobará el concepto general del programa y el préstamo para la primera etapa. Las etapas subsiguientes también serán aprobadas por el Directorio mediante un procedimiento simplificado, siempre que se cumplan los parámetros establecidos y los mecanismos de revisión y presentación de informes. El mecanismo de ajuste por etapas dará mayor flexibilidad a la ejecución de proyectos.
- *Facilidades sectoriales.* El Banco ofrecerá una facilidad sectorial de hasta US$150 millones para financiar actividades de bajo costo, poco riesgo y gran impacto en determinados sectores. Al principio, esta modalidad de vía rápida abarcará actividades concretas en tres sectores: educación, salud y comercio. Con los procedimientos simplificados, la Administración del Banco podrá aprobar directamente operaciones de hasta US$5 millones, tomando los recaudos necesarios para el seguimiento y la rápida ejecución. Este servicio promoverá la modernización y el crecimiento, especialmente en los sectores sociales. Más adelante se incorporarán otros sectores.
- *Facilidad para la Preparación y Ejecución de Proyectos.* Esta modalidad ampliará el alcance de la facilidad de preparación de proyectos e incluirá otras actividades relacionadas con la puesta en marcha de los proyectos. La Administración del BID podrá aprobar directamente operaciones de hasta US$5 millones, de los cuales US$1,5 millones podrán destinarse al componente de preparación y US$3,5 millones a las actividades de puesta en marcha. Esta facilidad, vinculada a la línea de crédito por país, promoverá el fortalecimiento de la capacidad institucional para llevar a cabo proyectos sostenibles.

Los resultados previstos de estos instrumentos son una mayor flexibilidad y receptividad del Banco, alianzas más firmes con los prestatarios y el fomento de una cultura orientada a resultados, basada en el aprendizaje, la retroalimentación y la aplicación de la experiencia adquirida.

Para mayor información dirigirse a
www.iadb.org/goto.pl?flexibleesp

préstamos y operaciones de cooperación técnica; y b) políticas operativas, institucionales y administrativas.

El Banco ha contado tradicionalmente con un sistema de orientación institucional constituido por tres elementos principales: i) el *Convenio Constitutivo del Banco Interamericano de Desarrollo*, que establece los objetivos permanentes de la institución; ii) los acuerdos periódicos de aumento de los recursos del capital negociados entre los países miembros de la institución, que establecen las

prioridades para el Banco a lo largo de un período plurianual, y iii) las decisiones que toma el Directorio Ejecutivo.

A fines de 1999 el Directorio Ejecutivo sancionó el documento de estrategia institucional titulado *Renovación del Compromiso con el Desarrollo: Informe del Grupo de Trabajo sobre Estrategia Institucional.* En este documento el Banco ha plasmado un conjunto de principios rectores e iniciativas considerados esenciales para orientar sus actividades en un contexto internacional muy dinámico y en ausencia de los ejercicios periódicos de reposición de recursos. La estrategia destacó la necesidad de adoptar un enfoque que permitiera concentrar las intervenciones del Banco en las áreas en donde tiene una ventaja comparativa en relación a las demás instituciones multilaterales que operan en la región, siendo éstas: i) reforma de los sectores sociales, ii) modernización del Estado, iii) competitividad y iv) integración económica.

Con la creación del Comité de Coordinación del Directorio Ejecutivo y del Grupo de Trabajo de alto nivel de la Administración se establecieron las responsabilidades de supervisar su aplicación.

Con el fin de maximizar el impacto de desarrollo de las acciones del Banco, y evaluar la experiencia adquirida en la formulación e implantación de las estrategias de país en los dos últimos años, el Banco ha iniciado una revisión de los "Lineamientos para la preparación de los documentos de país". En los lineamientos se pone énfasis en la necesidad de fortalecer el proceso de programación y concentrar la acción del Banco en cada país en un número limitado de sectores prioritarios.

A fin de evaluar en qué medida el Banco está contribuyendo a la consecución de los objetivos de desarrollo acordados en cada país, los programas de país están comenzando a identificar metas y puntos de referencia en las áreas prioritarias. Al respecto, la Oficina de Evaluación y Supervisión del Banco (OVE) se encuentra elaborando metodologías para evaluar el desempeño del Banco en materia de desarrollo. A su vez, sobre la base de los indicadores de desempeño que se están incluyendo en los programas de país, los Departamentos Regionales y OVE están empezando a evaluar la experiencia recogida en la aplicación de la Estrategia, teniendo en cuenta los desfases cronológicos que existen entre la aprobación del programa del país, la ejecución de los proyectos y operaciones y finalmente el impacto de desarrollo logrado.

Se está llevando a cabo un amplio diálogo de políticas a niveles tanto de país como regional. En el ámbito nacional, se llevan a cabo numerosas actividades para enriquecer el diálogo del Banco con los países, incluyendo las misiones de programación y revisión de cartera y misiones especiales; reuniones de grupos consultivos; diálogos sectoriales con las autoridades y con la sociedad civil, y actividades de cooperación técnica con fines especiales. En el ámbito regional, la programación se realiza en estrecha colaboración con todas las unidades pertinentes.

Para dotar al Banco de una mayor flexibilidad para responder eficazmente a los nuevos temas que están surgiendo en la región, en el año 2000 el Directorio Ejecutivo aprobó cuatro nuevos instrumentos flexibles de préstamos. Los nuevos instrumentos han sido bien recibidos en la región, y particularmente entre los países de economías más pequeñas, reflejando la importancia de contar con instrumentos ágiles y temáticamente prioritarios para la agenda de desarrollo del Banco.

Además, durante el año 2000, el Directorio Ejecutivo aprobó el Programa experimental para ofrecer la opción de desembolsar préstamos en forma de garantías. El propósito de este programa es estimular la inversión del sector privado para respaldar iniciativas de desarrollo en América Latina y el Caribe.

Comités del Directorio Ejecutivo

El Comité Coordinador del Directorio Ejecutivo fue creado a principios de 1997. Sus funciones principales son coordinar y dar seguimiento a los programas de trabajo de los comités del Directorio, impulsar la preparación de un plan orientador y estratégico de la institución, y examinar y coordinar con la Administración los aspectos relativos a la preparación y el seguimiento del programa de trabajo del Directorio Ejecutivo y otras áreas de interés del mismo.

RECUADRO 2

INICIATIVAS CONTRA LA CORRUPCION

En mayo de 2000, el Banco fue sede de una conferencia sobre transparencia y desarrollo. La conferencia brindó un foro para que funcionarios públicos y representantes del sector privado, la sociedad civil y la comunidad internacional compartieran y analizaran extensivamente buenas prácticas, programas o estrategias para detener la corrupción que elaboraron países miembros beneficiarios del Banco.

El programa permitió la presentación de dos estudios de casos: Pactos de integridad en las adquisiciones públicas en Colombia y Transparencia en el Poder Legislativo en Brasil; dos iniciativas regionales: la función de la supervisión bancaria para evitar el lavado de dinero en el Caribe y la aplicación de la Convención Interamericana contra la Corrupción, como también el debate de dos temas: la incorporación de tecnología de la información en adquisiciones públicas y transparencia fiscal.

En cuanto a proyectos específicos en este campo, en 2000 se llevaron a cabo programas de cooperación técnica regional no reembolsable, tales como "Respaldo para la Ratificación y la Aplicación de la Convención Interamericana contra la Corrupción", que se propone armonizar el derecho penal nacional con la Convención contra la Corrupción en 12 países, y "Fortalecimiento de Instituciones Supremas de Auditoría para la Auditoría del Fraude y la Corrupción", que capacitó a entidades fiscalizadoras superiores en cinco países en las técnicas para la detección y la investigación del fraude y la corrupción.

El Diálogo Regional de Política, un mecanismo nuevo para afianzar la cooperación regional con la participación activa de funcionarios del gobierno, permitirá debates en profundidad sobre "Gestión y Transparencia de la Política Pública" y, específicamente, sobre la reforma de la administración pública. En el transcurso de 2000 se inició la planificación y la preparación para el lanzamiento de esta iniciativa a comienzos del próximo año.

Se publicaron los documentos de la investigación sobre "Transparencia y Responsabilidad en Hospitales Públicos", preparados como parte del programa de la Red de Centros de Investigación del Departamento de Investigación del BID.

Sobre la cuestión del lavado de dinero, el proyecto "Garantía de la Integridad de los Mercados Financieros" capacitó a funcionarios de instituciones nacionales de supervisión y empleados bancarios en buenas prácticas para la detección y la prevención del lavado de dinero en siete países miembros sudamericanos en el transcurso del año 2000 y culminó la ejecución en diciembre. La autosostenibilidad financiera del proyecto permitirá al Banco y al organismo ejecutor, OEA/CICAD, llevar a cabo el curso en otros países en 2001. El Banco participa habitualmente en debates sobre esta cuestión en foros especializados como el Grupo especial sobre medidas financieras y sus instituciones regionales para el Caribe y Sudamérica y OEA/CICAD.

Se prevé que el Directorio revise a principios de 2001 el documento titulado "Fortalecimiento de un Marco Sistémico contra la Corrupción", el cual aborda las medidas necesarias que permitirán al Banco fortalecer e integrar en mayor grado sus acciones actuales contra la corrupción.

A continuación se describen las funciones y actividades básicas de los comités permanentes, así como las relaciones entre ellos.

Comité de Organización, Recursos Humanos y Asuntos del Directorio

Este comité tiene como funciones básicas examinar propuestas y formular recomendaciones al Directorio Ejecutivo sobre asuntos relacionados con la organización del Banco (incluidos los procedimientos operacionales, la delegación de facultades, la descentralización y arreglos institucionales entre los órganos directivos del Banco), recursos humanos (incluidas la estrategia del Banco en materia de recursos humanos y las políticas correspondientes) y asuntos del Directorio (incluida la supervisión de la aplicación eficaz y eficiente de las medidas de la Administración que afecten directamente al Directorio).

Durante el 2000 el Comité celebró 15 reuniones, en las cuales, además de los asuntos que fueron remitidos al Directorio Ejecutivo para su aprobación, consideró los siguientes temas: 1) nueva iniciativa para el

aprendizaje a nivel de unidades del Banco; 2) informe de progreso sobre la modernización de la Oficina del Secretario del Banco; 3) Reunión Anual de la Asamblea de Gobernadores; 4) implementación de los cambios en la organización del Banco; 5) programas provisionales de trabajo de los comités permanentes del Directorio Ejecutivo para el 2000; 6) estrategia de recursos humanos; 7) enmiendas a la política del Mecanismo de Investigación Independiente del Banco (ver recuadro 4); 8) propuesta de abordar asuntos relacionados con consultores a largo plazo en el BID; 9) examen del documento sobre el enfoque estratégico de la tecnología de la información en el BID; 10) examen del grupo de trabajo sobre las representaciones; y 11) evaluación de los ajustes hechos a la organización del Banco en 1999 y sugerencias de modificaciones adicionales.

Comité de Presupuesto, Políticas Financieras y Auditoría

Este Comité examina y recomienda la aprobación de los presupuestos administrativo y de inversión anuales del Banco. También considera las directrices en materia de política presupuestaria desde una perspectiva de mediano plazo. En este contexto, analiza en detalle el proyecto de presupuesto para el año siguiente y evalúa los informes de ejecución presupuestaria del año en curso. Asimismo, analiza las políticas financieras, la capacidad de endeudamiento y las autorizaciones para tomar préstamos, y su pertinencia para la situación financiera actual y futura del Banco. Con respecto a las auditorías, examina las auditorías internas y externas y las recomendaciones de los auditores externos con respecto a los controles internos y financieros, así como las políticas de auditoría interna. En el curso del 2000 este Comité celebró 30 reuniones.

Comité de Programación

Las funciones principales del Comité de Programación son considerar las propuestas, informes de ejecución de proyectos e iniciativas relativos a las actividades del Banco en materia de programación regional y por país, supervisar los resultados y productos de la cartera de préstamos y otros asuntos conexos comprendidos en los mandatos operacionales establecidos por la Asamblea de Gobernadores y recomendar medidas relacionadas con la programación al Directorio.

En el curso del 2000 este Comité celebró 11 reuniones, en las cuales, además de los asuntos antedichos, trató los siguientes temas: 1) revisión de siete documentos de país; 2) el informe sobre los productos de los programas operativos de 1999; y 3) los requisitos para utilizar la Facilidad de Financiamiento Intermedio (FFI) y la propuesta de asignación para el período 2000-2002.

Comité de Políticas y Evaluación

Sus funciones principales son recomendar al Directorio Ejecutivo la formulación, actualización y revisión de las políticas operativas y las estrategias del Banco, así como monitorizar las actividades de evaluación de la institución.

En el curso del 2000 este Comité celebró 22 reuniones, en las cuales, además de los temas elevados a la consideración del Directorio Ejecutivo, abordó los siguientes temas: 1) propuesta para mejorar las funciones de seguimiento y evaluación en la Administración; 2) grupo externo que examinará las actividades del sector privado; 3) informe sobre reglamentación y supervisión ambientales de las inversiones en infraestructura; 4) uso de garantías del Banco para la autopista de peaje Santiago-Valparaíso-Viña del Mar en Chile; 5) plan de trabajo sobre estrategias y políticas sectoriales para el año 2000; 6) Servicio de Preparación y Desarrollo de Proyectos del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM); 7) nuevas modalidades e instrumentos de crédito; 8) medidas sistemáticas para combatir la corrupción; 9) propuesta de estrategia de financiamiento rural; 10) directrices de reaseguro para las garantías contra riesgo político que ofrece el Banco por medio de su ventanilla para el sector privado; 11) estrategia de desarrollo subnacional; y 12) estrategia para el programa de capacitación de los países de los grupos C y D.

Reducción de la pobreza y equidad social

Para reducir la pobreza en América Latina y el Caribe hay que abordar cuatro problemas conexos: privaciones materiales, bajo nivel de desarrollo humano, vulnerabilidad e impotencia. Muchas de las mismas medidas que se están tomando en la región para lograr tasas de crecimiento más elevadas, estabilidad macroeconómica y un gobierno más responsable también pueden redundar en una mayor equidad social. En ese sentido, el fomento de la competitividad, la modernización del Estado, la reforma de los sectores sociales y la promoción de la integración regional contribuirán a mejorar el nivel de vida de los más necesitados.

Por otra parte, para acelerar la reducción de la pobreza se necesitan medidas concretas en diversos sectores a fin de que los beneficios del crecimiento lleguen a todos los segmentos de la sociedad, entre ellas iniciativas para crear oportunidades económicas para los pobres, corregir la falta de equidad en la distribución de bienes (por ejemplo, educación y tierras), eliminar las barreras sociales que excluyen a grupos étnicos y raciales minoritarios y a las mujeres, ampliar el acceso a la infraestructura social, ayudar a los pobres a manejar mejor los riesgos que enfrentan y promover un Estado más eficiente y eficaz que sea más responsable y responda a las necesidades de los pobres.

Entre los préstamos otorgados por el BID durante el 2000 específicamente para combatir la pobreza cabe señalar los siguientes:

• Programa de reactivación de la economía rural (US$30 millones) en Honduras, que promueve la recuperación de la economía rural por medio del fortalecimiento institucional e inversiones públicas focalizadas para aumentar la competitividad de las actividades productivas. Otro préstamo a Honduras, destinado al programa piloto integral para combatir la pobreza urbana (US$8 millones), ofrecerá oportunidades para trabajadores itinerantes y atención integral a los niños desde el nacimiento hasta los seis años.

• Tercera fase del programa de educación básica y primaria en Jamaica (US$31,5 millones), que se propone mejorar los programas de estudios de las escuelas primarias y las normas nacionales de evaluación, fortalecer la formación y preparación de docentes así como la gestión de la educación.

• Programa de reforma de asentamientos agrarios de Brasil (US$51 millones), cuyo objetivo es acelerar la reforma agraria mediante la mejora de la infraestructura y los servicios sociales y de asistencia técnica, entre ellos el otorgamiento de títulos de propiedad.

• Proyecto de infraestructura de transporte rural de Ecuador (US$9 millones), que apoya el desarrollo de iniciativas innovadoras en materia de transporte rural para garantizar el acceso a los mercados, actividades productivas y servicios sociales para los pobres y los indígenas de la sierra ecuatoriana y las regiones costeras.

• Programa de mecanismos de protección social (US$270 millones) de Colombia y programa de protección social (US$9 millones) de Nicaragua, que recurrirán a intervenciones focalizadas en salud, educación y empleo para proteger el nivel de consumo y fomentar la acumulación de capital humano en las familias pobres.

• Programa de modernización municipal (US$5,7 millones) de Nicaragua, que promueve la descentralización y la participación de la sociedad civil en la formulación y ejecución de proyectos, poniendo de relieve la mejora de la calidad y la ampliación de la cobertura de los servicios municipales en barrios marginados.

• Operación Energía Norte (US$23,7 millones) en Brasil, un préstamo al sector privado que comprende tres proyectos de generación eléctrica que servirán a comunidades aisladas del norte que no están conectadas a la red de distribución. Estas obras mejorarán y llevarán servicios a unos 700.000 residentes rurales de bajos ingresos.

En la esfera no crediticia, el BID lleva a cabo una amplia gama de actividades con el propósito de reducir la pobreza y reforzar el potencial de la política pública para promover la equidad, entre ellas apoyo al desarrollo de estrategias nacionales de reducción de la pobreza, fortalecimiento y difusión de conocimientos, foros y diálogos con países miem-

bros para colocar los temas de la pobreza a la cabeza de la agenda política y actividades especiales para fomentar la equidad de género y el avance de la mujer, los jóvenes y grupos étnicos.

A fin de fortalecer su capacidad institucional para incorporar los asuntos de género en su labor, los principales departamentos de operaciones regionales del BID continuaron recurriendo a expertos en cuestiones de género para que ayudaran a los equipos de proyectos a formular los programas del Banco. Además, los profesionales de las representaciones del BID y de organismos locales homólogos que intervienen en operaciones financiadas por el BID han recibido capacitación a fin de que tomen conciencia de los problemas de género y mejoren su capacidad de análisis en la materia.

Por medio de su programa de cooperación técnica, el BID ha aumentado considerablemente su apoyo en campos decisivos para la igualdad de género. Las operaciones se centraron en campos tales como liderazgo y participación de la mujer, violencia doméstica, atención y desarrollo en la primera infancia, desastres naturales, mercados laborales y exclusión social.

El progreso en la incorporación sistemática de asuntos de los indígenas y otras minorías en los proyectos apoyados por el Banco fue especialmente notable en los sectores sociales, en particular la educación primaria, fondos de inversión social y otras iniciativas para combatir la pobreza. En los países con una población indígena importante, la mayoría de los proyectos de educación básica ahora incluyen la educación intercultural bilingüe. Este importante avance no sólo mejora la eficacia y la calidad de la educación primaria, sino que también redunda en grandes beneficios en cuanto al fortalecimiento de la identidad cultural y la participación comunitaria en la tarea de educación. Varios proyectos de inversión social o desarrollo comunitario abarcan medidas concretas para garantizar el acceso de los indígenas y otras minorías. Alrededor del 12% de las operaciones del Banco en el 2000 estuvieron dirigidas o afectaron a grupos indígenas y la mitad de esos proyectos incluyeron componentes étnicos específicos o actividades para facilitar la participación de grupos indígenas en el diseño de los proyectos o en los beneficios.

Durante el 2000, el BID aprobó 7 proyectos de empresariado social por un total de US$3,2 millones que ofrecen oportunidades económicas para grupos de bajos ingresos. Los proyectos de empresariado social han resultado eficaces para crear trabajo y aumentar los ingresos de mujeres, jóvenes, indígenas y otros grupos excluidos de la actividad económica. En Perú, el Banco financió un proyecto para promover la cría de truchas en pequeña escala en el lago Titicaca. Por medio del Fondo Multilateral de Inversiones (Fomin), el BID aprobó 22 proyectos de microempresas por un total de US$11,9 millones, incluidos US$2,9 millones para fortalecer la capacidad de las instituciones de microfinanzas. Un nuevo programa del Fomin de US$8 millones, la iniciativa de innovación, se propone apoyar la creación e implantación de servicios, productos y procesos innovadores de desarrollo financiero y empresarial para el sector de la microempresa en la región.

Para mayor información dirigirse a www.iadb.org/goto.pl?pobreza

Modernización del Estado

Las instituciones públicas son fundamentales para el desarrollo económico y social porque siembran las semillas de la confianza, la certidumbre jurídica y la estabilidad política, que son imprescindibles para que los mercados funcionen sin problemas y para que la sociedad civil participe en el proceso de desarrollo. En buena parte de América Latina y el Caribe, el Estado debe construir o reconstruir su capacidad institucional para responder a las exigencias de una economía abierta y competitiva. La mejora de la buena gestión implica ampliar la capacidad técnica de las instituciones públicas en un marco político e institucional que promueva la eficiencia y la probidad en la formulación, la aplicación y el seguimiento de la política pública.

En el 2000, el Banco aprobó más recursos para la modernización del Estado (casi

RECUADRO 3

EL COMBATE A LA EXCLUSION SOCIAL POR MOTIVOS RACIALES O ETNICOS

En agosto de 2001 se celebrará en Sudáfrica la Conferencia Mundial de las Naciones Unidas contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y las Formas Conexas de Intolerancia. En vista de la atención creciente que el mundo está prestando a estos problemas fundamentales, el BID está tomando medidas para poner de relieve la importancia de la exclusión social.

La Conferencia impulsará el desarrollo y la consolidación de la agenda del BID en la esfera del combate a la exclusión social por motivos raciales o étnicos. Al promover el aprendizaje, el diálogo fundamentado y la colaboración entre el gobierno y los distintos grupos de la sociedad, el BID procura despertar la conciencia y crear un entorno propicio para cambios positivos en un campo que a menudo se caracteriza por la polarización del debate.

Actualmente, en los censos o las encuestas familiares nacionales de la mayoría de los países de la región no se incluyen preguntas sobre la raza o el origen étnico. De hecho, muchos países con una población sumamente diversa no tienen estadísticas oficiales desglosadas por raza o etnia. Los países que tratan de obtener cifras sobre raza u origen étnico suelen recopilar información que presenta problemas documentados con respecto a su calidad técnica y confiabilidad.

No obstante, los datos son sólo el primer paso para alcanzar metas de mayor alcance. Es indispensable comprender mejor la situación socioeconómica de grupos raciales y étnicos que tradicionalmente han sido excluidos, a fin de formular y aplicar políticas y programas eficaces para promover el crecimiento con equidad. Sin los datos y análisis necesarios, es difícil explicar debidamente los factores que limitan la capacidad de ciertas razas y grupos étnicos para invertir en capital humano, generar ingresos, conseguir buenos empleos y progresar en la esfera social y política. Ante la falta de conocimientos de ese tipo, las reformas sociales encaminadas a promover la equidad y la cobertura universal corren el riesgo de no llegar a los sectores marginados de la población que siempre han sido los más pobres.

El Banco está avanzando en dos frentes al mismo tiempo para dilucidar el problema y ayudar a ampliar el diálogo regional para combatir la exclusión social por motivos raciales o étnicos. En primer lugar, el BID está recopilando datos para mostrar la importancia del problema y la necesidad de prestar atención explícitamente a las diferencias raciales y étnicas a fin de alcanzar un crecimiento equitativo. Segundo, el Banco está buscando la mejor forma de incorporar dimensiones raciales y étnicas en la formulación de programas y políticas en el contexto de América Latina, a fin de llegar a los grupos que tradicionalmente han sido excluidos.

Entre las iniciativas que el Banco está tomando antes de la Conferencia se encuentran la promoción de métodos nuevos y mejores de recopilación de datos, la investigación de las causas, consecuencias y soluciones de la exclusión social por motivos raciales y étnicos, y el patrocinio de seminarios, talleres y otras actividades sobre temas decisivos y pertinentes. Se están realizando estudios sobre temas tales como el costo económico de la exclusión social, el papel del marco jurídico y el alcance del activismo jurídico en el combate a la exclusión social, y la importancia de la movilización política para influir en los cambios en la política. Asimismo, una serie de actividades para extraer enseñanzas de proyectos en curso en la región constituirán un aporte importante a la formulación de las operaciones del Banco.

Para mayor información dirigirse a
www.iadb.org/goto.pl?exclusionesp

US$1.900 millones, o sea el 36% de la cartera del año) que para cualquier otro sector: US$618 millones para reformas fiscales, US$521 millones para la reforma y descentralización del Estado, US$400 millones para reformas del sector financiero, US$311 millones para reformas del sector público y US$40 millones para la administración de la justicia, la legislatura y la sociedad civil.

En el ámbito de las reformas fiscales, el BID apoyó programas de ajuste del sector de las finanzas públicas en Argentina y Perú. En Paraguay, una operación reforzará la capacidad del gobierno para recaudar y administrar

RECUADRO 4

MECANISMO DE INVESTIGACION INDEPENDIENTE

El Mecanismo de Investigación Independiente del BID, aprobado por el Directorio Ejecutivo en 1994, es un medio del cual pueden valerse distintos grupos de los países miembros prestatarios del Banco para obtener un examen independiente de un proyecto determinado que se proponga financiar con recursos del BID o que ya esté en ejecución. Las investigaciones pueden originarse en denuncias de que el BID no haya cumplido sus políticas operativas, perjudicando así a una comunidad o población que se vea afectada de forma directa y adversa. En el 2000, el Directorio Ejecutivo enmendó las normas que rigen este mecanismo a fin de garantizar una mayor transparencia y aclarar distintas disposiciones con respecto a los aspectos administrativos y de procedimiento.

El propósito de estas enmiendas era simplificar los procedimientos para presentar una solicitud de investigación y garantizar la disponibilidad de personas competentes e independientes para examinar los casos que se presenten formalmente al Banco. Concretamente, la lista de individuos disponibles para integrar comisiones investigadoras ahora llega a 15. Si se convoca formalmente una comisión, se compondrá por lo menos de tres investigadores, cada uno de un país diferente, seleccionados por el Directorio y el Presidente de una lista teniendo en cuenta su pericia en el tema que será investigado. El Directorio designará a uno de los integrantes de la comisión para que la presida. La remuneración de los integrantes de la comisión se basará en el trabajo que realicen en relación con las investigaciones.

Por primera vez se ha nombrado un coordinador en la Secretaría del Banco como punto focal para la administración de las investigaciones y la tramitación de solicitudes de investigación. El coordinador se cerciorará de que las solicitudes de investigación cumplan los requisitos objetivos establecidos en las normas y se encargará de pedir al Presidente del BID que designe a una persona de la lista para que examine la solicitud. El miembro de la lista seleccionado con este fin formulará una recomendación directamente al Directorio Ejecutivo del BID con respecto a la necesidad de convocar una comisión e iniciar una investigación formal. Si el miembro de la lista determina que las imputaciones merecen una consideración más pormenorizada del Directorio a fin de decidir si procede realizar una investigación, se pedirá a la Administración del Banco que responda formalmente a los cargos. El Directorio examinará la respuesta de la Administración junto con la queja original como parte de sus deliberaciones sobre si se ha de autorizar una investigación.

En los casos en que se realice una investigación, la comisión deberá presentar sus conclusiones sobre los hechos al Directorio, junto con sus recomendaciones, si las tuviere, sobre medidas correctivas o de mitigación que puedan tomarse en relación con el proyecto. Después de recibir una respuesta formal de la Administración a las conclusiones y recomendaciones de la comisión, el Directorio tomará una determinación definitiva con respecto a las medidas que deban adoptarse para garantizar el cumplimiento de las políticas operativas pertinentes. De conformidad con las disposiciones de las normas enmendadas que rigen este mecanismo, los informes que presenten las comisiones investigadoras y las respuestas de la Administración se pondrán a disposición del público dentro de los 90 días siguientes a su presentación al Directorio. Los informes sobre la ejecución de medidas correctivas o de mitigación también se pondrán a disposición del público por medio del Centro de Información Pública y la página Web del BID.

Para mayor información dirigirse a
www.iadb.org/goto.pl?investigacion

recursos públicos mediante el fortalecimiento de reparticiones de la administración financiera y tributaria, así como del servicio de aduanas. En Bolivia se aprobó un programa similar de reforma y modernización del servicio de aduanas. El Fomin también aprobó un programa regional dirigido a facilitar el comercio internacional mediante el fortalecimiento de los procedimientos aduaneros en ocho áreas específicas identificadas durante las negociaciones del Area de Libre Comercio de las Américas.

Entre las operaciones de reforma del sector público realizadas en el 2000 se encuentran la modernización del Instituto Salvadoreño del Seguro Social y el fortalecimiento de la capacidad del Ministerio de Relaciones Exteriores de Argentina para promover el comercio y realizar negociaciones comerciales.

Entre las operaciones de descentralización cabe señalar un programa realizado en la provincia argentina de Córdoba para ampliar la capacidad de gestión financiera y administrativa de los gobiernos provinciales. El programa sentará las bases de un equilibrio fiscal sostenible a mediano y largo plazo y de una mayor eficiencia en los servicios del gobierno. En Nicaragua, el BID financió un programa para modernizar la municipalidad de Managua a fin de mejorar la planificación y el suministro de servicios, la administración tributaria y financiera, el manejo ambiental y la participación del público en las decisiones.

Para mayor información dirigirse a www.iadb.org/goto.pl?estado

Las operaciones de reforma del sector financiero se centraron en la reducción de la vulnerabilidad de los sistemas financieros y de la frecuencia y el impacto de las crisis financieras. En México se llevan a cabo programas que fortalecerán el marco legislativo, la reglamentación y la supervisión. Al mismo tiempo, se establecerán requisitos más estrictos en materia de capitalización de intermediarias financieras a fin de garantizar su solvencia.

En Honduras y la República Dominicana se están llevando a cabo operaciones para modernizar la legislatura a fin de fortalecer la gobernabilidad democrática. Un programa de reforma de la administración judicial en Uruguay se centrará en la mejora del sistema administrativo de la Corte Suprema.

Por último, una operación financiada por el BID en Chile fortalecerá las alianzas entre la sociedad civil y el gobierno.

Integración económica

Durante el 2000, el Banco continuó proporcionando asistencia técnica y financiera para los procesos de integración hemisférica y subregional en toda América Latina y el Caribe.

El Banco aprobó recursos adicionales de cooperación técnica para la región a fin de continuar su apoyo, dentro del marco del Comité Tripartito (BID, OEA y CEPAL), a las negociaciones dirigidas a crear el Area de Libre Comercio de las Américas (ALCA), particularmente en temas como acceso a mercados, agricultura y adquisiciones del gobierno, así como la secretaría para las negociaciones.

La **Comunidad Andina** recibió apoyo por medio de una operación de cooperación técnica para respaldar al Grupo Consultivo Regional para la Integración Económica de la Comunidad Andina (GCR-AN), que está coordinando un amplio estudio sobre pasos fronterizos con un análisis de los problemas económicos, sociales y de infraestructura que podrían obstaculizar la identificación de áreas prioritarias de inversión. Se prevé que estos estudios conducirán a varios proyectos de integración fronteriza que recibirán apoyo del BID y otras instituciones. Durante el 2000 se aprobaron tres operaciones de cooperación técnica regional, que consistirán en una evaluación de los costos y beneficios de la armonización de políticas macroeconómicas, la elaboración de normas para la armonización de tributos indirectos en la Comunidad Andina y la creación de un mecanismo comunitario de reaseguro de depósitos financieros.

El Banco apoyó el proceso de integración en el **Caricom** por medio de varias operaciones de cooperación técnica regional. Entre ellas cabe señalar un programa para apoyar la maquinaria de negociaciones regionales para Caricom en la subregión, que está ayudando a mejorar el uso de recursos humanos y financieros en los foros de negociación comerciales; el desarrollo de un sistema de información con énfasis en estadísticas macroeconómicas y de comercio; y las etapas iniciales de un proyecto para apoyar la implantación eficiente del arancel externo común. Además, una cooperación técnica regional ayudará a los países a cumplir sus compromisos con la Organización Mundial de Comercio y un proyecto del Fomin facili-

tará la mejora y armonización de los regímenes de inversión en los países del Caricom.

En el año 2000 concluyó la preparación del documento de programación regional correspondiente al **Mercado Común Centroamericano** (MCCA). Además de las estrategias de integración, comercio y cooperación regional, se concretó una estrategia de apoyo a la competitividad de América Central que apoya la armonización del marco regulatorio económico, el libre intercambio de bienes y servicios, una infraestructura de concepción regional, una gestión sustentable de los recursos naturales renovables y el apoyo a iniciativas de desarrollo humano. El Banco está apoyando una reunión del Grupo Consultivo Regional que se realizará en Madrid en marzo de 2001 con cinco operaciones de cooperación técnica destinadas al apoyo logístico, la formulación de una estrategia regional y la definición de las prioridades para proyectos regionales, la constitución de un mecanismo de consulta con la sociedad civil y la formulación de una agenda del sector privado para América Central.

El apoyo al **Mercosur** se concentró en tres operaciones de cooperación técnica regional que responden a las estrategias del Banco plasmadas en el documento de programación regional que han sido acordadas con el Comité de Cooperación Técnica del Mercosur. El primer proyecto se centra en la supervisión financiera, con el fin de facilitar la integración financiera mediante el diagnóstico de los mecanismos de supervisión. El segundo está orientado a mejorar los instrumentos subregionales de protección contra prácticas comerciales desleales. El tercer proyecto respalda la construcción de una base de datos para proyectos de minería, a fin de facilitar los vínculos entre posibles inversores y acreedores de dichas iniciativas.

Para mayor información dirigirse a www.iadb.org/goto.pl?integracion

En el año 2000, el **Instituto para la Integración de América Latina y el Caribe** (INTAL) continuó trabajando en varios frentes. En el campo de la capacitación, continuó la ejecución del programa BID-INTAL de apoyo a las negociaciones comerciales sobre normas y disciplinas de la Organización Mundial de Comercio (OMC), ejecutado de forma conjunta con la División de Cooperación Técnica y Capacitación de la OMC.

En cuanto a la difusión de información, hubo 68 publicaciones en el curso del año, entre ellas la revista *Integración y comercio*, el boletín mensual del INTAL, los informes de integración andino, centroamericano y del Mercosur, documentos de divulgación del INTAL y documentos de trabajo INTAL/ITD.

En materia de sistemas de información, continuó el desarrollo y la actualización de la Base Normativa INTAL-Mercosur (BIM), la Base Bibliográfica INTEG, el Sistema de Estadísticas de Comercio de América (DATAINTAL) en sus versiones en Internet y CD-ROM, y el programa para la organización de ruedas de negociaciones. Asimismo, concluyó el rediseño y la actualización de la base de datos sobre instrumentos básicos de integración económica en América Latina y el Caribe.

Medio ambiente

En la esfera ambiental, el BID lanzó varias iniciativas estratégicas y aprobó diversos préstamos y operaciones de cooperación técnica en el curso del año. Asimismo, consiguió varias fuentes nuevas de financiamiento para proyectos de medio ambiente que apoyarán la agenda de la región en este campo.

Se aprobaron 14 préstamos relacionados con el medio ambiente y recursos naturales por un total de US$531 millones. Este financiamiento abarca programas de agua y saneamiento, desarrollo urbano, conservación de recursos naturales, turismo, gestión ambiental y desastres naturales. La conservación de los recursos naturales, la protección del medio ambiente y el desarrollo sostenible fueron los objetivos centrales de dos de los principales préstamos relacionados con el medio ambiente concedidos en el curso del año: uno fue para las Islas Galápagos, de Ecuador, y el otro para el Pantanal, de Brasil (véase el recuadro 6). Se realizaron operaciones de cooperación técnica por un total de US$27 millones en campos tales como pro-

RECUADRO 5

PARTICIPACION CIUDADANA

Según una definición, la participación es el proceso por el cual una parte interesada influye, o procura influir, en una decisión que se adoptará sobre una cuestión que lo afectará. En el trabajo del BID y de sus clientes más importantes, los gobiernos de América Latina y el Caribe, se ponen de manifiesto los beneficios de incorporar procesos de participación en la planificación y la ejecución de proyectos de desarrollo. Son múltiples los indicios, incluidos datos y pruebas incidentales, de que la participación genera eficiencia, mayor equidad y sostenibilidad. No obstante, la participación también supone costos. El Banco y sus prestatarios consideran cada vez más necesario no formar parte de compromisos abiertos a participar dadas cantidades limitadas de tiempo y dinero, especialmente en etapas tempranas de preparación de proyectos, sino identificar partes interesadas y definir a la mayor brevedad posible requisitos y métodos para incorporarlas a debates sobre opciones de diseño y repercusiones probables.

En 2000, el BID adoptó varios pasos importantes para lograr la institucionalización de la participación en el espectro de sus actividades. En mayo, después de la inclusión de la División de Estado y Sociedad Civil en el Departamento de Desarrollo Sostenible, el Presidente y personal directivo superior aprobaron la creación de un Grupo Interdepartamental sobre Participación y Sociedad Civil (GIPSC), coordinado por la División. El GIPSC asignó prioridad entre sus responsabilidades iniciales a la preparación y la difusión de un borrador del "Marco Estratégico para la Participación Ciudadana en las Actividades del Banco Interamericano de Desarrollo" a fin de recibir comentarios del público. El documento se debatió en una reunión celebrada en noviembre, en la República Dominicana, y que contó con la participación de organizaciones de la sociedad civil provenientes de 18 países de la región. Provisionalmente, la División, el GIPSC y la Oficina de Aprendizaje prevén llevar a cabo de seis a ocho consultas a nivel nacional sobre el documento (y, en términos más generales, sobre el trabajo del Banco al mismo tiempo) durante el primer semestre de 2001, lo cual culminará con la presentación de una versión revisada al Directorio Ejecutivo.

Del mismo modo, durante el transcurso del año, cada una de las 26 Representaciones del Banco decidió estructurar un plan de acción para trabajar con organizaciones locales de la sociedad civil y definir las responsabilidades de las personas de enlace de la sociedad civil recientemente designadas. Personal de las Representaciones y la Sede se reunió en Barbados, Belice y Washington a fin de compartir ideas sobre la manera en que el Banco podría desempeñarse más eficazmente, y de manera conjunta, con organizaciones de la sociedad civil y patrocinar a los gobiernos a nivel local. En diciembre, la Oficina de Aprendizaje inauguró un programa ambicioso de capacitación sobre participación, con una conferencia que se transmitió simultáneamente por video a 13 Representaciones. Al finalizar el año, se proyectaba la celebración de una reunión auspiciada por la Vicepresidenta Ejecutiva que incluyera a las ONG regionales en la Reunión Anual 2001, que se realizará en Santiago de Chile, similar a la celebrada en Nueva Orleans en 2000 y en otras reuniones anuales en años anteriores.

La flexibilidad es una de las notas distintivas de estas actividades múltiples, las cuales abarcan desde las consultas sobre el documento del marco estratégico hasta los planes de acción y consultas varias con grupos afectados sobre proyectos específicos. Países, costumbres y gobiernos son muy diferentes en América Latina y el Caribe. La gobernabilidad democrática misma existe en toda la región en formas variadas, con sistemas electorales, constituciones y dimensiones históricas diferentes. Los medios por los cuales el Banco procura estimular la participación deben tener en cuenta estas diferencias, al tiempo que deben procurar aplicar las mejores prácticas en diferentes países y sectores económicos. Incluso dentro de los límites nacionales, la naturaleza de la consulta eficaz puede y debe variar ampliamente, entre grupos étnicos diferentes, por ejemplo, en un entorno rural o un entorno urbano. Sin embargo, las claves para el Banco continúan siendo el trabajo temprano y eficaz en relación con los costos, en alianza con gobiernos, y la conciliación de intereses divergentes dentro del alcance de un proyecto o programa con un impacto comprobable para el desarrollo.

Para mayor información dirigirse a
www.iadb.org/goto.pl?participacion

ducción limpia y energía sostenible, fortalecimiento de instituciones ambientales de alcance regional y local, uso sostenible de bosques tropicales, mejora del manejo de recursos hídricos y desarrollo del turismo.

El abastecimiento de agua potable y la mejora del saneamiento y la eliminación de desechos siguen siendo prioridades en toda la región. Con un préstamo de US$180 millones a Brasil se mejorará la infraestructura de favelas y loteamientos irregulares de Rio de Janeiro, con sistemas de abastecimiento de agua y alcantarillado, servicios de recolección de basura y actividades de protección ambiental tales como reforestación para frenar la erosión y estabilizar el terreno. En Nicaragua, un préstamo de US$15 millones contribuirá a limpiar el lago Managua. Una operación de cooperación técnica en Guyana mejorará la salud y la situación sanitaria en Georgetown con servicios de eliminación de desechos sólidos que no presenten riesgos para el medio ambiente.

Por medio de la Facilidad de Reconstrucción de Emergencia, el BID otorgó préstamos a Belice después del huracán Keith y a Venezuela tras las lluvias torrenciales para ayudar a restablecer servicios básicos.

En Belice, el Banco también apoyó iniciativas integrales para promover el turismo, entre ellas programas de desarrollo y conservación de importantes sitios arqueológicos mayas, mejora de los caminos de acceso a zonas turísticas y protección de la barrera de arrecifes mediante la mejora del abastecimiento de agua y el tratamiento de aguas residuales en Caye Caulker.

El Banco también realizó una labor pionera en el curso del año en varios frentes estratégicos de importancia fundamental para la región. El Directorio Ejecutivo aprobó una estrategia para el sector energético que pone de relieve la importancia de afianzar el progreso en la reestructuración del sector en la región.

Durante la Reunión de la Asamblea de Gobernadores en Nueva Orleans, el Fomin presentó una innovadora estrategia que promueve el mejoramiento del marco regulatorio, mayor ecoeficiencia mediante sistemas de gestión ambiental y la creación de fondos de inversión en medio ambiente. De este modo, la estrategia del Fomin pone de relieve el papel clave que corresponde al sector privado en promover un desarrollo sostenible.

Frente a los efectos sociales, económicos y ambientales devastadores de los desastres naturales en el continente, el Banco puso en marcha un plan de acción para ayudar a los países con el manejo del riesgo de desastres. Este plan pone de relieve las medidas que los países pueden tomar para reducir su vulnerabilidad, mitigar y prevenir el impacto de los desastres naturales y establecer mecanismos de seguro contra riesgos.

Las repercusiones a largo plazo de los cambios climáticos mundiales también constituyen una amenaza para el bienestar y el potencial de desarrollo de muchos de los países de América Latina y el Caribe. En la Reunión Anual se propuso un marco estratégico para la acción del BID con respecto al cambio climático y se ha adoptado un plan de acción para apoyar actividades de adaptación a éste y mitigación de sus efectos en la región por medio de operaciones de crédito y asistencia técnica. En el plan se recalcan las medidas que los países pueden tomar para promover el desarrollo y al mismo tiempo reducir o retener los gases de efecto invernadero que provocan el cambio climático.

Para mayor información dirigirse a www.iadb.org/goto.pl?medioambiente

Durante el año se aprobaron tres importantes acuerdos a fin de crear fuentes de financiamiento para iniciativas ambientales. La "Alianza para el medio ambiente", formada por el gobierno de los Países Bajos, proporcionará casi US$7 millones en el período de cuatro años para proyectos innovadores que aborden asuntos decisivos de manejo ambiental. Con la suma inicial de US$1,2 millones proporcionada por el Ministerio de Energía de Estados Unidos, el BID creó los Fondos Hemisféricos de Energía y Transporte Sostenibles (FHET) con el propósito de financiar programas de eficiencia energética. El BID y el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) firmaron un acuerdo en virtud del cual el BID podrá obtener financiamiento del FMAM para abordar problemas

RECUADRO 6

APOYO A LAS GALAPAGOS Y AL PANTANAL

En 2000 el Banco aprobó financiamientos que ayudarán a preservar dos tesoros ecológicos en Sudamérica: las Galápagos y el Pantanal.

Programa de gestión ambiental de las Galápagos

Con un préstamo de US$10 millones se financiará un programa en Ecuador para revertir las crecientes amenazas al medio ambiente de las Islas Galápagos, uno de los ecosistemas más preciados del mundo. El programa ayudará a las autoridades ecuatorianas a administrar la reserva marina que rodea este archipiélago de 15 islas, a reducir la amenaza de especies invasoras y a fortalecer la gestión ambiental. Asimismo, ayudará a las municipalidades a mejorar sus instalaciones de saneamiento.

Los esfuerzos realizados hasta ahora para proteger los ecosistemas de las Galápagos se han topado con resistencia en muchos casos e incluso con actos de violencia. El nuevo programa pondrá de relieve el contacto con la población local y grupos comunitarios, ofreciéndoles capacitación y educación y la oportunidad de participar en las decisiones. Asimismo, incluirá un sistema de gestión participativa a fin de reducir los conflictos con respecto a los recursos y lograr la protección sostenible de los ecosistemas marinos y costeros. Se establecerá un sistema de inscripción y vigilancia de los pescadores locales, que recibirán capacitación para que puedan realizar la transición a actividades menos perjudiciales para el medio ambiente.

Se financiará también un sistema de seguridad y control marítimos para detectar embarcaciones en la reserva, para lo cual se instalarán radares y equipo que ayuden a determinar la posición por satélite, y se comprarán lanchas patrulleras para velar por el cumplimiento de las normas y responder a situaciones de emergencia en alta mar.

Otro componente importante del programa será el control del ingreso y la propagación de especies foráneas, plagas y enfermedades, para lo cual se construirán y equiparán oficinas de cuarentena y se proporcionará capacitación y servicios de consultoría con el propósito de fortalecer las instituciones encargadas de la administración y protección de las islas. Las municipalidades de las islas recibirán asistencia a fin de mejorar su capacidad para proveer servicios y administrar instalaciones. De esta forma, las municipalidades tendrán mayor acceso a fuentes de financiamiento tales como el BID y otros gobiernos.

Un último componente del programa será la preparación de estudios sobre sistemas de agua potable, alcantarillado y eliminación de aguas residuales en los lugares habitados de las islas.

Para mayor información dirigirse a www.iadb.org/goto.pl?galapagosesp

Programa de desarrollo sostenible para el Pantanal

El Pantanal, situado cerca del centro de América del Sur, es el humedal más grande del mundo. Hace poco, la UNESCO lo designó sitio del patrimonio mundial y reserva de la biosfera. El programa, cuya meta es fomentar el desarrollo sostenible en el Pantanal y la cuenca del Alto Paraguay, ayudará a estabilizar la calidad ambiental de los ecosistemas del Pantanal mediante la reducción de la carga de sedimentos y la contaminación orgánica y química de la cuenca hidrográfica y la protección de ecosistemas y especies que están al borde de la extinción.

El programa, de varias etapas, será financiado con un préstamo inicial de US$82,5 millones. Durante la primera etapa, que abarcará cuatro años, se establecerán sistemas de manejo de recursos hídricos y protección ambiental en las zonas más críticas de la cuenca hidrográfica del Pantanal, poniendo de relieve la consolidación de las actividades económicas sostenibles que se realizan en la actualidad. Durante la segunda etapa, que será financiada posteriormente, la tarea se extenderá a otros campos, con la ampliación de las actividades económicas sostenibles y el inicio de otras actividades. Se prestará especial atención al manejo de recursos hídricos, incluida la vigilancia de la calidad del agua y de su uso. Además, se prepararán planes de manejo de cuencas hidrográficas, se establecerán franjas de amortiguamiento y se adoptarán medidas de conservación del suelo. Se proporcionará financiamiento para cuatro parques federales y cuatro estatales y se mejorarán los métodos de manejo pesquero y de la flora y fauna silvestres. En nueve ciudades importantes de los alrededores del Pantanal se abordarán los problemas de alcantarillado, y se llevarán a cabo proyectos adicionales para ofrecer nuevas actividades económicas a los habitantes de la zona, entre ellas agricultura sostenible, piscicultura y ecoturismo. Los sectores del turismo y la agricultura recibirán apoyo de un programa de mejoras viales que permitirá el acceso a los parques todo el año y el traslado de ganado durante la temporada de lluvias. Por último, el programa abarca una serie de medidas para promover el uso sostenible de la tierra por las comunidades indígenas del Pantanal.

Para mayor información dirigirse a www.iadb.org/goto.pl?pantanalesp

ambientales críticos relacionados con el cambio climático, la contaminación de aguas internacionales y la protección de la diversidad biológica.

Sector privado

El BID apoya de forma directa las inversiones del sector privado en la región por tres medios principales: la Corporación Interamericana de Inversiones (CII), el Fondo Multilateral de Inversiones (Fomin) y la ventanilla del BID para el sector privado. (La CII y el Fomin se describen en otra parte de este informe.)

Durante sus seis años de operaciones, la ventanilla del sector privado ha otorgado US$2.100 millones en financiamiento para 51 proyectos en 14 países. El costo total de estos proyectos ascendió a US$12.700 millones. El BID apoyó estas inversiones ayudando a movilizar financiamiento del sector privado. Más de 60 instituciones financieras participaron en el programa de préstamos B, entre ellas bancos comerciales e inversionistas institucionales de Europa, América del Norte, Asia y Oceanía. Además, el BID ha intensificado el uso de garantías contra riesgo político, a fin de posibilitar préstamos de consorcios internacionales y mercados de capital. El Banco también puede reasegurar una parte de sus garantías contra riesgo político por medio de acuerdos de reaseguro con compañías de seguros y garantes del sector privado.

En el 2000, el BID otorgó préstamos directos y garantías al sector privado para 11 proyectos nuevos por un total de US$512 millones. De bancos comerciales e inversionistas institucionales se obtuvieron US$851 millones más por medio de préstamos "B". Las garantías permitirán movilizar US$506 millones.

Tras los cambios del programa de garantías para el sector privado aprobados por la Asamblea de Gobernadores a principios de 1999, las garantías contra riesgo político se han convertido en un instrumento más regular y sumamente eficaz para el sector privado. La participación del BID en estas operaciones de garantía contra riesgo político ha facilitado una corriente mayor de préstamos bancarios internacionales para proyectos de infraestructura del sector privado en la región, ampliando el papel movilizador del Banco. En el 2000, el BID otorgó otra garantía contra riesgo político, de US$100 millones, para un préstamo de un consorcio internacional a Light Serviços de Eletricidade, a fin de ayudar a financiar el programa de la compañía para mejorar el servicio de electricidad y extender su cobertura en el estado de Rio de Janeiro.

Para mayor información dirigirse a www.iadb.org/goto.pl?sectorprivado

Para facilitar un financiamiento en moneda local en Chile, el BID aprobó su primera operación de garantía financiera, destinada a la autopista de peaje Santiago-Valparaíso-Viña del Mar. El proyecto incluye la construcción, mejoramiento, administración, mantenimiento y operación de la autopista. La operación consiste en garantizar la emisión de un bono en moneda local con pagos de capital e intereses de hasta US$75 millones. Como consecuencia de la combinación de recursos de compañías aseguradoras y garantes del sector privado, el total que se necesitará para este proyecto será US$306 millones.

Entre otras operaciones de financiamiento para el sector privado en el 2000 cabe señalar las siguientes:

• Proyecto Chorrera: central eléctrica de 96 MW que funcionará con fueloil. Este proyecto privado del sector energético, el primero que se aprueba para Panamá, se encuadra en el nuevo marco regulatorio del país que promueve las inversiones del sector privado en el sector de la energía eléctrica. El BID aprobó un préstamo de US$23 millones para el proyecto.

• Proyecto Redesur: una de las inversiones más grandes del sector privado en transmisión de electricidad en Perú y uno de los primeros proyectos para el sistema principal de transmisión del sur del país. El BID aprobó un préstamo de US$18 millones para el proyecto.

• Proyecto Transportadora de Gas del Mercosur: el primer gasoducto regional aprobado por el BID y la primera interconexión de las redes de hidrocarburos de Argentina y Brasil. El préstamo de US$40 millones se en-

RECUADRO 7

PROYECTO BAJIO DE GENERACION DE ELECTRICIDAD ALIMENTADA A GAS

El proyecto El Bajío para la generación de electricidad en el estado de Guanajuato es económico y eficiente, responde a las recientes reformas regulatorias para el sector energético de México, usa gas natural y la tecnología ambientalmente más limpia, y tiene su propia planta de tratamiento de aguas servidas. Es financiado con un préstamo de US$23 millones del BID y un préstamo "B" de US$113 millones de instituciones financieras privadas mediante acuerdos de participación con el Banco. Estos fondos apoyan el desarrollo, construcción y operación de una central de generación de 600 MW de electricidad de ciclo combinado y sus instalaciones auxiliares. La región del Bajío tiene recursos hídricos muy limitados e inadecuada capacidad de tratamiento de aguas residuales. Para combatir esos problemas la planta de tratamiento de aguas del proyecto tratará aguas servidas provistas por la autoridad municipal de aguas. La central usará entonces parte del agua purificada para sus propias operaciones y el resto será suministrado a la población local. El líquido residual de la central será devuelto a las instalaciones municipales para nuevo tratamiento o irrigación, minimizándose así el consumo neto de agua. La planta de tratamiento de aguas es de construcción modular de modo que el servicio municipal pueda expandir las instalaciones en el futuro.

El Bajío es uno de los primeros proyectos del sector privado en México en incluir capacidad excedente para venta a clientes privados. La Comisión Federal de Electricidad (CFE) comprará 495 MW y usuarios industriales privados comprarán 105 MW. La capacidad adicional permitió a los patrocinadores del proyecto, InterGen Energy y AEP Resources, ofrecer una tarifa muy competitiva y reducir así los costos de la CFE.

El acuerdo de venta a la CFE incluye una provisión innovadora que da a la empresa la opción de terminarlo y operar en un mercado competitivo una vez que exista el marco regulatorio para el mismo. El proyecto representa así un paso adicional en la transición a un mercado competitivo para la energía en México y está estrechamente vinculado con la reciente reforma regulatoria en los sectores de gas y de electricidad. El gobierno ha adoptado como prioridad de su política un mayor uso del gas natural.

El proyecto es parte del plan de expansión a costo mínimo de la CFE, que comprende nuevas inversiones para agregar 9.928 MW a la capacidad de generación eléctrica del país entre 1997 y 2006.

La central está en un área rural cercana a Querétaro, en la Municipalidad de San Luis de la Paz, en Guanajuato, a unos 260 kilómetros al noroeste de la Ciudad de México. El lugar en la región del Bajío fue seleccionado por su proximidad a gasoductos y a las líneas de trasmisión eléctrica de la red nacional.

cuadra en la estrategia del Banco para promover la integración regional en el Cono Sur.

• Proyecto Vitro: central de cogeneración de 245 MW, de gas natural, primera central eléctrica privada de México que venderá electricidad y vapor directamente a industrias privadas de los alrededores de Monterrey. El préstamo del BID fue de US$45,5 millones.

• El proyecto Cana Brava: una planta hidroeléctrica de 450 MW localizada en el río Tocatins, estado de Goiás, que abastecerá de electricidad a Gerasul en el marco de un convenio de compra de energía de 18 años de duración. El Banco aprobó un préstamo de US$75 millones para el proyecto.

• El proyecto Bajío en México, financiado con un préstamo de US$23 millones, es uno de los primeros proyectos energéticos cuya magnitud incluirá excedente de capacidad para la venta a empresas privadas (ver recuadro 7).

Administración de la cartera

La experiencia del BID con la administración y el seguimiento de la cartera de préstamos activos se resume en el informe anual de proyectos en ejecución, que presenta una instantánea de los resultados de los proyectos a fin de año. En general el informe, producido en 2000 y referido a 1999, concluye que la cartera del Banco (sector público) es redituable y que el 90% de los proyectos están encaminados hacia la consecución de sus objetivos de

desarrollo. En el informe de 1999 se ponen de relieve los esfuerzos de la Administración para establecer un sistema de indicadores objetivos a fin de detectar los proyectos en riesgo antes que sus problemas se conviertan en una amenaza para el éxito de las operaciones. El sistema de alerta para proyectos pondrá de relieve los proyectos que requieran mayor supervisión, seguimiento y decisiones.

En el informe también se describen iniciativas de la Administración para reducir las demoras en el cumplimiento de los requisitos para recibir desembolsos y en la cancelación de recursos de préstamos activos. Se ha progresado un poco en la reducción de las demoras en el cumplimiento de los requisitos para recibir desembolsos, y un grupo de trabajo está señalando los motivos mencionados con mayor frecuencia. Las iniciativas para abordar estos problemas se han centrado en pautas más claras para cumplir las condiciones contractuales y un mayor uso de los nuevos mecanismos de crédito. En cuanto a las cancelaciones, entre las iniciativas de la Administración se encuentran un diálogo más dinámico con los prestatarios sobre el costo de la prolongación de proyectos que no están dando buenos resultados y la simplificación de los procedimientos del Banco para la reformulación y cancelación de proyectos. La Administración dará seguimiento a estas medidas.

En el informe se resumen las conclusiones de un estudio sobre unidades de ejecución de proyectos (UEP) y la sostenibilidad institucional, realizado a petición del Directorio Ejecutivo. Aunque en el estudio se reconoció que la creación de UEP podría ser muy positiva para garantizar la ejecución oportuna de proyectos, se señaló también que esta solución no siempre aborda las deficiencias estructurales institucionales y la sostenibilidad a largo plazo de los proyectos en la fase operativa. Para evitar estos problemas, en el estudio se recomienda que el Banco promueva un enfoque integral del fortalecimiento institucional que indique claramente las deficiencias institucionales y especifique la estrategia, los instrumentos y los procesos para producir los cambios necesarios. En este contexto, el estudio recomienda que en el diseño de proyectos y, si se crea una UEP, en la propia UEP se incluyan explícitamente objetivos de desarrollo institucional a largo plazo; que se minimicen posibles conflictos y facilite la integración de las UEP en el más amplio marco institucional por medio de la incorporación del personal adecuado en términos de número, transparencia y remuneración; e incremente la capacitación del personal del Banco en análisis institucional y sostenibilidad.

Para mayor información dirigirse a www.iadb.org/goto.pl?cartera

Por último, en el informe se reseñan las enseñanzas de los distintos elementos del sistema de seguimiento y evaluación del Banco: informes de seguimiento, informes de terminación, informes de misiones de examen de la cartera y resúmenes de la cartera de país preparados por las representaciones. Entre las enseñanzas extraídas se encuentra la necesidad de una participación activa de los interesados en las primeras etapas de preparación del proyecto a fin de que los prestatarios asuman el proyecto como propio y se comprometan a llevarlo a cabo, de parámetros claros para evaluar los resultados de los proyectos y de capacitación adicional del personal del Banco en análisis institucional, ya que este es el factor mencionado con más frecuencia entre los que afectan a la ejecución de proyectos.

Actividad crediticia del año

Resumen

Esta sección contiene un resumen de la actividad crediticia del año y capítulos de país que incluyen descripciones de préstamos, operaciones de cooperación técnica (de US$1 millón o más), pequeños proyectos y operaciones del Fondo Multilateral de Inversiones (Fomin) (de US$1 millón o más) aprobadas por el Banco en el 2000. En el párrafo introductorio de cada país se incluyen operaciones aprobadas en el 2000 por US$500.000 o más, pero en las descripciones subsiguientes sólo se incluyen aquellas de US$1 millón o más. La sección concluye con información sobre el programa de préstamos y cooperación técnica y una lista de préstamos y garantías aprobados.

Los préstamos y las garantías aprobados por el Banco en el 2000 provinieron de las siguientes fuentes:

• **Recursos del capital ordinario:** 67 préstamos por US$4.794 millones y 2 garantías por US$175 millones, con lo cual el total acumulado, deducidas las cancelaciones, llegó a 1.463 préstamos por US$89.428 millones, y garantías para 6 operaciones por US$531 millones, al 31 de diciembre del 2000.

• **Fondo para Operaciones Especiales:** 22 préstamos por US$297 millones, con lo cual el total acumulado, después de deducir las cancelaciones, llegó a 1.062 préstamos por US$14.924 millones al 31 de diciembre del 2000.

• **Otros fondos:** No se aprobaron préstamos en el 2000. El total acumulado, deducidas las cancelaciones, llega a 204 por US$1.724 millones al 31 de diciembre del 2000.

• **Financiamiento de exportaciones:** Incrementos de US$16,5 millones en créditos para el financiamiento de exportaciones previamente aprobados, con lo cual el total acumulado llegó a US$1.138 millones al 31 de diciembre del 2000.

El Banco aceptó solventar parcialmente hasta 5 puntos porcentuales del interés so-

CUADRO III. DISTRIBUCION DE LOS PRESTAMOS

(En millones de dólares de Estados Unidos)

Sector	2000	%	1961–00	%
Sectores productivos				
Agricultura y pesca	$ 165,4	3,1	$ 11.972,7	11,2
Industria, minería y turismo	311,2	5,9	10.577,4	9,9
Ciencia y tecnología	133,3	2,5	1.676,3	1,6
Infraestructura física				
Energía	436,8	8,3	16.415,1	15,4
Transporte y comunicaciones	434,8	8,3	12.827,4	12,0
Sectores sociales				
Saneamiento	145,0	2,8	9.015,0	8,5
Desarrollo urbano	685,0	13,0	6.655,1	6,2
Educación	270,8	5,2	4.466,6	4,2
Inversión social	617,9	11,7	7.426,6	7,0
Salud	10,6	0,2	2.138,7	2,0
Medio ambiente	142,0	2,7	1.493,3	1,4
Microempresa	0,0	0,0	386,0	0,4
Otros				
Reforma y modernización del Estado	1.884,7	35,8	17.709,7	16,6
Financiamiento de exportaciones	16,8	0,3	1.545,8	1,4
Preinversión y otros	12,0	0,2	2.301,5	2,2
TOTAL	**$5.266,3**		**$106.607,3**	

CUADRO IV. PRESTAMOS Y GARANTIAS ANUALES (2000) Y ACUMULADOS (1961–00)[1]

(En millones de dólares de los Estados Unidos)

	Detalle por Fondos							
	Cantidad total		Operaciones Capital ordinario[2]		Fondo para Fondos en Especiales		administración	
País	2000	1961–00	2000	1961–00	2000	1961–00	2000	1961–00
Argentina	$ 832,0	$ 15.753,6	$ 832,0	$ 15.059,6	–	$ 645,0	–	$ 49,0
Bahamas	21,8	295,2	21,8	293,2	–	–	–	2,0
Barbados	–	380,0	–	316,2	–	42,8	–	21,0
Belice	40,8	85,2	40,8	85,2	–	–	–	–
Bolivia	40,6	2.778,0	–	1.019,2	$ 40,6	1.687,4	–	71,4
Brasil	658,2	22.105,5	658,2	20.417,2	–	1.558,5	–	129,8
Chile	483,7	4.691,2	483,7	4.445,7	–	203,3	–	42,2
Colombia	293,0	8.024,7	293,0	7.204,5	–	759,3	–	60,9
Costa Rica	65,0	2.081,5	65,0	1.601,6	–	351,8	–	128,1
Ecuador	186,4	3.663,7	186,4	2.642,4	–	933,5	–	87,8
El Salvador	5,8	2.518,0	5,8	1.636,7	–	747,0	–	134,3
Guatemala	–	2.186,6	–	1.497,8	–	628,7	–	60,1
Guyana	0,9	702,1	–	106,5	0,9	588,7	–	6,9
Haití	–	757,4	–	–	–	751,0	–	6,4
Honduras	142,1	2.090,3	–	505,7	142,1	1.534,1	–	50,5
Jamaica	209,8	1.547,1	209,8	1.178,8	–	163,8	–	204,5
México	1.400,6	13.879,3	1.400,6	13.260,5	–	559,0	–	59,8
Nicaragua	113,1	1.663,3	–	254,1	113,1	1.359,2	–	50,0
Panamá	23,6	1.918,2	23,6	1.605,6	–	280,0	–	32,6
Paraguay	174,7	1.713,1	174,7	1.126,5	–	574,7	–	11,9
Perú	344,8	5.443,0	344,8	4.803,9	–	418,1	–	221,0
República Dominicana	74,3	1.982,2	74,3	1.194,9	–	701,7	–	85,6
Suriname	10,3	58,6	10,3	56,3	–	2,3	–	–
Trinidad y Tobago	–	1.016,8	–	960,7	–	31,2	–	24,9
Uruguay	44,2	2.322,2	44,2	2.176,3	–	104,1	–	41,8
Venezuela	60,0	4.078,1	60,0	3.903,8	–	101,4	–	72,9
Regional	40,0	2.871,8	40,0	2.605,6	–	197,1	–	69,1
TOTAL	**$ 5.266,0**	**$106.607,1**	**$4.969,3**	**$89.958,7**	**$296,7**	**$14.924,0**		**$1.724,4**

[1] Neto de cancelaciones y ajustes cambiarios. Los totales pueden no coincidir debido al redondeo.
[2] El detalle incluye préstamos del sector privado, neto de participaciones.

bre siete préstamos por US$104,4 millones aprobados en el 2000 con cargo al capital ordinario, mediante fondos procedentes de la Facilidad de Financiamiento Intermedio (FFI) creada en virtud del Sexto Aumento de Recursos.

Costo total de los proyectos

Los US$5.300 millones en préstamos y garantías aprobados por el Banco ayudan a financiar proyectos que representan una inversión total de más de US$9.700 millones. El financiamiento del Banco cubre sólo parte del costo total de los proyectos ejecutados por los países prestatarios. El resto es aportado principalmente por los propios países de América Latina y el Caribe.

CUADRO V. DESEMBOLSOS ANUALES (2000) Y ACUMULADOS (1961–00)[1]

(En millones de dólares de los Estados Unidos)

	Detalle por Fondos							
	Cantidad total		Capital ordinario[2]		Fondo para Operaciones Especiales		Fondos en administración	
País	2000	1961–00	2000	1961–00	2000	1961–00	2000	1961–00
Argentina	$ 961,7	$ 11.590,0	$ 956,2	$ 10.921,3	$ 5,5	$ 619,7	$0,0	$ 49,0
Bahamas	20,8	236,4	20,8	234,4	–	–	–	2,0
Barbados	10,4	238,9	10,4	177,1	–	42,8	–	19,0
Belice	11,1	16,1	11,1	16,1	–	–	–	–
Bolivia	102,9	2.314,4	23,0	993,7	79,9	1.249,3	–	71,4
Brasil	2.783,4	16.981,3	2.764,4	15.343,1	19,0	1.508,4	–	129,8
Chile	88,9	4.106,2	88,9	3.860,7	–	203,3	–	42,2
Colombia	246,1	6.810,2	241,2	6.023,3	4,9	726,0	–	60,9
Costa Rica	83,3	1.700,1	83,3	1.220,2	–	351,8	–	128,1
Ecuador	244,9	3.230,7	233,0	2.245,9	11,9	897,0	–	87,8
El Salvador	113,9	2.032,9	111,1	1.153,5	2,8	745,1	–	134,3
Guatemala	66,6	1.672,9	50,6	1.006,1	16,0	606,7	–	60,1
Guyana	54,1	503,3	–	106,5	54,1	389,9	–	6,9
Haití	33,8	535,5	–	–	33,8	529,1	–	6,4
Honduras	68,3	1.690,4	1,1	503,5	67,2	1.136,4	–	50,5
Jamaica	124,8	1.271,0	124,8	908,2	–	163,8	–	199,0
México	839,0	11.176,6	838,8	10.568,8	–	559,0	$0,2	48,8
Nicaragua	81,0	1.265,9	12,5	253,1	68,5	962,8	–	50,0
Panamá	60,7	1.331,5	60,7	1.018,9	–	280,0	–	32,6
Paraguay	112,1	1.230,3	104,2	644,7	7,9	573,7	–	11,9
Perú	350,7	4.455,2	350,7	3.816,1	–	418,1	–	221,0
República Dominicana	58,3	1.354,1	47,9	572,3	10,4	696,2	–	85,6
Suriname	0,6	35,9	0,6	33,9	–	2,0	–	–
Trinidad y Tobago	25,5	636,2	24,7	580,4	0,8	30,6	–	25,2
Uruguay	162,9	1.906,2	162,9	1.760,3	–	104,1	–	41,8
Venezuela	277,4	2.957,1	277,4	2.782,8	–	101,4	–	72,9
Regional	85,1	2.012,6	82,3	1.806,5	2,8	192,9	–	13,2
TOTAL	**$7.068,4**	**$83.292,0**	**$6.682,5**	**$68.551,3**	**$385,7**	**$13.090,3**	**$0,2**	**$1.650,4**

[1] Neto de cancelaciones y ajustes de cambio. Los totales pueden no coincidir debido al redondeo.
[2] El detalle incluye préstamos del sector privado, neto de participaciones.

Desembolsos

Los desembolsos del Banco correspondientes a préstamos aprobados ascendieron a US$7.069 millones en el 2000, en comparación con US$8.387 millones en 1999. Al 31 de diciembre del 2000, los desembolsos acumulados, incluidos los ajustes cambiarios, totalizaban US$83.292 millones, es decir 79% de los préstamos aprobados por el Banco. Los desembolsos del 2000 y el total acumulado, desglosados según la fuente recursos, fueron:

• **Recursos del capital ordinario:** US$6.683 millones, que elevan el total acumulado al 31 de diciembre del 2000 a US$68.551 millones.

• **Fondo para Operaciones Especiales:** US$386 millones, con lo cual el total acumulado al 31 de diciembre del 2000 asciende a US$13.090 millones.

• **Otros fondos:** US$200.000, con lo cual el total acumulado al 31 de diciembre del

CUADRO VI. COSTO TOTAL DE LOS PROYECTOS, ANUAL (2000) Y ACUMULADO (1961–00)[1]

(En millones de dólares de los Estados Unidos)

	Costo total		Préstamos y garantías del Banco[2]		Contribuciones de América Latina	
País	**2000**	**1961–00**	**2000**	**1961–00**	**2000**	**1961–00**
Argentina	$ 1.257,7	$ 38.962,6	$ 832,0	$ 15.753,6	$ 425,3	$ 23.209,0
Bahamas	30,6	489,7	21,8	295,2	8,8	194,6
Barbados	0,0	680,9	0,0	380,0	0,0	300,8
Belice	57,1	131,1	40,8	85,2	16,3	45,8
Bolivia	51,9	4.569,7	40,6	2.778,0	11,3	1.791,5
Brasil	1.548,7	67.000,8	658,2	22.105,5	890,5	44.895,3
Chile	1.141,5	11.696,6	483,7	4.691,2	657,8	7.005,4
Colombia	428,0	19.585,3	293,0	8.024,7	135,0	11.560,7
Costa Rica	92,0	3.614,3	65,0	2.081,5	27,0	1.532,8
Ecuador	197,2	6.802,2	186,4	3.663,7	10,8	3.138,6
El Salvador	7,4	3.899,8	5,8	2.518,0	1,6	1.381,7
Guatemala	0,0	3.746,6	0,0	2.186,6	0,0	1.560,0
Guyana	1,0	881,3	0,9	702,1	0,1	179,2
Haití	0,0	1.055,7	0,0	757,4	0,0	298,3
Honduras	171,0	3.836,0	142,1	2.090,3	29,0	1.745,8
Jamaica	221,2	2.343,6	209,7	1.547,1	11,5	796,6
México	3.132,8	39.389,8	1.400,6	13.879,3	1.732,2	25.510,4
Nicaragua	127,0	2.767,1	113,1	1.663,3	13,8	1.103,8
Panamá	97,3	3.587,5	23,6	1.918,2	73,7	1.669,2
Paraguay	278,5	2.528,1	174,7	1.713,1	103,8	815,0
Perú	482,6	9.763,4	344,8	5.443,0	137,8	4.320,3
República Dominicana	86,0	2.929,2	74,3	1.982,2	11,7	946,9
Suriname	12,8	73,6	10,3	58,6	2,5	15,0
Trinidad y Tobago	0,4	1.551,8	0,3	1.016,8	0,1	534,7
Uruguay	70,1	3.902,3	44,2	2.322,2	25,9	1.580,1
Venezuela	110,0	13.158,4	60,0	4.078,1	50,0	9.080,4
Regional	160,0	14.435,6	40,0	2.871,8	120,0	11.563,8
TOTAL	**$9.762,8**	**$263.383,2**	**$5.266,0**	**$106.607,1**	**$4.496,5**	**$156.775,8**

[1] Préstamos acumulados netos de cancelaciones y ajustes cambiarios. Los totales pueden no coincidir debido al redondeo.

[2] Excluye participaciones del sector privado.

2000 procedente de fondos administrados por el Banco asciende a US$1.650 millones.

Amortizaciones

La amortización de préstamos ascendió a US$2.616 millones en el 2000. El monto acumulado de las amortizaciones al 31 de diciembre del 2000 llegó a US$33.966 millones. La amortizaciones recibidas por el Banco en el 2000, y los totales acumulados al 31 de diciembre del 2000, fueron:

- **Capital ordinario:** US$2.312 millones, con lo cual el total acumulado al 31 de diciembre del 2000, antes de la amortización de los participantes, asciende a US$26.671 millones.
- **Fondo para Operaciones Especiales:** US$289 millones, con lo cual el total acumulado al 31 de diciembre del 2000 llega a US$5.734 millones.
- **Otros fondos:** US$15 millones, que llevan el total acumulado al 31 de diciembre del 2000 a US$1.561 millones.

Descripciones de proyectos

Para más información sobre los proyectos aprobados por el banco en 2000, consultar la página del BID: www.iadb.org/goto.pl?proyectos

ARGENTINA

En 2000 el Banco aprobó cinco préstamos y tres financiamientos del Fomin para Argentina. Sobre una base acumulativa, el Banco ha otorgado 213 préstamos y garantías por un total de US$15.754 millones a este país, con desembolsos que alcanzan a US$11.590 millones.

Apoyo al equilibrio fiscal y la gestión social
(Préstamo de US$400 millones del CO)

Este programa ayudará a Argentina a mantener el equilibrio fiscal por medio de medidas para racionalizar los gastos, mejorar la gestión de los programas sociales y fomentar la competencia en el mercado laboral. Se efectuarán reajustes institucionales a fin de aumentar la eficiencia del sistema de previsión social y los fondos de jubilaciones privados, mejorar los conocimientos gerenciales y los parámetros para la elaboración de presupuestos en los organismos públicos y vigilar la calidad de los servicios sociales. Las mejoras en el área laboral conducirán a una mayor eficiencia en las colocaciones y la capacitación y reducirán el costo de las negociaciones colectivas y el registro de contratos laborales.

Modernización del gobierno de la provincia de Córdoba
(Préstamo de US$215 millones del CO)

Con el primer préstamo directo del BID a la provincia de Córdoba para reforzar la gestión financiera y administrativa, se modernizará la administración tributaria, se establecerán controles más estrictos para los presupuestos y las adquisiciones, y se apoyará la reorganización institucional. Como parte del programa se modernizará también el poder legislativo y se fortalecerán las instituciones de servicios sociales y ambientales. Asimismo, el gobierno provincial recibirá apoyo para cumplir las metas fiscales establecidas mediante acuerdos entre las provincias y el gobierno central.

Programa de pasos fronterizos y corredores de integración
(Préstamo de US$200 millones del CO)

Se prevé que las mejoras viales que se financiarán con este préstamo reducirán considerablemente el costo del transporte, especialmente en lo que concierne a los viajes transfronterizos. Se ensancharán y mejorarán alrededor de 1.000 kilómetros de la Red Troncal Nacional, incluidas rutas que conectan con Bolivia, Brasil y Chile. Como parte del programa se estabilizarán muros de contención y túneles, se construirán desagües, se mejorará la infraestructura aduanera en los pasos fronterizos, se instalarán estaciones meteorológicas y se proveerá equipo para despejar caminos.

Crédito adicional para la preparación y ejecución de proyectos
(Préstamo de US$30 millones del CO)

Esta línea de crédito rotatorio mejorará el marco para la ejecución de proyectos, fortaleciendo la capacidad administrativa y operacional de los organismos ejecutores y proporcionando las inversiones necesarias antes del desembolso de los préstamos. El financiamiento se usará para preparar más de una docena de proyectos en los campos de salud, educación, sectores productivos, medio ambiente, modernización y reforma. Los componentes de capacitación, estudios y equipo acelerarán el desembolso de los préstamos y la ejecución de proyectos.

Fortalecimiento del Ministerio de Relaciones Exteriores
(Préstamo de US$7,5 millones del CO)

Este programa de respaldo a la modernización de la política comercial nacional, orientado a las exigencias de la economía mundializada, fortalecerá la capacidad del Ministerio de Relaciones Exteriores para negociar y promover el comercio. Los componentes de capacitación y asistencia técnica ayudarán al Ministerio a elaborar una estrategia de promoción comercial para las exportaciones y reforzar su capacidad gerencial y analítica. Se organizarán talleres y seminarios para ayudar a funcionarios del servicio diplomático con negociaciones económicas y comerciales, la coordinación con el sector privado y el establecimiento de sistemas de información.

Salud y seguridad en el trabajo
(Operación no reembolsable de US$2,3 millones del Fomin)

Este proyecto reducirá la incidencia de accidentes y enfermedades ocupacionales, así como sus efectos, impulsando a empresarios, trabajadores, aseguradoras de riesgos del trabajo y autoridades a concertar esfuerzos para fomentar una cultura preventiva que promueva un ambiente de trabajo saludable y sin riesgos. El proyecto comprende diagnósticos sectoriales de la salud y seguridad ocupacionales, capacitación y actividades de promoción y difusión.

Diversificación de mercados de exportación de pequeñas empresas
(Operación no reembolsable de US$1,7 millones del Fomin)

Este programa mejorará el posicionamiento competitivo internacional de las pequeñas empresas exportadoras, enseñándoles técnicas para diversificar y afianzar su acceso a mercados internacionales. Los objetivos específicos son elaborar una metodología para diversificar los mercados de exportación de las pequeñas empresas, mejorar y facilitar la diversificación de los mercados de exportación de las pequeñas empresas y proporcionar información procesada, así como asesoramiento para facilitar las decisiones de las pequeñas empresas en este campo.

Red nacional de centros de mediación y arbitraje
(Operación no reembolsable de US$1 millón del Fomin)

Este proyecto mejorará la competitividad y eficiencia económica del sector empresarial argentino y creará un clima más propicio para las inversiones privadas. Se establecerá un sistema institucionalizado de solución de controversias que dará a las empresas privadas fácil acceso a un sistema rápido, eficiente, confiable e imparcial para resolver conflictos comerciales.

BAHAMAS

En 2000 el Banco aprobó un préstamo a las Bahamas. Sobre una base acumulativa, el Banco ha otorgado 16 préstamos por un total de US$295 millones a este país, con desembolsos que alcanzan a US$236 millones.

Proyecto de rehabilitación de infraestructura
(Préstamo de US$21 millones del CO)

Con este préstamo se repararán carreteras, puentes, rompeolas y muelles de las Family Islands que fueron dañados por el huracán Floyd en 1999. Este financiamiento es el primero de un programa de dos etapas; el segundo se destinará al diseño y la construcción de obras para reemplazar diversas instalaciones dañadas por tormentas.

BARBADOS

En 2000 el Banco aprobó un financiamiento del Fomin para Barbados. Sobre una base acumulativa, el Banco ha otorgado 37 préstamos por un total de US$380 millones a este país, con desembolsos que alcanzan a US$239 millones.

Fortalecimiento del mercado de valores
(US$390.000 no reembolsables del Fomin)

Esta operación contribuirá al desarrollo y la expansión del sector financiero de Barbados, mediante el fortalecimiento del marco regulatorio y legal de los mercados de capital emergentes y de la estructura institucional para la regulación y supervisión de mercados, así como a través de la asistencia a la junta de la bolsa de valores en las áreas de capacitación, divulgación y planificación.

BELICE

En 2000 el Banco aprobó tres préstamos y un financiamiento del Fomin para Belice. Sobre una base acumulativa, el Banco ha otorgado 8 préstamos por un total de US$85 millones a este país, con desembolsos que alcanzan a US$16 millones.

Línea de crédito para obras de reconstrucción de emergencia tras el huracán Keith
(Préstamo de US$20 millones del CO)

Los vientos huracanados que azotaron a Belice en septiembre y octubre de 2000 causaron daños que se elevan a más de US$260 millones, especialmente en los distritos de Belice, Cayo, Corozal y Orange Walk. Con esta operación, aprobada por la vía rápida un mes después del huracán, se financiarán obras de remoción de escombros, restablecimiento del medio ambiente y reparación de carreteras, puentes, viviendas, escuelas, centros de salud y desagües.

Programa de fomento del turismo
(Préstamo de US$11 millones del FOE y operación no reembolsable de US$700.000 del Fomin, y cofinanciamiento por US$3 millones de ICDF de Taipei)

Con este financiamiento se desarrollarán y protegerán importantes sitios arqueológicos mayas, se facilitará el acceso a importantes lugares turísticos y se mejorará el tratamiento de aguas residuales de Caye Caulker a fin de proteger la barrera de arrecifes. Asimismo, se fomentará la participación comunitaria mediante el desarrollo de microempresas.

Reforma del sector de la salud
(Préstamo de US$9,8 millones del CO con cofinanciamiento de US$4,7 millones del Banco de Desarrollo del Caribe y US$1,6 millones de la Comisión de la Unión Europea)

Esta operación se propone mejorar la eficiencia, calidad y equidad de la atención de salud por medio de la reestructuración del sector y el uso más racional de los servicios. Las inversiones en infraestructura y equipo médico procuran concentrar los servicios quirúrgicos y otros servicios hospitalarios importantes en tres centros regionales. El programa fortalecerá la capacidad regulatoria y normativa del Ministerio de Salud y proporcionará asistencia técnica y capacitación al Fondo Nacional de Seguro Médico.

BOLIVIA

En 2000 el Banco aprobó dos préstamos y dos financiamientos del Fomin para Bolivia. Sobre una base acumulativa, el Banco ha otorgado 145 préstamos por un total de US$2.778 millones a este país, con desembolsos que alcanzan a US$2.314 millones.

Programa de servicios agropecuarios
(Préstamo de US$34 millones del FOE, con US$1,6 millones del Organismo Alemán para Cooperación Técnica)

Con este préstamo se llevarán a cabo proyectos de tecnología agropecuaria, conservación de recursos genéticos, sanidad animal, fitosanidad e inocuidad de los alimentos, y se crearán fundaciones de desarrollo de la tecnología agrícola en las cuatro regiones ecológicas del país. Se establecerá un Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria, que será la principal autoridad de Bolivia en estas áreas, con oficinas a nivel nacional y departamental.

Reforma aduanera
(Préstamo de US$5 millones del FOE)

Con estos recursos se pondrá en práctica la ley de aduanas de Bolivia y se velará por su cumplimiento mediante la agilización de los trámites aduaneros para las importaciones y el uso de nuevos medios informáticos. Se creará una Oficina de Ética en la Administración de Aduanas, en tanto que las normas en materia de valoración aduanera se adaptarán a las normas de la Organización Mundial de Comercio.

Capacitación para empresas agropecuarias
(Operación no reembolsable de US$1,2 millones del Fomin)

A fin de mejorar la capacidad gerencial y la competitividad de los pequeños productores rurales de Bolivia, se capacitará a líderes y expertos con el propósito de fortalecer las organizaciones de productores.

BRASIL

En 2000 el Banco aprobó siete préstamos, una garantía de préstamo, tres operaciones de CT y cinco financiamientos del Fomin para Brasil. Sobre una base acumulativa, el Banco ha otorgado 280 préstamos por un total de US$22.106 millones a este país, con desembolsos que alcanzan a US$16.981 millones.

Programa de mejoramiento urbano de Rio de Janeiro "Favela Bairro", segunda etapa
(Préstamo de US$180 millones del CO)

Con esta operación se financiarán servicios sociales e infraestructura básica y se otorgarán títulos de propiedad en zonas marginadas y de bajos ingresos de la ciudad. Se calcula que el programa beneficiará a 230.000 personas con el financiamiento de la construcción y reparación de caminos, instalaciones de agua potable y alcantarillado, guarderías y centros comunitarios y de esparcimiento, la mejora de los servicios de electricidad y recolección de basura, y capacitación laboral y educación permanente para adultos. También se ofrecerán servicios de nutrición y educación para niños y adolescentes en riesgo. El componente de asistencia técnica y jurídica facilitará la regularización de las propiedades situadas en favelas y loteamientos irregulares.

Programa de saneamiento básico del Distrito Federal
(Préstamo de US$130 millones del CO)

Con esta operación se financiarán instalaciones de abastecimiento de agua, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales a fin de mejorar el saneamiento en el Distrito Federal. Entre los proyectos que se llevarán a cabo se encuentran la construcción de la planta de tratamiento de agua de Contagem-Paranoazinho-Sobradinho y la reparación de la planta de Brasilia, la construcción y reparación de sistemas de abastecimiento de agua en zonas de viviendas económicas, y obras de pavimentación y construcción de sistemas de alcantarillado y desagües pluviales. Asimismo, se apoyará la creación de una entidad regulatoria independiente de agua y saneamiento y la preparación de un plan estratégico de modernización y mejora de la atención al cliente por parte de la compañía de servicios.

Light-Serviços de Eletricidade
(Garantía de US$100 millones del CO)

Esta operación contribuirá a garantizar pagarés prioritarios a cinco años, sin garantía, por valor de US$200 millones, emitidos por la compañía privada Light-Serviços de Eletricidade para financiar la mejora y ampliación de los servicios de electricidad en el estado de Rio de Janeiro. Como parte del programa se conectarán 130.000 usuarios nuevos a la red, se mejorará el servicio residencial y comercial, se regularizarán conexiones clandestinas y se comprará equipo nuevo. La garantía del BID abarcará los riesgos relacionados con la convertibilidad de la moneda, la transferibilidad y la expropiación de fondos. Se prevé que el Organismo Multilateral de Garantía de Inversiones y otros aseguradores garantizarán los US$100 millones restantes de los pagarés.

Programa de desarrollo sostenible del Pantanal
(Préstamo de US$82,5 millones del CO)

El Pantanal, la zona de humedales más grande del mundo, situada en el centro de Sudamérica, alberga una variedad extraordinaria de flora y fauna, pero se enfrenta con la amenaza creciente de la contaminación del agua, la erosión del suelo, las presiones demográficas y el turismo desregulado. Este préstamo se destinará a un plan de protección del Pantanal a largo plazo, con la adición de un millón y medio de hectáreas protegidas, la aplicación de normas y la mejora de las instalaciones de saneamiento a fin de mejorar la calidad del agua y estabilizar las poblaciones ictícolas comerciales, la introducción de técnicas agrícolas que no perjudiquen el medio ambiente y la preparación de un plan maestro de ecoturismo.

Proyecto de energía hidroeléctrica de Cana Brava
(Préstamo de US$75 millones del CO con un préstamo "B" de US$85,2 millones)

Con este préstamo se financiará la construcción de una central hidroeléctrica privada de 450 MW en un tramo del río Tocantins que pasa por el estado de Goiás. La central, cuya administración estará a cargo del prestatario, la Companhia Energética Meridional, proveerá de electricidad a las regiones del norte, nordeste y centro-oeste, que siempre han tenido dificultades para atraer inversiones privadas. El financiamiento abarcará la construcción de una presa y dos diques que formarán un embalse de 139 km^2, la instalación de turbinas y el tendido de 50 kilómetros de líneas de transmisión hasta un centro de interconexión en Serra da Mesa.

Consolidación y autosuficiencia de asentamientos resultantes de la reforma agraria
(Préstamo de US$51 millones del CO)

En Brasil, los asentamientos precarios tienen derecho a recibir diversos servicios del Instituto Nacional de Colonización y Reforma Agraria (INCRA). Sin embargo, las medidas que se han tomado con los años para que estos asentamientos alcanzaran la suficiencia han tenido resultados limitados. Este programa piloto acelerará el proceso para que los asentamientos de siete estados dejen de depender del INCRA. Con ese fin se financiará infraestructura comunitaria: caminos, electricidad, abastecimiento de agua, escuelas e instalaciones productivas.

Proyecto "Energia Norte"
(Préstamo de US$23,7 millones del CO con préstamos "B" por un total de US$37,2 millones)

Este proyecto abastecerá de electricidad a zonas alejadas del norte de Brasil que no están conectadas a la red nacional de distribución. Se instalarán y mantendrán motores diesel a fin de generar electricidad para unas 700.000 personas de zonas rurales pobres de los estados de Pará, Rondônia y Acre. La firma privada Guascor do Brasil, Ltda., llevará a cabo el proyecto de conformidad con convenios de abastecimiento de electricidad firmados con compañías de distribución estatales.

Central hidroeléctrica Dona Francisca
(Préstamo de US$16 millones del CO con un préstamo "B" de US$25 millones)

La central eléctrica de 125 MW que se construirá con este financiamiento es una de las opciones de menor costo señaladas en el plan decenal de ampliación de las fuentes energéticas de Brasil a fin de atender la demanda creciente de electricidad. El plan promueve la participación del sector privado a fin de reducir el costo y aumentar la eficiencia. La central, que se construirá en el río Jacuí, en el estado de Rio Grande do Sul, aumentará el suministro de electricidad para las industrias siderúrgica, automotriz y del cemento, que consumen mucha energía. La construcción estará a cargo de la firma privada Dona Francisca Energética. La operación comprende la instalación de turbinas y generadores, una subestación, estructuras e infraestructura conexas, y líneas de transmisión.

Uso sostenible de la selva en Acre
(Operación no reembolsable de US$750.000 del Fondo Especial del Japón)

Debido a la caída del precio del caucho en los últimos años, muchos caucheros de este estado del oeste del país, ahora están talando árboles de forma indiscriminada, ocasionando daños al medio ambiente. Este programa ofrecerá a las familias de caucheros otras opciones productivas. Se llevará a cabo un plan comunitario de silvicultura sostenible, así como proyectos piloto de cría de peces nativos y extracción de bálsamo de copaiba. Asimismo, se ofrecerán cursos de administración de pequeñas empresas para los habitantes de la zona.

Fondo tecnológico para compañías de software emergentes
(Inversión de capital de US$4,5 millones del Fomin)

La creación de este fondo responde a tres objetivos fundamentales del Fomin: 1) proveer capital social y asesoramiento financiero, técnico y sobre una buena gestión a unas 15 pequeñas y medianas empresas con buenos planes empresariales; 2) desempeñar un papel catalizador en la creación de una compañía independiente de inversiones de capital de riesgo; y 3) promover el desarrollo del sector del capital de riesgo en Brasil.

Fondo técnico de Santa Catarina
(Inversión de capital de US$3,3 millones del Fomin)

Se establecerá un fondo de capital de riesgo para inversiones de capital o cuasi capital en pequeñas empresas de base tecnológica y empresas nuevas del estado de Santa Catarina que tengan un buen potencial económico y cuyos productos y procesos abarquen tecnologías innovadoras.

Reglamentación de planes de salud privados
(Operación no reembolsable de US$1,55 millones del Fomin)

Este programa apoyará un nuevo marco regulatorio para planes de salud privados y ayudará al sistema de atención privada de salud de Brasil a aumentar su eficiencia y competitividad. El objetivo del programa es mejorar la calidad de la atención básica de salud mediante la creación de mecanismos de protección para los usuarios de servicios de planes de salud privados.

Programa de capacitación sindical
(Operación no reembolsable de US$1,53 millones del Fomin)

La meta de este programa es aumentar la eficacia y eficiencia de las negociaciones laborales. Se establecerá un sistema descentralizado de capacitación sobre negociaciones laborales, a fin de proporcionar capacitación permanente y mejorar los conocimientos de dirigentes sindicales y sindicatos de Brasil y los demás países del Mercosur.

CHILE

En 2000 el Banco aprobó tres préstamos, una garantía de préstamo, una CT y dos financiamientos del Fomin para Chile. Sobre una base acumulativa, el Banco ha otorgado 120 préstamos y garantías por un total de US$4.691 millones a este país, con desembolsos que alcanzan a US$4.106 millones.

Mejora de la eficiencia y la gestión de las inversiones regionales
(Préstamo de US$300 millones del CO)

Con este préstamo se financiarán proyectos sociales regionales, desarrollando al mismo tiempo la capacidad de los gobiernos regionales de Chile para planificar y asignar recursos de inversión en consonancia con los objetivos de desarrollo social a nivel nacional. Varias inversiones regionales, en proyectos de salud, educación, caminos, ampliación de los servicios de electricidad y teléfono, y sistemas de

riego, estarán dirigidas a los pobres. Se proporcionará asistencia técnica, capacitación y equipo para promover el uso de los instrumentos de financiamiento de las inversiones regionales y ayudar a las municipalidades y unidades técnicas a llevar a cabo proyectos de inversión de forma descentralizada.

Programa de innovaciones y desarrollo tecnológico
(Préstamo de US$100 millones del CO)

Este programa impulsará la competitividad en las innovaciones y el desarrollo tecnológico en sectores decisivos de la economía. Sus objetivos son asignar prioridad a las distintas áreas de desarrollo tecnológico, introducir tecnología de la información y la comunicación en el sector productivo, impulsar la biotecnología en la silvicultura, agricultura y acuicultura, introducir procesos de producción que causen menos contaminación y promover la gerencia orientada a la productividad y la calidad. Para ello se capacitará a investigadores y técnicos, se promoverá la transferencia de tecnología y se fortalecerá la infraestructura tecnológica.

Autopista de peaje Santiago-Viña del Mar
(Garantía de crédito de US$75 millones del CO)

En el marco de este proyecto se financiará la reparación y ampliación de una autopista de peaje de 110 kilómetros, muy transitada, que conecta a Santiago con Valparaíso, el principal puerto del país. Se realizarán obras de ensanchamiento, reparación de puentes y construcción de dos túneles, cruces, puentes peatonales y puestos de peaje. Además, se construirá una carretera de 18 kilómetros para conectar a Viña del Mar con Quilpué y Villa Alemana, y se ampliará la carretera entre Valparaíso y Viña del Mar. Rutas del Pacífico, concesionaria privada de carreteras de peaje, financiará el proyecto mediante la emisión de bonos por un total de US$306 millones, del cual el BID garantizará una parte.

Fortalecimiento de las alianzas entre la sociedad civil y el Estado
(Préstamo de US$8,7 millones del CO)

Este programa promoverá la participación de los ciudadanos en la formulación y ejecución de la política pública mediante el fortalecimiento de organizaciones de la sociedad civil, la adaptación del marco regulatorio e institucional y el fomento del trabajo voluntario. Los componentes de capacitación y asistencia técnica ayudarán a las organizaciones de la sociedad civil en los aspectos del desarrollo institucional, la recaudación de fondos, la gestión de proyectos, técnicas de negociación y tecnología de la información. A fin de reforzar la capacidad del Estado para fomentar la participación de los ciudadanos, se creará un observatorio social con el propósito de generar información sobre las oportunidades para participar y se formulará un programa piloto para promover el trabajo voluntario.

Fondo regional de inversiones empresariales
(Inversión de capital de US$3 millones del Fomin)

El objetivo de este proyecto es promover el crecimiento de pequeñas empresas fuera de la región metropolitana mediante la introducción en el mercado de un instrumento para financiar inversiones y proporcionar apoyo gerencial.

COLOMBIA

En 2000 el Banco aprobó dos préstamos, tres CT y siete financiamientos del Fomin para Colombia. Sobre una base acumulativa, el Banco ha otorgado 188 préstamos por un total de US$8.025 millones a este país, con desembolsos que alcanzan a US$6.810 millones.

Programa de medidas de protección social
(Préstamo de US$270 millones del CO)

Este programa ayudará a institucionalizar mecanismos de protección social para ayudar a los sectores más pobres y vulnerables de la

población. Con el préstamo se crearán trabajos en proyectos comunitarios y de infraestructura básica y se proporcionará capacitación laboral a los jóvenes. Las familias pobres de más de 500 municipios recibirán subvenciones para mejorar la salud y la nutrición y promover la escolaridad. Se usarán mecanismos geográficos y de autoselección a fin de buscar a las personas más necesitadas.

Fortalecimiento de la Contraloría General y la Oficina del Auditor General
(Préstamo de US$23 millones del CO)

Esta operación fortalecerá el sistema nacional de control fiscal, modernizando las técnicas y los procedimientos de la Contraloría General y la oficina del Auditor General. Con el préstamo se financiará la administración y formación de recursos humanos, se introducirán mejoras en los procedimientos gerenciales internos, se actualizará la tecnología de la información y la infraestructura de computación, y se establecerá un sistema estatal de contratación para adquisiciones. El programa procura mejorar el desempeño en los campos de la supervisión, las auditorías y la participación de los ciudadanos.

Estudios de prefactibilidad del campo geotérmico Azufral
(Operación no reembolsable de US$1,5 millones del Fondo Fiduciario Japonés para Servicios de Consultoría)

Colombia tiene un potencial desaprovechado de unos 1.000 MW de capacidad instalada de generación de energía eléctrica. El campo geotérmico Azufral, el más grande del país, está en Tuquerres, en el departamento de Nariño. Con esta operación no reembolsable se financiarán estudios geocientíficos, ambientales, económicos, financieros y sociales para determinar la conveniencia técnica y económica de la explotación de los recursos geotérmicos de Azufral para la generación de energía eléctrica. Los resultados del estudio determinarán en parte si se puede seguir adelante con las perforaciones exploratorias.

Simplificación de trámites
(Operación no reembolsable de US$1,9 millones del Fomin)

Este proyecto facilitará el establecimiento de centros de atención empresarial en seis ciudades de Colombia (Bogotá, Barranquilla, Bucaramanga, Cali, Cartagena y Medellín). Los centros agilizarán el paso de empresas del sector informal al sector formal y facilitarán el acceso de los empresarios a información sobre los trámites que deben realizar.

Promoción de exportaciones por medio de información sobre mercados en Internet
(Operación no reembolsable de US$1,5 millones del Fomin)

Este programa aumentará las exportaciones de productos no tradicionales en Colombia, con la mejora, ampliación y divulgación del contenido del sistema Intelexport. Asimismo, el programa promoverá y facilitará los servicios al exportador.

Tecnologías menos contaminantes
(Operación no reembolsable de US$1,4 millones del Fomin)

La meta de este proyecto es reforzar la competitividad de pequeñas y medianas empresas, promoviendo una gestión ambiental adecuada y una cultura de producción menos contaminante. El proyecto procura también impulsar la competitividad en los mercados y promover el cumplimiento de las normas ambientales.

Agroindustria Uva Isabella
(Operación no reembolsable de US$1,1 millones del Fomin)

Este programa afianzará la cadena de producción de la agroindustria Uva Isabella en el valle del Cauca, contribuyendo así a la recuperación económica de los pequeños productores de la región. El programa promoverá la autogestión empresarial entre los viticultores de la región y fortalecerá a la asociación de viticultores CorpoGinebra. Asimismo, mejorará la comercialización con la

adaptación y aplicación de tecnologías de producción, manejo posterior a la cosecha y control de calidad.

COSTA RICA

En 2000 el Banco aprobó un préstamo para Costa Rica. Sobre una base acumulativa, el Banco ha otorgado 94 préstamos por un total de US$2.082 millones a este país, con desembolsos que alcanzan a US$1.700 millones.

Regularización del catastro y el Registro de la Propiedad
(Préstamo de US$65 millones del CO)

Pese a los esfuerzos realizados en Costa Rica para modernizar el catastro y el Registro de la Propiedad, subsisten disparidades y discrepancias en la situación jurídica de la propiedad. En el marco de este programa se establecerá un catastro nacional de terrenos, que son alrededor de 1.200.000, y se conciliará esa información con el Registro de la Propiedad. La operación formalizará sistemáticamente los derechos de propiedad, impulsará el uso de la información catastral por las municipalidades y prevendrá o resolverá litigios con respecto a la propiedad.

ECUADOR

En 2000 el Banco aprobó cinco préstamos, una CT y un financiamiento del Fomin para Ecuador. Sobre una base acumulativa, el Banco ha otorgado 160 préstamos por un total de US$3.664 millones a este país, con desembolsos que alcanzan a US$3.231 millones.

Programa del sector de inversiones
(Préstamo de US$150 millones del CO y cofinanciamiento de US$150 millones del Banco Mundial)

Los recursos de desembolso acelerado proporcionados por medio de este programa facilitarán la estabilización macroeconómica y al mismo tiempo protegerán los gastos sociales que benefician a los pobres. Este financiamiento ayudará a sentar las bases para la participación del sector privado en los sectores de la energía y las telecomunicaciones y apoyará las medidas para administrar los activos de bancos cerrados y reestructurar otras instituciones que serán privatizadas. Por último, el programa protegerá los principales servicios sociales y aumentará su eficiencia.

Apoyo al Censo de Población y Vivienda y el Sistema Nacional de Estadística
(Préstamo de US$12,5 millones del CO)

Los censos demográficos son fuentes decisivas de información para los encargados de la política económica y social en campos tales como empleo, migración, vivienda, educación, salud pública y bienestar social. La asistencia técnica, la capacitación y el equipo que se proporcionarán por medio de esta operación garantizarán que el censo de 2001 de Ecuador ofrezca datos fidedignos. Con ese fin se utilizarán técnicas de censos modernas, especialmente para la actualización de mapas, el procesamiento de datos y la difusión de los resultados. Asimismo, se creará un sistema de encuestas domiciliarias para obtener datos sobre las condiciones de vida y los ingresos y gastos familiares.

Programa de gestión ambiental de las Galápagos
(Préstamo de US$10,4 millones del CO, con intereses solventados parcialmente por la FFI)

Debido a la singularidad de su flora y fauna, las islas Galápagos constituyen uno de los ecosistemas marinos y terrestres más preciados del mundo. Sin embargo, la migración desde el continente, la intensificación del turismo y la presencia de especies invasoras presentan una amenaza ambiental creciente. En el marco de este programa se implantará un plan de gestión de la reserva marina de las Galápagos, se proporcionará capacitación a pescadores locales y se promoverá su participación en el manejo de la reserva; se establecerá un sistema de control y seguridad marítima; y se construirán y equiparán instalaciones de cuarentena para controlar la entrada y propagación de especies foráneas.

Infraestructura de transporte rural
(Préstamo de US$9 millones del CO, con intereses solventados parcialmente por la FFI)

Las obras de reparación vial y las reformas institucionales que se financiarán en el marco de este proyecto sentarán las bases de un modelo de administración vial sostenible que garantice el acceso permanente de las localidades rurales pobres a los mercados, servicios sociales y oportunidades productivas que necesitan. Se repararán alrededor de 415 kilómetros de caminos rurales, aunque gran parte del trabajo será realizado por las localidades mismas. Se proporcionará asistencia técnica y capacitación a fin de crear un marco de cofinanciamiento descentralizado para la administración vial, reforzar la capacidad subnacional para el mantenimiento vial y promover la participación comunitaria en todas las etapas del ciclo del proyecto.

Mecanismo de selección de beneficiarios de programas sociales
(Préstamo de US$4,5 millones del CO)

Uno de los desafíos para la eficacia del gasto social consiste en establecer mecanismos para que los beneficiarios sean los más necesitados. Esta operación ayudará al Ministerio de Bienestar Social a focalizar mejor sus programas, estableciendo un sistema objetivo y transparente para buscar y seleccionar las familias más pobres del país. Se creará una base de datos con las características sociales de todas las familias que necesiten asistencia social, a fin de asignar de forma más equitativa y eficiente los escasos recursos disponibles.

EL SALVADOR

En 2000 el Banco aprobó un préstamo y seis financiamientos del Fomin para El Salvador. Sobre una base acumulativa, el Banco ha otorgado 96 préstamos por un total de US$2.518 millones a este país, con desembolsos que alcanzan a US$2.033 millones.

Reestructuración del Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS)
(Préstamo de US$5,8 millones del CO)

Con este préstamo, el ISSS proyectará, probará y evaluará instrumentos gerenciales para adoptar enfoques nuevos del seguro médico y mejorar los procedimientos para las reformas institucionales. A fin de incorporar mejor a los pobres en el sistema del seguro social, se llevarán a cabo proyectos piloto para extender la cobertura de los servicios básicos de salud a grupos del sector informal, se contratarán servicios de consultorios externos y se mejorará la administración de los hospitales. Este financiamiento es el primero que se concede en el marco de la nueva política del BID de instrumentos de crédito flexibles para operaciones innovadoras.

GUATEMALA

En 2000 el Banco aprobó una operación de CT y un financiamiento del Fomin para Guatemala. No se aprobaron nuevos préstamos durante el año. Sobre una base acumulativa, el Banco ha otorgado 97 préstamos por un total de US$2.187 millones a este país, con desembolsos que alcanzan a US$1.673 millones.

En el 2000 las actividades del Banco se centraron en un diálogo con el nuevo gobierno de Guatemala para resolver problemas de la ejecución de proyectos, ayudar al gobierno a cumplir las condiciones para recibir los desembolsos correspondientes a proyectos aprobados recientemente y financiar importantes estudios de la política del paìs en distintas áreas.

El Banco y el nuevo gobierno entablaron un diálogo sobre asuntos económicos y sectoriales que llevó al presidente del país a pedir que se elaborara una estrategia de alivio de la pobreza con financiamiento del BID. La estrategia del Banco para el país consiste en apoyar al gobierno en la ingente tarea de lograr un desarrollo económico sostenible dando prioridad al alivio de la pobreza. Las actividades del Banco se basarán en tres campos estratégicos: crecimiento económico, es-

tabilidad y competitividad; equidad, protección social y capital humano, y modernización del Estado y gobernabilidad.

GUYANA

En 2000 el Banco aprobó un préstamo, una CT y un financiamiento del Fomin para Guyana. Sobre una base acumulativa, el Banco ha otorgado 36 préstamos por un total de US$702 millones a este país, con desembolsos que alcanzan a US$503 millones.

Mejoras del vertedero de Georgetown
(Préstamo de US$900.000 del FOE para CT)

Esta operación, cuyo fin es mejorar la situación sanitaria de Georgetown, facilitará la introducción de métodos más seguros de eliminación de desechos sólidos en el vertedero de la avenida Mandela. Con los recursos destinados al proyecto se financiarán mejoras ambientales en las instalaciones para eliminación de desechos, se mejorará la capacidad gerencial y se llevarán a cabo campañas de información del público.

Programa de modernización del sector público
(Operación no reembolsable de US$1 millón del FOE)

La asistencia técnica y la capacitación proporcionadas por medio de esta operación facilitarán el establecimiento de un marco normativo para la reforma del sector público. Con los recursos destinados al proyecto se prepararán los recursos humanos para las reformas, se buscará el consenso con respecto al proceso de reforma y se introducirán mejoras en los datos básicos y los sistemas y procedimientos de administración del personal.

Modernización del sector de telecomunicaciones de Guyana
(US$1,1 millones no reembolsables del Fomin)

Los recursos de esta operación serán utilizados para desarrollar una estrategia de modernización de las telecomunicaciones; reformar el marco legal y regulatorio; llevar a cabo actividades de extensión y capacitación, y fortalecer el organismo regulatorio.

HAITI

En el 2000 no se aprobaron nuevos préstamos. El Banco ha otorgado 47 préstamos por un total de US$757 millones a Haití. Los desembolsos acumulados alcanzan a US$535 millones.

Durante el 2000, el Banco desarrolló un programa de cooperaciones técnicas no reembolsables con recursos del FOE, cuyo monto fue ligeramente superior a US$1,5 millones. La Administración aprobó 13 cooperaciones técnicas destinadas al fortalecimiento institucional, manejo de riesgo y prevención de desastres, desarrollo de una estrategia económica y social, preparación del censo 2001, preparación de planes para el medio ambiente, programas de descentralización, iniciativas de gobernabilidad local y programas de caminos rurales, entre otros.

HONDURAS

En 2000 el Banco aprobó ocho préstamos, dos CT y dos financiamientos del Fomin para Honduras. Sobre una base acumulativa, el Banco ha otorgado 121 préstamos por un total de US$2.090 millones a este país, con desembolsos que alcanzan a US$1.690 millones.

Revitalización de la economía rural
(Préstamo de US$30 millones del FOE)

Este programa robustecerá la economía rural y reducirá la pobreza al aumentar la competitividad del sector agropecuario. Se financiarán inversiones, según la demanda, en caminos rurales, telecomunicaciones y electricidad, así como mejoras de los servicios de sanidad animal, fitosanidad e inocuidad de los alimentos. Se invertirá también en centros empresariales rurales y en la transformación inicial de productos primarios.

Financiamiento suplementario para infraestructura vial
(Préstamo de US$26,8 millones del FOE)

Este préstamo complementa una operación de emergencia aprobada por el BID para Honduras en enero de 1999 a raíz del huracán Mitch. Con los recursos adicionales se financiará la reparación de más de 100 kilómetros de caminos primarios y secundarios, incluidos los tramos de la carretera Tegucigalpa-San Pedro Sula que fueron dañados. Asimismo, se financiará la construcción y reparación de puentes, así como equipo y servicios de consultoría para fortalecer el Ministerio de Obras Públicas, Transporte y Vivienda.

Programa de reducción de la pobreza y desarrollo local
(Préstamo de US$25 millones del FOE)

Debido a la devastación causada por el huracán Mitch, muchos proyectos sociales que fueron seleccionados en 1998 para planes municipales de inversión social en Honduras todavía están esperando financiamiento. A fin de reducir el cúmulo de proyectos pendientes, con esta operación se financiarán proyectos de infraestructura en pequeña escala, muchos de los cuales estaban en el limbo desde el huracán, para educación, salud y saneamiento, construcción o reparación de caminos y puentes, y protección del medio ambiente. Asimismo, se llevarán a cabo programas piloto para fortalecer la capacidad municipal y fomentar la participación de los habitantes en la planificación, la ejecución y el mantenimiento de las obras.

Reforma del tercer ciclo de educación básica y de la educación secundaria
(Préstamo de US$23 millones del FOE con cofinanciamiento del Fondo Nórdico para el Desarrollo)

Debido principalmente a problemas de acceso, sólo 12% de los alumnos de 6o grado de las zonas rurales de Honduras pasan a 7o grado. Este programa ampliará la cobertura del tercer ciclo de educación básica con la adaptación y construcción de instalaciones para ofrecer de 7o a 9o grados en escuelas primarias que llegan sólo a 6o grado. Las escuelas primarias que elaboren planes de desarrollo escolar podrán recibir capacitación docente, libros de texto, materiales e infraestructura. Además, en seis escuelas primarias que ofrecen de 7o a 12o grados se llevará a cabo un programa piloto que consiste en un currículo nuevo y sistemas administrativos con mayor autonomía.

Modernización de los sistemas de adquisiciones
(Préstamo de US$14,58 millones del FOE)

Al mejorar los procedimientos de gestión e imponer normas administrativas más estrictas, este programa conducirá a compras más eficientes y transparentes en el sector público. Como parte del programa se reforzará el sistema de controles internos del gobierno para proyectos de inversiones, se establecerá un sistema nacional de capacitación en administración de adquisiciones y se proyectará e implantará un sistema nuevo y moderno de adquisiciones a nivel nacional.

Programa de preinversión en reconstrucción
(Préstamo de US$12 millones del FOE)

A raíz de la devastación causada por el huracán Mitch en Honduras en 1998, la comunidad internacional ha prometido considerables recursos para la reconstrucción del país. Los estudios de preinversión y la asistencia técnica que forman parte de este programa ayudarán a Honduras a aprovechar y coordinar al máximo los recursos disponibles, especialmente para servicios sociales e infraestructura tales como abastecimiento de agua, alcantarillado, viviendas y caminos. De los estudios emanarán proyectos que se llevarán a cabo en el marco del Plan Maestro de Reconstrucción y Transformación del país. Se ofrecerá capacitación en preparación, gestión y evaluación de proyectos.

Programa piloto integral de combate a la pobreza urbana
(Préstamo de US$8,1 millones del FOE)

Con esta operación se financiarán programas piloto innovadores para ayudar a los sectores pobres más vulnerables de Tegucigalpa, especialmente los niños, entre ellos programas de nutrición y estímulo en la primera infancia para preescolares, en particular los hijos de mujeres que trabajan, y de formación profesional para adolescentes que han abandonado la escuela. Por medio de actividades de enriquecimiento cultural en los campos de la música, el arte y el teatro se fomentará el desarrollo social de los niños y adolescentes en riesgo. Por último, un proceso de consulta ciudadana ayudará a buscar opciones para los grupos pobres itinerantes y para el uso de espacios públicos del centro histórico de Tegucigalpa.

Modernización del Congreso de Honduras
(Préstamo de US$2,6 millones del FOE)

La asistencia técnica que se proporcionará como parte de este programa ayudará a consolidar los procesos democráticos del país, fortaleciendo las funciones legislativa, de supervisión y de representación del congreso nacional. Se establecerá un sistema de asesoramiento técnico para comisiones legislativas, se modernizarán los procedimientos de esta rama del gobierno, se crearán mecanismos para la participación de los ciudadanos y se establecerá un sistema de información legislativa.

Fortalecimiento del marco jurídico, regulatorio y financiero
(Operación no reembolsable de US$1,46 millones del Fomin)

Este programa ampliará la reforma en curso del sector financiero en Honduras e incorporará las normas internacionales pertinentes en materia de operaciones bancarias y seguros. Se fortalecerán el marco regulatorio y prudencial del sistema financiero, así como el sistema de capacitación de la Asociación Hondureña de Instituciones Bancarias y la Cámara Hondureña de Aseguradoras.

Programa de competitividad para el sector de la confección
(Operación no reembolsable de US$1,1 millones del Fomin)

Este proyecto aumentará la productividad laboral en el sector de la confección con la creación de un sistema de formación en el servicio para obreros y gerentes de nivel medio. El aumento de la productividad y la mejora de las condiciones de trabajo darán una mayor ventaja comparativa a esta industria en el país.

JAMAICA

En 2000 el Banco aprobó tres préstamos para Jamaica. Sobre una base acumulativa, el Banco ha otorgado 76 préstamos por un total de US$1.547 millones a este país, con desembolsos que alcanzan a US$1.271 millones.

Reforma del sector financiero
(Préstamo de US$150 millones del CO, con financiamiento paralelo de US$30 millones del Banco de Desarrollo del Caribe y US$75 millones del Banco Mundial)

Este programa procura fortalecer el sector financiero y reducir su vulnerabilidad a las crisis. Con ese fin se mejorará la supervisión del sistema financiero, fomentando la coordinación de las autoridades y reforzando su capacidad para hacer cumplir las normas y recurrir a la vía judicial. Asimismo, se proporcionará asistencia al organismo estatal encargado de resolver asuntos de instituciones financieras intervenidas en lo que atañe al destino de los activos financieros.

Educación primaria
(Préstamo de US$31,5 millones del CO, cofinanciamiento de US$4 millones de la OPEP e intereses solventados parcialmente por la FFI)

Con el fin de fortalecer la educación primaria, se revisarán los programas de estudio y las normas nacionales de evaluación y se introducirán mejoras en la formación docente y en la educación que reciben los niños de fami-

lias pobres. Se comprarán libros de texto, se llevarán a cabo programas de alfabetización en algunas escuelas y se promoverán modelos de aprendizaje innovadores, como la radio interactiva y la tecnología de la información. Las escuelas y los vecindarios colaborarán para fomentar la asistencia a la escuela, y se reconstruirán o repararán once escuelas.

Servicios de apoyo agropecuario
(Préstamo de US$22 millones del CO)

Los servicios decisivos de apoyo que se financiarán por medio de este programa ayudarán a promover la competitividad del sector agropecuario en los mercados nacionales y mundiales y a elevar los ingresos de los pequeños productores. Los componentes de capacitación, equipo y asistencia técnica conducirán a mejoras de los sistemas de sanidad animal, fitosanidad e inocuidad de los alimentos. Se crearán servicios de extensión agrícola, investigación y mercadotecnia, así como cinco unidades de desarrollo de la agroindustria a fin de conectar a los proveedores de servicios con los productores. Asimismo, se financiarán proyectos productivos que aprovecharán las oportunidades que existen en sectores agrícolas no tradicionales.

MEXICO

En 2000 el Banco aprobó siete préstamos y cuatro financiamientos del Fomin para México. Sobre una base acumulativa, el Banco ha otorgado 170 préstamos por un total de US$13.879 millones a este país, con desembolsos que alcanzan a US$11.177 millones.

Programa de financiamiento de viviendas
(Préstamo de US$505 millones del CO)

Este programa se propone mejorar y ampliar el sistema mexicano de hipotecas y subsidios para la vivienda para familias de medianos y bajos ingresos. Con este financiamiento, el Estado podrá conceder hipotecas por un total de US$1.000 millones, con tasas de interés de mercado, y subsidios iniciales por un total de US$120 millones para pagar el anticipo, ayudando así a unas 60.000 familias a conseguir préstamos asequibles. El componente de asistencia técnica afianzará las reformas de la institución hipotecaria intermediaria que administrará el programa, facilitando la oferta de hipotecas más variadas, una nueva política de subsidios para la vivienda y un mayor acceso a los mercados de capital.

Programa global de crédito multisectorial
(Préstamo de US$300 millones del CO)

En México, el crédito bancario al sector privado disminuyó más del 20% durante los últimos cinco años. Las micro, pequeñas y medianas empresas (MPYME), que representan alrededor del 70% del empleo nacional, han sido duramente afectadas. Esta operación ampliará los servicios de crédito formales orientados a estas empresas. El crédito se encauzará por medio de intermediarias financieras que cumplan los requisitos, con programas de subastas, redescuento y proveedores de crédito. La asistencia técnica a los prestamistas se centrará en la mejora de la competitividad, la transferencia de tecnología y la creación de canales para la distribución de crédito.

Reestructuración del sistema bancario
(Préstamo de US$250 millones del CO y cofinanciamiento de US$505 millones del Banco Mundial)

Este programa apoyará la consolidación de las reformas orientadas a promover la continuidad de la seguridad y solidez del sistema bancario. Las metas específicas son fortalecer el marco jurídico y regulatorio, transferir el capital accionario de los bancos al sector privado, facilitar la recuperación de préstamos y activos bancarios como parte de la reestructuración y la compra de carteras, y establecer un sistema viable para sufragar los costos de la estabilización del sector bancario.

Modernización del mercado laboral (Fase II)
(Préstamo de US$200 millones del CO)

Este programa apoyará las medidas para adaptar la política laboral a las estrategias de largo plazo elaboradas en la fase I con el propósito de aumentar la productividad laboral. Se establecerán mecanismos a fin de descentralizar la capacitación para pequeñas empresas, se pondrá en marcha un programa de subvenciones para la capacitación de desocupados poniendo de relieve la participación del sector privado, se promoverá el establecimiento de redes de información y sistemas administrativos para modernizar las prácticas laborales y se impulsará la evaluación de la normativa y el desarrollo institucional.

Proyecto de generación de electricidad Monterrey III
(Préstamo de US$75 millones del CO con préstamos "B" por un total de US$382 millones)

Se financiará la construcción de una central eléctrica de 1.000 MW de ciclo combinado de gas natural, que proveerá de electricidad a compañías privadas y a la Comisión Federal de Electricidad. Se construirán instalaciones de transmisión, una unidad de cogeneración y una planta de tratamiento de aguas residuales. Todas estas instalaciones usarán combustibles fósiles poco contaminantes a fin de satisfacer de forma competitiva la demanda creciente de electricidad. El préstamo a Iberdrola Energía de Monterrey es el mayor que el Banco haya aprobado hasta ahora para el sector privado.

Central eléctrica de cogeneración Vitro
(Préstamo de US$45,5 millones del CO con un préstamo "B" de US$91 millones)

La central eléctrica de gas Cogen Vitro, de 245 MW, que se financiará en el marco de este proyecto, es la primera central eléctrica privada de México que venderá electricidad directamente a clientes industriales. La construcción y operación de la central, cerca de Monterrey, estará a cargo de Enron Energía Industrial de México. La central ofrecerá una fuente eficiente y poco contaminante de carga de base en una zona donde la demanda de electricidad está aumentando, movilizará inversiones del sector privado y respaldará los esfuerzos para desarrollar un sector energético autosuficiente.

Central eléctrica de gas Bajío
(Préstamo de US$23 millones del CO con un préstamo "B" de US$113 millones)

Esta central eléctrica de 600 MW de ciclo combinado proveerá de electricidad a la Comisión Federal de Electricidad. La construcción y operación de la central, situada en San Luis de la Paz, en el estado de Guanajuato, 290 kilómetros al noroeste de la ciudad de México, estará a cargo de la compañía privada Energía Azteca. El propósito del proyecto es proporcionar una fuente eficiente y poco contaminante de carga de base y atraer inversiones privadas al sector energético. Los excedentes de energía producida serán vendidos a usuarios industriales.

Fondo de inversiones para pequeñas empresas
(Fondo de inversiones de capital de US$5 millones del Fomin)

Este proyecto complementará otras inversiones del Fomin en México, de las cuales difiere en cuanto a objetivos, magnitud y posicionamiento en el mercado. El Fomin promovió la idea de crear un fondo mexicano de capital de riesgo junto con ZN Mexico Venture Capital Management a fin de crear un vehículo interesante para realizar inversiones, capaz de apalancar los recursos del Fomin con recursos de inversionistas privados dispuestos a invertir en pequeñas empresas mexicanas.

Profesionalización de ONG como proveedoras de servicios
(Operación no reembolsable de US$2 millones del Fomin)

Con el propósito de ampliar los servicios y la capacitación orientados a ONG, en el marco

de este proyecto se crearán currículos, se formarán educadores y se probará un modelo regional para proporcionar capacitación y asistencia técnica a ONG. Asimismo, se consolidará el modelo y se planificará el desarrollo de un sistema nacional.

Programa de integración industrial
(Operación no reembolsable de US$2 millones del Fomin)

Este proyecto aumentará la productividad y competitividad de pequeñas y microempresas y las integrará en la estructura productiva nacional, promoviendo la cooperación entre ellas y conectándolas con empresas de mayor tamaño.

Mediación y arbitraje
(Operación no reembolsable de US$1,35 millones del Fomin)

Con el establecimiento de un sistema moderno de solución de controversias, este programa fortalecerá los centros de arbitraje y mediación a fin de que se utilicen métodos normalizados y se garantice un servicio eficiente y de buena calidad. La meta a largo plazo es ayudar al sector privado a establecer un sistema que permita la solución eficiente, flexible, eficaz y transparente de controversias y ayude a reducir los casos pendientes en el sistema judicial, sin frenar los avances realizados hasta ahora con la legislación federal en materia de arbitraje comercial.

NICARAGUA

En 2000 el Banco aprobó ocho préstamos y tres financiamientos del Fomin para Nicaragua. Sobre una base acumulativa, el Banco ha otorgado 105 préstamos por un total de US$1.663 millones a este país, con desembolsos que alcanzan a US$1.266 millones.

Programa para combatir la pobreza y fortalecer la capacidad local
(Préstamo de US$50 millones del FOE)

En el marco de este programa se financiarán obras de infraestructura y servicios sociales en localidades pobres y se crearán mecanismos para ayudar a los gobiernos locales a participar en la planificación de proyectos. Con estos recursos se repararán y equiparán escuelas y centros de salud, se construirán instalaciones de agua potable y saneamiento, albergues y guarderías, y se llevarán a cabo proyectos ambientales, como reforestación y desagües. Los componentes de capacitación y asistencia técnica ayudarán a los funcionarios locales a formular planes de inversiones y asumir las responsabilidades del ciclo de los proyectos, y promoverán la participación de las mujeres y otros grupos vulnerables en los proyectos.

Eficiencia y transparencia de las compras del sector público
(Préstamo de US$18 millones del FOE)

La confianza del público en las licitaciones públicas del Estado es especialmente importante para Nicaragua en la tarea de reconstrucción tras el huracán Mitch. La capacitación y asistencia técnica que se proporcionarán como parte de este programa fortalecerán los sistemas internos de supervisión y administración del Estado. Con un sistema de inspecciones de proyectos se abordarán problemas técnicos, financieros, administrativos, de procedimiento y control, entre ellos la supervisión de las obras de construcción. Se proporcionará capacitación y asistencia para la administración de adquisiciones, así como asistencia con sistemas de información, a siete dependencias importantes del gobierno.

Programa de saneamiento ambiental para Managua
(Préstamo de US$15 millones del FOE, más cofinanciamiento por US$25 millones del KfW de Alemania)

Este financiamiento complementa un préstamo concedido por el BID en 1996 para cons-

truir una planta de tratamiento de aguas residuales, reparar y ampliar la red de alcantarillado, y descontaminar el lago Managua. Se necesita financiamiento adicional debido a las modificaciones introducidas en los proyectos a raíz del huracán Mitch en 1998. Los recursos se usarán principalmente para prolongar el sistema de colectores y tuberías auxiliares hasta la nueva planta de tratamiento Benito Escobar, lo cual permitirá realizar nuevas conexiones domiciliarias, especialmente en barrios de bajos ingresos.

Implementación de la estrategia de reducción de la pobreza
(Préstamo de US$10 millones del FOE)

Esta operación, aprobada en el marco del nuevo mecanismo flexible de préstamos del BID que facilita la tramitación y aprobación rápida de préstamos innovadores, financiará proyectos piloto que impulsen un esfuerzo coordinado y focalizado para alcanzar metas cuantitativas en materia de reducción de la pobreza. Los proyectos se centrarán en la integración de la economía rural, la educación básica, la atención primaria preventiva y la protección de grupos vulnerables tales como niños y ancianos. La asistencia técnica, la capacitación y el equipo que se proporcionarán a nivel nacional y municipal fortalecerán la capacidad institucional para formular y ejecutar estos proyectos.

Medidas de protección social
(Préstamo de US$9 millones del FOE)

Esta operación ayudará a los sectores más pobres de la población, ofreciéndoles subsidios para los alimentos y la educación, capacitación sobre nutrición y salud familiar, y servicios de vacunación y control del crecimiento para niños pequeños. La ejecución del programa, que forma parte de la respuesta de Nicaragua a la devastación causada por el huracán Mitch, estará a cargo del Fondo de Inversión Social de Emergencia.

Modernización de la municipalidad de Managua
(Préstamo de US$5,67 millones del FOE)

Al promover la modernización, el fortalecimiento institucional, la descentralización y la participación del público en proyectos locales, esta operación mejorará los servicios municipales en la capital del país. Se financiarán mejoras viales y de los servicios de abastecimiento de agua, alcantarillado y recolección de desechos en barrios pobres. Las mejoras de la planificación estratégica, la administración tributaria, la planificación financiera y los sistemas de información aumentarán la eficiencia y transparencia de los servicios municipales.

Modernización y acreditación de la educación terciaria
(Préstamo de US$3,84 millones del FOE)

Este programa procura mejorar la calidad y pertinencia de la educación terciaria mediante el refuerzo de sus vínculos con otras instituciones, la modernización de la gestión universitaria y el establecimiento de procedimientos de evaluación. Se financiarán proyectos que vincularán la educación terciaria a los sectores productivos, como la agricultura y el turismo, y a escuelas secundarias y técnicas, por medio de la capacitación y la elaboración de programas de estudios. Con talleres y cursos universitarios se sentarán las bases para el establecimiento de un sistema de acreditación nacional.

Fortalecimiento del Ministerio de la Familia
(Préstamo de US$1 millón del FOE)

Casi la mitad de la población de Nicaragua vive en la pobreza. Ese sector incluye grupos especialmente vulnerables, como niños, mujeres con la familia a su cargo y gente pobre de ciertas regiones. Con esta operación se reestructurará el Ministerio de la Familia a fin de que pueda ayudar mejor a estos grupos mediante la contratación de servicios de organizaciones de la sociedad civil. Los componentes de capacitación, asistencia técnica y tecnología de la información ayudarán a ali-

near la normatización, la reglamentación y la coordinación del sector con las metas del Ministerio en lo que atañe a la ayuda a los pobres.

Reforma regulatoria del sector de la salud
(Operación no reembolsable de US$1,7 millones del Fomin)

Este programa apoyará y promoverá la participación del sector privado en el mercado de los servicios de salud en Nicaragua, mejorando y ampliando la normativa vigente y creando un clima de inversiones más estable y previsible que propicie la contratación pública. El proyecto influirá directamente en el desarrollo de pequeñas y medianas empresas por medio de sus componentes de asistencia técnica y capacitación.

PANAMA

En 2000 el Banco aprobó dos préstamos, una operación de cooperación técnica y dos financiamientos del Fomin para Panamá. Sobre una base acumulativa, el Banco ha otorgado 109 préstamos por un total de US$1.918 millones a este país, con desembolsos que alcanzan a US$1.332 millones.

Proyecto energético de La Chorrera
(Préstamo de US$20,3 millones del CO con un préstamo "B" de US$39,5 millones)

Se prevé que durante los próximos años la demanda de electricidad en Panamá aumentará a una tasa anual del 6% en promedio. Esta operación impulsará el abastecimiento de energía con el financiamiento de la construcción y operación de una central eléctrica de 96 MW a unos 35 kilómetros al sudoeste de la Ciudad de Panamá. La central funcionará con seis generadores de fueloil Wartsila. Este financiamiento para Pan Am Thermal Generating Limited (PATG) es el primer préstamo que el BID concede al sector privado en Panamá. PATG ha celebrado un acuerdo de compra de electricidad durante cinco años con la empresa de distribución de electricidad más grande de Panamá, que ha sido privatizada y abastece a la zona más poblada del país.

Centro de ciencia, tecnología e innovación
(US$3,3 millones del CO)

Esta operación fortalecerá a la Fundación Ciudad del Saber, entidad privada, sin fines de lucro, que está construyendo un centro de ciencia y tecnología en la Región Interoceánica, que antes se conocía como la zona del canal de Panamá. Las empresas situadas en el parque tienen acceso directo a oportunidades de investigación, consultoría y capacitación para adquirir conocimientos nuevos y facilitar la competitividad mundial. El préstamo ayudará a la Fundación Ciudad del Saber a renovar la tecnología de la información, implantar una estructura orgánica de tipo empresarial y formular un plan de comercialización.

Estrategia de desarrollo sostenible para la cuenca del canal de Panamá
(Operación no reembolsable de US$1 millón del Fondo Especial del Japón)

Esta operación facilitará las decisiones con respecto al manejo de recursos naturales de la cuenca del canal de Panamá, que alberga reservas forestales y una importante diversidad biológica. Con los componentes de asistencia técnica, servicios de consultoría y talleres se fortalecerá la capacidad de gestión, se establecerán normas básicas y se analizarán diversos planes de desarrollo. Estas actividades culminarán en la elaboración de una estrategia de desarrollo sostenible para la cuenca.

Participación empresarial en la producción limpia
(Operación no reembolsable de US$1,2 millones del Fomin)

Este programa aumentará la competitividad de pequeñas y medianas empresas mediante el desarrollo e implantación de instrumentos de gestión ambiental. Se desarrollará un marco regulatorio basado en la Ley General del Ambiente y normas conexas, y se trabajará directamente con las compañías para promover el uso de sistemas de producción menos contaminantes.

PARAGUAY

En 2000 el Banco aprobó 6 préstamos, tres CT y un financiamiento del Fomin para Paraguay. Sobre una base acumulativa, el Banco ha otorgado 105 préstamos por un total de US$1.713 millones a este país, con desembolsos que alcanzan a US$1.230 millones.

Programa de integración de los corredores occidentales
(Préstamo de US$100 millones del CO con cofinanciamiento de US$60 millones de la Corporación Andina de Fomento)

En el marco de este programa de mejoras viales se repararán varias carreteras importantes del Chaco, región aislada del oeste de Paraguay. Con estas mejoras, que abarcarán casi 500 kilómetros de la carretera Transchaco y la pavimentación de tramos de la carretera entre Mariscal Estigarribia y La Patria y entre esta ciudad y la frontera con Bolivia, la duración de los viajes se reducirá en un tercio y unos 900 kilómetros de carreteras serán transitables todo el año.

Fortalecimiento de la reforma de la educación básica
(Préstamo de US$40 millones del CO)

Este programa mejorará la calidad y equidad de la educación básica mediante inversiones en la formación de docentes, infraestructura, material didáctico y equipo. Las mejoras en 600 de las escuelas más grandes del país promoverán una mayor autonomía en la administración de recursos y respaldarán nuevos métodos de enseñanza. Se llevará a cabo un programa piloto de educación bilingüe en 1.000 escuelas primarias rurales a fin de reducir las tasas de repetición de grado y deserción escolar.

Modernización y diversificación de la agricultura en pequeña escala
(Préstamo de US$10 millones del CO)

Este financiamiento permitirá a los pequeños productores adoptar nuevos métodos de producción y comercialización de frutas y hortalizas a fin de aumentar su competitividad y sus ingresos. Se proporcionará asistencia técnica para introducir cambios en la cadena agroindustrial en lo que se refiere a tecnología, producción, procesamiento, mercadotecnia y gestión, incluida la creación de un sistema integrado de comercialización. Los agricultores recibirán subvenciones para inversiones en cultivos en semisombra y sistemas de riego.

Apoyo al Censo Nacional de Población y Vivienda de 2002
(Préstamo de US$9,2 millones del CO)

Los datos censales actualizados ayudan a los encargados de la política económica y social a formular programas en estas áreas. El propósito de esta operación es que el censo de 2002 de Paraguay se realice de forma eficiente, eficaz y oportuna. La asistencia técnica y el equipo que se proporcionarán antes del censo facilitarán las tareas de planificación, organización, actualización de mapas, ensayos, capacitación y campañas de información pública. Los fondos se usarán también para contratar el personal que se encargará de recopilar datos, procesar los formularios del censo, evaluar los datos censales y difundirlos.

Sistema ambiental nacional
(Préstamo de US$8 millones del CO)

Este programa proporcionará apoyo institucional para mejorar el manejo del medio ambiente en Paraguay. Se establecerán mecanismos para financiar proyectos de forma sostenible, se establecerá un nuevo marco ambiental y jurídico, se coordinará la normatización y se intensificará la aplicación de las normas. Los componentes de servicios de consultoría, sistemas de información y asistencia técnica fortalecerán una red nacional de organismos públicos y grupos privados que trabajan para abordar los problemas ambientales del país. Se creará un fondo ambiental para financiar inversiones prioritarias en control ambiental y protección de la diversidad biológica.

Modernización y fortalecimiento de la administración fiscal
(Préstamo de US$6 millones del CO)

Esta operación apoyará la modernización del Estado mediante el fortalecimiento de tres dependencias encargadas de la administración fiscal: la Dirección General de Aduanas, la Subsecretaría de Estado de Administración Financiera y la Subsecretaría de Estado de Tributación. A fin de aumentar la recaudación de ingresos y la eficiencia de la administración de los recursos públicos, el programa mejorará el marco regulatorio, las estructuras institucionales y los procedimientos internos.

Plan nacional anticorrupción
(Operación no reembolsable de US$605.000 del FOE)

Como parte de este programa se establecerán mecanismos de vigilancia y control institucionales a fin de reducir la corrupción en el sector público. Se organizarán cursos y talleres para apoyar la ejecución del plan nacional anticorrupción, centrado en reformas institucionales orientadas a modernizar la administración pública y hacerla más transparente, fomentar la participación de la sociedad civil, mejorar la coordinación interinstitucional, mejorar el marco jurídico y llevar a cabo campañas de información del público.

Desarrollo de las adquisiciones públicas
(Operación no reembolsable de US$1,26 millones del Fomin)

Este programa facilitará la implantación de un sistema nacional de adquisiciones públicas a fin de reducir el gasto público, fortalecer la legalidad de las compras del sector público y promover la eficiencia, la transparencia, la competencia abierta y el debido proceso en las adquisiciones públicas.

PERU

En 2000 el Banco aprobó tres préstamos, tres CT y cinco financiamientos del Fomin para Perú. Sobre una base acumulativa, el Banco ha otorgado 154 préstamos por un total de US$5.443 millones a este país, con desembolsos que alcanzan a US$4.455 millones.

Programa sectorial de reforma de las finanzas públicas

(Préstamo sectorial de US$200 millones y préstamo de US$6,5 millones del CO para CT)

Los recursos de desembolso acelerado que se proporcionan por medio de esta operación facilitarán las reformas en curso de las finanzas públicas orientadas a una estabilidad fiscal permanente, un sistema tributario eficiente, una mejor asignación y productividad de los recursos públicos, y organismos públicos desconcentrados y más eficientes. El programa apoyará mecanismos de control fiscal y modernos sistemas administrativos en el gobierno central y en las entidades que han sido descentralizadas.

Programa para mejorar la calidad de la educación secundaria
(Préstamo de US$120 millones del CO)

Este programa mejorará la calidad la educación secundaria, su cobertura y sus vínculos con el mercado laboral. Los recursos se usarán para implantar un nuevo programa de estudios orientado a la adquisición de conocimientos específicos, fortalecer la administración escolar y la formación profesional, aumentar los recursos para la educación y promover enfoques innovadores. Como parte de la operación se instituirá también un nuevo nivel de educación secundaria (el bachillerato).

Líneas de transmisión Redesur
(Préstamo de US$18,3 millones del CO con un préstamo "B" de US$34,7 millones)

Este proyecto de mejora de la distribución de electricidad en el sur de Perú consiste en el

financiamiento de la construcción y operación de líneas de transmisión e instalaciones eléctricas conexas. Se construirán 445 kilómetros de líneas de transmisión entre Moquegua y Socabaya y entre Puno y Tacna. Además, se construirán subestaciones en Puno y Tacna y se ampliarán otras. El préstamo se concede a Redesur, compañía privada adjudicataria de una concesión por 30 años. El préstamo "B" de un consorcio incluirá fondos de instituciones financieras de conformidad con acuerdos de suscripción de participación celebrados con el BID.

Fortalecimiento de la competitividad de las pequeñas y medianas empresas (PyME)
(Operación no reembolsable de US$1,6 millones del Fomin)

Este proyecto aumentará la competitividad de las PyME con la aplicación de las normas ISO 9000 y el sistema de evaluación de la conformidad reconocido a nivel internacional. Como parte del proyecto se fortalecerá el sistema nacional de normalización y acreditación del INDECOPI a fin de ayudar a las empresas a usar el sistema de evaluación de la conformidad para integrarse en los mercados internacionales.

Desarrollo de mercados para energía sostenible
(Operación no reembolsable de US$1,19 millones del Fomin)

A fin de aumentar la oferta en el mercado de servicios energéticos, se proporcionará capacitación técnica y financiera y servicios de desarrollo empresarial. Asimismo, se promoverá la demanda de este tipo de servicios por medio de actividades promocionales orientadas a las industrias con los mayores índices de consumo de energía.

Proyecto de educación tecnológica a distancia Tecsup
(Operación no reembolsable de US$1 millón del Fomin)

Este programa conducirá a un aumento de la productividad y a la adopción de nuevas prácticas y tecnologías mediante la creación de una universidad virtual para la educación tecnológica a distancia. La universidad virtual utilizará modernos sistemas de comunicación a fin de ofrecer más servicios de capacitación y educación continua orientados a las necesidades del sector empresarial.

REPUBLICA DOMINICANA

En 2000 el Banco aprobó dos préstamos y un financiamiento del Fomin para la República Dominicana. Sobre una base acumulativa, el Banco ha otorgado 76 préstamos por un total de US$1.982 millones a este país, con desembolsos que alcanzan a US$1.354 millones.

Programa de modernización de la educación secundaria, fase I
(Préstamo de US$52 millones del CO, con intereses solventados parcialmente por la FFI y US$4,6 millones de ICDF de Taipei)

Este programa, que procura mejorar la calidad de la educación secundaria, así como su accesibilidad, abarca componentes de reforma de los métodos de gestión escolar, capacitación docente, suministro de materiales escolares y optimización del uso de la infraestructura. Las obras de reparación y ampliación de aulas beneficiarán a unos 160.000 alumnos, y 3.500 docentes recibirán capacitación en metodología de la enseñanza y uso de material didáctico diversificado. Se producirán y distribuirán casi 1.800.000 libros de texto y se proporcionará asistencia técnica para crear un modelo de gestión escolar que ofrezca más autonomía y facilite las innovaciones pedagógicas y administrativas.

Modernización del Congreso y la Contraloría General
(Préstamo de US$22,3 millones del CO, con intereses solventados parcialmente por la FFI)

Este programa fortalecerá el proceso democrático al mejorar la eficiencia, transparencia y evaluación de dos importantes dependencias del gobierno. Se instalarán sistemas modernos de informática y administración para el

Congreso y se crearán unidades especiales que proporcionarán asesoramiento sobre asuntos legislativos, presupuestarios y macroeconómicos. La Contraloría General se beneficiará de un nuevo marco jurídico y de asistencia técnica para crear un sistema eficaz de auditorías fiscales de alcance nacional.

Supervisión del sector financiero
(Operación no reembolsable de US$1,3 millones del Fomin)

Este programa mejorará la calidad de la reglamentación y supervisión de los intermediarios financieros, en particular los bancos, apoyando la adaptación de las leyes, normas y técnicas de inspección a las necesidades y características del sistema financiero del país. La mejora de la administración de los recursos humanos y la introducción de sistemas de información modernos conducirán a una supervisión más eficiente.

SURINAME

En 2000 el Banco aprobó un préstamo para Suriname. Sobre una base acumulativa, el Banco ha otorgado 9 préstamos por un total de US$59 millones a este país, con desembolsos que alcanzan a US$36 millones.

Fondo de desarrollo comunitario
(Préstamo de US$10,3 millones del CO, cofinanciamiento de US$2,2 millones de la Agence Française de Développement, y apoyo del FEJ y el Fondo Canadiense de Cooperación Técnica e intereses solventados parcialmente por la FFI)

Por medio de esta operación se concederán subvenciones para financiar pequeños proyectos locales en las localidades más pobres del país en campos tales como servicios de salud, educación básica, agua, saneamiento, electricidad, transporte e infraestructura productiva. Los recursos se usarán también para capacitación, fortalecimiento de la capacidad y asistencia técnica.

TRINIDAD Y TOBAGO

En 2000 el Banco aprobó tres financiamientos del Fomin para Trinidad y Tobago. Sobre una base acumulativa, el Banco ha otorgado 32 préstamos por un total de US$1.017 millones a este país, con desembolsos que alcanzan a US$636 millones.

Fondo dinámico de inversiones en capital
(Inversión de capital de US$3,37 millones del Fomin)

Se establecerá un fondo de inversiones en capital para pequeñas empresas, a fin de proporcionar financiamiento de capital y asistencia para la administración del fondo a 15 ó 20 pequeñas empresas que se encuentren en la etapa inicial de crecimiento o que estén en proceso de ampliación. Se prevé que el éxito del fondo atraerá inversiones de capital de riesgo de otros inversionistas nacionales y regionales, tanto institucionales como particulares, y facilitará el acceso de las pequeñas empresas a la bolsa de valores.

Consolidación de la supervisión del sector financiero
(Operación no reembolsable de US$1,18 millones del Fomin)

El objetivo de este programa es promover un mercado financiero sólido y estable, integrando la supervisión de las compañías de seguros y los planes de jubilaciones y pensiones con la supervisión de instituciones bancarias. Se proporcionará asistencia técnica a fin de integrar la supervisión de compañías de seguros y planes de jubilaciones y pensiones mediante la modernización del marco jurídico y regulatorio.

URUGUAY

En 2000 el Banco aprobó tres préstamos y un financiamiento del Fomin para Uruguay. Sobre una base acumulativa, el Banco ha otorgado 107 préstamos por un total de US$2.322 millones a este país, con desembolsos que alcanzan a US$1.906 millones.

Programa de desarrollo tecnológico
(Préstamo de US$30 millones del CO)

Este programa procura mejorar la competitividad de los sectores productivos, fortaleciendo la capacidad de investigación, innovación y desarrollo científico y tecnológico. Abarca el financiamiento de proyectos para impulsar la eficiencia por medio de innovaciones en la producción, gestión y distribución; apoyo para actividades de investigación y desarrollo tanto públicas como privadas, especialmente las que fortalezcan los nexos con los procesos productivos; y capacitación y otros proyectos de fortalecimiento institucional para el sistema nacional de innovación.

Aumento de la competitividad del sector ganadero
(Préstamo de US$7,7 millones del CO)

Este programa facilitará la adopción de planes comerciales innovadores en toda la cadena de producción pecuaria, especialmente en lo que atañe a los pequeños y medianos productores de ganado ovino y bovino, ayudándoles a formular planes que aumenten su competitividad al promover la eficiencia y la innovación. Posteriormente se concederá financiamiento para diversos planes y alianzas. Asimismo, se financiarán campañas de mercadeo para posicionar productos nuevos o abrir mercados internacionales nuevos.

Fortalecimiento del Poder Judicial
(Préstamo de US$6,1 millones del CO)

Como parte de este programa se modernizarán los servicios judiciales, se reorganizarán y mejorarán los procedimientos administrativos, y se fortalecerá la gestión de la Corte Suprema. El objetivo es reducir los casos pendientes, reforzar la capacidad institucional y técnica del Poder Judicial, y preparar el sistema para cambios institucionales de largo plazo. Se llevará a cabo un proyecto piloto para establecer un sistema de gestión y seguimiento de causas en 50 despachos judiciales.

Aumento de la competitividad de las pequeñas empresas por medio de las normas ISO
(Operación no reembolsable de US$1,45 millones del Fomin)

El objetivo de este programa es incrementar la competitividad y lograr mejoras mensurables en todos los aspectos del desempeño de las pequeñas y medianas empresas en Uruguay. El propósito es que se tome conciencia de la importancia de los sistemas ISO y facilitar el acceso de las pequeñas empresas a los recursos necesarios para implantar los sistemas ISO.

VENEZUELA

En 2000 el Banco aprobó tres préstamos para Venezuela. Sobre una base acumulativa, el Banco ha otorgado 75 préstamos por un total de US$4.078 millones a este país, con desembolsos que alcanzan a US$2.957 millones.

Programa de protección y atención de niños y adolescentes
(Préstamo de US$30 millones del CO)

En abril de 2000, Venezuela aprobó leyes integrales para proteger los derechos de niños y adolescentes. Esta operación ayudará a poner en práctica la nueva legislación con el financiamiento de proyectos sociales y el fortalecimiento de los organismos públicos encargados de su ejecución. Alrededor de 230 proyectos en 14 estados abordarán problemas tales como el abuso de drogas, el embarazo en la adolescencia, el maltrato de niños y el trabajo infantil. Las actividades de asistencia técnica, capacitación, estudios, sistemas de información y mercadeo social fortalecerán la capacidad de las diversas entidades participantes, entre ellas municipalidades y organizaciones de la sociedad civil.

Programa de emergencia para inundaciones y aludes
(Préstamo de US$20 millones del CO)

Las lluvias torrenciales que azotaron a Venezuela a fines de 1999 y principios de 2000 dejaron un saldo de alrededor de 20.000 muertos y un sinnúmero de heridos y damnificados, especialmente a lo largo de la región costera central entre Caracas y La Salina. Este programa de emergencia está ayudando a restablecer servicios básicos en zonas afectadas, con la remoción de escombros, la estabilización o demolición de edificios dañados y la reparación de puentes y sistemas de abastecimiento de agua, saneamiento y defensa contra las inundaciones. Asimismo, el programa proporcionará apoyo institucional para la creación de un sistema de prevención de desastres.

Fortalecimiento de comunidades rurales
(Préstamo de US$10 millones del CO)

Con esta operación se financiará la reparación de pequeños sistemas de riego, obras que los usuarios mismos realizarán, a fin de facilitar la privatización de las instalaciones. El proyecto, cuya ejecución estará a cargo de asociaciones de productores rurales, se llevará a cabo en los estados de Mérida, Táchira y Trujillo. Estas asociaciones tendrán acceso a un mecanismo de financiamiento de capital para tomas de agua, obras de canalización, desarenadores, tuberías y tanques de agua. También se financiarán estudios y proyectos modelo en campos tales como mercadotecnia, manejo ambiental y actividades de protección o recuperación.

REGIONAL

En 2000 el Banco aprobó un préstamo, ocho operaciones de cooperación técnica y ocho operaciones del Fomin para la región. Sobre una base acumulativa, el Banco ha otorgado 60 préstamos por un total de US$2.872 millones a la región, con desembolsos que alcanzan a US$2.013 millones.

Gasoducto de la TGM
(Préstamo de US$40 millones del CO con un préstamo "B" de US$30 millones)

Este proyecto impulsará la integración energética de la región del Mercosur mediante el financiamiento de la construcción de un gasoducto de 437 kilómetros en el norte de Argentina, que transportará gas natural hasta una central eléctrica en Brasil. Este proyecto representa la primera interconexión directa de las redes de hidrocarburos de ambos países. La propietaria y operadora de este gasoducto de 24 pulgadas será la compañía privada Transportadora de Gas del Mercosur. El gasoducto irá desde la provincia argentina de Entre Ríos hasta la frontera con Brasil en el río Uruguay. Se ha construido otro gasoducto en el lado brasileño para transportar el gas hasta una central termoeléctrica de 600 MW en Uruguaiana, en el estado de Rio Grande.

Apoyo a la Secretaría Administrativa del Area de Libre Comercio de las Américas (ALCA), Panamá, 2001-2003
(Operación no reembolsable de US$3 millones del FOE)

El BID forma parte de un comité tripartito que se creó con el fin de proporcionar asistencia técnica, logística y analítica para las negociaciones en curso sobre el ALCA. Esta operación financiará el traslado de la Secretaría Administrativa del ALCA de Miami a Panamá para el próximo bienio. Los recursos se utilizarán para contratar consultores y adquirir los bienes y servicios que la Secretaría necesite para cumplir su mandato oficial de facilitar las negociaciones.

La integración regional en el nuevo milenio
(Operación no reembolsable de US$2 millones del FOE)

Esta operación apoyará la labor del Instituto para la Integración de América Latina y el Caribe (INTAL) orientada a fortalecer la capacidad de normatización y negociación de los gobiernos de la región en materia de integración comercial y económica. Los compo-

nentes de asistencia técnica, capacitación e investigaciones facilitarán la integración fronteriza y otras iniciativas comerciales. Asimismo, se financiarán foros sobre normativa e integración, se actualizarán los sistemas de documentación e información y se promoverán las publicaciones del INTAL.

Red de centros de investigación
(Operación no reembolsable de US$1,5 millones del FOE)

Desde 1990, el BID financia la Red de Centros Regionales de Investigación con el propósito de fortalecer la formulación de políticas de desarrollo económico y social y la capacidad de investigación. Con esta operación se financiarán estudios y análisis sobre competitividad, incluidos temas tales como la volatilidad y las repercusiones de la mundialización en los cambios estructurales, la economía política y la trama social.

Programa de capacitación para países de los grupos C y D
(Operación no reembolsable de US$1,35 millones del FOE)

El objetivo de este programa es mejorar la capacidad técnica de los organismos nacionales que intervienen en la formulación y ejecución de proyectos financiados por el BID. El programa está dirigido a los 19 países de la región clasificados como menos desarrollados o con mercados limitados. Se ofrecerán cursos sobre todos los aspectos del ciclo de los proyectos. A fin de institucionalizar la capacitación, se ofrecerán talleres para instructores sobre seguimiento, evaluación y análisis institucional, ambiental y de género.

Formación de líderes democráticos
(Operación no reembolsable de US$1 millón del FOE)

Este programa de capacitación de líderes de América Latina y el Caribe en el fortalecimiento de la democracia y los derechos humanos será administrado por la Organización de los Estados Americanos. En destacadas instituciones nacionales de enseñanza se ofrecerán cursos de democracia, funcionamiento de las instituciones democráticas, gestión política y negociación, valores y costumbres democráticas, y participación del público, y se difundirán publicaciones sobre democracia en toda la región.

Proyecto de liderazgo femenino para la buena gestión pública
(Operación no reembolsable de US$950.000 del Fondo Fiduciario PROLEAD de los Países Bajos)

En promedio, las mujeres ocupan sólo entre el 10 y el 20% de las bancas del congreso en América Central. En algunos países, esta cifra incluso ha disminuido en los últimos años. Este programa promoverá la buena gestión de gobierno y conducirá a un aumento del número de mujeres que participan en la vida cívica y pública, desarrollando y reforzando sus aptitudes fundamentales para el liderazgo. Se concederán donaciones a ONG, organizaciones femeninas y centros de enseñanza e investigación a fin de ofrecer capacitación, seminarios, actividades especiales y publicaciones.

Atención odontológica para niños pobres
(Operación no reembolsable de US$870.200 del Fondo Especial del Japón)

Se evaluará una técnica de bajo costo para restaurar dientes cariados conocida como técnica de restauración atraumática (TRA). El personal de sanidad escolar puede administrar el tratamiento, que consiste en usar un ionómero de vidrio como sellador y obturador. Se ofrecerán talleres para enseñar al personal los aspectos técnicos y clínicos de la TRA, así como servicios odontológicos corrientes. El programa, que estará a cargo de la Organización Panamericana de la Salud, se llevará a cabo en Ecuador, Panamá y Uruguay.

Difusión de tecnologías de la información en programas sociales
(Operación no reembolsable de US$500.000 del FOE con financiamiento paralelo de la Comisión Europea)

Este programa fomentará el uso y la aplicación de tecnologías de la información que refuercen el efecto y la eficiencia de los proyectos sociales. Las organizaciones de la sociedad civil y los organismos públicos encargados del desarrollo social podrán solicitar donaciones para investigaciones y el desarrollo de tecnologías de la información, telecomunicaciones, sistemas de información, manejo de datos, informática y sistemas de planificación y monitoreo.

Fondo para tecnologías menos contaminantes
(Operación no reembolsable de US$11 millones del Fomin)

El propósito de este programa es crear un fondo de inversiones en capital para empresas que empleen procesos industriales y comerciales eficientes desde el punto de vista ambiental, entre ellos procedimientos y tecnologías que no causen contaminación. El fondo responderá a la necesidad creciente de capital para invertir en tecnologías menos contaminantes en una amplia gama de sectores, campo que no ha alcanzado un grado de desarrollo suficiente en la región.

Recuperación tras los desastres naturales
(Operación no reembolsable de US$10 millones del Fomin)

Como parte de este programa de recuperación se establecerá un mecanismo para garantizar la disponibilidad de recursos de contingencia de fácil acceso a fin de ayudar a las microempresas a recuperarse tras situaciones de emergencia. El programa ayudará a instituciones privadas de microfinanzas, tanto reguladas como no reguladas, a establecer mecanismos de mitigación para apoyar a sus clientes y promover su autosuficiencia financiera y operacional frente a crisis de este tipo.

Inversión de capital en una incubadora B2B para pequeñas y medianas empresas
(Inversión de capital de US$6 millones del Fomin)

Se apoyará la creación de empresas nuevas en el sector de la tecnología de la información, especialmente pequeñas empresas, con el método del apoyo de empresa a empresa (B2B). La beneficiaria de la inversión de capital, Worldcap Internet Solutions Ltd. (WCIS), red de B2B en Internet, invertirá a su vez en iniciativas de pequeñas empresas de la región en el campo de la tecnología de la información. El Fomin profundizará el mandato actual de WCIS, con el requisito de que invierta por lo menos US$12 millones en el financiamiento de compañías nuevas y en servicios conexos que cumplan los criterios de adicionalidad del Fomin.

Iniciativa de seguridad de la aviación civil
(Operación no reembolsable de US$4 millones del Fomin)

Este proyecto fortalecerá el marco institucional y regulatorio de la seguridad del transporte aéreo, a fin de aumentar la competitividad económica de América Central, Panamá, Haití, la República Dominicana y Belice. Asimismo, se modernizarán las entidades de aeronáutica civil y se les proporcionará ayuda para que cumplan las normas internacionales y nacionales en materia de seguridad establecidas por la Organización de Aviación Civil Internacional.

Medidas aduaneras para facilitar los negocios
(Operación no reembolsable de US$3 millones del Fomin)

Este proyecto contribuirá a la integración económica dentro de América Latina y el Caribe y con el resto del mundo mediante la adopción coordinada de medidas para facilitar los procedimientos aduaneros.

Promoción del espíritu empresarial y el capital de riesgo
(Operación no reembolsable de US$1,75 millones del Fomin)

Este proyecto fortalecerá la capacidad institucional de Endeavor Initiatives en Chile y otros dos países de la región mediante la implantación de la metodología de Endeavor para crear empresas, especialmente empresas con un gran potencial de crecimiento. Endeavor es una red de instituciones sin fines de lucro con filiales en América Latina que ha elaborado metodologías para fomentar el espíritu empresarial y la creación de empresas en diversos sectores aprovechando las tecnologías nuevas, especialmente la tecnología de la información.

Programa regional de empleo para ciegos
(Operación no reembolsable de US$1,4 millones del Fomin)

El objetivo de este programa es ayudar a los ciegos de Argentina, Chile y Uruguay a encontrar trabajo. El programa proporcionará capacitación y fortalecerá a organizaciones que ofrecen estos servicios a los ciegos. Las actividades de capacitación estarán orientadas a las oportunidades laborales señaladas en el curso del programa por los encargados de colocaciones, que recibirán capacitación para buscar oportunidades laborales para los ciegos en cada país.

Capacitación sobre la reglamentación del sector energético en el Cono Sur
(Operación no reembolsable de US$1,4 millones del Fomin)

Este programa ayudará a afianzar las reformas del sector energético en los países del Mercosur ampliado, fortaleciendo la capacitación de los reguladores y adaptándola a las exigencias de los órganos regulatorios y del mercado energético en general. Se prevé que el programa servirá de catalizador para una red de instituciones de capacitación y promoverá la cooperación eficaz entre los órganos regulatorios y los centros académicos regionales mediante la formulación y ejecución de programas de capacitación para reguladores del sector energético de Argentina y Brasil.

Cooperación técnica

El programa de cooperación técnica (CT) del BID siempre ha sido un vehículo importante para abordar limitaciones del desarrollo económico y realizar complejas reformas sociales. Se está prestando atención creciente al desarrollo local, a las instituciones públicas sostenibles y a los programas de reformas de los sectores sociales. La cooperación técnica también ha resultado eficaz para difundir pericia técnica en los países de la región. También se proporciona un apoyo decisivo para el desarrollo del inventario de proyectos y para la formulación y preparación del programa de préstamos del Banco. Debido a su enfoque regional, el programa de CT del BID encauza asistencia para iniciativas y foros que fortalecen el diálogo regional sobre la pobreza y otros temas del desarrollo, como la integración, el comercio y el medio ambiente.

Los recursos utilizados por el BID para financiar el programa de cooperación técnica no reembolsable provienen de los ingresos netos del Fondo para Operaciones Especiales y de fondos fiduciarios de donantes. Los compromisos para el programa de CT no reembolsable ascendieron a US$66,7 millones en el 2000. De esta suma, los recursos de los ingresos netos del FOE financiaron US$37,3 millones, mientras que los recursos de fondos fiduciarios de donantes proporcionaron US$29,4 millones, lo cual refleja su importancia creciente en el financiamiento del programa.

Cooperación técnica nacional

Las operaciones de CT nacional ascendieron a US$46 millones en el 2000. Los principales beneficiarios del programa son los países de los grupos C y D. Los proyectos aprobados para estos países representaron US$29,4 millones, o sea el 64% del programa de CT.

El programa de CT nacional financió varios campos generales de actividad durante el año, entre los cuales cabe señalar los siguientes:

• Intensificación de la labor para combatir la pobreza, con asistencia en la formulación de programas de protección social y estrategias de desarrollo para Colombia, Guatemala y Haití, y más apoyo para el desarrollo de microempresas en Belice y Honduras.

• Mucha mayor participación en programas de reformas de sectores sociales. Se introdujeron métodos de enseñanza innovadores y se reforzó la educación preescolar en la República Dominicana, Ecuador, El Salvador, Paraguay y Suriname.

• Apoyo prioritario a la reforma y modernización de organismos públicos nacionales y locales. Se impulsó la descentralización en El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá. En Brasil y Ecuador se reali-

CUADRO VII. COOPERACION TECNICA NO REEMBOLSABLE[1]

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

País	2000	1961–00
Argentina	$ 263	$ 66.153
Bahamas	25	17.724
Barbados	33	20.708
Belice	704	5.445
Bolivia	2.493	68.883
Brasil	3.183	141.608
Chile	756	9.006
Colombia	3.284	48.380
Costa Rica	823	40.649
Ecuador	2.276	50.861
El Salvador	2.101	41.087
Guatemala	2.438	40.633
Guyana	1.587	44.342
Haití	1.770	44.560
Honduras	3.016	44.746
Jamaica	545	29.126
México	1.237	15.646
Nicaragua	2.525	61.951
Panamá	2.354	30.738
Paraguay	2.996	53.422
Perú	2.985	75.461
República Dominicana	2.136	43.965
Suriname	821	21.722
Trinidad y Tobago	154	19.229
Uruguay	579	27.061
Venezuela		11.172
Regional	25.631	597.400
TOTAL	**$ 66.715**	**$1.671.678**

[1] No incluye financiamiento para pequeños proyectos.

zó un progreso considerable en el manejo de recursos naturales y el medio ambiente.

Cooperación técnica regional

En el 2000, el Banco aprobó 81 operaciones de cooperación técnica regional por un total de US$20,7 millones en los siguientes campos: comercio e integración, política macroeconómica y financiera, pobreza y mecanismos de protección social, educación y recursos humanos, gestión de la política pública y transparencia, manejo de desastres naturales, medio ambiente, y salud pública y epidemiología.

Los proyectos para combatir la pobreza y apoyar las medidas de protección social se centraron en la definición de estrategias para reducir la desigualdad y en la ampliación de la gama de oportunidades económicas para los pobres. Las tareas fundamentales en esta área de cooperación técnica consistieron en abordar la exclusión social, promover el liderazgo de la mujer, incorporar a los discapacitados en el proceso de desarrollo y fortalecer estratégicamente el desarrollo de la microempresa.

En cuanto a la educación y el desarrollo de recursos humanos, la labor regional se centró en la lucha contra la desigualdad y la mejora del acceso a la educación. Se promovió la sistematización y difusión de métodos innovadores en campos tales como formación docente y elaboración y uso de instrumentos para evaluar el desempeño y de indicadores educacionales de alcance regional. Asimismo, se proporcionó apoyo para el establecimiento de un programa de acreditación de facultades de ingeniería en América Central.

En el campo de la gestión y la transparencia de la política pública, se aprobaron operaciones a nivel regional para apoyar el proceso democrático por medio de iniciativas para mejorar el desempeño del gobierno, entre ellas la capacitación de funcionarios públicos en sectores decisivos y el fortalecimiento institucional de organizaciones de la sociedad civil.

El comercio y la integración también fueron áreas importantes para la cooperación técnica regional del Banco. El BID financió proyectos para facilitar las negociaciones comerciales en el continente y fortalecer la formulación de políticas y la capacidad de negociación de los gobiernos en la esfera comercial.

Para mayor información dirigirse a www.iadb.org/goto.pl?tc

Basándose en una iniciativa para el diálogo regional sobre políticas enunciada en la estrategia institucional, en el 2000 el BID respondió a la demanda de los países de América Latina y el Caribe en lo que atañe a foros de reflexión estratégica para altos funcionarios de gabinete, a fin de que los países pudieran conocer y comparar sus experiencias, enterarse de las prácticas de otras regiones y explorar campos de cooperación regional en los cuales es imprescindible que participen en una economía globalizada.

El Directorio Ejecutivo aprobó el propósito, los objetivos y la operación de la iniciativa regional para el diálogo sobre políticas, autorizando a la Administración para que iniciara el diálogo en tres campos prioritarios: 1) pobreza y mecanismos de protección social; 2) comercio e integración; y 3) educación y formación de recursos humanos.

Cofinanciamiento

En el 2000 se obtuvieron US$1.888,5 millones en cofinanciamiento para 16 proyectos del BID: US$53,9 millones de fuentes bilaterales y US$1.835 millones de instituciones multilaterales.

El Organismo Alemán para la Cooperación Técnica (GTZ) proporcionó US$1,6 millones en condiciones concesionales para el programa de servicios agropecuarios de Bolivia. Kreditanstalt für Wiederaufbau (KfW), de Alemania, facilitó US$10 millones para el programa de agua potable y saneamiento de El Salvador, US$25 millones para un programa ambiental del lago Managua y la ciudad homónima en Nicaragua y US$7,5 millones no reembolsables para el programa de desarrollo de pequeñas fincas algodoneras de Paraguay.

CUADRO VIII. COFINANCIAMIENTO EN 2000

(En millones de dólares de los Estados Unidos)

		Fuentes de financiamiento			
País	**Proyectos**	**BID**	**Banco Mundial**	**Otros fondos (multilaterales/ bilaterales)**	**Cofinancieros**
Belice	Programa de fomento del turismo	$ 11,0		$ 3,0	Fondo Internacional de Fomento de la Cooperación (ICDF) de Taipei
	Reforma del sector de la salud	9,8		1,6	Comisión Europea
				4,7	Banco de Desarrollo del Caribe (BDC)
Bolivia	Programa de servicios agropecuarios	34,0		1,6	Organismo Alemán para la Cooperación Técnica (GTZ)
Colombia	Programa de emergencia para la reconstrucción y el desarrollo	133,7	$ 93,2		
	Reforma del sector financiero	300,0*	506,0*	200,0*	Corporación Andina de Fomento(CAF)
Ecuador	Programa de inversiones sectoriales	150,0	150,0	200,0	Corporación Andina de Fomento(CAF)
El Salvador	Programa de agua potable y alcantarillado	43,7*		10,0*	Kreditanstalt für Wiederaufbau (KfW)
Jamaica	Programa de reformas del sector financiero	150,0	75,0	30,0	Banco de Desarrollo del Caribe (BDC)
	Programa de educación primaria III	31,5		4,0	Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP)
México	Reestructuración del sistema bancario	250,0	505,1		
Nicaragua	Programa de saneamiento ambiental del Lago y Ciudad de Managua	15,0		25,0	Kreditanstalt für Wiederaufbau (KfW)
	Carretera Panamericana	50,0*		5,0*	Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP)
Paraguay	Programa de desarrollo de pequeñas fincas algodoneras	25,6*		7,5*	Kreditanstalt für Wiederaufbau (KfW)
	Programa de integración de los corredores occidentales	100,0		60,0	Corporación Andina de Fomento(CAF)
República Dominicana	Modernización del Congreso	22,3		4,6	Fondo Internacional de Fomento de la Cooperación (ICDF) de Taipei
Suriname	Fondo de desarrollo comunitario	10,3		2,2	Organismo Francés de Desarrollo (AFD)
TOTAL		**$1.336,9**	**$1.329,3**	**$559,2**	

* Aprobados antes del 2000.

El Fondo Internacional de Fomento de la Cooperación (ICDF) de Taipei contribuyó US$4,6 millones para la modernización del Congreso de la República Dominicana y US$3 millones para un proyecto de desarrollo del turismo en Belice, en condiciones concesionales en ambos casos.

En su primer cofinanciamiento con el BID, el Organismo Francés de Desarrollo (AFD) aportó US$2,2 millones en condiciones concesionales para el fondo de desarrollo comunitario de Suriname.

En el ámbito multilateral, el Banco Mundial cofinanció cinco proyectos por un total de US$1.329 millones. México recibió US$505 millones para la reestructuración de su sistema bancario, y Colombia, US$506 millones para su programa de reformas del sector financiero. Se aprobaron US$93 millones para el programa de reconstrucción de emergencia y desarrollo de Colombia y US$150 millones para el programa de inversiones sectoriales de Ecuador. El programa de reformas del sector financiero de Jamaica recibió US$75 millones.

Para mayor información dirigirse a www.iadb.org/goto.pl?cofinesp

La Corporación Andina de Fomento (CAF) proporcionó US$200 millones para el programa de reformas del sector financiero de Colombia, US$200 millones para el programa de inversiones sectoriales de Ecuador y US$60 millones para el proyecto de corredores de integración de Paraguay.

La Comisión Europea está financiando el programa de reformas del sector de la salud en Belice con una operación no reembolsable de US$1,6 millones. El Banco de Desarrollo del Caribe (BDC) otorgó un préstamo de US$4,7 millones en condiciones concesionales para el mismo proyecto y otro de US$30 millones, también en condiciones concesionales, para el programa de reforma del sector financiero in Jamaica.

La Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) financió el proyecto de la carretera Panamericana en Nicaragua con US$5 millones y el programa de educación primaria en Jamaica con US$4 millones, en condiciones concesionales en ambos casos.

Fondos en administración

Los fondos fiduciarios son una fuente importante de financiamiento adicional para proyectos, particularmente para aquellos que benefician a los pobres (véase el cuadro IX). El primero fue establecido en 1961 por Estados Unidos y su administración fue confiada al Banco. Entre otros cabe señalar el Fondo Venezolano de Fideicomiso, el Fondo Sueco para Pequeños Proyectos, el Fondo Español Quinto Centenario, el Fondo Especial del Japón y el Fondo Sueco de Cooperación Técnica para Gobernabilidad, Reforma del Estado y Sociedad Civil. En el 2000 había en total 58 fondos en administración, entre ellos 2fondos regionales para donaciones.

El Fondo Especial del Japón (FEJ) continuó desempeñando un papel decisivo en el suministro de recursos financieros para las actividades de cooperación técnica en el 2000. El FEJ, que fue creado en 1988 y es uno de los fondos más grandes y más antiguos cuya administración se ha encomendado al Banco, aprobó 21 proyectos por un total de US$11,5 millones en el 2000, y durante los últimos años amplió los criterios con respecto a los proyectos que pueden recibir financiamiento a fin de dar cabida a las medidas de protección social, la mujer en el desarrollo, la nutrición, la salud, la educación y el medio ambiente. En el 2000 el gobierno japonés aportó al FEJ 416 millones de yenes (aproximadamente US$3,6 millones), con lo cual el total aportado ascendió a 24.205 millones de yenes (aproximadamente US$197 millones).

El Fondo Fiduciario Japonés para Servicios de Consultoría (FFJ) se ha convertido en el más cuantioso de los 28 pequeños fondos de CT administrados por el Banco. En 2000 este Fondo aprobó 13 proyectos por US$4,6 millones. Mientras todos los sectores son elegibles, el FFJ se ha concentrado principalmente en medio ambiente, salud, finanzas e infraestructura económica. Los aportes de Japón a este fondo durante el 2000 alcanzaron a 261 millones de yenes (aproximadamente US$2,3 millones) y las contribuciones acumuladas de 2.560 millones de yenes (aproximadamente US$22,2 millones).

En 1999-2000 se llevó a cabo una eva-

CUADRO IX. FONDOS EN ADMINISTRACION

Nombre	Fecha de creación	Establecido por	Tipo de moneda	Equivalente en $US (millones)	Sectores destinatarios o propósito
Fondo Fiduciario de Progreso Social	1961	Estados Unidos	$US	525	Agricultura, saneamiento, educación, social.
Fondo Canadiense	1964	Canadá	$Can	47,2	Infraestructura y otros sectores.
Fondo Venezolano de Fideicomiso	1975	Venezuela	$US Bolívar	400 100	Integración, recursos naturales, industria, exportaciones.
Fondo Noruego de Desarrollo para América Latina	1987	Noruega	$US	2,0	Grupos de bajos ingresos, salud, educación, agricultura y pequeña industria.
Fondo Especial del Japón	1988	Japón	Yen	197	Asistencia técnica, pequeños proyectos, ayuda de emergencia.
Fondo V Centenario	1990	España	ECU	83,8	Educación técnica, agricultura, salud, comunicaciones, desarrollo urbano.
Fondo Fiduciario para Consultores Belgas	1991	Bélgica	ECU	3,1	Asistencia técnica para la preparación de proyectos.
Programa de Becas para Graduados	1991	Japón	Yen	17,3	Otorga becas para estudios avanzados.
Fondo Portugués de Cooperación Técnica	1991	Portugal	ECU	2,1	Asistencia técnica, becas y capacitación.
Fondo Sueco para Pequeños Proyectos y Asistencia Técnica para América Latina	1991	Suecia	$US	5,0	Financiamiento de pequeños proyectos para grupos de bajos ingresos.
Fondo Fiduciario Austríaco de Cooperación Técnica	1992	Austria	$US	0,6	Preparación, ejecución y supervisión de proyectos.
Fondo Fiduciario Israelí para Consultores (Banco de Israel)	1992	Israel	$US	0,6	Preparación y evaluación de proyectos de desarrollo económico y social.
Fondo Italiano para Firmas Consultoras e Instituciones Especializadas	1992	Italia	$US	8,7	Estudios sectoriales y programas especiales.
Fondo Fiduciario Italiano para Consultores Individuales	1992	Italia	$US	2,2	Consultorías a corto plazo para proyectos de desarrollo.
Fondo Noruego para la Mujer en el Desarrollo	1993	Noruega	$US	5,0	Asistencia técnica, estudios, capacitación y seminarios a cargo del programa MED del BID.
Fondo Sueco para Actividades Microempresariales en Bolivia	1993	Suecia	$US	3,9	Actividades microempresariales y de pequeñas empresas en Bolivia.
Fondo Fiduciario de los Países Bajos para Coope-ación Técnica Ambiental	1993	Países Bajos	ECU	2,9	Asistencia técnica para actividades ambientales.
Programa Canadiense de Cooperación Técnica	1994	Canadá	$Can	8,7	Servicios de consultoría en todos los sectores, con énfasis en reforma social.
Fondo Danés para Consultores	1994	Dinamarca	$US	9,1	Estudios de prefactibilidad y factibilidad en infraestructura, medio ambiente, salud y educación.
Fondo Fiduciario Noruego de Cooperación Técnica para Servicios de Consultoría	1994	Noruega	$US	6,7	Estudios de prefactibilidad y factibilidad en infraestructura, medio ambiente, salud y educación.
Fondo Español para Consultores (ICEX)	1994	España	ECU	8,3	Todos los sectores, de preferencia en la agroindustria y en la reestructuración industrial.
Fondo Suizo para Consultores	1994	Suiza	$US	4,0	Actividades patrocinadas por el Banco y por el Programa Bolívar.
Fondo del Reino Unido para Servicios de Consultoría	1994	Reino Unido	£	0,8	En todos los sectores de actividades, especialmente para evaluación de proyectos, y estudios de apoyo técnico.
Fondo Fiduciario Japonés para Servicios de Consultoría	1995	Japón	Yen	22,2	Preparación y aplicación de proyectos en todas las esferas de actividad del Banco.
Agencia para el Desarrollo del Comercio (Estados Unidos) Fondo "Evergreen" para Asistencia Técnica	1995	Estados Unidos	$US	3,3	En todos los sectores, de preferencia en proyectos industriales y de infraestructura.

CUADRO IX. (Continuación)

Nombre	Fecha de creación	Establecido por	Tipo de moneda	Equivalente en $US (millones)	Sectores destinatarios o propósito
Fondo Europeo Especial para Asistencia Técnica en América Latina	1997	Comisión de la Unión Europea	ECU	6,0	Mejoramiento de la preparación de proyectos, transferencia de tecnología y desarrollo de recursos humanos.
Fondo Europeo Especial para el Financiamiento de Pequeños Proyectos Productivos	1997	Comisión de la Unión Europea	ECU	19,7	Pequeños proyectos y asistencia técnica.
Fondo Fiduciario Finlandés de Cooperación Técnica para Servicios de Consultoría	1997	Finlandia	$US	2,0	En todos los sectores, con actividades que incluyen la identificación, preparación, y ejecución de proyectos, política, capacitación, estudios sectoriales.
Fondo Francés de Cooperación Técnica para Servicios de Consultoría y Capacitación	1997	Francia	ECU	9,5	Servicios de consultoría y capacitación en todos los sectores respaldados por el Banco.
Fondo Noruego para Innovación en Programas Sociales	1997	Noruega	$US	3,3	Cooperación técnica para programas del sector social en los países más pobres de la Región 2 del BID.
Fondo de Mercados Sostenibles para Energía Sostenible (Departamento de Energía de Estados Unidos)	1997	Estados Unidos	$US	0,39	Financiamiento de estudios para la creación de mercados sostenibles para energía sostenible.
Fondo Indígena	1998	Regional	$US	5,3	Fondo dotal para asistencia a los pueblos indígenas.
Fondo Noruego para el Desarrollo de Microempresas	1998	Noruega	$US	1,6	Cooperación técnica para el financiamiento de proyectos microempresariales en los países más pobres de América Latina y el Caribe.
Fondo Regional para la Tecnología Agrícola	1998	Regional	$US	12,4	Fondo dotal para asistencia en los proyectos agrícolas.
Fondo Fiduciario Sueco para la Violencia Doméstica	1998	Suecia	$US	0,2	Financiamiento de proyectos dirigidos a la violencia social y doméstica.
Fondo Fiduciario Sueco para la Gobernabilidad, Reforma del Estado, y Sociedad Civil	1998	Suecia	$US	1,1	Financiamiento de proyectos para la modernización del Estado y la sociedad civil.
Fondo Fiduciario Sueco para Servicios de Consultoría y Capacitación	1998	Suecia	$US	12,8	Servicios de consultoría y capacitación en áreas de desarrollo económico y social.
Fondo del Reino Unido de Fortalecimiento de la Capacidad para Instituciones Locales en América Central	1999	Reino Unido	$US	1,8	Fortalecimiento de la capacidad de instituciones locales en América Central.
Fondo del BID para la Asistencia y Reconstrucción después de Desastres	1999	Austria	$US	4,1	Asistencia en casos de desastres y reconstrucción de países afectados por el huracán Mitch.
Fondo Fiduciario Italiano para la Preparación de Proyectos del Fomin	2000	Italia	$US	0,5	Apoyar la preparación de proyectos del Fomin.
Fondo Sueco OSDI/BID	2000	Suecia	$US	0,9	Sectores sociales de los países centroamericanos más pobres afectados por el huracán Mitch.
Departamento de Energía de Estados Unidos-Fondo Hemisférico de Energía Sostenible	2000	Estados Unidos	$US	1,3	Proyectos de tecnología destinada a la eficiencia energética.
Programa Asociación para el Medio Ambiente	2000	Países Bajos	$US	1,0	Proyectos en medio ambiente.
Marco Países Bajos Programa de Liderazgo de la Mujer para la Gobernabilidad	2000	Países Bajos	$US	0,2	Liderazgo de la mujer en la comunidad.
Fondo Coreano	2000	Corea	$US	0,2	Para países afectados por el huracán Mitch.

luación del impacto del FEJ y el FFJ desde su creación. El análisis preliminar muestra que los dos fondos han tenido un importante efecto en el desarrollo. Más de 80% de los proyectos de CT de ambos fondos han llevado a préstamos, ampliando y potencialmente mejorando de este modo la asistencia del Banco a la región. La mayor parte de los recursos proporcionados se dirigieron a países de los grupos C y D.

El Banco continuó administrando el Programa de Becas Japón-BID (con fondos no reembolsables) para promover la formación de recursos humanos en la región. Este programa ofrece oportunidades para cursar estudios de posgrado en universidades de países miembros del Banco en ciencias sociales, administración, ingeniería y otros campos relacionados con el desarrollo. En el marco del programa se otorgaron 59 becas para el año lectivo 2000-2001. A fines del 2000 los recursos acumulados del programa ascendían a 1.971 millones de yenes (aproximadamente US$17,3 millones). En total, se han concedido 328 becas.

El Programa de Fondos Fiduciarios para Cooperación Técnica (Fondos/CT) se creó con el propósito de financiar la contratación de consultores por corto y mediano plazo y actividades de capacitación tales como seminarios y talleres. Los fondos fiduciarios ya son 32, con un total de US$138,5 millones, y se han celebrado cinco convenios en especie para la prestación de servicios.

Todos los países miembros no prestatarios del Banco, menos tres, han contribuido a estos fondos. Hay fondos establecidos por Austria, Bélgica, Canadá, Dinamarca, España, Estados Unidos, Finlandia, Francia, Israel, Italia, Japón, Noruega, Países Bajos, Portugal, Suecia, Suiza, el Reino Unido y la Unión Europea. En el 2000, las contribuciones ascendieron a US$18,5 millones y se crearon cinco fondos fiduciarios como parte del Programa Fondos/CT. Tres de ellos fueron constituidos por donantes actuales del BID: el Ministerio de Relaciones Exteriores de los Países Bajos creó el Fondo de Liderazgo y Representación de la Mujer (PROLEAD) en América Central; el Organismo Sueco para el Desarrollo Internacional estableció el Fondo

Para mayor información dirigirse a www.iadb.org/goto.pl?funds

para Convenios de Asociación OSDI/BID; y el Ministerio de Energía de Estados Unidos creó los Fondos Hemisféricos de Energía y Transporte Sostenibles. El Ministerio del Tesoro, Presupuesto y Planificación Económica de Italia estableció el Fondo Fiduciario para la Preparación de Proyectos del Fomin; y el Ministerio de Cooperación para el Desarrollo, de los Países Bajos, estableció el Programa de Asociación para el Medio Ambiente. Además, el gobierno de Corea estableció el Fondo Fiduciario Coreano para Cooperación Técnica, que es un fondo especial para consultores fuera del marco del Programa Fondos/CT.

El Programa Fondos/CT ocupa actualmente el segundo lugar, después del FOE, entre las principales fuentes de financiamiento para las operaciones de cooperación técnica no reembolsables del BID.

Con el Programa Fondos/CT continuaron financiándose operaciones innovadoras, entre ellas una consulta de la comunidad maya de Belice, el diálogo en pro de la paz nacional y la reducción de la violencia escolar en El Salvador, programas integrados de guarderías y el fortalecimiento del sistema de adquisiciones en Nicaragua, la preparación de una estrategia participativa regional para la sociedad civil y la formulación de una estrategia del BID para la tercera edad. Asimismo, se recibieron contribuciones especiales del Organismo Canadiense de Desarrollo Internacional (OSDI), el Departamento para el Desarrollo Internacional del Reino Unido y el Banco de Desarrollo del Caribe para apoyar las reformas del sector judicial en el Caribe.

Adquisiciones

De acuerdo con las normas del Banco, las adquisiciones de bienes, obras y servicios de consultoría destinados a proyectos financiados por la institución deben cumplir los principios de economía, eficiencia, competencia, transparencia y debido proceso. Las adquisiciones deben basarse en un proceso de selec-

ción abierto y competitivo y deben realizarse licitaciones públicas internacionales para contratos cuyo monto exceda un umbral determinado. En las licitaciones para contratos financiados por el BID pueden participar únicamente firmas de países miembros de la institución.

Los prestatarios se encargan de la ejecución y administración de proyectos, incluido el proceso de licitación, desde la preparación de documentos de licitación hasta la adjudicación y administración de contratos. Las representaciones del BID supervisan este proceso y colaboran con los organismos ejecutores para que se cumplan plenamente los procedimientos del Banco.

La Oficina de Política y Coordinación de Adquisiciones, en la sede del BID, formula normas y procedimientos acordes con las directrices del Banco en materia de licitaciones. Asimismo, organiza sistemáticamente seminarios y talleres sobre los procedimientos de adquisiciones del BID para personal de organismos ejecutores.

El Comité de Adquisiciones del Banco es un organismo interdepartamental de nivel gerencial que examina y supervisa las directrices y los procedimientos del Banco en materia de adquisiciones. El Comité se encarga también de resolver cualquier problema serio de adquisiciones que surja en proyectos financiados por el Banco.

Los desembolsos en monedas convertibles para la adquisición de bienes, obras y servicios de consultoría con fondos de préstamos sectoriales y de inversión ascendieron a US$6.900 millones en el 2000. Los países prestatarios recibieron US$4.700 millones, o sea el 68%. Las adquisiciones locales de bienes, obras y servicios de consultoría para proyectos en los países prestatarios alcanzaron a US$3.800 millones. Los países miembros no prestatarios suministraron bienes, obras y servicios por un total de US$2.100 millones. En los cuadros de desembolsos para adquisiciones de bienes y servicios, por país de origen (cuadros X, XI y XII), se desglosan los desembolsos de todos los préstamos del Banco, para inversión y sectoriales, y en los casos en que corresponde se desglosan las compras locales y las exportaciones de bienes, obras y servicios de consultoría.

A fin de garantizar la transparencia en las adquisiciones para los proyectos que financia, el BID difunde información sobre oportunidades comerciales de los proyectos. La Oficina de Relaciones Externas organiza regularmente seminarios para proveedores, contratistas y consultores en Washington y en los países miembros del Banco. El servicio de información del BID sobre adquisiciones, *IDB Projects Online,* ahora está disponible para abonados en **http://condc05.iadb.org/idbprojects**. Este sitio ofrece a los abonados un caudal de información sobre proyectos en trámite y aprobados. Contiene también una lista de avisos sobre adquisiciones e información sobre contratos adjudicados. *IDB Projects Online* se actualiza semanalmente.

Para mayor información dirigirse a www.iadb.org/goto.pl?adquisiciones

CUADRO X. DESEMBOLSOS PARA ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS, POR PAIS DE ORIGEN (PRESTAMOS PARA INVERSION Y SECTORIALES)

(En millones de dólares de los Estados Unidos)

	1961–99						2000						1961–00					
	Compras locales		Exportaciones		Total		Compras locales		Exportaciones		Total		Compras locales		Exportaciones		Total	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
PAISES PRESTATARIOS																		
Argentina	$ 2.630,0	9,7	$1.188,7	3,5	$ 3.818,7	6,3	$ 512,7	13,2	$250,3	8,3	$ 763,0	11,0	$ 3.142,7	10,1	$1.439,0	4,0	$ 4.581,7	6,8
Bahamas	16,9	0,1	55,6	0,2	72,5	0,1	5,1	0,1	35,6	1,2	40,7	0,6	22,0	0,1	91,2	0,2	113,2	0,2
Barbados	40,4	0,1	5,1	0,0	45,5	0,1	6,4	0,2	1,1	0,0	7,5	0,1	46,8	0,2	6,2	0,0	53,0	0,1
Belice	3,9	0,0	0,3	0,0	4,2	0,0	4,9	0,1	0,3	0,0	5,2	0,1	8,8	0,0	0,6	0,0	9,4	0,0
Bolivia	700,3	2,6	55,9	0,2	756,2	1,2	58,7	1,5	14,8	0,5	73,5	1,1	759,0	2,4	70,7	0,2	829,7	1,2
Brasil	7.369,8	27,1	2.795,3	8,3	10.165,1	16,7	1.610,6	41,3	256,8	8,5	1.867,4	27,0	8.980,4	28,9	3.052,1	8,3	12.032,5	17,8
Chile	2.073,8	7,6	265,2	0,8	2.339,0	3,8	85,7	2,2	4,6	0,2	90,3	1,3	2.159,5	6,9	269,8	0,7	2.429,3	3,6
Colombia	1.581,8	5,8	308,1	0,9	1.889,9	3,1	183,4	4,7	46,7	1,6	230,1	3,3	1.765,2	5,7	354,8	1,0	2.120,0	3,1
Costa Rica	360,1	1,3	212,2	0,6	572,3	0,9	9,7	0,2	16,6	0,6	26,3	0,4	369,8	1,2	228,8	0,6	598,6	0,9
Ecuador	1.380,5	5,1	221,9	0,7	1.602,4	2,6	81,1	2,1	12,3	0,4	93,4	1,4	1.461,6	4,7	234,2	0,6	1.695,8	2,5
El Salvador	557,9	2,0	47,5	0,1	605,4	1,0	47,9	1,2	6,9	0,2	54,8	0,8	605,8	1,9	54,4	0,1	660,2	1,0
Guatemala	401,3	1,5	81,6	0,2	482,9	0,8	35,1	1,0	8,4	0,3	43,5	0,6	436,4	1,4	90,0	0,2	526,4	0,8
Guyana	53,7	0,2	2,4	0,0	56,1	0,1	18,2	0,5	0,0	0,0	18,2	0,3	71,9	0,2	2,4	0,0	74,3	0,1
Haití	214,4	0,8	9,6	0,0	224,0	0,4	27,4	0,7	0,0	0,0	27,4	0,4	241,8	0,8	9,6	0,0	251,4	0,3
Honduras	321,9	1,2	40,2	0,1	362,1	0,6	47,4	1,2	0,5	0,0	47,9	0,7	369,3	1,2	40,7	0,1	410,0	0,6
Jamaica	223,3	0,8	85,1	0,3	308,4	0,5	10,3	0,3	1,5	0,0	11,8	0,2	233,6	0,8	86,6	0,2	320,2	0,5
México	4.516,9	16,6	998,5	3,0	5.515,4	9,1	433,7	11,1	60,6	2,0	494,3	7,1	4.950,6	15,9	1.059,1	3,0	6.009,7	8,9
Nicaragua	305,0	1,1	22,8	0,1	327,8	0,5	39,1	1,0	0,8	0,0	39,9	0,6	344,1	1,1	23,6	0,1	367,7	0,5
Panamá	415,0	1,5	103,4	0,3	518,4	0,9	37,2	1,0	1,7	0,1	38,9	0,6	452,2	1,5	105,1	0,3	557,3	0,8
Paraguay	505,3	1,9	79,1	0,2	584,4	1,0	71,6	1,8	8,8	0,3	80,4	1,2	576,9	1,8	87,9	0,2	664,8	1,0
Perú	1.368,6	5,0	152,8	0,5	1.521,4	2,5	149,8	3,8	11,2	0,4	161,0	2,3	1.518,4	4,8	164,0	0,4	1.682,4	2,4
Rep. Dominicana	382,2	1,4	30,7	0,1	412,9	0,7	42,1	1,1	6,5	0,2	48,6	0,7	424,3	1,4	37,2	0,1	461,5	0,7
Suriname	0,7	0,0	1,0	0,0	1,7	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,7	0,0	1,0	0,0	1,7	0,0
Trinidad y Tobago	213,6	0,8	74,3	0,2	287,9	0,5	16,7	0,4	18,5	0,6	35,2	0,5	230,3	0,7	92,8	0,3	323,1	0,5
Uruguay	756,7	2,8	168,0	0,5	924,7	1,5	104,3	2,7	25,9	0,9	130,2	1,8	861,0	2,8	193,9	0,5	1.054,9	1,6
Venezuela	826,3	3,0	690,6	2,1	1.516,9	2,5	256,8	6,6	53,8	1,7	310,6	4,5	1.083,1	3,5	744,4	2,0	1.827,5	2,7
Total prestatarios	**$27.220,3**	**100,0**	**$7.695,9**	**22,9**	**$34.916,2**	**57,4**	**$3.895,9**	**100,0**	**$844,2**	**28,0**	**$4.740,1**	**68,6**	**$31.116,2**	**100,0**	**$8.540,1**	**23,1**	**$39.656,3**	**58,6**
PAISES NO PRESTATARIOS																		
Alemania	$0,0	0,0	$ 2.249,1	6,7	$ 2.249,1	3,7			$ 219,7	7,2	$ 219,7	3,2			$ 2.468,8	6,8	$ 2.468,8	3,6
Austria			100,0	0,3	100,0	0,2			11,3	0,4	11,3	0,2			111,3	0,3	111,3	0,2
Bélgica			244,0	0,7	244,0	0,4			1,8	0,1	1,8	0,0			245,8	0,7	245,8	0,4
Canadá			604,7	1,8	604,7	1,0			56,6	1,8	56,6	0,8			661,3	1,8	661,3	1,0
Croacia			3,9	0,0	3,9	0,0			0,2	0,0	0,2	0,0			4,1	0,0	4,1	0,0
Dinamarca			129,4	0,4	129,4	0,2			14,8	0,5	14,8	0,2			144,2	0,4	144,2	0,2
Eslovenia			13,0	0,0	13,0	0,0			12,1	0,4	12,1	0,2			25,1	0,1	25,1	0,0
España			1.068,0	3,2	1.068,0	1,8			127,6	4,2	127,6	1,8			1.195,6	3,3	1.195,6	1,8
Estados Unidos			12.642,4	37,7	12.642,4	20,8			1.089,1	36,2	1.089,1	15,8			13.731,5	37,6	13.731,5	20,3
Finlandia			65,8	0,2	65,8	0,1			12,1	0,4	12,1	0,2			77,9	0,2	77,9	0,1
Francia			1.694,5	5,0	1.694,5	2,8			110,2	3,7	110,2	1,6			1.804,7	5,0	1.804,7	2,7
Israel			115,2	0,3	115,2	0,2			20,3	0,7	20,3	0,3			135,5	0,4	135,5	0,2
Italia			2.471,2	7,4	2.471,2	4,0			146,9	4,8	146,9	2,1			2.618,1	7,2	2.618,1	3,9
Japón			1.839,5	5,5	1.839,5	3,0			128,3	4,3	128,3	1,9			1.967,8	5,4	1.967,8	2,9
Noruega			41,3	0,1	41,3	0,1			6,4	0,2	6,4	0,1			47,7	0,1	47,7	0,1
Países Bajos			538,2	1,6	538,2	0,9			35,4	1,2	35,4	0,5			573,6	1,6	573,6	0,8
Portugal			38,5	0,1	38,5	0,1			10,9	0,4	10,9	0,2			49,4	0,1	49,4	0,1
Reino Unido			831,8	2,5	831,8	1,4			80,4	2,7	80,4	1,2			912,2	2,5	912,2	1,3
Suecia			494,0	1,6	494,0	0,8			35,9	1,2	35,9	0,5			529,9	1,4	529,9	0,8
Suiza			661,1	2,0	661,1	1,1			46,8	1,6	46,8	0,7			707,9	2,0	707,9	1,0
Yugoslavia			14,3	0,0	14,3	0,0			0,0	0,0	0,0	0,0			14,3	0,0	14,3	0,0
Total no prestatarios	**$0,0**	**0,0**	**$25.859,9**	**77,1**	**$25.859,9**	**42,6**	**$0,0**	**0,0**	**$2.166,8**	**72,0**	**$2.166,8**	**31,4**	**$0,0**	**0,0**	**$28.026,7**	**76,9**	**$28.026,7**	**41,4**
TOTAL	**$27.220,3**	**100,0**	**$33.555,8**	**100,0**	**$60.776,1**	**100,0**	**$3.895,9**	**100,0**	**$3.011,0**	**100,0**	**$6.906,9**	**100,0**	**$31.116,2**	**100,0**	**$36.566,8**	**100,0**	**$67.683,0**	**100,0**

CUADRO XI. DESEMBOLSOS PARA ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS, POR PAIS DE ORIGEN (PRESTAMOS SECTORIALES)[1]

(En millones de dólares de los Estados Unidos)

	1990–99						2000[2]						1990–00					
	Compras locales		Exportaciones		Total		Compras locales		Exportaciones		Total		Compras locales		Exportaciones		Total	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
PAISES PRESTATARIOS																		
Argentina	$30,0	40,2	$ 499,1	3,6	$ 529,1	3,8			$183,2	7,8	$183,2	7,8	$30,0	40,2	$ 682,3	4,2	$ 712,3	4,3
Bahamas			6,4	0,0	6,4	0,0			0,0	0,0	0,0	0,0			6,4	0,0	6,4	0,0
Barbados			3,1	0,0	3,1	0,0			1,1	0,0	1,1	0,0			4,2	0,0	4,2	0,0
Belice			0,2	0,0	0,2	0,0			0,3	0,0	0,3	0,0			0,5	0,0	0,5	0,0
Bolivia			22,4	0,2	22,4	0,2			10,3	0,4	10,3	0,4			32,7	0,2	32,7	0,2
Brasil			1.331,7	9,5	1.331,7	9,4			147,1	6,2	147,1	6,2			1.478,8	9,1	1.478,8	9,0
Chile			199,8	1,4	199,8	1,4			0,0	0,0	0,0	0,0			199,8	1,2	199,8	1,2
Colombia			178,2	1,3	178,2	1,3			43,8	1,9	43,8	1,9			222,0	1,4	222,0	1,4
Costa Rica			64,7	0,5	64,7	0,5			4,4	0,2	4,4	0,2			69,1	0,4	69,1	0,4
Ecuador			181,2	1,3	181,2	1,3			10,5	0,4	10,5	0,4			191,7	1,2	191,7	1,2
El Salvador			20,7	0,1	20,7	0,1			2,8	0,1	2,8	0,1			23,5	0,1	23,5	0,1
Guatemala			31,7	0,2	31,7	0,2			4,4	0,2	4,4	0,2			36,1	0,2	36,1	0,2
Guyana			1,7	0,0	1,7	0,0			0,0	0,0	0,0	0,0			1,7	0,0	1,7	0,0
Haití	14,6	19,5	0,0	0,0	14,6	0,1			0,0	0,0	0,0	0,0	14,6	19,5	0,0	0,0	14,6	0,1
Honduras			9,3	0,1	9,3	0,1			0,3	0,0	0,3	0,0			9,6	0,1	9,6	0,1
Jamaica			3,4	0,0	3,4	0,0			0,0	0,0	0,0	0,0			3,4	0,0	3,4	0,0
México			373,1	2,7	373,1	2,7			36,3	1,5	36,3	1,5			409,4	2,5	409,4	2,5
Nicaragua	0,4	0,5	0,9	0,0	1,3	0,0			0,5	0,0	0,5	0,0	0,4	0,5	1,4	0,0	1,8	0,0
Panamá	29,7	39,8	62,9	0,5	92,6	0,7			1,2	0,1	1,2	0,1	29,7	39,8	64,1	0,4	93,8	0,6
Paraguay			35,6	0,3	35,6	0,3			8,0	0,3	8,0	0,3			43,6	0,3	43,6	0,3
Perú			62,5	0,4	62,5	0,4			10,2	0,4	10,2	0,4			72,7	0,4	72,7	0,4
Rep. Dominicana			0,6	0,0	0,6	0,0			0,0	0,0	0,0	0,0			0,6	0,0	0,6	0,0
Suriname			1,0	0,0	1,0	0,0			0,0	0,0	0,0	0,0			1,0	0,0	1,0	0,0
Trinidad y Tobago			25,0	0,2	25,0	0,2			16,5	0,7	16,5	0,7			41,5	0,3	41,5	0,3
Uruguay			129,3	0,9	129,3	0,9			25,6	1,1	25,6	1,1			154,9	0,9	154,9	0,9
Venezuela			500,1	3,6	500,1	3,6			52,2	2,2	52,2	2,2			552,3	3,4	552,3	3,4
Total prestatarios	**$74,7**	**100,0**	**$3.744,6**	**26,8**	**$3.819,3**	**27,2**			**$558,7**	**23,5**	**$558,7**	**23,5**	**$74,7**	**100,0**	**$4.303,3**	**26,3**	**$4.378,0**	**26,6**
PAISES NO PRESTATARIOS																		
Alemania			$ 936,2	6,7	$ 936,2	6,7			$ 197,0	8,3	$ 197,0	8,3			$ 1.133,2	7,0	$ 1.133,2	6,9
Austria			33,2	0,2	33,2	0,2			10,2	0,4	10,2	0,4			43,4	0,3	43,4	0,3
Bélgica			154,1	1,1	154,1	1,1			1,5	0,1	1,5	0,1			155,6	1,0	155,6	1,0
Canadá			287,9	2,1	287,9	2,0			39,3	1,7	39,3	1,7			327,2	2,0	327,2	2,0
Croacia			1,6	0,0	1,6	0,0			0,2	0,0	0,2	0,0			1,8	0,0	1,8	0,0
Dinamarca			36,4	0,3	36,4	0,3			7,1	0,3	7,1	0,3			43,5	0,2	43,5	0,3
Eslovenia			4,3	0,0	4,3	0,0			0,4	0,0	0,4	0,0			4,7	0,0	4,7	0,0
España			373,6	2,7	373,6	2,7			82,3	3,5	82,3	3,5			455,9	2,8	455,9	2,8
Estados Unidos			5.792,3	41,5	5.792,3	41,2			956,6	40,5	956,6	40,5			6.748,9	41,3	6.748,9	41,1
Finlandia			36,9	0,3	36,9	0,3			11,4	0,5	11,4	0,5			48,3	0,3	48,3	0,3
Francia			385,3	2,8	385,3	2,7			89,7	3,8	89,7	3,8			475,0	3,0	475,0	2,9
Israel			26,7	0,2	26,7	0,2			12,0	0,5	12,0	0,5			38,7	0,2	38,7	0,2
Italia			542,7	3,8	542,7	3,9			115,4	5,0	115,4	5,0			658,1	4,0	658,1	4,0
Japón			649,4	4,6	649,4	4,6			119,3	5,1	119,3	5,1			768,7	4,7	768,7	4,7
Noruega			28,0	0,2	28,0	0,2			6,4	0,3	6,4	0,3			34,4	0,2	34,4	0,2
Países Bajos			352,6	2,5	352,6	2,5			24,4	1,0	24,4	1,0			377,0	2,3	377,0	2,3
Portugal			9,6	0,1	9,6	0,1			5,4	0,2	5,4	0,2			15,0	0,1	15,0	0,1
Reino Unido			267,5	1,9	267,5	1,9			57,2	2,4	57,2	2,4			324,7	2,0	324,7	2,0
Suecia			124,6	0,9	124,6	0,9			34,7	1,5	34,7	1,5			159,3	1,0	159,3	1,0
Suiza			184,8	1,3	184,8	1,3			32,7	1,4	32,7	1,4			217,5	1,3	217,5	1,3
Yugoslavia			0,8	0,0	0,8	0,0			0,0	0,0	0,0	0,0			0,8	0,0	0,8	0,0
Total no prestatarios			**$10.228,5**	**73,2**	**$10.228,5**	**72,8**			**$1.803,2**	**76,5**	**$1.803,2**	**76,5**			**$12.031,7**	**73,7**	**$12.031,7**	**73,4**
TOTAL	**$74,7**	**100,0**	**$13.973,1**	**100,0**	**$14.047,8**	**100,0**			**$2.361,9**	**100,0**	**$2.361,9**	**100,0**	**$74,7**	**100,0**	**$16.335,0**	**100,0**	**$16.409,7**	**100,0**

[1]Los préstamos sectoriales comenzaron en 1990.

[2]A partir de 1998, la información de este cuadro refleja los desembolsos de préstamos ajustados a cada prestatario como participación prorrateada de las importaciones elegibles de dicho prestatario provenientes de países proveedores, utilizando los últimos datos de importaciones disponibles extraídos de las estadísticas de comercio de las Naciones Unidas.

CUADRO XII. DESEMBOLSOS PARA ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS, POR PAIS DE ORIGEN (PRESTAMOS PARA INVERSIONES)

(En millones de dólares de los Estados Unidos)

	1961–99						2000						1961–00					
	Compras locales		Exportaciones		Total		Compras locales		Exportaciones		Total		Compras locales		Exportaciones		Total	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
PAISES PRESTATARIOS																		
Argentina	$ 2.600,0	9,6	$ 689,6	3,5	$ 3.289,6	7,0	$ 512,7	13,2	$ 67,1	10,3	$ 579,8	12,8	$ 3.112,7	10,0	$ 756,7	3,7	$ 3.869,4	7,5
Bahamas	16,9	0,1	49,2	0,3	66,1	0,1	5,1	0,1	35,6	5,5	40,7	0,9	22,0	0,1	84,8	0,4	106,8	0,2
Barbados	40,4	0,1	2,0	0,0	42,4	0,1	6,4	0,2	0,0	0,0	6,4	0,1	46,8	0,2	2,0	0,0	48,8	0,1
Belice	3,9	0,0	0,1	0,0	4,0	0,0	4,9	0,1	0,0	0,0	4,9	0,1	8,8	0,0	0,1	0,0	8,9	0,0
Bolivia	700,3	2,6	33,5	0,2	733,8	1,6	58,7	1,5	4,5	0,7	63,2	1,4	759,0	2,4	38,0	0,2	797,0	1,5
Brasil	7.369,8	27,1	1.463,6	7,5	8.833,4	18,9	1.610,6	41,3	109,7	16,9	1.720,3	37,9	8.980,4	28,9	1.573,3	7,8	10.553,7	20,6
Chile	2.073,8	7,6	65,4	0,3	2.139,2	4,6	85,7	2,2	4,6	0,7	90,3	2,0	2.159,5	7,0	70,0	0,3	2.229,5	4,3
Colombia	1.581,8	5,8	129,9	0,7	1.711,7	3,7	183,4	4,7	2,9	0,4	186,3	4,1	1.765,2	5,7	132,8	0,7	1.898,0	3,7
Costa Rica	360,1	1,3	147,5	0,8	507,6	1,1	9,7	0,2	12,2	1,9	21,9	0,5	369,8	1,2	159,7	0,8	529,5	1,0
Ecuador	1.380,5	5,1	40,7	0,2	1.421,2	3,0	81,1	2,1	1,8	0,3	82,9	1,8	1.461,6	4,7	42,5	0,2	1.504,1	3,0
El Salvador	557,9	2,1	26,8	0,1	584,7	1,2	47,9	1,2	4,1	0,6	52,0	1,1	605,8	2,0	30,9	0,2	636,7	1,2
Guatemala	401,3	1,5	49,9	0,3	451,2	1,0	35,1	1,0	4,0	0,6	39,1	0,9	436,4	1,4	53,9	0,3	490,3	1,0
Guyana	53,7	0,2	0,7	0,0	54,4	0,1	18,2	0,5	0,0	0,0	18,2	0,4	71,9	0,2	0,7	0,0	72,6	0,1
Haití	199,8	0,7	9,6	0,0	209,4	0,4	27,4	0,7	0,0	0,0	27,4	0,6	227,2	0,7	9,6	0,0	236,8	0,5
Honduras	321,9	1,2	30,9	0,2	352,8	0,8	47,4	1,2	0,2	0,0	47,6	1,0	369,3	1,2	31,1	0,2	400,4	0,8
Jamaica	223,3	0,8	81,7	0,4	305,0	0,7	10,3	0,3	1,5	0,2	11,8	0,3	233,6	0,8	83,2	0,4	316,8	0,6
México	4.516,9	16,6	625,4	3,2	5.142,3	11,0	433,7	11,1	24,3	3,7	458,0	10,0	4.950,6	15,9	649,7	3,2	5.600,3	11,0
Nicaragua	304,6	1,1	21,9	0,1	326,5	0,7	39,1	1,0	0,3	0,0	39,4	0,9	343,7	1,1	22,2	0,1	365,9	0,7
Panamá	385,3	1,4	40,5	0,2	425,8	0,9	37,2	1,0	0,5	0,1	37,7	0,8	422,5	1,4	41,0	0,2	463,5	0,9
Paraguay	505,3	2,0	43,5	0,2	548,8	1,2	71,6	1,8	0,8	0,1	72,4	1,6	576,9	1,9	44,3	0,2	621,2	1,2
Perú	1.368,6	5,0	90,3	0,5	1.458,9	3,1	149,8	3,8	1,0	0,2	150,8	3,3	1.518,4	4,9	91,3	0,5	1.609,7	3,2
Rep. Dominicana	382,2	1,4	30,1	0,2	412,3	0,9	42,1	1,1	6,5	1,0	48,6	1,1	424,3	1,4	36,6	0,2	460,9	0,9
Suriname	0,7	0,0	0,0	0,0	0,7	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,7	0,0	0,0	0,0	0,7	0,0
Trinidad y Tobago	213,6	0,8	49,3	0,3	262,9	0,6	16,7	0,4	2,0	0,3	18,7	0,4	230,3	0,7	51,3	0,3	281,6	0,5
Uruguay	756,7	2,8	38,7	0,2	795,4	1,7	104,3	2,7	0,3	0,0	104,6	2,3	861,0	2,8	39,0	0,2	900,0	1,8
Venezuela	826,3	3,1	190,5	1,0	1.016,8	2,2	256,8	6,6	1,6	0,2	258,4	5,7	1.083,1	3,5	192,1	0,9	1.275,2	2,5
Total prestatarios	**$27.145,6**	**100,0**	**$3.951,3**	**20,4**	**$31.096,9**	**66,6**	**$3.895,9**	**100,0**	**$285,5**	**43,7**	**$4.181,4**	**92,0**	**$31.041,5**	**100,0**	**$4.236,8**	**20,9**	**$35.278,3**	**68,8**
PAISES NO PRESTATARIOS																		
Alemania			$ 1.312,9	6,7	$ 1.312,9	2,8			$ 22,7	3,5	$ 22,7	0,5			$ 1.335,6	6,6	$ 1.335,6	2,6
Austria			66,8	0,3	66,8	0,1			1,1	0,2	1,1	0,0			67,9	0,3	67,9	0,1
Bélgica			89,9	0,5	89,9	0,2			0,3	0,0	0,3	0,0			90,2	0,4	90,2	0,2
Canadá			316,8	1,6	316,8	0,7			17,3	2,7	17,3	0,4			334,1	1,7	334,1	0,7
Croacia			2,3	0,0	2,3	0,0			0,0	0,0	0,0	0,0			2,3	0,0	2,3	0,0
Dinamarca			93,0	0,5	93,0	0,2			7,7	1,2	7,7	0,2			100,7	0,5	100,7	0,2
Eslovenia			8,7	0,0	8,7	0,0			11,7	1,8	11,7	0,3			20,4	0,1	20,4	0,0
España			694,4	3,5	694,4	1,5			45,3	7,0	45,3	1,0			739,7	3,7	739,7	1,4
Estados Unidos			6.850,1	35,0	6.850,1	14,7			132,5	20,4	132,5	2,9			6.982,6	34,5	6.982,6	13,6
Finlandia			28,9	0,1	28,9	0,1			0,7	0,1	0,7	0,0			29,6	0,1	29,6	0,1
Francia			1.309,2	6,7	1.309,2	2,8			20,5	3,2	20,5	0,5			1.329,7	6,6	1.329,7	2,6
Israel			88,5	0,5	88,5	0,2			8,3	1,3	8,3	0,2			96,8	0,5	96,8	0,2
Italia			1.928,5	9,8	1.928,5	4,1			31,5	5,0	31,5	0,7			1.960,0	9,7	1.960,0	3,9
Japón			1.190,1	6,1	1.190,1	2,5			9,0	1,4	9,0	0,2			1.199,1	5,9	1.199,1	2,3
Noruega			13,3	0,1	13,3	0,0			0,0	0,0	0,0	0,0			13,3	0,1	13,3	0,0
Países Bajos			185,6	0,9	185,6	0,4			11,0	1,7	11,0	0,2			196,6	1,0	196,6	0,4
Portugal			28,9	0,1	28,9	0,1			5,5	0,8	5,5	0,1			34,4	0,2	34,4	0,1
Reino Unido			564,3	2,8	564,3	1,2			23,2	3,6	23,2	0,5			587,5	2,9	587,5	1,1
Suecia			369,4	1,9	369,4	0,8			1,2	0,2	1,2	0,0			370,6	1,8	370,6	0,7
Suiza			476,3	2,4	476,3	1,0			14,1	2,2	14,1	0,3			490,4	2,4	490,4	1,0
Yugoslavia			13,5	0,1	13,5	0,0			0,0	0,0	0,0	0,0			13,5	0,1	13,5	0,0
Total no prestatarios			**$15.631,4**	**79,6**	**$15.631,4**	**33,4**			**$363,6**	**56,3**	**$ 363,6**	**8,0**			**$15.995,0**	**79,1**	**$15.995,0**	**31,2**
TOTAL	**$27.145,6**	**100,0**	**$19.582,7**	**100,0**	**$46.728,3**	**100,0**	**$3.895,9**	**100,0**	**$649,1**	**100,0**	**$4.545,0**	**100,0**	**$31.041,5**	**100,0**	**$20.231,8**	**100,0**	**$51.273,3**	**100,0**

LISTA DE PRESTAMOS Y GARANTIAS APROBADOS, 2000

Capital Ordinario

País	Proyecto	Número de préstamo	Monto (en millones de dólares de Estados Unidos)
Argentina	Apoyo al equilibrio fiscal y la gestión social	1295/OC-AR	US$400
	Modernización del gobierno de la provincia de Córdoba	1287/OC-AR	215
	Programa de pasos fronterizos y corredores de integración	1294/OC-AR	200
	Fortalecimiento del Ministerio de Relaciones Exteriores	1279/OC-AR	7,5
Bahamas	Proyecto de rehabilitación de infraestructura	1266/OC-BH	21
Belice	Línea de crédito para obras de reconstrucción de emergencia tras el huracán Keith	1275/OC-BL	20
	Programa de fomento del turismo	1250/OC-BL	11
	Reforma del sector de la salud	1271/OC-BL	9,8
Brasil	Programa de mejoramiento urbano de Rio de Janeiro "Favela Bairro", segunda etapa	1241/OC-BR	180
	Programa de saneamiento básico del Distrito Federal	1288/OC-BR	130
	Light-Serviços de Eletricidade	1267/OC-BR	100
	Programa de desarrollo sostenible del Pantanal	1290/OC-BR	82,5
	Proyecto de energía hidroeléctrica de Cana Brava	1260A/OC-BR[1]	75
	Consolidación y autosuficiencia de asentamientos resultantes de la reforma agraria	1248/OC-BR	51
	Proyecto "Energia Norte"	1272A/OC-BR[2]	23,7
	Central hidroeléctrica Dona Francisca	1297A/OC-BR[3]	16
Chile	Mejora de la eficiencia y la gestión de las inversiones regionales	1281/OC-CH	300
	Programa de innovaciones y desarrollo tecnológico	1286/OC-CH	100
	Autopista de peaje Santiago-Viña del Mar	1303/OC-CH	75
	Fortalecimiento de las alianzas entre la sociedad civil y el Estado	1291/OC-CH	8,7
Colombia	Programa de medidas de protección social	1280/OC-CO	270
	Fortalecimiento de la Contraloría General y la Oficina del Auditor General	1243/OC-CO	23
Costa Rica	Regularización del catastro y el Registro de la Propiedad	1284/OC-CR	65
Ecuador	Programa del sector de inversiones	1259/OC-EC	150
	Apoyo al Censo de Población y Vivienda y el Sistema Nacional de Estadística	1296/OC-EC	12,5
	Programa de gestión ambiental de las Galápagos	1274/OC-EC[4]	10,4
	Infraestructura de transporte rural	1282/OC-EC[4]	9
	Mecanismo de selección de beneficiarios de programas sociales	1261/OC-EC	4,5
El Salvador	Reestructuración del Instituto Salvadoreño del Seguro Social	1265/OC-ES	5,8
Jamaica	Reforma del sector financiero	1268/OC-JA	150
	Educación primaria	1264/OC-JA[4]	31,5
	Servicios de apoyo agropecuario	1283/OC-JA	22

[1] Complementado por un préstamo "B" de hasta US$90 millones.
[2] Complementado por un préstamo "B" de hasta US$37,2 millones.
[3] Complementado por un préstamo "B" de hasta US$24,7 millones.
[4] Interés solventado parcialmente por la FFI.

LISTA DE PRESTAMOS Y GARANTIAS APROBADOS, 2000

Capital Ordinario

País	Proyecto	Número de préstamo	Monto (en millones de dólares de Estados Unidos)
México	Programa de financiamiento de viviendas	1298/OC-ME	505
	Programa global de crédito multisectorial	1252/OC-ME	300
	Reestructuración del sistema bancario	1251/OC-ME	250
	Modernización del mercado laboral (Fase II)	1256/OC-ME	200
	Proyecto de generación de electricidad Monterrey III	1262A/OC-ME[5]	75
	Central eléctrica de cogeneración Vitro	1269A/OC-ME[6]	45,5
	Central eléctrica de gas Bajío	1245A/OC-ME[7]	23
Panamá	Proyecto energético de La Chorrera	1244A/OC-PN[8]	20,3
	Centro de ciencia, tecnología e innovación	1273/OC-PN	3,3
Paraguay	Programa de integración de los corredores occidentales	1278/OC-PR	100
	Fortalecimiento de la reforma de la educación básica	1254/OC-PR	40
	Modernización y diversificación de la agricultura en pequeña escala	1255/OC-PR	10
	Apoyo al Censo Nacional de Población y Vivienda de 2002	1301/OC-PR	9,2
	Sistema ambiental nacional	1300/OC-PR	8
	Modernización y fortalecimiento de la administración fiscal	1253/OC-PR	6
Perú	Programa sectorial de reforma de las finanzas públicas	1235/OC-PE	200
		1236/OC-PE	6,5
	Programa para mejorar la calidad de la educación secundaria	1237/OC-PE	120
	Líneas de transmisión Redesur	1285A/OC-PE[9]	18,3
República Dominicana	Programa de modernización de la educación secundaria, fase I	1289/OC-DR[10]	52
	Modernización del Congreso y la Contraloría General	1258/OC-DR[10]	22,3
Suriname	Fondo de desarrollo comunitario	1246/OC-SU[10]	10,3
Uruguay	Programa de desarrollo tecnológico	1293/OC-UR	30
	Aumento de la competitividad del sector ganadero	1299/OC-UR	7,7
	Fortalecimiento del Poder Judicial	1277/OC-UR	6,1
Venezuela	Programa de protección y atención de niños y adolescentes	1302/OC-VE	30
	Programa de emergencia para inundaciones y aludes	1239/OC-VE	20
	Fortalecimiento de comunidades rurales	1292/OC-VE	10
Regional	Gasoducto de la TGM	1238A/OC-RG[11]	40

[5] Complementado por un préstamo "B" de hasta US$382,4 millones.
[6] Complementado por un préstamo "B" de hasta US$91 millones.
[7] Complementado por un préstamo "B" de hasta US$113 millones.
[8] Complementado por un préstamo "B" de hasta US$39,5 millones.
[9] Complementado por un préstamo "B" de hasta US$34,7 millones.
[10] Interés solventado parcialmente por la FFI.
[11] Complementado por un préstamo "B" de hasta US$30 millones.

LISTA DE PRESTAMOS Y GARANTIAS APROBADOS, 2000

Fondo para Operaciones Especiales

País	Proyecto	Número de préstamo	Monto (en millones de dólares de Estados Unidos)
Bolivia	Programa de servicios agropecuarios	1057/SF-BO	34
	Reforma aduanera	1056/SF-BO	5
Guyana	Mejoras del vertedero de Georgetown	1052/SF-GY	0,9
Honduras	Revitalización de la economía rural	1063/SF-HO	30
	Financiamiento suplementario para infraestructura vial	1053/SF-HO	26,8
	Programa de reducción de la pobreza y desarrollo local	1068/SF-HO	25
	Reforma del tercer ciclo de educación básica y de la educación secundaria	1069/SF-HO	23
	Modernización de los sistemas de adquisiciones	1059/SF-HO	14,5
	Programa de preinversión en reconstrucción	1073/SF-HO	12
	Programa piloto integral de combate a la pobreza urbana	1066/SF-HO	8,1
	Modernización del Congreso de Honduras	1070/SF-HO	2,6
Nicaragua	Programa para combatir la pobreza y fortalecer la capacidad local	1067/SF-NI	50
	Eficiencia y transparencia de las compras del sector público	1064/SF-NI	18
	Programa de saneamiento ambiental para Managua	1060/SF-NI	15
	Implementación de la estrategia de reducción de la pobreza	1071/SF-NI	10
	Medidas de protección social	1055/SF-NI	9
	Modernización de la municipalidad de Managua	1058/SF-NI	5,67
	Modernización y acreditación de la educación terciaria	1072/SF-NI	3,84
	Fortalecimiento del Ministerio de la Familia	1061/SF-NI	1

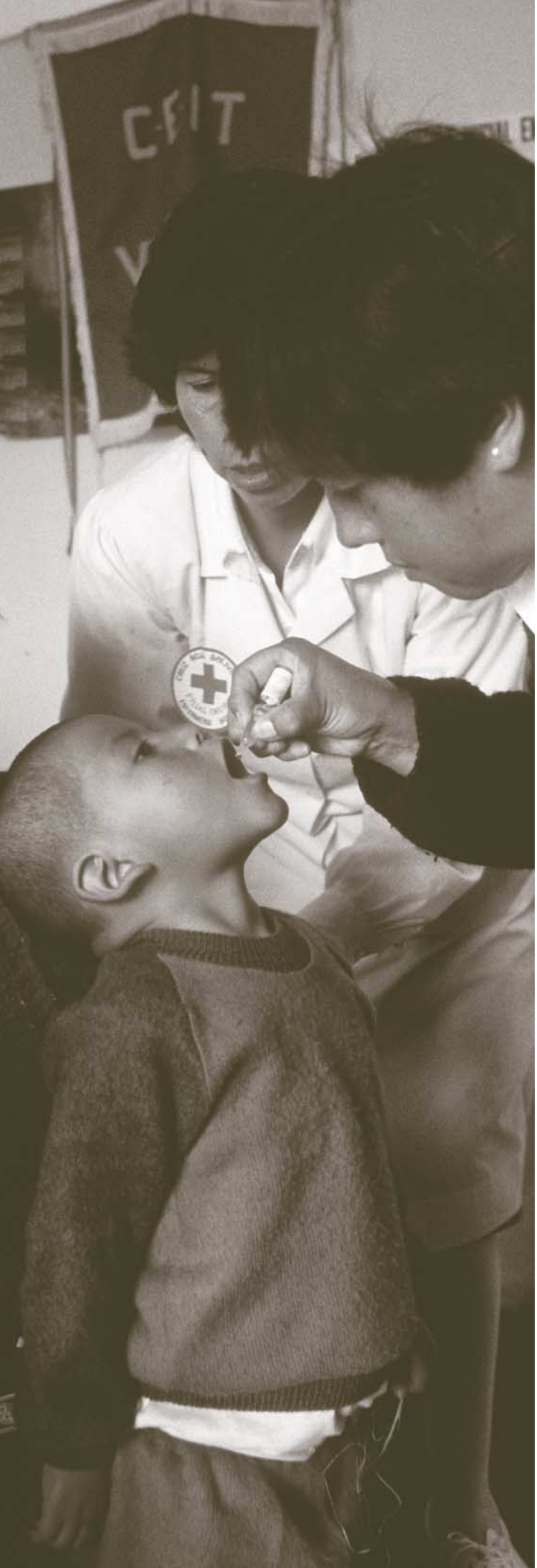

Asuntos institucionales

Evaluación y auditoría interna

La Oficina de Evaluación y Supervisión (OVE) preparó el informe anual sobre evaluación y supervisión, el memorándum de supervisión sobre asignaciones presupuestarias para trabajos de evaluación, una reseña de la supervisión del sistema del Banco para dar seguimiento a los préstamos e informar al respecto, y una metodología para determinar la posibilidad de evaluar documentos de proyectos.

La Oficina también comenzó a evaluar los programas por país, realizando estudios para evaluaciones de programas de país en Argentina, Perú y Trinidad y Tobago.

El fortalecimiento de la capacidad de evaluación es uno de los compromisos fundamentales del Banco con los países miembros. OVE lo está haciendo en su propio programa de trabajo y por medio de una mayor cooperación con la Administración en la formulación de proyectos. Asimismo, prosigue la cooperación con el Banco de Desarrollo del Caribe y la Universidad de las Indias Occidentales para apoyar la evaluación de proyectos del sector público en el Caribe.

En el campo de la evaluación de estrategias, OVE inició un examen exhaustivo de la descentralización y la participación ciudadana.

En cuanto a la evaluación de políticas, OVE encargó un análisis de los proyectos del sector privado aprobados hasta la fecha. El Directorio Ejecutivo aprobó el informe en el 2000. Como parte del proceso de evaluación del financiamiento del sector privado por el Banco, OVE participa en el trabajo de un grupo de revisión externa convocado por el Presidente. Se prevé que será necesario ampliar la evaluación a fin de comprender mejor la forma en que los proyectos del BID pueden contribuir a su misión de promover el desarrollo económico y social.

Por último, OVE está evaluando los resultados de los proyectos de la Corporación Interamericana de Inversiones (CII). Paralelamente al trabajo de evaluación de proyectos del sector privado, se ha pedido a OVE que proporcione

servicios de evaluación a la CII provisionalmente, mientras la Corporación organiza sus propias operaciones internas.

En el 2000, la Oficina del Auditor General continuó coordinando su labor con los auditores externos a fin de maximizar el alcance de las auditorías de actividades del Banco y reducir en la medida de lo posible la duplicación de tareas. En la sede se prestó especial atención a la gestión de las inversiones líquidas, las transferencias electrónicas de fondos y la seguridad del sistema de gestión de préstamos, que se usa para el programa de préstamos y garantías del Banco. La Oficina del Auditor General también continuó su análisis del sistema de manejo de deuda, concentrándose en las mejoras necesarias para informar sobre instrumentos derivados según las nuevas normas de contabilidad. Se examinó la seguridad del acceso a la red del Banco por medio de la red telefónica pública y de Internet a fin de garantizar un control adecuado de las tecnologías nuevas y los cambios en la red del Banco. La Oficina del Auditor General examinó asimismo las pruebas y mejoras del plan del Banco para la recuperación después de un desastre en lo que atañe a los sistemas de informática que desempeñan funciones indispensables. Por último, la Oficina del Auditor General trabajó en la selección del futuro sistema de gestión presupuestaria y financiera del BID, que reemplazará los sistemas actuales de presupuestación, libro mayor general, cuentas por pagar, compras, contabilidad en las representaciones y contabilidad de proyectos.

En los departamentos regionales de operaciones y las representaciones, la Oficina del Auditor General se centró en el Sistema de Supervisión Gerencial en la Sede y todos los controles operacionales decisivos relacionados con la supervisión de proyectos, las adquisiciones, los desembolsos, la presentación de informes y la administración de recursos en las representaciones. Además de la auditoría en curso de las operaciones de las representaciones, la Oficina del Auditor General examinó la eficacia de los principales mecanismos de control de los proyectos muy descentralizados (entre ellos los requisitos relativos a resultados de las revisiones ex post

Para mayor información dirigirse a www.iadb.org/goto.pl?evaluacion

de adquisiciones y desembolsos y la suficiencia y oportunidad de la supervisión del Banco), las responsabilidades de los auditores externos y los consultores con respecto a los proyectos y la suficiencia de los requisitos actuales en materia de presentación de informes. Además, la Oficina del Auditor General trabajó en la elaboración de la estrategia del BID contra la corrupción y colaboró en los análisis de ciertos organismos ejecutores realizados por los departamentos regionales de operaciones a fin de fortalecer su transparencia y el entorno general de control. La Oficina del Auditor General continuó examinando la participación de las instituciones nacionales de auditoría en la auditoría de proyectos financiados por el BID.

Representaciones

Las representaciones desempeñan un papel fundamental en la promoción de las relaciones del BID con los países donde operan de forma cotidiana. Como primer punto de contacto directo con el Banco en los países miembros prestatarios, las representaciones informan sobre asuntos políticos, financieros, institucionales y sociales pertinentes que influyen en la acción del BID. Las representaciones interactúan con instituciones nacionales, internacionales, regionales y bilaterales, el sector privado, organizaciones de la sociedad civil, la prensa y los medios de comunicación, y grupos académicos y profesionales.

Las representaciones participan en la selección, el análisis, la negociación, la administración, la evaluación y los informes de todas las operaciones del Banco. Las funciones operacionales consisten en asistir en el seguimiento y la evaluación de la cartera en el país a fin de que los recursos para los proyectos se desembolsen de forma eficaz y contribuyan a alcanzar los objetivos generales de desarrollo. Con respecto al proceso de programación, en medida creciente las representaciones están tomando la delantera en la preparación de documentos de país, tarea que fue coordina-

RECUADRO 8

CAMPAÑA DE SENSIBILIZACION SOBRE LOS NIÑOS DE LA CALLE

En toda América Latina y el Caribe existen alrededor de 40 millones de niños y adolescentes que pasan la mayor parte de su tiempo en la calle, alejados de sus familias, escuelas y comunidades. La causa de esta situación es la pobreza, que afecta la estabilidad de la familia y lleva a los jóvenes a dedicarse a trabajos de baja remuneración, hurtos, prostitución y otras estrategias de supervivencia, en violación de sus derechos como niños. Muchos de estos "niños de la calle" son víctimas de abusos, a veces de homicidios, y la mayoría no pasa del cuarto grado de enseñanza.

Desde principios de los años noventa, el BID ha aprobado alrededor de 60 operaciones por un monto de US$3.500 millones para respaldar la provisión de servicios básicos (saneamiento, atención y desarrollo de la primera infancia, atención preescolar y educación), que se concentran en general en los niños y adolescentes desaventajados de la región. En 1998, el Banco formuló una estrategia integrada sobre atención y desarrollo de la primera infancia (Early Child Care and Development - ECCD), que contempla una combinación de enfoques preventivos destinados a satisfacer las necesidades de los niños, en particular aquéllos que se encuentran en situación de alto riesgo. La estrategia reconoce la necesidad de complementar los programas que actualmente se llevan a cabo con componentes de comunicación que tienen por objeto incrementar la conciencia y la demanda de medidas destinadas a combatir el problema.

Con este fin, el Banco ha puesto en marcha este año una campaña regional de comunicación para sensibilizar al público acerca del complejo problema de los niños de la calle, pero desde un punto de vista constructivo. Tradicionalmente, los niños de la calle han sido percibidos como víctimas del entorno que los rodea o como amenazas a la sociedad. El desafío consiste en modificar la percepción del público, y presentar a estos niños desde el punto de vista de sus posibilidades de incorporarse a la sociedad.

Como primer paso, el Fondo Noruego para Programas Sociales Innovadores patrocinó una reunión técnica en la ciudad de México, a la que asistieron representantes de organismos gubernamentales y no gubernamentales, así como especialistas en comunicación y en el sector, con el fin de examinar los programas existentes en este campo, y formular lineamientos generales para la campaña. Sus recomendaciones, en términos de formato, perfil de las audiencias y mensajes clave, sentaron las bases de la campaña *¡No Me Llame Niño de la Calle!*.

La campaña incluye, como principal elemento, un video documental titulado *¡No Me Llame Niño de la Calle! Proyectos Innovadores en Acción.* Como se acordó durante la consulta realizada en México, el video pone de relieve las técnicas de los proyectos que trabajan con y para los niños de la calle en América Latina y el Caribe, así como los conocimientos, las acciones y las preocupaciones de múltiples actores de la sociedad civil. El Fondo Especial del Japón respaldó la producción del video. La campaña será lanzada de manera experimental en 2001.

da por los equipos en la República Dominicana, Ecuador, Guatemala y México en el 2000. En Chile, la representación del Banco organizó una reunión de funcionarios del gobierno, representantes de organizaciones de la sociedad civil y personal del BID para examinar temas estratégicos. Los aportes de esta reunión se usaron posteriormente en la preparación del documento de país.

En cuanto a la administración de proyectos, las representaciones están tomando la delantera para garantizar la participación de los prestatarios durante todo el ciclo de los proyectos y en el diálogo con las autoridades nacionales sobre las necesidades de los países tras los desastres naturales, las restricciones financieras, los acontecimientos políticos y los cambios en las prioridades. Las representaciones desempeñan un papel decisivo en la vida de los proyectos, comenzando por la selección del instrumento de crédito apropiado, la formulación de la operación, los talleres para poner en marcha el proyecto, la administración del préstamo, la revisión de mitad de período y las evaluaciones.

Las representaciones continuaron desempeñando un papel importante en el curso del año en la respuesta a los desastres natura-

CUADRO XIII. GASTOS ADMINISTRATIVOS CONSOLIDADOS

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

Categoría	1998 Real	1999 Real	2000 Real
Asamblea de Gobernadores	$ 1.777,4	$ 2.512,5	$ 2.095,9
Directorio Ejecutivo	15.206,8	16.027,9	14.751,1
Oficina de Evaluación	3.755,3	3.212,5	3.633,8
Sede y Representaciones	295.520,8	305.556,6	292.102,2
Beneficios posteriores al retiro	16.271,0	4.300,0	1.200,0
TOTAL PREVIO A REEMBOLSOS[1,2,3]	**332.531,3**	**331.609,6**	**313.783,1**
Reembolsos de fondos en administración y CII	(2.469,7)	(2.132,4)	(2.526,9)
Total administrativo	**330.061,6**	**329.477,2**	**311.256,2**
Capital	12.074,4	14.197,2	10.750,0
TOTAL ADMINISTRATIVO Y CAPITAL	**$342.136,0**	**$343.674,4**	**$322.006,2**

[1] Excluye depreciaciones, las cuales ascendieron a $13,7 millones en 1998, $14,5 millones en 1999, y $15,7 millones en 2000.
[2] Neto de otros ítems de ingreso determinados, por US$11,7 millones, US$13,7 millones y US$13,1 millones en 1998, 1999 y 2000, respectivamente.
[3] Incluye US$16,8 millones y US$24,3 millones en los costos de pensión prepagados en 1998 y 1999, respectivamente.

les, la tarea de reconstrucción y el apoyo al temario de conversaciones sobre los procesos de paz. En América Central, las representaciones continuaron coordinando su labor con la comunidad internacional en lo que atañe a la reconstrucción tras el huracán Mitch. Otras representaciones, como las de Belice, Venezuela, México y Nicaragua, proporcionaron apoyo en situaciones de emergencia. La representación en Colombia ha desempeñado un papel activo en la promoción del proceso de paz y en la asistencia a las zonas afectadas por el conflicto.

Los servicios no financieros que ofrecen las representaciones están adquiriendo más importancia. En medida creciente, actividades tales como reuniones de grupos consultivos, diálogos de política, talleres sectoriales y reuniones para apoyar al sector privado y las organizaciones de la sociedad civil son consideradas como un factor decisivo para los resultados y la estrategia del BID en los países. Las representaciones también están desempeñando un papel fundamental en la formación de alianzas entre los sectores público y privado, y han proporcionado un importante apoyo en las operaciones financiadas o desarrolladas por el Fomin o el Departamento del Sector Privado (PRI).

Administración

Una de las principales actividades del Banco en el área de los recursos humanos fue elaborar la Estrategia de Recursos Humanos y el plan para ponerla en práctica, con el objetivo de mejorar la administración de esta área fundamental del Banco. El propósito de la estrategia es promover un entorno de imparcialidad, transparencia y rigurosidad que premie la alta competencia y el compromiso del personal. La estrategia abarca varios componentes, entre ellos un modelo de empleo, contratación, evaluación y formación de líderes, remuneración, plan de dotación de personal, desempeño, ascensos y avances en la carrera, diversidad y cese. La estrategia se basa en el principio de que la diversidad del personal, reflejada en una amplia gama de trayectorias, ideas, culturas y formas de vida, enriquece al Banco y agrega valor al cumplimiento de los objetivos institucionales.

En el 2000, el Directorio Ejecutivo aprobó el documento titulado “Propuesta para Abordar Temas Relacionados con los Consultores de Largo Plazo en el BID"”. Tras un diagnóstico de la situación de determinados consultores en el Banco, se incluyó en la propuesta un plan de acción acorde con las

RECUADRO 9

EL INSTITUTO INTERAMERICANO PARA EL DESARROLLO SOCIAL

En el año 2000, el Instituto Interamericano para el Desarrollo Social (INDES) continuó y diversificó sus iniciativas de capacitación de profesionales de América Latina y el Caribe en temas relacionados con el diseño de políticas y programas sociales y gerencia social. Profesionales de numerosas organizaciones gubernamentales y no gubernamentales participaron en los cursos del INDES.

El curso básico para directivos sociales sigue siendo un pilar de las iniciativas de INDES. Se desarrollaron en Washington cuatro cursos básicos con 116 participantes, uno de ellos en inglés exclusivamente para los países angloparlantes del Caribe. Este curso fomenta el análisis y el intercambio de perspectivas y experiencias en diversos temas, que a su vez, se agrupan en cuatro módulos temáticos: los contextos y reformas en el desarrollo social de América Latina y el Caribe; los procesos de formación de políticas y gerencia social; los instrumentos y metodologías para la formación de políticas y la gerencia social; y las tendencias actuales en las reformas sociales. Las innovaciones realizadas al curso en el año 2000 se relacionaron en gran parte con el análisis de las reformas más recientes en la entrega de servicios sociales y con la incorporación de materiales y estudios de caso, elaborados especificamente para el curso.

Otra línea de trabajo que el INDES profundizó durante el 2000 consistió en una serie de capacitaciones dirigidas a poblaciones objetivo especializados. En esta línea de trabajo, realizó un seminario especial para lideres jóvenes, con el fin de fortalecer la misión social y la gerencia de las organizaciones juveniles. Asimismo, mantuvo su trabajo conjunto con la Fundación para un Nuevo Periodismo Iberoamericano (Cartagena, Colombia) para realizar tres talleres con periodistas latinoamericanos sobre cobertura de temas relacionados con las políticas sociales, la pobreza y la inequidad y el desarrollo social. A través del Programa Japonés, también realizó un seminario para profesionales latinoamericanos descendientes de japoneses, sobre la formación y la gerencia de políticas de salud. Asimismo, en el año 2000, inició la preparación de capacitación sobre gerencia social para líderes indígenas.

En la medida que el INDES propone no sólo ofrecer capacitación directamente, sino también fortalecer las iniciativas nacionales para formación y capacitación de profesionales que trabajan el diseño y gerencia de políticas sociales, mantuvo en el año 2000 una línea de trabajo en formación de formadores. Realizó en Washington dos cursos para profesores universitarios y docentes de institutos de capacitación profesional.

El INDES llevó a cabo iniciativas de capacitación en diversos países de la región. Se pusieron en marcha dos programas nacionales en Nicaragua y República Dominicana, en los que se desarrolló un curso básico propio, enfocado a atender las necesidades prioritarias de capacitación de cada contexto particular. En ambos programas nacionales, se desarrollaron numerosos talleres y seminarios. En Nicaragua, se capacitaron durante el año 257 participantes y en la República Dominicana, 141.

El INDES ha procurado mantener una comunicación con los profesionales que completan sus cursos, tanto para lograr una retroalimentación de sus iniciativas como también promover un foro de intercambio de experiencias entre los egresados. Asimismo, realiza una encuesta de seguimiento de sus egresados, con el fin de conocer los aportes que la capacitación ha hecho a los procesos e iniciativas de trabajo. En dicha encuesta se ha observado que la capacitación logra sensibilizar con respecto a la importancia de promover una mayor eficiencia, equidad y sostenibilidad de las políticas y programas sociales, amplía la conciencia sobre la importante articulación de esfuerzos económicos, sociales y político-institucionales para promover el desarrollo equitativo y genera capacidades y convicciones para manejar y aplicar instrumentos valiosos para una mejor gerencia social. Los egresados citan con frecuencia iniciativas concretas que se han beneficiado de lo aprendido en las capacitaciones del INDES.

Para mayor información dirigirse a
www.iadb.org/goto.pl?indesesp

nuevas modalidades de contratación de la estrategia de recursos humanos. El plan de acción abarca un tope para el personal autorizado para el próximo trienio; el examen, la determinación de la prioridad y la ocupación de cargos nuevos mediante concurso; el uso de instrumentos gerenciales tales como la tercerización y un programa de cese establecido de común acuerdo; y un nuevo mecanismo de control, calendario de ejecución y previsión de las repercusiones presupuestarias.

En el 2000 el Banco realizó su primer ejercicio de movilidad en gran escala, durante el cual se instó a los funcionarios a que solicitaran el traslado a otras áreas, incluso a las representaciones, a fin de promover el crecimiento profesional. Como parte del ejercicio, más de 180 empleados fueron trasladados a otros cargos.

La Oficina de Aprendizaje se concentró en las necesidades operacionales especiales del Banco, como la modernización del Estado, las reformas sociales, la competitividad y la integración. Asimismo, proporcionó asistencia para el componente de formación de líderes y capacitación gerencial de la estrategia de recursos humanos y ofreció cursos continuos de idiomas e informática. Formuló planes de capacitación para unas 40 unidades con el fin de lograr un equilibrio entre los objetivos de índole empresarial, las prioridades institucionales y los objetivos de los empleados en cuanto a su carrera.

Para 2001 se autorizó un presupuesto administrativo neto de US$346,8 millones y un programa de inversiones de capital de US$14,9 millones. Los gastos totales de 1998, 1999 y 2000 aparecen en el cuadro XIII. En el 2000, el gasto total de US$311,3 millones representó el 90% del presupuesto neto aprobado. La ejecución del presupuesto del 2000 estuvo afectada por una reducción sustancial en las contribuciones del Banco a los planes de retiro —debida a ajustes en las estimaciones actuariales durante el año fiscal. A fines del 2000, los empleados del Banco incluidos en el presupuesto administrativo, sin contar el Directorio Ejecutivo y la Oficina de Evaluación, eran 1.719: 1.206 profesionales y 513 administrativos. De este número, 497 estaban asignados a las representaciones. A fin de año había 437 cargos profesionales ocupados por mujeres en el Banco, que representan el 36,2% del personal profesional.

Fondo Multilateral de Inversiones

El Fondo Multilateral de Inversiones (Fomin) desempeña un papel singular en el desarrollo del sector privado en América Latina y el Caribe. El Fomin, con su interés en la innovación, está introduciendo nuevos enfoques del desarrollo y desempeñando un papel catalizador en la promoción de reformas de mayor alcance. Con más del 70% de sus proyectos con socios del sector privado que están trabajando por primera vez con el BID, el Fomin está abriendo nuevos horizontes y sentando las bases del cambio. También desempeña un papel especial en el apoyo a los enfoques regionales de problemas del desarrollo y en la promoción de iniciativas conjuntas de los sectores público y privado.

Durante el 2000, el Fomin aprobó 78 proyectos por un total de US$115 millones, incluyendo US$10 millones para un fondo especial de contingencia dirigido a respaldar a las microempresas afectadas por desastres naturales. Reconociendo la necesidad creciente de producir bienes y servicios que cumplan las normas internacionales, el Fomin introdujo un grupo de proyectos con el propósito de mejorar la capacidad gerencial regional a fin de que se ciña a las normas ISO, entre otras.

Para mayor información dirigirse a www.iadb.org/goto.pl?fomin

Partiendo de los resultados obtenidos con la introducción de mecanismos de solución de controversias en la región, el Fomin está trabajando en la difusión de las enseñanzas de sus proyectos y proporcionando un foro para la creación de redes regionales sólidas.

Varios proyectos piloto abordan la necesidad de modernizar las relaciones, la salud y la seguridad laborales, la reglamentación de la competencia y el fortalecimiento del marco para transacciones garantizadas. Se puso en marcha también una serie de iniciativas para fomentar la eficiencia ecológica. El

RECUADRO 10

EL DESARROLLO DE LA MICROEMPRESA

Hace veinte años, cuando el Banco Interamericano de Desarrollo se convirtió en la primera organización multilateral en conceder préstamos muy pequeños a empresas minúsculas de América Latina y el Caribe, casi nadie se imaginaba el peso económico que más tarde tendrían las microempresas con menos de diez empleados. Sin embargo, el tremendo potencial del sector es ampliamente reconocido en la actualidad. A mediados de los años noventa, el sector de la microempresa empleaba a más de la mitad de la fuerza laboral en la mayoría de los países de América Latina. Actualmente hay más de 65 millones de microempresas en la región, que dan trabajo a más de 110 millones de personas, y se reconoce que el desarrollo de la microempresa es un medio importante para que las personas de bajos ingresos salgan de la pobreza recurriendo a actividades productivas impulsadas por el mercado.

Las microempresas, las empresas más pequeñas que existen, pueden ser de tipos muy diferentes: desde empresas de subsistencia hasta firmas que usan métodos de producción relativamente complejos, de rápido crecimiento, directamente vinculadas a firmas más grandes del sector formal de la economía. Abarcan vendedores callejeros, talleres de reparación de bicicletas, talleres de metalmecánica, panaderías, sastrerías, etc. En las economías volátiles de América Latina, las microempresas suelen ser el primer recurso para los pobres que tratan de sobrevivir creando sus propias fuentes de trabajo, especialmente las mujeres, que son propietarias u operadoras del 30 al 60% de las microempresas de la región. Las microempresas de América Latina y el Caribe se caracterizan en parte por su acceso limitado al sector financiero formal y a servicios de apoyo empresarial. No obstante, durante la última década, los programas de desarrollo de la microempresa se han dedicado a ampliar el alcance y la profundidad de los servicios financieros.

Las microfinanzas consisten en servicios financieros, como crédito, depósitos y seguro, para personas de bajos ingresos que tienen su propia empresa. Con el crecimiento de las microfinanzas para responder al sector pujante de la microempresa, las necesidades de los prestatarios son más complejas y, por consiguiente, los servicios que piden son más diversos. En América Latina y el Caribe, el sector de las microfinanzas ha pasado por un importante proceso de transformación, a raíz del cual las instituciones de microcrédito están combinando conceptos sociales con principios financieros y de mercados comerciales. Eso ha dado mayor alcance a los servicios financieros para los pobres y ha llevado al establecimiento de una cantidad creciente de instituciones de microfinanzas sostenibles y rentables con una gran cantidad de clientes y altas tasas de reembolso. El surgimiento de instituciones de microfinanzas rentables ha suscitado el interés de bancos comerciales y otras instituciones financieras del sector formal, entre ellas fondos de inversión especializados, en el potencial del segmento de bajos ingresos del mercado.

Pese al enorme progreso realizado en el desarrollo de las microfinanzas, se ha prestado mucha menos atención a los servicios de desarrollo empresarial, o sea los servicios no financieros, como capacitación, transferencia de tecnología, asistencia en materia de mercadotecnia y gerencia general, y mentores. Sin embargo, en vista de las enseñanzas extraídas del sector de las microfinanzas, los donantes están comenzando a hacer hincapié en el desarrollo de estos servicios orientados a la demanda. En consecuencia, los servicios de desarrollo empresarial han ido incorporando gradualmente mecanismos de recuperación de costos que promueven la sostenibilidad institucional.

Durante la última década, el BID ha estado constantemente a la cabeza del apoyo a la microempresa en América Latina de muchas formas, por medio de inversiones de capital en instituciones de microfinanzas, la asistencia técnica a proveedores de servicios de desarrollo empresarial o la difusión de buenas prácticas en el ámbito de las reformas regulatorias, y ha preconizado una concepción integral para los microempresarios de las Américas: instituciones eficientes y autosuficientes dedicadas a proporcionar servicios financieros y no financieros a un número creciente de microempresarios en un entorno regulatorio claro y sencillo. Empeñado en la búsqueda de los medios más eficaces para abordar el problema de la pobreza, el BID continúa perfeccionando su enfoque del desarrollo de la microempresa.

Para mayor información dirigirse a
www.iadb.org/goto.pl?microesp

Fomin está forjando alianzas con empresas a fin de adoptar nuevos enfoques para promover el espíritu empresarial de los jóvenes por medio de un conjunto de medidas innovadoras de financiamiento y mentores.

En 2000 un grupo especial de trabajo concluyó que el Fomin debería continuar generando ideas piloto, así como desempeñando un papel catalítico para el crecimiento del sector privado, con focalización en desarrollo empresarial, microempresa, mercados y reforma del sector financiero.

El Fomin continuó reafirmando su liderazgo en la ampliación del alcance de las instituciones de microfinanzas, con la introducción de mecanismos nuevos tales como bonos y arrendamiento financiero y el aumento de la capacidad microfinanciera. Utilizando asistencia técnica y mecanismos de inversión, el Fomin está a la vanguardia de la transformación de las ONG en instituciones financieras reguladas y está estableciendo vínculos entre las instituciones de microfinanzas y los mercados de capital. Las redes e instituciones que actualmente representan dos tercios de las microfinanzas en la región han sido beneficiarias directas de donaciones e inversiones del Fomin.

Durante el 2000, el trabajo del Fomin para demostrar el uso del capital como instrumento para el desarrollo de las microfinanzas y las pequeñas empresas entró en una nueva etapa, a medida que las inversiones iniciales fueron llegando a su vencimiento. La primera salida se realizó sin problemas, mostrando al mercado que este tipo de inversiones puede ser interesante. La cartera de inversiones activas sobrepasa actualmente los US$142 millones y ha apalancado US$312 millones adicionales de otros inversionistas.

La CII

La Corporación Interamericana de Inversiones (CII) inició sus operaciones en 1989. En calidad de entidad afiliada al Banco Interamericano de Desarrollo, promueve el desarrollo económico de los países de América Latina y el Caribe que la integran, proporcionando financiamiento para pequeñas y medianas empresas privadas de la región.

Para mayor información dirigirse a www.iadb.org/goto.pl?cii

El programa de financiamiento del desarrollo está orientado a proyectos propuestos por empresas pequeñas y medianas que no tienen acceso a otras fuentes adecuadas de capital o préstamos a largo plazo. La CII opera con estas compañías directamente, mediante préstamos o inversiones, o indirectamente por medio de intermediarias financieras o fondos privados de inversiones de capital.

Desde que inició sus operaciones, la CII ha proporcionado o movilizado financiamiento para más de 2.400 pequeñas y medianas empresas privadas de la región. Con financiamiento de la CII se han llevado a cabo o se iniciarán proyectos con un costo agregado superior a los US$8.000 millones.

En el 2000 el Directorio Ejecutivo de la CII aprobó 19 operaciones por un total de US$143 millones. En el curso del año se aprobaron varias operaciones pioneras para la CII o para la región en conjunto; por ejemplo:

- transferencia de tecnología y equipo al sector telecomunicaciones de Costa Rica;
- bonos con garantía hipotecaria para la construcción de viviendas para familias de medianos y bajos ingresos en Brasil;
- emisión de valores por compañías pequeñas y medianas de medios de comunicación y telecomunicaciones de toda la región; y
- financiamiento para un hospital de México que ofrece servicios de beneficencia y programas internos de capacitación e investigación.

Cabe destacar también las siete operaciones realizadas con instituciones financieras y los cinco fondos privados de inversiones de capital que permitirán a la CII encauzar más de US$500 millones a empresas incluso más pequeñas de toda la región.

El costo total de los proyectos para los cuales la CII aprobó financiamiento en el 2000 es US$900 millones. A medida que se vayan ejecutando, estos proyectos crearán 53.000 empleos y generarán US$420 millones por año en valor agregado y US$90 millones en ingresos en divisas en los países de la región que son miembros de la CII.

Finanzas

Ejercicio financiero

En el 2000, el 99,9% de la cartera de préstamos del capital ordinario del Banco fue redituable. Las operaciones efectuadas con el capital ordinario, que han sido redituables todos los años desde que se iniciaron, generaron ingresos netos de US$846 millones, en comparación con US$568 millones en 1999. El aumento de los ingresos netos se debe en gran medida a que se cobraron cargos más altos para algunos préstamos a corto plazo aprobados en 1998 y 1999 en respuesta a la crisis de liquidez del mercado. El índice de cobertura de los intereses para 2000 fue de 1,33 veces. Las reservas del capital ordinario ascendían a US$8.100 millones al 31 de diciembre del 2000, en comparación con US$7.400 millones el año anterior. La relación entre las reservas y los préstamos pendientes a fines del 2000 era del 19,9%. Esta relación es compatible con la política del Banco y demuestra la solidez financiera de la institución.

En ambos semestres del 2000, el margen de interés del Banco fue del 0,5%, como el año anterior. Asimismo, la comisión para inspección y supervisión se mantuvo en el 1% durante el primero y segundo semestres. La comisión crediticia se fijó en 0,75% durante ambos semestres. En el 2000 fue necesario cobrar las comisiones básicas a fin de alcanzar las metas del Banco en materia de ingresos para el año.

En el 2000 la totalidad de la cartera de préstamos del Fondo para Operaciones Especiales (FOE) también fue redituable. Las operaciones del FOE generaron ingresos netos de US$134,8 millones, antes de descontar los gastos de cooperación técnica, en comparación con US$103,2 millones en 1999.

En el 2000 y 1999 se asignaron US$23,5 millones del FOE a la Facilidad de Financiamiento Intermedio (FFI) para sus operaciones corrientes. Asimismo, ambos años se transfirieron US$11 millones de la reserva general del FOE en relación con la iniciativa para los países pobres muy endeudados (PPME) y en el 2000 se transfirieron

Para mayor información dirigirse a www.iadb.org/goto.pl?capitalmarkets

US$32 millones en relación con el acuerdo de recursos concesionales aprobado por la Asamblea de Gobernadores en 1999. Los ingresos de la FFI derivados de inversiones fueron US$12,7 millones (en 1999 habían sido US$9,3 millones). Los intereses pagados para prestatarios del capital ordinario en el curso del año representaron US$70,8 millones, en comparación con US$71 millones en 1999. El saldo de la FFI al 31 de diciembre del 2000 era US$258,9 millones, comparado con US$259,8 millones a fines del año anterior.

Como ha ocurrido en los 41 años desde que inició sus operaciones, en el 2000 el Banco recibió la clasificación AAA de los principales organismos de clasificación de valores.

Los estados financieros auditados del capital ordinario, el Fondo para Operaciones Especiales y la Facilidad de Financiamiento Intermedio, así como los del Fondo Fiduciario de Progreso Social, se presentan en las páginas 95-152 del informe.

Empréstitos

Siempre con el objetivo de conseguir financiamiento al costo más bajo posible para sus prestatarios, en el 2000 el BID emitió bonos por el equivalente de US$8.100 millones, con un plazo de 6,4 años en promedio. A fin de alcanzar sus metas, el Banco mantuvo una presencia estable en los mercados de sus monedas básicas y continuó aprovechando las oportunidades de otros mercados que ofrecían financiamiento a un costo razonable.

El Banco amplió sus emisiones estratégicas de referencia de bonos globales en dólares de Estados Unidos, pasando de US$1.000 millones a US$2.000 millones. La primera emisión se efectuó en enero, con un plazo de 10 años. En junio se hizo otra, con un plazo de tres años, que posteriormente se reabrió para agregarle US$1.000 millones, con lo cual el monto pendiente llega a los US$3.000 millones. Esta fue la mayor emisión de bonos de la historia del BID.

En el 2000, el Banco realizó la emisión inaugural de referencia de bonos denominados en euros, por un total de 1.000 millones de euros, con un plazo de 10 años, que tuvie-

CUADRO XIV. CONTRIBUCIONES AL FONDO PARA OPERACIONES ESPECIALES[1]

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

País	Al 31 de diciembre de 2000
Alemania	$ 227.853
Argentina	485.309
Austria	17.619
Bahamas	10.327
Barbados	1.681
Bélgica	40.786
Belice	7.442
Bolivia	47.723
Brasil	532.708
Canadá	291.345
Chile	154.455
Colombia	150.458
Costa Rica	22.895
Croacia	5.149
Dinamarca	18.747
Ecuador	29.665
El Salvador	20.919
Eslovenia	3.218
España	198.554
Estados Unidos	4.806.442
Finlandia	17.549
Francia	208.594
Guatemala	32.209
Guyana	8.157
Haití	21.300
Honduras	26.056
Israel	17.886
Italia	199.713
Jamaica	28.157
Japón	586.208
México	321.492
Nicaragua	23.690
Noruega	18.510
Países Bajos	34.302
Panamá	24.887
Paraguay	27.444
Perú	78.184
Portugal	7.103
Reino Unido	170.913
República Dominicana	33.274
Suecia	36.011
Suiza	57.966
Suriname	6.171
Trinidad y Tobago	20.472
Uruguay	54.619
Venezuela	309.058
Total parcial	9.443.220
Sin asignar	115.790
TOTAL	**$9.559.010**

[1] Neto de ajustes cambiarios.

ron gran demanda entre los inversionistas internacionales. Asimismo, el BID emitió bonos tradicionales basados en operaciones de arbitraje en libras esterlinas, dólares de Taiwan y dólares de Hong Kong.

El BID mantuvo una amplia distribución geográfica en sus ventas de bonos a inversionistas institucionales, colocando el 30% en América del Norte y del Sur, el 39% en Europa y el Medio Oriente, y el 31% en Asia.

Términos y condiciones

Capital ordinario

En el 2000 el Banco ofreció cinco tipos de instrumentos de crédito con fondos del capital ordinario: 1) préstamos denominados y desembolsados en cuatro tipos de monedas: euros, francos suizos, yenes japoneses o dólares de Estados Unidos (préstamos de la Facilidad Unimonetaria), que constituyen obligaciones del Estado; 2) préstamos con tipo de interés fijo o vinculado a la LIBOR, denominados y desembolsados únicamente en dólares de Estados Unidos, para represtar a prestatarios del sector privado, con garantía del Estado (préstamos de la ventanilla en dólares); 3) préstamos denominados en monedas de una canasta, que constituyen obligaciones del Estado; 4) préstamos para financiar operaciones del sector privado, sin garantía del Estado; y 5) préstamos en moneda local garantizados por el Estado. En el 2000, los préstamos del capital ordinario se concedieron con plazos de 12 a 25 años. Asimismo, el Banco está autorizado a ofrecer garantías con o sin contragarantías del Estado.

Préstamos de la Facilidad Unimonetaria

Los préstamos de esta Facilidad se denominan en euros, yenes japoneses, francos suizos y dólares de Estados Unidos. Estos préstamos pueden tener la forma de uno o más subpréstamos, enteramente a juicio del prestatario. Los préstamos se denominan en la moneda y en el importe elegidos por el prestatario para cada subpréstamo. La tasa de interés aplicable a cada subpréstamo depende

CUADRO XV. CAPITAL DEL BANCO

(En miles de dólares de los Estados Unidos)[a]

País	Suscripciones al 31 de diciembre de 2000		
	Pagadero en efectivo	Exigible	Total
Alemania	$ 82.273	$ 1.831.446	$ 1.913.719
Argentina	465.118	10.393.829	10.858.947
Austria	6.900	153.688	160.588
Bahamas	11.533	198.347	209.880
Barbados	5.634	124.253	129.887
Bélgica	14.235	316.762	330.997
Belice	7.202	103.516	110.718
Bolivia	37.324	834.355	871.680
Brasil	465.118	10.393.829	10.858.947
Canadá	173.677	3.866.209	4.039.887
Chile	127.716	2.853.919	2.981.634
Colombia	127.716	2.853.919	2.981.634
Costa Rica	18.662	417.081	435.743
Croacia	2.087	46.384	48.471
Dinamarca	7.347	163.435	170.782
Ecuador	24.911	556.788	581.699
El Salvador	18.662	417.081	435.743
Eslovenia	1.267	28.096	29.362
España	82.273	1.831.446	1.913.719
Estados Unidos	1.303.020	29.006.704	30.309.724
Finlandia	6.900	153.688	160.588
Francia	82.273	1.831.446	1.913.719
Guatemala	24.911	556.788	581.699
Guyana	7.793	153.773	161.566
Haití	18.662	417.081	435.743
Honduras	18.662	417.081	435.743
Israel	6.804	151.541	158.345
Italia	82.273	1.831.446	1.913.719
Jamaica	24.911	556.788	581.699
Japón	217.106	4.833.154	5.050.260
México	298.980	6.681.308	6.980.288
Nicaragua	18.662	417.081	435.743
Noruega	7.347	163.435	170.782
Países Bajos	14.633	325.640	340.273
Panamá	18.662	417.081	435.743
Paraguay	18.662	417.081	435.743
Perú	62.235	1.390.745	1.452.980
Portugal	2.316	51.656	53.972
Reino Unido	41.776	929.946	971.722
República Dominicana	24.911	556.788	581.699
Suecia	14.139	314.807	328.946
Suiza	20.411	454.249	474.660
Suriname	5.718	82.852	88.570
Trinidad y Tobago	18.662	417.081	435.743
Uruguay	49.870	1.114.335	1.164.206
Venezuela	249.339	5.568.456	5.817.795
Total parcial	4.339.289	96.596.415	100.935.704
Sin asignar	1.363	22.317	23.680[b]
TOTAL	**$4.340.652**	**$96.618.732**	**$100.959.384**

[a] Las cifras son redondeadas al milésimo más cercano; los totales pueden no coincidir debido al redondeo.

[b] Monto total sin asignar de $US23.680, compuesto de 1.963 acciones (113 acciones pagaderas en efectivo y 1.850 exigibles), perteneciente al remanente de la ex-República Federativa Socialista de Yugoslavia.

CUADRO XVI. EMPRESTITOS PENDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2000, POR MONEDA

(En millones de dólares de los Estados Unidos)

Moneda[1]	Monto
Coronas danesas	$ 50
Coronas suecas	52
Dólares canadienses	766
Dólares de Estados Unidos	21.924
Dólares de Hong Kong	1.241
Dólares de Nueva Zelandia	220
Dólares nuevos de Taiwan	591
Dracmas griegas	137
Euros	4.606
Francos suizos	2.398
Libras esterlinas	3.513
Rands sudafricanos	73
Yenes japoneses	5.799
Zlotys polacos	24
TOTAL	**$41.394**

[1] Antes del canje.

de la moneda seleccionada; es una tasa variable unimonetaria basada en una canasta de monedas que se reajusta semestralmente según el costo efectivo durante el semestre anterior de los empréstitos contraídos en las canastas unimonetarias para financiar dichos préstamos. Las tasas aplicables a cada una de las cuatro monedas equivalen al costo promedio ponderado de los empréstitos que hayan debido tomarse en cada una de las cuatro monedas para financiar el programa durante el semestre anterior, más el margen de interés habitual del capital ordinario. Las tasas de interés aplicables a los préstamos aprobados durante el primer semestre del 2000 fueron, para las operaciones denominadas en euros, 5,38%; en yenes japoneses, 2,30%; en francos suizos, 3,88%; y en dólares de Estados Unidos, 6,77%. Durante el segundo semestre, las tasas fueron 6,13%, 2,34%, 4,47% y 7,03%, respectivamente. En el 2000 se aprobaron 46 préstamos por un total agregado de US$3.606 millones y se desembolsaron US$2.669,9 millones con este servicio.

Préstamos basados en una canasta de monedas

El método para calcular la tasa de interés variable del Banco, que se basa en una canasta de monedas, consiste en ajustar uniformemente la tasa de interés aplicable a los saldos pendientes de todos los préstamos aprobados desde el 1 de enero de 1990. De esta manera, y en consonancia con el carácter cooperativo de la institución, todos los prestatarios comparten por igual el costo y los beneficios de las variaciones en el tipo de cambio de las monedas representadas y la tasa de interés.

La composición meta de la canasta de monedas es 50% en dólares de Estados Unidos, 25% en yenes japoneses y 25% en monedas europeas. Al 31 de diciembre del 2000 se había llegado al 50,07% en dólares de Estados Unidos, 25,03% en yenes y 24,9% en monedas europeas.

El interés aplicable a los saldos pendientes de préstamos con tasa variable fue del 6,38% durante los primeros seis meses del 2000 y del 6,36% durante el segundo semestre. El tipo de interés para los nuevos desembolsos de préstamos aprobados antes de 1990 con tasa fijada en el momento del desembolso fue del 6,71% durante el primer semestre del 2000 y del 6,37% durante el segundo.

Durante el 2000 se concedieron diez préstamos por un total equivalente a US$484 millones con este servicio.

Préstamos de la ventanilla en dólares de Estados Unidos

Durante el 2000 se aprobó un préstamo de US$300 millones de la ventanilla en dólares de Estados Unidos del capital ordinario y se desembolsaron US$51,9 millones, con plazos de vencimiento de 25 años como máximo y la posibilidad de optar por una tasa fija o una tasa variable vinculada a la LIBOR y basada en ambos casos en el costo para el Banco del financiamiento de ese tipo en dólares de Estados Unidos, con el mismo margen sobre el costo de los empréstitos que los demás préstamos del capital ordinario. El propósito de este programa es estimular la actividad de intermediarias financieras locales en el sector

CUADRO XVII. EMPRESTITOS[1] OBTENIDOS POR EL BID, AÑO FISCAL 2000

(Montos en millones)

Tipo	Emisión	Unidad	Monto	Equiv. en $US
Bono doméstico	7,25%, vencimiento 2002	£	350	$ 539
	5,20%, vencimiento 2005	$NT	2.000	63
	5,12%, vencimiento 2003	$NT	4.000	124
	7,60%, vencimiento 2010[2]	$US	25	25
	7,25%, vencimiento 2010[2]	$US	25	25
Bono global	5,50%, vencimiento 2010	EUR	1.000	955
	7,375%, vencimiento 2010	$US	2.000	2.000
	7,00%, vencimiento 2003	$US	3.000	3.000
Euro-MTN	5,75%, vencimiento 2009	£	200	314
	6,00%, vencimiento 2006	£	150	217
	5,25%, vencimiento 2021	£	150	217
	7,75%, vencimiento 2003[3]	$HK	780	100
	7,1125%, vencimiento 2003	$HK	200	27
	7,30%, vencimiento 2003	$HK	1.000	128
	7,50%, vencimiento 2005	$HK	500	64
	6,80%, vencimiento 2003	$HK	1.000	128
	7,05%, vencimiento 2005	$HK	1.000	128
	7,30%, vencimiento 2007[2]	$US	50	50
	7,20%, vencimiento 2005[2]	$US	35	35
TOTAL DE EMPRESTITOS				**$8.139**

[1] Antes del canje.
[2] El emisor tiene múltiples opciones de redimir.
[3] Estos bonos fueron emitidos el 15 de diciembre de 1999, con fecha de transacción el 14 de enero de 2000.

privado proporcionando financiamiento en condiciones más compatibles con las necesidades de los prestatarios del sector privado que recibirán représtamos.

Comisiones aplicables a los préstamos garantizados por el Estado

Además del interés sobre los préstamos, el Banco aplica las siguientes comisiones básicas: una comisión crediticia del 0,75% a los saldos pendientes de los préstamos provenientes del capital ordinario aprobados después del 1 de enero de 1989, del 1,25% para los préstamos del capital ordinario aprobados antes de esa fecha y del 0,5% para los provenientes del Fondo para Operaciones Especiales, y una comisión única del 1% para inspección y supervisión que se aplica a todos los préstamos. Si la situación financiera lo permite, las comisiones aplicables a préstamos del capital ordinario pueden reducirse o no cobrarse en absoluto.

Préstamos para el sector privado sin garantías del Estado

En 1995 el Banco comenzó a conceder préstamos directamente al sector privado, sin garantías del Estado, para proyectos de infraestructura. Actualmente, los préstamos de este tipo no pueden exceder del 5% de los préstamos y garantías pendientes del Banco (sin contar los préstamos de emergencia) y

tienen varias restricciones, entre ellas un tope para el financiamiento, que no puede superar el 25% del costo total de un proyecto o el equivalente de US$75 millones, de ambas sumas la que sea menor, aunque en el caso de ciertos países el Banco puede financiar hasta el 40% del costo total de un proyecto o el equivalente de US$75 millones, de ambas sumas la que sea menor. Durante el 2000 se aprobaron diez préstamos con estas condiciones por un total de US$336,8 millones. En el 2000 se cobraron intereses situados entre 0,55 y 4,5 puntos porcentuales sobre la LIBOR, con plazos de vencimiento de 12 a 16 años. En cuanto a las tasas de interés, se ofreció la posibilidad de optar por una tasa fija o una tasa variable. En ambos casos, las tasas se basaban en las vigentes en el mercado y reflejaban el riesgo de las operaciones. En las operaciones, según el caso, se puede cobrar una comisión de análisis, una comisión de compromiso sobre los saldos pendientes, una comisión de apertura y una comisión por atrasos en los pagos o por reembolso anticipado.

Garantías

Se dispone de garantías con contragarantías del Estado o sin ellas. Las comisiones que se cobran en estos casos varían según el tipo de garantía, e incluso para garantías del mismo tipo, según su alcance.

En cuanto a las garantías con contragarantía del Estado, la comisión por el servicio se basa en el monto completo de la garantía y se cobra desde la fecha en que el Banco celebra un compromiso de garantía hasta la fecha de vencimiento de dicho compromiso. El Banco cobra también una comisión de garantía, que se fija para cada caso a fin de que refleje cabalmente la cobertura de los riesgos de cada transacción. La suma de la comisión por el servicio y la comisión de garantía correspondientes a un proyecto no puede exceder del 1%.

El precio de las garantías sin contragarantía del Estado, que están comprendidas en el límite del 5% para operaciones sin garantía del Estado, se fija caso por caso. Estas garantías abarcan una amplia gama de riesgos y cabe suponer que su precio sea superior a los cargos correspondientes a garantías con contragarantía del Estado. En el 2000 se otorgaron dos garantías en el marco de este programa por un total de US$175 millones.

El último trimestre del 2000 se creó un programa piloto de préstamos en forma de garantías o desembolsos, de dos años de duración, con un tope de US$1.000 millones, para países miembros prestatarios que estén llevando a cabo un programa macroeconómico satisfactorio para el Banco. Cada país prestatario podrá recibir como máximo US$250 millones. Con este programa, los prestatarios pueden optar por recibir el préstamo en forma de un desembolso corriente o de una garantía. Para las operaciones con una garantía en el marco del programa piloto se cobrará una comisión de apertura del 1% y una comisión de compromiso del 0,75%. La comisión anual aplicable a las garantías comprendidas en este programa equivale al margen básico más 200 centésimos de punto porcentual. Si no se opta por la garantía, la tasa de interés aplicable a los desembolsos de conformidad con el programa piloto es la tasa de interés del capital ordinario del BID más 200 centésimos de punto porcentual.

Préstamos en moneda del país prestatario

En el 2000 se concedió un préstamo del capital ordinario en moneda del país prestatario, con interés del 4% y un plazo de vencimiento de 25 años.

Recursos concesionales

La tasa de interés sobre los préstamos en moneda convertible con cargo al Fondo para Operaciones Especiales (FOE) concedidos a países miembros o garantizados por ellos, que se aplica a los países menos desarrollados, es del 1% durante los primeros 10 años y del 2% de ahí en adelante, con períodos de gracia de 10 años y plazos de amortización de 40 años. Las tasas de interés aplicables a los préstamos en moneda local con cargo al FOE oscilan entre el 1 y el 4%, según el grado de desarrollo del país y la índole del proyecto, con períodos de gracia de 5 a 10 años y plazos de vencimiento de 25 a 40 años.

Para los préstamos del capital ordinario que reúnen los requisitos se proporciona asistencia de la Facilidad de Financiamiento Intermedio (FFI) por un máximo del 5% por año sobre el monto pendiente, de manera que la tasa neta que paga el prestatario en cada uno de estos préstamos no sea inferior al 3,38%. Siete de los préstamos del capital ordinario aprobados en el 2000, por un total de US$104,4 millones, recibieron asistencia de la FFI. El grado de asistencia de la FFI es mayor para los préstamos concedidos en el marco de la iniciativa para los PPME.

Los préstamos para pequeños proyectos, que no requieren garantía, se conceden con plazos de hasta 40 años y períodos de gracia de hasta 10 años. A estos financiamientos se les aplica una comisión del 1% anual.

Cooperación técnica

La cooperación técnica se otorga con carácter reembolsable, no reembolsable o de recuperación contingente. La de recuperación contingente, que representa una porción reducida del total, debe amortizarse únicamente si, como resultado de la operación, el Banco u otra institución de financiamiento externo concede posteriormente un préstamo para la ejecución de un proyecto o programa.

PARTE II
ESTADOS FINANCIEROS

CAPITAL
ORDINARIO

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Asamblea de Gobernadores
Banco Interamericano de Desarrollo

Hemos efectuado auditorías al balance general del Banco Interamericano de Desarrollo—Capital Ordinario al 31 de diciembre de 2000 y 1999 y los correspondientes estados de ingresos y reserva general, de ingreso integral y de flujos de caja, por los años terminados en esas fechas. La preparación de dichos estados financieros es responsabilidad de la Administración del Banco. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre estos estados financieros, con base en las auditorías que efectuamos.

Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en los Estados Unidos de América. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad acerca de si los estados financieros están exentos de errores significativos. Una auditoría comprende el examen, a base de pruebas, de evidencias que respaldan los importes y las informaciones revelados en los estados financieros. Una auditoría también comprende una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas hechas por la Administración del Banco, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestras auditorías constituyen una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera del Banco Interamericano de Desarrollo—Capital Ordinario al 31 de diciembre de 2000 y 1999 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de caja por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América.

Arthur Andersen LLP

Washington, D.C.
21 de febrero de 2001

CAPITAL ORDINARIO
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

BALANCE GENERAL

Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos

	31 de diciembre de			
	2000		1999	
ACTIVO				
Efectivo e inversiones				
Efectivo	**$ 185.954**		$ 269.158	
Inversiones				
A corto plazo	**11.020.779**		10.272.181	
Mantenidas hasta el vencimiento	**3.101.208**	**$14.307.941**	3.055.322	$13.596.661
Préstamos	**41.871.615**		38.551.851	
Previsión para pérdidas en préstamos	**(1.308.146)**	**40.563.469**	(1.166.736)	37.385.115
Intereses y otros cargos acumulados				
Sobre inversiones	**98.849**		100.965	
Sobre préstamos	**689.439**	**788.288**	623.484	724.449
Fondos por recibir de países miembros				
Suscripciones de capital	**20.021**		141.854	
Obligaciones no negociables, por cobrar a la vista y sin intereses	**733.560**		768.900	
Sumas requeridas para mantener el valor de las monedas	**56.367**	**809.948**	64.314	975.068
Montos por cobrar en operaciones de intercambio				
Inversiones a corto plazo	**2.492.045**		919.953	
Empréstitos	**10.327.874**	**12.819.919**	10.125.835	11.045.788
Otros activos				
Propiedades, neto	**266.507**		271.499	
Intereses y cargos acumulados sobre operaciones de intercambio—neto	**124.105**		117.163	
Saldo por amortizar de los costos de emisión de empréstitos	**139.477**		168.312	
Otras cuentas del activo	**124.006**	**654.095**	71.122	628.096
Total del activo		**$69.943.660**		$64.355.177
PASIVO Y CAPITAL				
Pasivo				
Empréstitos				
A corto plazo	**$ 1.070.944**		$ 782.941	
A mediano y largo plazo	**41.370.180**	**$42.441.124**	38.769.670	$39.552.611
Montos por pagar en operaciones de intercambio				
Inversiones a corto plazo	**2.677.118**		1.098.966	
Empréstitos	**11.387.994**	**14.065.112**	10.981.750	12.080.716
Intereses acumulados sobre los empréstitos		**832.639**		791.773
Cuentas por pagar y gastos acumulados		**161.093**		156.402
Total del pasivo		**57.499.968**		52.581.502
Capital				
Capital social				
Suscrito 8.369.043 acciones (1999—8.362.584 acciones)	**100.959.384**		100.881.466	
Menos porción exigible	**(96.618.732)**		(96.543.697)	
	4.340.652		4.337.769	
Reserva general	**5.542.421**		4.723.565	
Reserva especial	**2.665.500**		2.665.500	
Ajustes acumulados por traducción de monedas	**(104.881)**	**12.443.692**	46.841	11.773.675
Total del pasivo y capital		**$69.943.660**		$64.355.177

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

CAPITAL ORDINARIO
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

ESTADO DE INGRESOS Y RESERVA GENERAL

Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos

	Años terminados el 31 de diciembre de	
	2000	**1999**
Ingresos		
Préstamos		
Intereses	**$2.838.581**	$2.376.659
Comisiones de crédito	**136.506**	130.534
Supervisión e inspección y otros cargos	**85.700**	74.334
	3.060.787	2.581.527
Inversiones	**765.479**	576.188
Otros	**51.633**	36.544
Total de ingresos	**3.877.899**	3.194.259
Gastos		
Costos de los empréstitos		
Intereses	**2.527.017**	2.080.335
Amortización de costos de los empréstitos	**42.811**	48.316
Otros costos	**—**	769
	2.569.828	2.129.420
Previsión para pérdidas en préstamos	**174.428**	220.528
Gastos administrativos	**287.587**	276.270
Total de gastos	**3.031.843**	2.626.218
Ingreso neto	**846.056**	568.041
Asignación al Fondo para Operaciones Especiales	**(27.200)**	—
Adición a la reserva general por el año	**818.856**	568.041
Reserva general al principio del año	**4.723.565**	4.155.524
Reserva general al final del año	**$5.542.421**	$4.723.565

ESTADO DE INGRESO INTEGRAL

Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos

	Años terminados el 31 de diciembre de	
	2000	**1999**
Ingreso neto	**$ 846.056**	$568.041
Ajustes por traducción de monedas		
Reserva general	**(81.490)**	9.726
Reserva especial	**(70.232)**	(8.560)
Total de ajustes por traducción de monedas	**(151.722)**	1.166
Ingreso integral	**$ 694.334**	$569.207

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

CAPITAL ORDINARIO
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

ESTADO DE FLUJOS DE CAJA

Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos

	Años terminados el 31 de diciembre de	
	2000	**1999**
Flujos de caja de actividades de préstamos e inversión		
Préstamos:		
Desembolsos (neto de participaciones)	**$ (6.682.526)**	$ (7.947.170)
Cobros de principal (neto de participaciones)	**2.312.434**	1.988.381
Caja neta utilizada en actividades de préstamos	**(4.370.092)**	(5.958.789)
Compras brutas de inversiones mantenidas hasta el vencimiento	**(18.864.271)**	(13.065.531)
Montos brutos por vencimiento de inversiones mantenidas hasta el vencimiento	**18.696.210**	10.068.282
Montos generados por venta y vencimiento de operaciones de intercambio sobre inversiones	**(86.257)**	(52.927)
Compra de propiedades	**(10.747)**	(14.198)
Otros activos y pasivos	**(12.401)**	18.927
Caja neta utilizada en actividades de préstamos e inversión	**(4.647.558)**	(9.004.236)
Flujos de caja de actividades de financiamiento		
Empréstitos a mediano y largo plazo:		
Montos generados por emisión	**8.143.176**	8.881.263
Pagos	**(4.123.468)**	(2.258.715)
Montos generados por empréstitos a corto plazo, neto	**287.562**	779.528
Capital:		
Cobros de fondos por recibir de países miembros	**159.963**	197.321
Caja neta proveniente de actividades de financiamiento	**4.467.233**	7.599.397
Flujos de caja de actividades operativas		
Cobros de ingresos por préstamos	**2.990.522**	2.538.388
Intereses y otros costos de endeudamiento	**(2.486.565)**	(2.063.745)
Ingresos por inversiones	**744.238**	542.617
Otros ingresos	**17.194**	16.772
Gastos administrativos	**(253.204)**	(301.765)
Caja neta proveniente de actividades operativas	**1.012.185**	732.267
Ajustes a fondos por recibir de países miembros	**(1.177)**	(64.281)
Cambio en el valor de mercado de las inversiones a corto plazo	**50.745**	(18.363)
Efecto de las fluctuaciones en tasas de cambio sobre efectivo e inversiones a corto plazo	**(188.834)**	147.572
Asignación al Fondo para Operaciones Especiales	**(27.200)**	—
Aumento (disminución) neto de efectivo e inversiones a corto plazo	**665.394**	(607.644)
Efectivo e inversiones a corto plazo al principio del año	**10.541.339**	11.148.983
Efectivo e inversiones a corto plazo al final del año	**$11.206.733**	$ 10.541.339

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

CAPITAL ORDINARIO
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2000 y 1999

Nota A – Origen

El Banco Interamericano de Desarrollo (el Banco) es un organismo internacional que fue establecido en diciembre de 1959. El objetivo principal del Banco es promover el desarrollo económico–social en Latinoamérica y el Caribe, principalmente otorgando préstamos y asistencia técnica para proyectos específicos y para programas de reforma económica. Las actividades principales del Banco se realizan a través del Capital Ordinario, siendo estas operaciones complementadas por el Fondo para Operaciones Especiales (FOE) y la Cuenta de Facilidad de Financiamiento Intermedio (FFI). El FOE fue establecido con el objetivo de otorgar préstamos en los países menos desarrollados de Latinoamérica y del Caribe, otorgando financiamientos en términos que son altamente favorables al país prestatario. El objetivo de la FFI es subsidiar parte de los intereses que ciertos prestatarios deben abonar sobre préstamos del Capital Ordinario.

Nota B – Resumen de Políticas Contables Significativas

Los estados financieros del Banco se preparan de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos. La preparación de estados financieros de conformidad con principios contables generalmente aceptados requiere que la Administración efectúe estimaciones y presunciones que afectan los montos reportados de activos y pasivos, la información divulgada sobre los activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos reportados de ingresos y gastos durante el período de dichos estados. Los resultados finales pueden diferir de tales estimaciones.

Nuevos pronunciamientos contables

En junio de 1998, la Junta de Normas de Contabilidad Financiera emitió la Norma de Contabilidad Financiera No. 133 — "Contabilidad de Instrumentos Derivados y Actividades de Cobertura". La Norma No. 133 y sus enmiendas (Norma No. 137 — "Contabilidad de Instrumentos Derivados y Actividades de Cobertura — Diferimiento de la fecha de efectividad de la Norma 133" y Norma No. 138 — "Contabilidad de Ciertos Instrumentos Derivados y Ciertas Actividades de Cobertura — Una enmienda a la Norma de Contabilidad Financiera No. 133") serán efectivas para el Banco a partir del 1 de enero de 2001. La Norma No. 133 y sus enmiendas establecen pautas de contabilidad y reporte que requieren que cada instrumento derivado (incluyendo ciertos instrumentos derivados incorporados a otros contratos) se registre en el Balance General a su valor corriente como un activo o un pasivo. Los cambios en el valor corriente de los instrumentos derivados se reconocen en ingresos corrientes o en otros ingresos integrales del período en que ocurran, dependiendo de si el instrumento derivado se designa como parte de una actividad de cobertura y, si fuera así, del tipo de actividad de cobertura. Para las actividades de cobertura de valor corriente, en las cuales el Banco se protege de los cambios en el valor corriente de un activo, pasivo o compromiso firme, los cambios en el valor corriente del instrumento derivado generalmente se compensará en el Estado de Ingresos y Reserva General con los cambios en el valor corriente del instrumento cubierto. Para las actividades de cobertura de flujos de efectivo, en las cuales el Banco se protege de la variación en los flujos de efectivo relacionados con un activo o pasivo a tasa de interés variable o de una transacción proyectada, los cambios en el valor corriente del instrumento derivado se reportarán en otros ingresos integrales. Las ganancias y pérdidas relacionadas con el instrumento derivado que se reportan en otros ingresos integrales se reclasificarán como ingresos corrientes en los períodos en que la variación en los flujos de efectivo del instrumento protegido afecten los ingresos. La porción no efectiva de todas las actividades de cobertura se reconocerá como ingresos en el período corriente.

El Banco estima que como resultado de la adopción de la Norma de Contabilidad Financiera No. 133 el 1 de enero de 2001, se reconocerá un ajuste acumulado de $96.101.000 (ganancia) en ingresos y $44.760.000 (ganancia) en otros ingresos integrales acumulados, por concepto del registro de todos los instrumentos derivados a su valor corriente. Además, el Banco espera registrar un ajuste acumulado de $45.263.000 (pérdida) en los ingresos corrientes, para reconocer la diferencia entre el valor en libros y los valores corrientes de los activos, pasivos o compromisos firmes relacionados con las actividades de cobertura de valor corriente.

Tratamiento de monedas

Los estados financieros del Banco se expresan en dólares de los Estados Unidos; sin embargo, el Banco conduce sus operaciones en las monedas de todos sus países miembros. Los recursos del Banco se derivan de aportes de capital, de empréstitos y de resultados acumulados en varias monedas. El Banco aplica varias políticas de índole general con el fin de reducir al mínimo los riesgos cambiarios en un sistema de monedas múltiples. El Banco sigue generalmente la política de invertir y prestar los fondos obtenidos mediante empréstitos (después de las operaciones de intercambio) y aquellos provenientes del capital pagadero en efectivo, en las mismas monedas recibidas. Además, el Banco realiza periódicamente conversiones de monedas con el objeto de igualar la composición por moneda de las reservas general y especial con la composición del principal de los préstamos pendientes de cobro.

Los activos y pasivos provenientes de empréstitos, denominados en monedas distintas del dólar de los Estados Unidos,

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)

31 de diciembre de 2000 y 1999

se traducen a las tasas de cambio aproximadas de mercado vigentes en las fechas de los estados financieros. Las fluctuaciones en las tasas de cambio no tienen efecto alguno sobre los equivalentes en dólares de los Estados Unidos de las monedas provenientes del capital pagadero en efectivo debido a las disposiciones sobre mantenimiento de valor descritas más adelante. Los ingresos y gastos se traducen a las tasas de cambio aproximadas de mercado vigentes durante cada mes. Los ajustes que resultan de la traducción a dólares de los Estados Unidos de los activos y pasivos se cargan o acreditan a ajustes por traducción de monedas y se presentan en el Estado de Ingreso Integral.

Valuación del capital social

El Convenio Constitutivo del Banco (Convenio) establece que el Capital Ordinario se exprese en términos de dólares de los Estados Unidos del peso y ley vigentes al 1 de enero de 1959. La segunda modificación a los Artículos del Convenio del Fondo Monetario Internacional eliminó la paridad de las monedas en términos de oro con efectividad al 1 de abril de 1978 y por consiguiente, el Asesor Jurídico del Banco ha emitido una opinión en la que el Derecho Especial de Giro (DEG) se ha convertido en el sucesor del dólar de los Estados Unidos de 1959 como patrón de valor para el capital accionario del Banco y para el propósito de mantener el valor de las monedas en poder del Banco. El DEG tiene un valor igual a la suma de los valores de cantidades específicas de determinadas monedas, incluyendo el dólar de los Estados Unidos. Pendiente de una decisión de los órganos directivos del Banco y con base en lo sugerido en la opinión del Asesor Jurídico, el Banco continúa su práctica de utilizar como base de valuación el dólar de los Estados Unidos de 1959, que a raíz de las devaluaciones de 1972 y 1973 es aproximadamente igual a 1,2063 en dólares corrientes de los Estados Unidos. Si el dólar de los Estados Unidos de 1959 se hubiera sustituido por el DEG al 31 de diciembre de 2000, la situación financiera y el resultado de las operaciones del Banco no hubieran sido afectados de manera significativa.

Mantenimiento de valor

De acuerdo con el Convenio, cada país miembro está obligado a mantener el valor de su moneda en poder del Capital Ordinario, excepto por las monedas provenientes de empréstitos. De igual forma, el Banco está obligado a devolver a cada país miembro una cantidad de su moneda que equivalga a un aumento significativo en el valor de esa moneda en poder del Capital Ordinario, excepto por las monedas provenientes de empréstitos. El patrón de valor que se fija para estos fines es el dólar de los Estados Unidos del peso y ley en vigencia al 1 de enero de 1959.

Reserva general y reserva especial

De acuerdo con resoluciones de la Asamblea de Gobernadores, el ingreso neto del Capital Ordinario del Banco se añade generalmente a la reserva general para proveer por posibles excesos anuales de gastos sobre ingresos.

La reserva especial consiste de comisiones sobre préstamos segregadas, desde la creación del Banco hasta 1998, de acuerdo con la Sección 13 del Artículo III del Convenio. Esta reserva se mantiene en inversiones, las cuales pueden ser utilizadas solamente para cubrir las obligaciones del Banco por concepto de empréstitos emitidos y garantías otorgadas en el caso de incumplimiento de préstamos realizados, participados o garantizados por el Banco.

Inversiones

Las inversiones se clasifican de acuerdo a la intención de la Administración al momento de la compra. Las inversiones que la Administración tiene la intención y la capacidad de mantener hasta el vencimiento, se incluyen en la cartera mantenida hasta el vencimiento a su costo amortizado. Todas las otras inversiones se mantienen en la cartera a corto plazo a valor de mercado. Las ganancias y pérdidas, realizadas y no realizadas, se incluyen en los ingresos por inversiones. Las inversiones en la cartera a corto plazo se clasifican como un elemento de liquidez en el Estado de Flujos de Caja debido a su naturaleza y a las políticas del Banco que regulan el nivel y uso de dichas inversiones.

El Banco utiliza instrumentos financieros derivados, en su mayoría intercambios de monedas y de tasas de interés, exclusivamente para propósitos de actividades de cobertura como parte del manejo de los activos y pasivos, que permite reducir los costos de financiamiento y aumentar el retorno de las inversiones sin incrementar la exposición del Banco a los riesgos del mercado. Los instrumentos financieros derivados que modifican las características de tasas de interés y/o monedas de las inversiones se mantienen en la cartera de inversiones a corto plazo y se reportan a su valor de mercado. El componente de interés de estos instrumentos financieros derivados se reconoce como un ajuste al rendimiento de la inversión durante la vida del contrato y se incluye en ingresos por inversiones en el Estado de Ingresos y Reserva General. El cambio en el valor de mercado del instrumento financiero derivado se reconoce en ingresos por inversiones. Los intercambios de monedas y de tasas de interés se presentan como partidas separadas en el Balance General a valor de mercado. Los flujos de caja netos provenientes del principal de los intercambios de monedas son incluidos bajo el rubro de montos generados por venta y vencimiento de operaciones de intercambio sobre inversiones en el Estado de Flujos de Caja.

CAPITAL ORDINARIO
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)

31 de diciembre de 2000 y 1999

Préstamos

El Banco concede préstamos a sus países miembros en desarrollo, a instituciones o subdivisiones políticas de los mismos o a empresas privadas ubicadas en sus territorios. En el caso de préstamos otorgados a prestatarios que no sean gobiernos nacionales, bancos centrales u otras instituciones gubernamentales o intergubernamentales, el Banco ha seguido la política, desde 1967, de requerir una garantía con la plena fe y crédito del gobierno. El Banco puede otorgar préstamos sin garantía gubernamental directamente a entidades del sector privado (Programa del Sector Privado), sujeto a licitaciones a precios de mercado, hasta un 5% del total de préstamos y garantías, excluyendo préstamos de emergencia. Estos préstamos del Programa del Sector Privado están sujetos a ciertas restricciones, incluyendo un máximo de financiamiento del menor de 25% del costo total de un proyecto individual o $75 millones, aunque en el caso de ciertos países específicos, el Banco puede financiar hasta el menor de 40% del costo total de un proyecto individual o $75 millones. Asimismo, las garantías parciales de riesgo tienen un límite del menor de 50% del costo total de un proyecto individual o $150 millones.

Préstamos que representan una porción considerable del balance de préstamos pendientes de pago conllevan la obligación de efectuar el repago de las deudas en diversas monedas sobre la base de un Sistema de Riesgo Cambiario Compartido (CPS). El principal de los préstamos en el CPS es pagadero, en el agregado, en las monedas prestadas. Los préstamos en múltiples monedas aprobados antes del 1 de enero de 1983 y los préstamos en una sola moneda son pagaderos en las monedas en que se desembolsaron.

Los costos incrementales directos asociados con la generación de préstamos se cargan a gastos cuando se incurren debido a que los importes involucrados se consideran inmateriales con respecto a los resultados financieros del Banco. La comisión inicial cargada en los "préstamos de emergencia" se difiere y se amortiza durante los primeros cuatro años del préstamo en base al método de línea recta, el cual se aproxima al método de tasa de interés efectiva.

El Banco tiene como norma clasificar en estado de no acumulación de ingresos todos los préstamos otorgados a, o garantizados por un país miembro cuyos pagos de principal, intereses u otros cargos sobre tales préstamos tengan atrasos de más de 180 días. Además, si los préstamos otorgados a un país miembro por el FOE o cualquier fondo propio o administrado por el Banco se clasificaran en estado de no acumulación de ingresos, el Banco también clasificaría en estado de no acumulación de ingresos todos los préstamos otorgados al gobierno de ese país miembro o garantizados por éste. En el momento en que los préstamos otorgados a un país miembro se clasifican en estado de no acumulación de ingresos, los intereses y otros cargos acumulados sobre dichos préstamos pendientes de pago se deducen de los ingresos del período corriente. Los intereses y otros cargos relacionados con los préstamos clasificados en estado de no acumulación de ingresos se incluyen como ingresos sólo en la medida en que el Banco haya recibido los pagos correspondientes. Cuando se recibe el pago del total de los montos atrasados de un país miembro, los préstamos del país salen del estado de no acumulación de ingresos, el país vuelve a ser elegible para recibir nuevos préstamos, y todos los cargos, incluyendo los correspondientes a años anteriores, se reconocen como ingresos de préstamos en el período corriente.

Para los préstamos otorgados bajo el Programa del Sector Privado, el Banco tiene como norma clasificar en estado de no acumulación de ingresos todos los préstamos otorgados a un prestatario cuyos pagos de intereses u otros cargos sobre tales préstamos tengan atrasos de más de 90 días, o cuando la Administración del Banco tenga dudas sobre la cobrabilidad de los mismos. Solamente se registran ingresos posteriores cuando se cobran, hasta que el pago del servicio de la deuda esté al día. Si se estima que existe un elevado riesgo de cobro al momento en que el prestatario se pone al día en el pago de su deuda, los préstamos no saldrían automáticamente del estado de no acumulación de ingresos.

El Capital Ordinario del Banco tiene la política de no extender los períodos de pago de los préstamos del sector público y nunca ha dado de baja de los libros a ninguno de sus préstamos. El Banco revisa continuamente la cobrabilidad de los préstamos y registra, como un gasto, previsiones para pérdidas en préstamos de acuerdo con su determinación del riesgo de cobrabilidad de la totalidad de la cartera de préstamos y garantías.

Garantías

El Banco ofrece garantías parciales sobre financiamientos de deuda, con la idea de incentivar inversiones y préstamos en el sector privado. Las garantías parciales de riesgo y de crédito son otorgadas principalmente para proyectos de infraestructura y se ofrecen en forma independiente o en conjunto con un préstamo del Banco. Las garantías pueden ser emitidas sin una contragarantía gubernamental bajo el límite del 5% para el Programa del Sector Privado mencionado anteriormente, o con una contragarantía de un país miembro. Los cargos son reconocidos como ingreso durante el período de la garantía.

Fondos por recibir de países miembros

Este rubro incluye obligaciones no negociables, por cobrar a la vista y sin interés, las cuales han sido aceptadas en lugar del pago inmediato del total o parte del capital suscrito pagadero en efectivo por un país miembro.

CAPITAL ORDINARIO
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)

31 de diciembre de 2000 y 1999

Propiedades
Las propiedades del Banco se registran a costo. Las mejoras de importancia se capitalizan mientras que los reemplazos rutinarios, el mantenimiento y las reparaciones se cargan a gastos. La depreciación se calcula en base al método de línea recta sobre la vida útil estimada (30 a 40 años para edificios, 10 años para mejoras a edificios y programas de computación capitalizados y 4 a 15 años para equipos).

Empréstitos
Con el fin de asegurar que existan fondos disponibles para fines de financiamiento y liquidez, el Banco toma prestado en los mercados internacionales de capital ofreciendo sus valores a inversionistas privados y públicos. El Banco emite instrumentos de deuda a mediano y largo plazo denominados en varias monedas con tasas de interés fijas y ajustables. El Banco también emite pagarés a descuento a corto plazo como parte de la gestión de liquidez. Los empréstitos se contabilizan en el Balance General a su valor nominal, efectuándose los ajustes en función de primas o descuentos no amortizados. Las primas o descuentos se amortizan por el método de línea recta, el cual se aproxima al método de tasa de interés efectiva. La amortización de las primas y descuentos se incluye en intereses, bajo costos de los empréstitos en el Estado de Ingresos y Reserva General. Los costos de emisión de una oferta de bonos se difieren y se amortizan a lo largo del período en el cual el endeudamiento permanece pendiente de repago siguiendo el método de línea recta, el cual se aproxima al método de rendimiento efectivo. El saldo no amortizado de los costos de los empréstitos se incluye en el Balance General bajo el rubro otros activos y su amortización se presenta como partida separada en costo de los empréstitos en el Estado de Ingresos y Reserva General.

El Banco utiliza instrumentos financieros derivados, principalmente intercambios de monedas y de tasas de interés, exclusivamente para propósitos de actividades de cobertura como parte del manejo de los activos y pasivos, que permite reducir los costos de financiamiento y aumentar el retorno de las inversiones sin incrementar la exposición del Banco a los riesgos del mercado. Los instrumentos financieros derivados que modifican las características de tasas de interés y/o monedas de los empréstitos se contabilizan siguiendo el método de lo devengado. El componente de interés de estos instrumentos se reconoce como un ajuste al costo del empréstito durante la vida del contrato y se incluye en intereses, bajo el rubro de costo de los empréstitos en el Estado de Ingresos y Reserva General. A la terminación del contrato, el cambio en el valor de mercado del instrumento derivado se registra como un ajuste al valor en libros del empréstito relacionado y se reconoce como un ajuste en el costo del empréstito durante su vida remanente. En los casos donde el empréstito relacionado es pagado por adelantado, el cambio en el valor de mercado del instrumento derivado asociado a éste se reconoce inmediatamente, afectando los ingresos del período corriente. Los intercambios de monedas por pagar y por cobrar se registran a costo y se presentan como partidas separadas en el Balance General. Los flujos de caja netos provenientes del principal de los intercambios de monedas son incluidos bajo el rubro de pagos de empréstitos a mediano y largo plazo en el Estado de Flujos de Caja. El principal teórico de los acuerdos de intercambio de tasas de interés se trata como una partida que no figura en el Balance General.

Gastos administrativos
Sustancialmente todos los gastos administrativos del Banco, incluyendo depreciación, son distribuidos entre el Capital Ordinario y el FOE de acuerdo con un método de distribución aprobado por el Directorio Ejecutivo. Durante 2000 dichos gastos fueron cargados 84,1% al Capital Ordinario y 15,9% al FOE (1999—82,4% y 17,6%, respectivamente).

Valores corrientes de instrumentos financieros
Los siguientes métodos y supuestos fueron utilizados por el Banco en la estimación de valores corrientes incluidos en las notas correspondientes a instrumentos financieros:

Efectivo: Los saldos consignados en el Balance General como efectivo se aproximan a los valores corrientes.

Inversiones: Los valores corrientes correspondientes a inversiones están basados en valores de mercado, de estar éstos disponibles. En caso de no disponer de valores de mercado, la estimación de valores corrientes está basada en la cotización de mercado de instrumentos comparables.

Préstamos: El Banco es uno de los pocos oferentes de préstamos para desarrollo y/o ajuste estructural a países de Latinoamérica y del Caribe. No existe un mercado secundario para este tipo de préstamos. Para todos los préstamos y compromisos relacionados, el Banco es de la opinión que debido a su posición única en lo que respecta a sus operaciones de préstamos y ante la ausencia de un mercado secundario, no resulta práctico estimar el valor corriente de su cartera de préstamos.

Intercambios de tasas de interés y/o monedas y contratos de futuros: Los valores corrientes correspondientes a operaciones de intercambio de tasas de interés y/o monedas están basados en modelos financieros y representan el costo estimado de reemplazo de estos contratos. Los valores corrientes correspondientes a los contratos de futuros se basan en valores de mercado.

CAPITAL ORDINARIO
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)

31 de diciembre de 2000 y 1999

Empréstitos: Los valores corrientes de los empréstitos del Banco están basados en cotizaciones de mercado, de estar éstas disponibles. De no existir cotizaciones de mercado, los valores corrientes están basados en las cotizaciones de mercado de instrumentos comparables.

Nota C – Monedas Restringidas

Al 31 de diciembre de 2000, el efectivo incluye $119.030.000 (1999—$142.348.000) en monedas no convertibles de países miembros regionales prestatarios, de los cuales $23.219.000 (1999—$24.823.000) han sido restringidos por uno de los países miembros para efectuar pagos de bienes y servicios producidos en su territorio, de acuerdo con lo previsto en el Convenio.

Nota D – Inversiones

Como parte de su estrategia global en el manejo de la cartera de inversiones, el Banco invierte en instrumentos de deuda de gobiernos, sus organismos, obligaciones de bancos y empresas, depósitos a plazo fijo, valores respaldados por activos, e instrumentos derivados relacionados, en particular contratos de futuro y operaciones de intercambio de monedas y de tasas de interés. El Banco limita sus operaciones de inversión a una lista de contratantes y contrapartes autorizados, establece límites de crédito para cada contraparte y, para las contrapartes en los contratos de intercambios, tiene convenios establecidos que proveen para el uso de garantías en caso de que el riesgo calculado a precios de mercado exceda ciertos límites contractuales que dependen de la clasificación crediticia de la contraparte.

Obligaciones de gobierno y obligaciones de corporaciones u organismos de gobierno: Estas obligaciones incluyen bonos negociables, pagarés y otras obligaciones emitidas o garantizadas incondicionalmente por el gobierno de un país, una agencia u organismo gubernamental, una organización multilateral, u otra entidad oficial. El Banco invierte solamente en: (i) obligaciones emitidas o garantizadas por el gobierno del país miembro en cuya moneda se efectúa la inversión, (ii) obligaciones emitidas o garantizadas incondicionalmente por agencias u organismos de gobierno o cualquier otra entidad oficial de un país miembro con una clasificación crediticia equivalente a "AA–" o superior en la moneda del mismo país, (iii) obligaciones de organizaciones multilaterales, en cualquier moneda, con clasificación crediticia equivalente a "AAA", y (iv) obligaciones de gobiernos miembros o garantizadas por éstos en moneda distinta de la local, con clasificación crediticia equivalente a "AA–" o superior.

Obligaciones bancarias y depósitos a plazo fijo: Estas obligaciones incluyen certificados de depósito, aceptaciones bancarias y otras obligaciones emitidas o incondicionalmente garantizadas por bancos u otras instituciones financieras. El Banco invierte en este tipo de obligaciones si la entidad que las emite o garantiza tiene emitidos instrumentos de deuda prioritaria con clasificación crediticia de al menos "A+".

Obligaciones de empresas: Estas obligaciones incluyen bonos negociables no subordinados, pagarés u otras obligaciones emitidas o garantizadas incondicionalmente por entidades no financieras ó fiduciarias. El Banco solo invierte en este tipo de valores con clasificación crediticia de "AAA".

Valores respaldados por activos: Los valores respaldados por activos son instrumentos de deuda garantizados por uno o más tipos de activos. El flujo de efectivo de estos instrumentos está basado en los flujos de efectivo de un fondo común de activos administrado por un fiduciario, el cual provee refuerzos de crédito para asegurar la obtención de mejores clasificaciones crediticias. El Banco solo invierte en este tipo de valores con clasificación crediticia de "AAA".

Intercambios de monedas: Los intercambios de monedas son acuerdos que proveen el intercambio futuro de flujos de efectivo denominados en diferentes monedas. Los flujos de efectivo se basan en un tipo de cambio predeterminado y una fórmula que refleja tasas de interés fijas o flotantes y el intercambio de principal.

Intercambios de tasas de interés: Los intercambios de tasas de interés son acuerdos que proveen para el intercambio, por un período determinado, de pagos periódicos de interés con características diferentes, basados en un principal teórico determinado.

Contratos de futuros: Los contratos de futuros son compromisos de comprar o vender un instrumento financiero en una fecha futura a un precio específico y puede ser negociado en efectivo o mediante la entrega del instrumento financiero estipulado. El Banco invierte solamente en contratos de futuros que se negocian en mercados de valores regulados de los Estados Unidos e internacionales. Por lo general, el Banco liquida sus posiciones abiertas en contratos de futuros antes del vencimiento. En consecuencia, los ingresos o pagos en efectivo y por lo tanto el riesgo crediticio del Banco, se limitan principalmente al cambio en el valor de mercado de los contratos de futuros pendientes. Las ganancias y pérdidas de los contratos de futuros son registradas como parte de los ingresos por inversiones.

La facultad general de inversión del Banco limita la modificación de la duración de la cartera a través del uso de contratos de futuros y opciones a un máximo de dos meses. Al

31 de diciembre de 2000 y 1999 no había contratos de futuros ni opciones pendientes y la actividad durante estos años fue mínima. Las ganancias y pérdidas brutas durante 2000 y 1999 fueron mínimas.

Cartera a corto plazo: En el Anexo I-1, Resumen de las Inversiones a Corto Plazo e Intercambios, se presenta la posición al 31 de diciembre de 2000 y 1999 de la cartera de instrumentos a corto plazo del Banco.

Al 31 de diciembre de 2000, pérdidas netas no realizadas en la cartera de instrumentos a corto plazo por $1.612.000 (1999—$19.159.000) han sido incluidas en ingresos por inversiones. El rendimiento promedio de las inversiones a corto plazo después de los intercambios de monedas y de tasas de interés, incluyendo ganancias y pérdidas realizadas y no realizadas, fue de 5,70% y 4,57% en 2000 y 1999, respectivamente.

Cartera mantenida hasta el vencimiento: En el Anexo I-2, Resumen de las Inversiones Mantenidas hasta el Vencimiento, se presenta la posición de la cartera de inversiones mantenidas hasta el vencimiento y su estructura de vencimiento al 31 de diciembre de 2000 y 1999. Durante el 2000 y 1999 el rendimiento promedio de las inversiones mantenidas hasta el vencimiento fue de 3,70% y 3,17%, respectivamente.

Nota E – Préstamos y Garantías Pendientes

Los préstamos aprobados son desembolsados a los prestatarios de acuerdo con los requerimientos del proyecto que se está financiando; sin embargo, los desembolsos no empiezan hasta tanto el prestatario y el garante, si lo hubiera, tomen ciertas acciones y suministren ciertos documentos al Banco. De los saldos no desembolsados, el Banco se ha comprometido en forma irrevocable a desembolsar aproximadamente $45.103.000, al 31 de diciembre de 2000.

La tasa promedio de interés ganado sobre los préstamos pendientes fue de 7,24% en 2000 y de 6,96% en 1999. El rendimiento promedio total sobre préstamos pendientes fue de 7,81% en 2000 y de 7,56% en 1999.

Un resumen de los préstamos se presenta en el Anexo I-3 y el Anexo I-4 resume los saldos de los préstamos pendientes por moneda y tipo de producto, y su estructura de vencimiento al 31 de diciembre de 2000 y 1999.

Préstamos en múltiples monedas – con garantía de gobiernos

Préstamos a tasa fija: Con anterioridad al 1 de enero de 1983, la tasa de interés adeudada sobre todos los importes desembolsados bajo cada préstamo era la tasa de interés vigente al momento de la aprobación del préstamo. En 1982, el Banco estableció el CPS para igualar el riesgo cambiario entre los prestatarios al determinar sus obligaciones de repago. La tasa de interés adeudada para préstamos del CPS aprobados entre el 1 de enero de 1983 y el 31 de diciembre de 1989, se fija al momento de cada desembolso, por la vida del préstamo, a una tasa que representa el costo efectivo de los empréstitos obtenidos por el Banco para dichos préstamos durante los últimos dos semestres calendarios anteriores a la fecha del desembolso, más un margen el cual, sumado a los cargos sobre préstamos, se estima que cubra gastos administrativos y otros costos.

Préstamos a tasa ajustable: El 1 de enero de 1990, el Banco redujo el riesgo de pérdidas por concepto de intereses al aplicar a todas las operaciones crediticias del CPS efectuadas después de esa fecha una tasa de interés ajustable en lugar de fija. Esta tasa, que se ajusta semestralmente, representa el costo efectivo durante los seis meses anteriores de un fondo común de empréstitos designados para dichos préstamos, más un margen, el cual, sumado a los cargos sobre préstamos, se estima que cubra gastos administrativos y otros costos, además de alcanzar las metas de ingreso neto deseadas.

Vencimiento promedio: El Banco mantiene una composición establecida de monedas bajo el CPS. El objetivo actual es mantener una proporción de 50% en dólares de los Estados Unidos, 25% en yenes japoneses y 25% en monedas europeas (principalmente francos suizos y euro). La composición de los préstamos en múltiples monedas depende de la selección de las monedas utilizadas para los desembolsos de esos préstamos y de las monedas seleccionadas para facturar los repagos del principal, ambos mecanismos utilizados para mantener alineada la composición de los préstamos en múltiples monedas dentro de la proporción establecida. La selección de monedas que utiliza el Banco para facturar repagos impide la determinación del vencimiento promedio por moneda individual de los préstamos en múltiples monedas; por lo tanto, el Banco solo divulga los períodos de vencimiento de sus préstamos en múltiples monedas y el vencimiento promedio del total de la cartera de dichos préstamos sobre una base combinada del equivalente en dólares de los Estados Unidos.

Préstamos en una sola moneda – con garantía de gobiernos

Préstamos a tasa ajustable: En 1996, el Directorio Ejecutivo aprobó la creación de la Facilidad Unimonetaria, proporcionando a los prestatarios la opción de denominar cada préstamo como CPS, en una de cuatro monedas (dólares de los Estados Unidos, francos suizos, euro, o yenes japoneses) o en una combinación del CPS y esas monedas. La tasa de interés cargada en los préstamos de la Facilidad Unimonetaria se ajusta semestralmente y representa el costo efectivo durante los seis meses an-

CAPITAL ORDINARIO
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)

31 de diciembre de 2000 y 1999

teriores de un fondo común unimonetario de empréstitos designados para dichos préstamos, más un margen, el cual, sumado a los cargos sobre préstamos, se estima que cubra gastos administrativos y otros costos, además de alcanzar las metas de ingreso neto deseadas.

Préstamos a tasa LIBOR: En 1994, el Directorio Ejecutivo aprobó un programa de préstamos (Programa de Ventanilla Dólar de los Estados Unidos) destinado a prestatarios del sector privado bajo el cual los préstamos, garantizados por los gobiernos, son denominados y desembolsados solamente en dólares de los Estados Unidos. Al presente, el monto aprobado para este programa es de $500.000.000 por año calendario. Bajo el Programa de Ventanilla Dólar de los Estados Unidos, los prestatarios tienen la opción de elegir entre una tasa de interés fija o ajustable, ambas basadas en la tasa LIBOR. Para préstamos con tasa de interés fija, el interés se fija para cada desembolso por el término del préstamo, a una tasa basada en el costo de financiamiento LIBOR. Para préstamos con tasa de interés ajustable, el interés se ajusta cada seis meses basado en la tasa LIBOR. En ambos casos, el prestatario paga el margen y los cargos del Banco.

En diciembre de 1998, el Directorio Ejecutivo aprobó directrices para otorgar préstamos de emergencia dirigidos a contribuir con los esfuerzos internacionales de asistencia financiera de emergencia para los países prestatarios miembros del Banco en respuesta al impacto de la crisis global de liquidez. Estos préstamos debían ser aprobados antes de finalizar el año 1999. Al 31 de diciembre de 2000, los préstamos de emergencia aprobados, neto de cancelaciones, sumaron $7.545.500.000 (1999—$7.610.000.000) y los desembolsos sumaron $6.492.136.000 (1999—$4.350.000.000). Los préstamos de emergencia pendientes al 31 de diciembre de 2000, suman $6.251.636.000 (1999—$4.350.000.000). Estos préstamos son por un término que no exceda de cinco años, tienen un período de gracia de tres años, y están sujetos a una tasa de interés LIBOR de seis meses más un margen de crédito de 400 puntos base, una comisión inicial de 1% del monto del préstamo y una comisión por compromiso de 0,75% por año sobre los montos no desembolsados. Bajo las directrices aprobadas por el Directorio Ejecutivo, actualmente estos préstamos no son elegibles para recibir las condonaciones de cargos que se describen a continuación.

Cargos en préstamos con garantía de gobiernos (excluyendo los préstamos de emergencia)

Además de la tasa de interés, para préstamos del CPS, del Programa de Ventanilla Dólar de los Estados Unidos y de la Facilidad Unimonetaria, el Banco carga una comisión de crédito del 0,75% anual (1,25% sobre préstamos aprobados antes del 1 de enero de 1989), sobre la parte no desembolsada en monedas convertibles de los préstamos y un cargo único por supervisión e inspección del 1% sobre el principal, que se capitaliza al saldo del préstamo en cuotas trimestrales durante el período de desembolso. Condonaciones de estos cargos se otorgan, a discreción del Directorio Ejecutivo, cuando el cobro de los mismos no es necesario para alcanzar las metas de ingreso neto deseadas. Los márgenes de préstamo, la comisión de crédito y el cargo único de supervisión e inspección vigentes durante 2000 y 1999 fueron los siguientes:

	Margen de préstamo %	Comisión de crédito %	Cargo único de supervisión e inspección %
1999: Primer semestre	0,50	Total	1,00
Segundo semestre ...	0,50	Total	1,00
2000: Primer semestre	0,50	Total	1,00
Segundo semestre ...	0,50	Total	1,00

Préstamos en una sola moneda – sin garantía de gobiernos

Bajo los términos del Octavo Aumento General de los Recursos del Banco y acuerdos subsiguientes, el Banco está autorizado a otorgar préstamos y garantías bajo el Programa del Sector Privado sin garantía gubernamental directamente a entidades del sector privado, sujeto a licitaciones a precios de mercado y a una serie de restricciones, hasta el 5% del total de préstamos y garantías del Banco, excluyendo préstamos de emergencia. Los desembolsos son denominados en dólares de los Estados Unidos y los prestatarios tienen la opción de escoger entre una tasa de interés fija o ajustable, ambas basadas en la tasa LIBOR. Para préstamos con tasa de interés fija, el interés se fija al momento de la aprobación del préstamo o para cada desembolso, por el término del préstamo, a una tasa basada en el costo de financiamiento LIBOR más un margen de crédito. Para préstamos con tasa de interés ajustable, el interés se ajusta cada seis meses basado en la tasa LIBOR más un margen de crédito. El margen de crédito y los cargos para los préstamos del Programa del Sector Privado se determinan individualmente, caso por caso.

El total de préstamos aprobados bajo el Programa del Sector Privado, neto de cancelaciones y participaciones, al 31 de diciembre de 2000 suman $1.568.730.000 (1999—$1.420.967.000). Los préstamos pendientes, neto de participaciones, bajo este programa al 31 de diciembre de 2000 suman $722.398.000 (1999—$531.319.000).

Corporación Interamericana de Inversiones (CII)

En 1992, el Banco aprobó un préstamo a la CII por un total de $210.000.000 de los cuales $75.000.000 se desembolsaron y repagaron y $135.000.000 se cancelaron. En 1997, el Banco aprobó un préstamo nuevo a la CII por $300.000.000. Los desem-

CAPITAL ORDINARIO
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)

31 de diciembre de 2000 y 1999

bolsos bajo este préstamo se denominan en dólares de los Estados Unidos con una tasa de interés basada en la tasa LIBOR. El saldo sin desembolsar al 31 de diciembre de 2000 y 1999 fue de $300.000.000, y no existía saldo pendiente.

Participaciones de préstamos y garantías
Conforme a los contratos de préstamo con los prestatarios, el Banco puede vender participaciones en préstamos a bancos comerciales o a otras entidades públicas o privadas, reservando para sí mismo su administración. Al 31 de diciembre de 2000 habían $1.071.876.000 en préstamos participados pendientes, los cuales no se incluyen en el Balance General (1999—$746.779.000).

Al 31 de diciembre de 2000, el Directorio Ejecutivo había aprobado garantías sin contragarantías gubernamentales por la cantidad de $531.250.000 (1999—$356.250.000) de la cual $93.662.000 estaba sujeta a requerimiento (1999—$31.250.000). Las garantías no se incluyen en los saldos de préstamos pendientes divulgados.

Subsidio de la FFI
La FFI fue establecida en 1983 por la Asamblea de Gobernadores del Banco con el objetivo de subsidiar parte de los intereses que ciertos prestatarios deben abonar sobre préstamos del Capital Ordinario del Banco. Durante 2000, la FFI pagó $70.820.000 (1999—$70.957.000) de tales intereses por cuenta de prestatarios. La FFI es financiada fundamentalmente con fondos de la reserva general del FOE.

Préstamos clasificados en estado de no acumulación de ingresos y previsión para pérdidas en préstamos
Al 31 de diciembre de 2000, préstamos otorgados a, o garantizados por Suriname por un total pendiente de $27.441.000 y un préstamo otorgado bajo el Programa del Sector Privado pendiente por la cantidad de $28.660.000 estaban clasificados en estado de no acumulación de ingresos, de acuerdo con la política descrita en la Nota B. Si estos préstamos no hubieran sido clasificados en estado de no acumulación de ingresos, los ingresos sobre préstamos para el año 2000 hubieran sido mayores por la cantidad de $2.438.000.

Los cambios registrados en la previsión para pérdidas en préstamos por los años terminados el 31 de diciembre de 2000 y 1999 fueron los siguientes (en miles):

	2000	1999
Saldo al 1 de enero	$1.166.736	$ 948.042
Previsión para pérdidas en préstamos	174.428	220.528
Ajustes por traducción de monedas	(33.018)	(1.834)
Saldo al 31 de diciembre	$1.308.146	$1.166.736

Nota F – Propiedades
Las propiedades del Banco — Capital Ordinario — al 31 de diciembre de 2000 y 1999 consisten de lo siguiente (en miles):

	2000	1999
Terreno, edificios, mejoras, programas de computación capitalizados y equipo, a costo	$ 446.326	$ 435.580
Menos depreciación acumulada	(179.819)	(164.081)
	$ 266.507	$ 271.499

Nota G – Empréstitos
El objetivo principal de la política de endeudamiento del Banco es obtener los recursos necesarios para financiar su programa de préstamos al menor costo posible para los prestatarios. El Banco efectúa acuerdos de intercambio (swaps) como parte de su estrategia de endeudamiento, para reducir los costos de los empréstitos. El Banco sigue normas establecidas en relación con las contrapartes con quienes efectúa acuerdos de intercambio, establece límites crediticios para cada una de estas contrapartes y, tiene convenios establecidos que proveen el uso de garantías en caso de que el riesgo calculado a precios de mercado exceda ciertos límites contractuales, los cuales dependen de la clasificación crediticia de la contraparte.

Los empréstitos a mediano y largo plazo del Banco consisten de préstamos, pagarés y bonos emitidos en varias monedas, a tasas de interés contractuales que fluctúan entre 0,50% y 19,00%, antes de los acuerdos de intercambio, y entre (0,28%) y 12,77%, después de éstos, con diferentes vencimientos hasta el año 2027. Un resumen de la cartera de empréstitos a mediano y largo plazo al 31 de diciembre de 2000 y 1999 y su estructura de vencimiento se presenta en el Anexo I-5.

El Banco tiene un programa de financiamiento a corto plazo bajo el cual emite pagarés a descuento por montos no menores de $100.000 y vencimientos de 360 días o menos.

Durante los años 2000 y 1999 el costo total promedio de los empréstitos fue de 6,23% y 6,52%, respectivamente, antes de los acuerdos de intercambio, y de 6,07% y 5,81%, respectivamente, después de éstos.

Intercambios de monedas
Los intercambios de monedas son acuerdos en virtud de los cuales los fondos recibidos de un empréstito se convierten a una moneda distinta y, simultáneamente, se ejecuta un contrato, el cual establece un programa de intercambios futuros de las dos monedas a fin de recuperar la moneda convertida inicialmente. La combinación de un empréstito y un intercambio de monedas produce el efecto financiero equivalente de reempla-

CAPITAL ORDINARIO
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)

31 de diciembre de 2000 y 1999

zar un empréstito en la moneda obtenida en la conversión inicial por el empréstito original.

Intercambios de tasas de interés

Los intercambios de tasas de interés son acuerdos que proveen el intercambio, por un período determinado, de pagos periódicos de interés con características diferentes, basados en un principal teórico determinado.

Valor corriente

La siguiente tabla refleja el valor en libros y el valor corriente estimado de la cartera de empréstitos al 31 de diciembre de 2000 y 1999 (en miles):

	2000		1999	
	Valor en libros	Valor corriente estimado	Valor en libros	Valor corriente estimado
Empréstitos	$ 42.441.124	$ 43.985.001	$ 39.552.611	$40.019.577
Intercambios de Monedas				
Por pagar	11.387.994	11.305.816	10.981.750	10.888.419
Por cobrar	(10.327.874)	(10.251.057)	(10.125.835)	(9.834.399)
Tasas de interés	—	(89.097)	—	296.138

Nota H – Riesgo Crediticio

El Banco es parte en diversos instrumentos financieros, algunos de los cuales contienen elementos de riesgo crediticio que superan el monto divulgado en el Balance General. El riesgo crediticio representa la pérdida potencial máxima contable derivada del posible incumplimiento de los obligados y contrapartes, según los términos de los contratos. Además, la naturaleza de los instrumentos implica valor contractual y montos teóricos de principal que no se reflejan en los estados financieros básicos. El Banco únicamente realiza transacciones de valores, con riesgos tanto incluidos así como no incluidos en el Balance General, con una serie de agentes y contrapartes autorizados. El riesgo crediticio se controla mediante la aplicación de criterios de elegibilidad y límites de riesgo a las transacciones con cada contraparte. Además, el Banco ha entrado en acuerdos de intercambio maestros los cuales contienen cláusulas de compensación neta que son exigibles legalmente, y acuerdos de garantía a valor de mercado. Estos acuerdos pueden reducir aún más el riesgo crediticio bruto relacionado con los acuerdos de intercambio mencionados a continuación. El Banco no anticipa incumplimiento por ninguna de sus contrapartes.

A continuación se presentan los montos teóricos y los riesgos crediticios a los que el Banco está expuesto, según corresponda, de estos instrumentos financieros (antes de tener en cuenta cualquier acuerdo de intercambio maestro o acuerdo de garantía) al 31 de diciembre de 2000 y 1999 (en miles):

	2000	1999
Inversiones — Cartera a corto plazo		
Intercambios de monedas		
Riesgo crediticio debido al posible incumplimiento de las contrapartes	$ 3.333	$ 17.867
Intercambios de tasas de interés		
Principal teórico	894.368	2.328.436
Riesgo crediticio debido al posible incumplimiento de las contrapartes	2.128	5.983
Cartera de Empréstitos		
Intercambios de monedas		
Riesgo crediticio debido al posible incumplimiento de las contrapartes	192.115	195.456
Intercambios de tasas de interés		
Principal teórico	13.097.508	10.377.529
Riesgo crediticio debido al posible incumplimiento de las contrapartes	294.500	98.058

Nota I – Capital Social

Composición

El Capital del Banco está compuesto por acciones de capital "pagaderas en efectivo" y acciones de capital "exigibles". Las suscripciones de capital "pagadero en efectivo" han sido o serán pagadas en oro y/o dólares de los Estados Unidos y en la moneda del correspondiente país miembro, que en ciertos casos debe ser de libre convertibilidad, de acuerdo con los términos de los correspondientes aumentos de capital. Obligaciones no negociables, por cobrar a la vista y sin interés han sido o serán aceptadas en lugar del pago inmediato del total o parte de la suscripción de los países al capital "pagadero en efectivo". La porción "exigible" suscrita del capital podrá requerirse únicamente cuando fuere necesaria para atender obligaciones del Banco derivadas de empréstitos obtenidos para formar parte de los recursos del Capital Ordinario del Banco o garantías que comprometen dichos recursos, y es pagadera a opción del país miembro en oro, en dólares de los Estados Unidos, en la moneda de libre convertibilidad del país miembro, o en la moneda requerida para atender las obligaciones del Banco objeto del requerimiento. El Anexo I-6 presenta el Estado de Suscripciones al Capital Social al 31 de diciembre de 2000 y 1999.

Poder de voto

De acuerdo con el Convenio, cada país miembro tendrá 135 votos más un voto por cada acción del Capital Ordinario poseída por ese país. El Convenio, enmendado por el Octavo Aumento General de los Recursos del Banco, también establece que ningún aumento de suscripción de acciones al Capital Ordinario podrá tener el efecto de reducir el poder de voto de los

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)

31 de diciembre de 2000 y 1999

países miembros regionales en desarrollo a menos del 50,005%, el de los Estados Unidos a menos del 30%, y el de Canadá a menos del 4% del poder de voto total, dejando disponible hasta el 15,995% como poder de voto de los países miembros no regionales, incluyendo aproximadamente 5% para el Japón.

En las decisiones referentes a las operaciones del FOE y la FFI, el número de votos y el porcentaje del poder de voto total de cada país miembro son los mismos que se establecen en las disposiciones del Convenio Constitutivo mencionado anteriormente.

Cambios durante el período

El 31 de julio de 1995, la Asamblea de Gobernadores del Banco aprobó el Octavo Aumento General de los Recursos del Banco el cual estipula, sujeto a la suscripción de los países miembros, un incremento en el capital del Banco de $40.000.000.000, consistente de $1.000.000.000 en capital "pagadero en efectivo" y $39.000.000.000 en capital "exigible". Durante 2000, los países miembros del Banco completaron las suscripciones correspondientes a este aumento de recursos.

El total de las suscripciones en acciones del Capital Ordinario y el poder de voto de los países miembros al 31 de diciembre de 2000, se detallan en el Estado de Suscripciones al Capital Social y Poder de Voto, Anexo I-7.

La composición del capital suscrito y los fondos por recibir de países miembros al 31 de diciembre de 2000 y 1999 son los siguientes (en miles):

	Capital Suscrito			
		Importes		
	Acciones	Pagadero en efectivo	Exigible	Total
Saldo al 1 de enero de 1999	7.810.324	$4.171.414	$90.047.901	$ 94.219.315
Suscripciones durante 1999	552.260	166.355	6.495.796	6.662.151
Saldo al 31 de diciembre de 1999	8.362.584	4.337.769	96.543.697	100.881.466
Suscripciones durante 2000	6.459	2.883	75.035	77.918
Saldo al 31 de diciembre de 2000	8.369.043	$4.340.652	$96.618.732	$100.959.384

Fondos por recibir de países miembros	2000	1999
Miembros regionales en desarrollo	$601.703	$666.330
Estados Unidos	51.222	76.832
Canadá	8.096	8.096
Miembros extrarregionales	148.927	223.810
Total	$809.948	$975.068

Como resultado de un acuerdo con un país miembro regional en desarrollo, en 1999 el Banco aumentó en $64.281.000 el rubro fondos por recibir de países miembros — sumas requeridas para mantener el valor de las monedas reduciendo efectivo por la misma cantidad.

Países miembros

El 21 de abril de 1993, el Directorio Ejecutivo del Banco decidió que la República Federal Socialista de Yugoslavia (RFSY) había dejado de ser miembro del Banco y que se autorizaban a la República de Bosnia y Herzegovina, la República de Croacia, la antigua República Yugoslava de Macedonia, la República de Eslovenia y la República Federal de Yugoslavia (Serbia y Montenegro) como sucesores de la RFSY. En consecuencia, las acciones que representaban a la RFSY como país miembro en el Capital Ordinario del Banco, se clasificaron como no asignadas, hasta que cada sucesor se convirtiese efectivamente en país miembro. Posteriormente, las Repúblicas de Croacia y Eslovenia se convirtieron en miembros del Banco y suscribieron las 1.142 y 655 acciones asignadas, respectivamente. El 21 de junio de 1993, el gobierno de la antigua República Yugoslava de Macedonia declinó la oferta para continuar siendo miembro del Banco en calidad de sucesor de la RFSY.

Nota J – Asignación del Ingreso Neto

El acuerdo del Octavo Aumento General de los Recursos del Banco provee para que los países miembros abonen al FOE una suma de hasta $136.000.000 por concepto de contribuciones especiales no asignadas y para que cualquier porción no abonada por los países miembros sea pagada al FOE mediante transferencias periódicas provenientes del ingreso neto del Capital Ordinario, de acuerdo con una gestión financiera prudente, entre el 1 de enero de 2000 y el 31 de diciembre de 2004. Al 31 de diciembre de 2000, ningún país miembro había abonado contribución especial alguna. En consecuencia, en 2000 el Banco transfirió al FOE $27.200.000 del ingreso neto del Capital Ordinario, equivalente a un quinto del monto de contribuciones especiales no asignadas.

Nota K – Ajustes Acumulados por Traducción de Monedas

El siguiente es un resumen de los cambios en los ajustes acumulados por traducción de monedas durante los años terminados el 31 de diciembre de 2000 y 1999 (en miles):

	Reserva General	Reserva Especial	Total
Saldo al 1 de enero de 1999	$239.710	$(194.035)	$ 45.675
Ajustes por traducción de monedas	9.726	(8.560)	1.166
Saldo al 31 de diciembre de 1999	249.436	(202.595)	46.841
Ajustes por traducción de monedas	(81.490)	(70.232)	(151.722)
Saldo al 31 de diciembre de 2000	$167.946	$(272.827)	$(104.881)

CAPITAL ORDINARIO
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)

31 de diciembre de 2000 y 1999

Nota L – Planes de Jubilación y Posjubilación

El Banco cuenta con dos planes de jubilación (Planes) de beneficios definidos, el Plan de Jubilación del Personal (PJP) para beneficio de sus empleados internacionales y de los empleados de la CII, y el Plan de Jubilación del Personal Local (PJL) para beneficio de los empleados locales en las oficinas de representación. Los Planes se financian mediante contribuciones de los empleados y del Banco de acuerdo con las disposiciones de los Planes. Todas las contribuciones del Banco a los Planes son irrevocables y se mantienen por separado en fondos de jubilación utilizados exclusivamente para el pago de los beneficios dispuestos bajo los Planes.

El Banco también provee ciertos beneficios para la atención de salud y otros beneficios a los jubilados. Todos los empleados activos del Banco y de la CII que contribuyen a los Planes durante su estado activo y que satisfacen ciertos requisitos, son elegibles para recibir beneficios de posjubilación a través del Plan de Beneficios de Posjubilación (PBP). Los empleados jubilados contribuyen al seguro médico del Banco en base a un programa de contribuciones establecido por el Banco. El Banco contribuye el remanente del costo actuarial de los beneficios futuros de seguro médico y otros beneficios. Aunque todas las contribuciones efectuadas por el Banco y todos los activos e ingresos del PBP son propiedad del Banco, estos se mantienen separados de otras propiedades y activos del Banco con el propósito de ser utilizados exclusivamente para el pago de beneficios dispuestos bajo el PBP.

El siguiente cuadro resume el cambio en la obligación por beneficios, el cambio en los activos y la posición de los Planes y el PBP y los montos reportados en el Balance General durante los años terminados el 31 de diciembre de 2000 y 1999 (en miles):

	Planes de Jubilación		Plan de Posjubilación	
	2000	1999	2000	1999
Cambios en la obligación por beneficios				
Obligación por beneficios al principio del año	$1.379.638	$1.175.707	$657.661	$566.781
Costo de servicio	38.050	37.427	22.472	20.737
Costo de interés	83.740	62.537	40.792	29.056
Contribución de los participantes del plan	14.416	13.630	—	—
(Ganancia) pérdida actuarial	(27.957)	129.141	(15.928)	49.061
Beneficios pagados	(43.250)	(38.804)	(9.216)	(7.974)
Obligación por beneficios al final del año	1.444.637	1.379.638	695.781	657.661

	Planes de Jubilación		Plan de Posjubilación	
	2000	1999	2000	1999
Cambio en los activos del plan				
Valor corriente de los activos del plan al principio del año	1.971.011	1.663.824	840.173	712.211
Rendimiento actual de los activos del plan	5.730	301.025	(17.115)	135.936
Contribución del empleador	1.753	29.715	—	—
Contribución de los participantes del plan	14.416	13.630	—	—
Beneficios pagados	(43.250)	(38.804)	(9.216)	(7.974)
Pagos neto (a) de otros planes	(44)	1.621	—	—
Valor corriente de los activos del plan al final del año	1.949.616	1.971.011	813.842	840.173
Posición del fondo	504.979	591.373	118.061	182.512
No reconocida:				
Ganancia neta actuarial	(415.756)	(541.245)	(106.135)	(171.747)
Costo de servicio anterior	8.667	10.120	(6.797)	(8.571)
Costo prepagado de pensiones	$ 97.890	$ 60.248	$ 5.129	$ 2.194
Montos reportados en el Balance General:				
Costo de beneficio prepagado	$ 97.890	$ 60.248	$ 7.143	$ 3.050
Costo de beneficio acumulado	—	—	(2.014)	(856)
Monto neto reportado	$ 97.890	$ 60.248	$ 5.129	$ 2.194

Las ganancias y pérdidas actuariales no reconocidas que exceden el 10,0% del mayor de la obligación por beneficios o el valor corriente de los activos del plan al principio del período se amortizan sobre el período promedio de servicio remanente de los empleados activos que se espera reciban beneficios de los Planes, que aproximadamente es de 10,4 años para el PJP y 12,9 años para el PJL. El exceso de ganancias y pérdidas actuariales no reconocidas en el PBP se amortiza sobre la vida promedio remanente de los participantes activos, que aproximadamente es de 11,4 años.

El costo de servicio anterior no reconocido se amortiza en 15 años para los Planes y en 7 años para el PBP.

Los promedios ponderados de los supuestos actuariales utilizados en el cálculo de la obligación por beneficios al 31 de diciembre de 2000 y 1999 son los siguientes:

	Planes de Jubilación		Plan de Posjubilación	
	2000	1999	2000	1999
Tasa de descuento	5,75%	6,25%	5,75%	6,25%
Rendimiento esperado sobre los activos	6,50%	7,00%	6,50%	7,00%
Tasa de aumento salarial PJP	4,83%	5,33%	—	—
Tasa de aumento salarial PJL	6,23%	6,73%	—	—

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)

31 de diciembre de 2000 y 1999

La obligación acumulada por beneficios de posjubilación se determinó utilizando tasas de incremento anual en el costo per cápita de los beneficios de salud que fluctúan entre 8,0% y 9,5% para aquellos participantes que se estima que se jubilarán en los Estados Unidos. Esta tasa se estimó que disminuirá gradualmente hasta llegar a 5,0% en el año 2011 y en adelante. Para aquellos participantes que se estima se jubilarán fuera de los Estados Unidos, se ha asumido una tasa de incremento en el costo anual de 9,5%.

El costo (ingreso) neto de beneficios para los años terminados el 31 de diciembre de 2000 y 1999 comprende lo siguiente (en miles):

	Planes de Jubilación		Plan de Posjubilación	
	2000	1999	2000	1999
Costo de servicio	$ 38.050	$ 37.427	$ 22.472	$ 20.737
Costo de interés	83.740	62.537	40.792	29.056
Rendimiento esperado sobre los activos	(122.136)	(100.034)	(56.188)	(37.085)
Amortización de:				
Costo de servicio anterior	1.453	1.453	(1.774)	(1.774)
Ganancia neta no reconocida	(36.996)	(22.755)	(8.237)	(6.656)
(Ingreso) costo neto de beneficios	$(35.889)	$ (21.372)	$ (2.935)	$ 4.278

El total de ingreso neto de beneficios de los Planes y el PBP para el año terminado el 31 de diciembre de 2000 ascendió a $38.824.000 (1999—$17.094.000) y fue distribuido entre el Capital Ordinario y el FOE según se indica en la Nota B. La porción de este ingreso que fue acreditada al Capital Ordinario para el año terminado el 31 de diciembre de 2000 ascendió a $31.176.000 (1999—$13.412.000). El saldo remanente se acreditó al FOE.

En 2000, el PJP y el PBP tuvieron ingreso de beneficios por un monto de $38.760.000 y $4.128.000, respectivamente, el cual está incluido en el total de ingreso neto de beneficios para el año (1999—$25.196.000 ingreso del PJP). La porción de este ingreso de beneficios relacionada con el Capital Ordinario, que asciende a $34.439.000 (1999—$19.769.000), ha sido incluida en otros ingresos.

Las tasas de incremento asumidas en el costo de los beneficios de salud tienen un efecto considerable sobre los montos reportados para el PBP. Un cambio del uno por ciento en las tasas de incremento asumidas en el costo de los beneficios de salud tendría el siguiente efecto al 31 de diciembre de 2000 (en miles):

	1% de Incremento	1% de Reducción
Efecto en el total de costo de servicio e interés	$ 13.206	$ (10.253)
Efecto en la obligación por beneficios de posjubilación	119.292	(97.045)

Nota M – Reconciliación entre Ingreso Neto y Caja Neta Proveniente de Actividades Operativas

La reconciliación entre ingreso neto y caja neta proveniente de actividades operativas, de acuerdo con el Estado de Flujos de Caja, es la siguiente (en miles):

	Años terminados el 31 de diciembre de	
	2000	1999
Ingreso neto	$ 846.056	$568.041
Diferencia entre los montos acumulados y los montos pagados o cobrados por:		
Ingresos por préstamos	(70.265)	(43.139)
Ingresos por inversiones	29.504	(51.934)
(Ganancia) pérdida neta no realizada en inversiones a corto plazo	(50.745)	18.363
Intereses y otros costos de los empréstitos	83.263	65.675
Gastos administrativos, incluyendo depreciación	(56)	(45.267)
Previsión para pérdidas en préstamos	174.428	220.528
Caja neta proveniente de actividades operativas	$1.012.185	$732.267
Información adicional sobre actividades no consideradas caja		
(Disminución) aumento debido a fluctuaciones en las tasas de cambio:		
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	$ (107.428)	$ 62.381
Operaciones de intercambio sobre inversiones	(65.402)	(75.499)
Préstamos pendientes	(1.050.328)	(41.770)
Empréstitos	(1.205.721)	104.279

Nota N – Segmentos Operativos

La Administración ha determinado que el Banco tiene solamente un segmento operacional, ya que el Banco no administra sus operaciones asignando sus recursos en base a la contribución de operaciones individuales a los ingresos netos del Banco. El Banco no diferencia entre la naturaleza de los productos o servicios prestados, el proceso de preparación, o el método de prestar los servicios entre cada país individual. En el año 2000, préstamos otorgados a, o garantizados por tres países generaron, individualmente, ingresos por encima del 10% de los ingresos sobre préstamos del Banco. Los ingresos sobre préstamos de estos tres países fueron $775.712.000, $557.265.000 y $388.837.000, respectivamente.

CAPITAL ORDINARIO
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

ANEXO I-1

RESUMEN DE LAS INVERSIONES A CORTO PLAZO E INTERCAMBIOS – NOTA D

31 de diciembre de 2000
Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos

	Dólares de los Estados Unidos	Euro	Francos suizos	Yenes japoneses	Otras monedas	Todas las monedas
Obligaciones del Gobierno de los Estados Unidos, sus agencias y corporaciones:						
Valor en libros	355.566	—	—	—	—	355.566
Saldo promedio durante el año	410.467	—	—	—	—	410.467
Ganancias netas del año	8.265	—	—	—	—	8.265
Rendimiento promedio al vencimiento (%) [2]	6,39	—	—	—	—	6,39
Vencimiento promedio (años)	0,96	—	—	—	—	0,96
Obligaciones de otros gobiernos y agencias:						
Valor en libros	389.158	266.544	—	439.634	33.883	1.129.219
Saldo promedio durante el año	689.713	208.816	—	891.572	31.101	1.821.202
Ganancias (pérdidas) netas del año	2.415	11.241	—	(6.965)	408	7.099
Rendimiento promedio al vencimiento (%) [2]	6,60	5,05	—	0,45	5,69	3,81
Vencimiento promedio (años)	1,44	2,76	—	0,90	1,32	1,54
Obligaciones bancarias y depósitos a plazo fijo:						
Valor en libros	3.849.421	1.835.032	52.368	314.030	10.619	6.061.470
Saldo promedio durante el año	4.566.861	1.225.989	89.985	452.561	13.778	6.349.174
Ganancias (pérdidas) netas del año	23.554	26	—	(27)	134	23.687
Rendimiento promedio al vencimiento (%) [2]	6,53	5,03	3,36	0,50	5,85	5,73
Vencimiento promedio (años)	1,08	1,03	0,05	0,09	0,05	1,00
Otros, principalmente valores respaldados por activos:						
Valor en libros	3.363.531	102.277	—	8.716	—	3.474.524
Saldo promedio durante el año	3.053.055	87.512	—	936	—	3.141.503
Ganancias (pérdidas) netas del año	10.316	(67)	—	4	—	10.253
Rendimiento promedio al vencimiento (%) [2]	6,78	5,18	—	0,75	—	6,72
Vencimiento promedio (años)	6,16	0,69	—	2,60	—	5,99
Total de inversiones a corto plazo:						
Valor en libros	7.957.676	2.203.853	52.368	762.380	44.502	11.020.779
Saldo promedio durante el año	8.720.096	1.522.317	89.985	1.345.069	44.879	11.722.346
Ganancias (pérdidas) netas del año	44.550	11.200	—	(6.988)	542	49.304
Intercambios de monedas por cobrar:						
Valor en libros	1.720.316	—	—	771.729	—	2.492.045
Saldo promedio durante el año	920.953	—	—	643.791	—	1.564.744
Ganancias (pérdidas) netas del año	406	—	—	(194)	—	212
Rendimiento promedio al vencimiento (%)	6,73	—	—	0,68	—	4,86
Vencimiento promedio (años)	1,40	—	—	0,65	—	1,17
Intercambios de monedas por pagar:						
Valor en libros	(392.597)	(2.074.324)	—	(175.098)	(33.883)	(2.675.902)
Saldo promedio durante el año	(298.975)	(958.722)	—	(335.211)	(31.101)	(1.624.009)
Ganancias (pérdidas) netas del año	(194)	(11.102)	—	8.180	(408)	(3.524)
Costo promedio (%)	6,64	5,05	—	0,47	5,69	4,99
Vencimiento promedio (años)	0,79	1,28	—	0,72	1,32	1,17
Intercambios de tasas de interés, neto:						
Valor en libros	1.188	—	—	(2.404)	—	(1.216)
Saldo promedio durante el año	4.531	(10)	—	(1.418)	—	3.103
Ganancias (pérdidas) netas del año	(3.983)	41	—	(462)	—	(4.404)
Vencimiento promedio (años)	2,39	—	—	1,93	—	2,08
Total de inversiones a corto plazo e intercambios:						
Valor en libros	9.286.583	129.529	52.368	1.356.607	10.619 [1]	10.835.706
Saldo promedio durante el año	9.346.605	563.585	89.985	1.652.231	13.778	11.666.184
Ganancias netas del año	40.779	139	—	536	134	41.588

[1] El valor en libros del total de las inversiones a corto plazo e intercambios mantenidas en otras monedas es el siguiente:

Dólares canadienses	$ 2.756
Libras esterlinas	7.863
Total	$10.619

[2] Después de intercambios de tasas de interés.

CAPITAL ORDINARIO
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

ANEXO I-1

RESUMEN DE LAS INVERSIONES A CORTO PLAZO E INTERCAMBIOS – NOTA D

31 de diciembre de 1999
Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos

	Dólares de los Estados Unidos	Euro	Francos suizos	Yenes japoneses	Otras monedas	Todas las monedas
Obligaciones del Gobierno de los Estados Unidos, sus agencias y corporaciones:						
Valor en libros	492.258	—	—	—	—	492.258
Saldo promedio durante el año	1.150.172	—	—	—	—	1.150.172
Ganancias netas del año	7.753	—	—	—	—	7.753
Rendimiento promedio al vencimiento (%) [2]	6,67	—	—	—	—	6,67
Vencimiento promedio (años)	2,04	—	—	—	—	2,04
Obligaciones de otros gobiernos y agencias:						
Valor en libros	851.911	19.973	—	1.348.084	—	2.219.968
Saldo promedio durante el año	764.458	96.305	—	1.726.718	—	2.587.481
Ganancias (pérdidas) netas del año	6.268	2.302	—	(25.833)	—	(17.263)
Rendimiento promedio al vencimiento (%) [2]	6,23	4,98	—	0,19	—	2,55
Vencimiento promedio (años)	1,05	4,09	—	0,56	—	0,78
Obligaciones bancarias y depósitos a plazo fijo:						
Valor en libros	3.571.504	417.560	98.411	635.856	24.155	4.747.486
Saldo promedio durante el año	4.042.189	606.938	175.019	381.475	406.764	5.612.385
Ganancias (pérdidas) netas del año	5.381	183	—	12	(251)	5.325
Rendimiento promedio al vencimiento (%) [2]	5,74	3,46	2,14	0,25	5,57	4,73
Vencimiento promedio (años)	0,29	0,71	0,05	0,11	0,04	0,30
Valores respaldados por activos:						
Valor en libros	2.741.031	71.438	—	—	—	2.812.469
Saldo promedio durante el año	2.434.558	103.296	—	—	—	2.537.854
Pérdidas netas del año	(3.203)	(21)	—	—	—	(3.224)
Rendimiento promedio al vencimiento (%) [2]	6,49	3,54	—	—	—	6,42
Vencimiento promedio (años)	6,02	1,88	—	—	—	5,91
Total de inversiones a corto plazo:						
Valor en libros	7.656.704	508.971	98.411	1.983.940	24.155	10.272.181
Saldo promedio durante el año	8.391.377	806.539	175.019	2.108.193	406.764	11.887.892
Ganancias (pérdidas) netas del año	16.199	2.464	—	(25.821)	(251)	(7.409)
Intercambios de monedas por cobrar:						
Valor en libros	646.659	—	—	270.511	—	917.170
Saldo promedio durante el año	679.723	—	—	29.228	—	708.951
Ganancias (pérdidas) netas del año	2.458	—	—	(191)	—	2.267
Rendimiento promedio al vencimiento (%)	6,43	—	—	0,32	—	4,63
Vencimiento promedio (años)	0,80	—	—	1,56	—	1,02
Intercambios de monedas por pagar:						
Valor en libros	(119.424)	(278.231)	—	(701.311)	—	(1.098.966)
Saldo promedio durante el año	(14.465)	(53.563)	—	(800.253)	—	(868.281)
Ganancias (pérdidas) netas del año	138	(2.592)	—	6.878	—	4.424
Costo promedio (%)	6,39	3,57	—	0,38	—	1,84
Vencimiento promedio (años)	2,44	1,01	—	0,72	—	0,98
Intercambios de tasas de interés, neto:						
Valor en libros	5.171	(91)	—	(2.297)	—	2.783
Saldo promedio durante el año	(6)	(61)	—	(14.417)	—	(14.484)
Ganancias (pérdidas) netas del año	9.426	(31)	—	20.912	—	30.307
Vencimiento promedio (años)	1,33	1,72	—	0,87	—	1,19
Total de inversiones a corto plazo e intercambios:						
Valor en libros	8.189.110	230.649	98.411	1.550.843	24.155 [1]	10.093.168
Saldo promedio durante el año	9.056.629	752.915	175.019	1.322.751	406.764	11.714.078
Ganancias (pérdidas) netas del año	28.221	(159)	—	1.778	(251)	29.589

[1] El valor en libros del total de las inversiones a corto plazo e intercambios mantenidas en otras monedas es el siguiente:

Dólares canadienses	$10.880
Libras esterlinas	13.275
Total	$24.155

[2] Después de intercambios de tasas de interés.

CAPITAL ORDINARIO
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

ANEXO I-2

RESUMEN DE LAS INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO – NOTA D

31 de diciembre de 2000
Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos

	Dólares de los Estados Unidos	Euro	Francos suizos	Yenes japoneses	Otras monedas	Todas las monedas
Obligaciones del Gobierno de los Estados Unidos, sus agencias y corporaciones:						
Costo amortizado	175.066	—	—	—	—	175.066
Ganancias brutas no realizadas	331	—	—	—	—	331
Pérdidas brutas no realizadas	271	—	—	—	—	271
Valor de mercado	175.126	—	—	—	—	175.126
Rendimiento promedio al vencimiento (%)	5,64	—	—	—	—	5,64
Vencimiento promedio (años)	3,83	—	—	—	—	3,83
Obligaciones de otros gobiernos y agencias:						
Costo amortizado	40.181	372.656	124.895	601.571	671.819	1.811.122
Ganancias brutas no realizadas	1.166	164	333	149	2.983	4.795
Pérdidas brutas no realizadas	—	8.852	1.360	1.166	798	12.176
Valor de mercado	41.347	363.968	123.868	600.554	674.004	1.803.741
Rendimiento promedio al vencimiento (%)	6,66	3,31	2,61	0,35	5,68	3,23
Vencimiento promedio (años)	4,10	2,11	1,91	1,01	1,76	1,65
Obligaciones bancarias y depósitos a plazo fijo:						
Costo amortizado	41.130	289.893	50.721	81.623	255.506	718.873
Ganancias brutas no realizadas	146	—	—	61	—	207
Pérdidas brutas no realizadas	—	—	—	—	7	7
Valor de mercado	41.276	289.893	50.721	81.684	255.499	719.073
Rendimiento promedio al vencimiento (%)	7,08	4,90	3,48	0,55	5,63	4,69
Vencimiento promedio (años)	0,38	0,04	0,03	0,44	0,10	0,13
Otros, principalmente valores respaldados por activos:						
Costo amortizado	165.176	31.807	—	—	199.164	396.147
Ganancias brutas no realizadas	3.998	—	—	—	1.196	5.194
Pérdidas brutas no realizadas	8	88	—	—	300	396
Valor de mercado	169.166	31.719	—	—	200.060	400.945
Rendimiento promedio al vencimiento (%)	6,52	5,23	—	—	5,83	6,07
Vencimiento promedio (años)	4,13	3,38	—	—	1,98	2,99
Total de inversiones mantenidas hasta el vencimiento:						
Costo amortizado	421.553	694.356	175.616	683.194	1.126.489 [1]	3.101.208
Ganancias brutas no realizadas	5.641	164	333	210	4.179	10.527
Pérdidas brutas no realizadas	279	8.940	1.360	1.166	1.105	12.850
Valor de mercado	426.915	685.580	174.589	682.238	1.129.563	3.098.885

[1] El costo amortizado de las inversiones mantenidas hasta el vencimiento en otras monedas, consiste de lo siguiente:

Dólares canadienses	$ 588.678
Libras esterlinas	476.433
Otras	61.378
Total	$1.126.489

ESTRUCTURA DE VENCIMIENTO DE LAS INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO

31 de diciembre de 2000
Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos

Año de Vencimiento	Costo Amortizado	Valor de Mercado
2001	$1.464.476	$1.463.666
2002	588.780	587.985
2003	741.103	734.642
2004	153.303	154.814
2005	124.914	127.808
2007	9.754	10.045
2008	18.878	19.925
Total	$3.101.208	$3.098.885

CAPITAL ORDINARIO
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

ANEXO I-2

RESUMEN DE LAS INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO – NOTA D

31 de diciembre de 1999
Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos

	Dólares de los Estados Unidos	Euro	Francos suizos	Yenes japoneses	Otras monedas	Todas las monedas
Obligaciones del Gobierno de los Estados Unidos, sus agencias y corporaciones:						
Costo amortizado	270.005	—	—	—	—	270.005
Ganancias brutas no realizadas	—	—	—	—	—	—
Pérdidas brutas no realizadas	2.966	—	—	—	—	2.966
Valor de mercado	267.039	—	—	—	—	267.039
Rendimiento promedio al vencimiento (%)	5,29	—	—	—	—	5,29
Vencimiento promedio (años)	1,25	—	—	—	—	1,25
Obligaciones de otros gobiernos y agencias:						
Costo amortizado	—	406.037	118.781	579.071	549.014	1.652.903
Ganancias brutas no realizadas	—	—	152	6	508	666
Pérdidas brutas no realizadas	—	14.763	1.558	1.639	11.312	29.272
Valor de mercado	—	391.274	117.375	577.438	538.210	1.624.297
Rendimiento promedio al vencimiento (%)	—	3,17	1,97	0,16	5,04	2,65
Vencimiento promedio (años)	—	2,75	2,23	1,53	1,81	1,97
Obligaciones bancarias y depósitos a plazo fijo:						
Costo amortizado	47.756	202.837	90.725	133.518	402.360	877.196
Ganancias brutas no realizadas	—	—	—	—	—	—
Pérdidas brutas no realizadas	—	51	24	—	4	79
Valor de mercado	47.756	202.786	90.701	133.518	402.356	877.117
Rendimiento promedio al vencimiento (%)	6,05	3,46	2,12	0,31	5,61	3,97
Vencimiento promedio (años)	0,13	0,26	0,14	0,04	0,10	0,13
Valores respaldados por activos:						
Costo amortizado	72.790	32.720	—	—	149.708	255.218
Ganancias brutas no realizadas	—	—	—	—	—	—
Pérdidas brutas no realizadas	363	86	—	—	3.316	3.765
Valor de mercado	72.427	32.634	—	—	146.392	251.453
Rendimiento promedio al vencimiento (%)	6,17	3,59	—	—	5,58	5,49
Vencimiento promedio (años)	3,40	4,39	—	—	2,77	3,16
Total de inversiones mantenidas hasta el vencimiento:						
Costo amortizado	390.551	641.594	209.506	712.589	1.101.082 [1]	3.055.322
Ganancias brutas no realizadas	—	—	152	6	508	666
Pérdidas brutas no realizadas	3.329	14.900	1.582	1.639	14.632	36.082
Valor de mercado	387.222	626.694	208.076	710.956	1.086.958	3.019.906

[1] El costo amortizado de las inversiones mantenidas hasta el vencimiento en otras monedas, consiste de lo siguiente:

Dólares canadienses	$ 557.071
Libras esterlinas	487.691
Otras	56.320
Total	$1.101.082

ESTRUCTURA DE VENCIMIENTO DE LAS INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO

31 de diciembre de 1999
Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos

Año de Vencimiento	Costo Amortizado	Valor de Mercado
2000	$1.416.794	$1.414.405
2001	550.131	545.745
2002	476.767	467.232
2003	519.293	501.051
2004	92.337	91.473
Total	$3.055.322	$3.019.906

CAPITAL ORDINARIO
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

ANEXO I-3

RESUMEN DE LOS PRESTAMOS – NOTA E

31 de diciembre de 2000 y 1999
Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos

Países miembros en cuyos territorios se han concedido préstamos	Préstamos aprobados, menos cancelaciones[1],[2]	Cobros de principal	Préstamos vendidos [1]	Sin desembolsar	Pendientes 2000	Monedas en que son cobrables los saldos pendientes de los préstamos: Monedas de libre convertibilidad	Monedas en que son cobrables los saldos pendientes de los préstamos: Otras monedas	Pendientes 1999
Argentina	$14.552.283	$ 3.249.731	$117.806	$ 3.977.917	$ 7.206.829	$ 7.124.947	$ 81.882	$ 6.713.932
Bahamas	293.140	55.308	—	58.764	179.068	179.068	—	174.097
Barbados	316.207	58.572	—	139.164	118.471	118.458	13	118.152
Belice	85.235	—	—	69.174	16.061	16.061	—	4.945
Bolivia	1.003.999	431.671	14.000	16.741	541.587	540.204	1.383	590.210
Brasil	19.809.502	4.510.178	59.740	4.577.295	10.662.289	10.616.650	45.639	8.464.371
Chile	4.343.970	3.125.858	121.508	509.990	586.614	581.737	4.877	602.974
Colombia	7.132.365	2.618.303	172.705	1.140.885	3.200.472	3.168.089	32.383	3.223.671
Costa Rica	1.584.937	469.091	1.521	381.374	732.951	732.951	—	747.545
Ecuador	2.641.792	827.340	103.257	396.495	1.314.700	1.314.406	294	1.232.502
El Salvador	1.636.543	331.130	15.251	483.177	806.985	806.549	436	732.425
Guatemala	1.497.673	391.901	40.725	491.706	573.341	573.212	129	561.360
Guyana	106.454	75.616	—	—	30.838	30.838	—	40.538
Honduras	495.907	268.282	18.060	2.186	207.379	207.379	—	231.818
Jamaica	1.178.710	367.473	—	270.575	540.662	540.662	—	469.511
México	12.863.677	4.552.998	22.186	2.490.960	5.797.533	5.793.382	4.151	5.667.957
Nicaragua	243.312	104.813	1.794	1.014	135.691	135.691	—	150.823
Panamá	1.585.026	348.274	58.000	566.422	612.330	612.330	—	587.960
Paraguay	1.126.026	151.647	429	481.865	492.085	491.863	222	424.707
Perú	4.733.688	1.202.499	122.663	969.507	2.439.019	2.436.758	2.261	2.489.923
República Dominicana	1.044.870	195.324	200	472.600	376.746	376.746	—	364.472
Suriname	56.275	6.492	—	22.342	27.441	27.441	—	27.927
Trinidad y Tobago	960.651	122.134	—	380.296	458.221	458.221	—	485.461
Uruguay	2.164.184	424.703	13.951	416.020	1.309.510	1.309.508	2	1.234.886
Venezuela	3.903.433	808.351	5.768	1.121.000	1.968.314	1.966.136	2.178	1.860.880
Regional	2.190.088	986.030	1.000	388.978	814.080	814.080	—	817.485
Sector Privado	1.568.730	96.715	—	749.617	722.398	722.398	—	531.319
Corporación Interamericana de Inversiones	300.000	—	—	300.000	—	—	—	—
Total 2000	$89.418.677	$25.780.434	$890.564	$20.876.064	$41.871.615	$41.695.765	$175.850	
Total 1999	$87.862.671	$24.489.490	$890.678	$23.930.652		$38.387.061	$164.790	$38.551.851

[1] Al 31 de diciembre de 2000, esta tabla excluye préstamos participados del Sector Privado por $2.506.245 (1999—$2.034.024). Asimismo, esta tabla excluye garantías sin contragarantias gubernamentales aprobadas por $531.250 (1999—$356.250).

[2] Incluye $493.792 (1999—$477.262) de los repagos de principal recibidos en líneas de crédito rotatorias bajo operaciones de financiamiento de exportaciones.

CAPITAL ORDINARIO
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

ANEXO I-4

RESUMEN DE LOS PRESTAMOS PENDIENTES POR MONEDA Y PRODUCTO – NOTA E

31 de diciembre de 2000
Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos

	Préstamos en múltiples monedas		Préstamos en una sola moneda			Total de los préstamos	
Moneda/Tipo de tasa	Monto	Tasa promedio ponderada (%)	Monto	Tasa promedio ponderada (%)	Vencimiento promedio (años)	Monto	Tasa promedio ponderada (%)
Dólares de los Estados Unidos							
Fija	$ 2.548.560	7,55	$ —	—	—	$ 2.548.560	7,55
Ajustable	9.815.885	6,36	9.328.424	7,03	9,45	19.144.309	6,69
LIBOR-fija	—	—	443.868	8,77	3,99	443.868	8,77
LIBOR-variable	—	—	7.176.747	10,22	2,98	7.176.747	10,22
Euro							
Fija	672.084	7,59	—	—	—	672.084	7,59
Ajustable	2.506.016	6,36	—	—	—	2.506.016	6,36
Francos suizos							
Fija	639.977	7,59	—	—	—	639.977	7,59
Ajustable	2.376.240	6,36	—	—	—	2.376.240	6,36
Yenes japoneses							
Fija	1.277.406	7,56	—	—	—	1.277.406	7,56
Ajustable	4.907.228	6,36	—	—	—	4.907.228	6,36
Otras							
Fija	179.180	4,10	—	—	—	179.180	4,10
Préstamos pendientes							
Fija	5.317.207	7,45	—	—	—	5.317.207	7,45
Ajustable	19.605.369	6,36	9.328.424	7,03	9,45	28.933.793	6,58
LIBOR-fija	—	—	443.868	8,77	3,99	443.868	8,77
LIBOR-variable	—	—	7.176.747	10,22	2,98	7.176.747	10,22
Total	$24.922.576	6,59	$16.949.039	8,43	6,57	$41.871.615	7,34

ESTRUCTURA DE VENCIMIENTO DE LOS PRESTAMOS PENDIENTES

31 de diciembre de 2000
Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos

	Préstamos en múltiples monedas		Préstamos en una sola moneda		Todos los préstamos		
Año de Vencimiento	Fija	Ajustable	Fija[1]	Ajustable[1]	Fija	Ajustable	Total
2001	$ 854.007	$ 1.024.169	$ 49.968	$ 148.171	$ 903.975	$ 1.172.340	$ 2.076.315
2002	796.200	1.363.300	52.900	2.484.500	849.100	3.847.800	4.696.900
2003	746.700	1.496.700	55.700	3.476.700	802.400	4.973.400	5.775.800
2004	696.500	1.532.600	62.200	1.950.100	758.700	3.482.700	4.241.400
2005	583.500	1.533.300	60.400	717.900	643.900	2.251.200	2.895.100
2006 a 2010	1.337.300	7.491.300	127.400	3.536.700	1.464.700	11.028.000	12.492.700
2011 a 2015	290.000	4.065.300	21.300	2.764.400	311.300	6.829.700	7.141.000
2016 a 2020	12.300	1.026.100	11.700	1.253.900	24.000	2.280.000	2.304.000
2021 a 2025	700	72.600	2.100	159.600	2.800	232.200	235.000
2026 a 2030	—	—	200	13.200	200	13.200	13.400
Total	$5.317.207	$19.605.369	$443.868	$16.505.171	$5.761.075	$36.110.540	$41.871.615
Vencimiento promedio (años)	3,94	7,29	3,99	6,64	3,94	6,99	6,57

[1] Incluye los préstamos basados en LIBOR.

CAPITAL ORDINARIO
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

ANEXO I-4

RESUMEN DE LOS PRESTAMOS PENDIENTES POR MONEDA Y PRODUCTO – NOTA E

31 de diciembre de 1999
Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos

	Préstamos en múltiples monedas		Préstamos en una sola moneda			Total de los préstamos	
Moneda/Tipo de tasa	Monto	Tasa promedio ponderada (%)	Monto	Tasa promedio ponderada (%)	Vencimiento promedio (años)	Monto	Tasa promedio ponderada (%)
Dólares de los Estados Unidos							
Fija	$ 3.042.651	7,62	$ —	—	—	$ 3.042.651	7,62
Ajustable	9.478.035	6,44	6.673.275	6,84	9,88	16.151.310	6,61
LIBOR-fija	—	—	410.101	8,43	4,50	410.101	8,43
LIBOR-variable	—	—	5.128.428	9,68	3,86	5.128.428	9,68
Euro							
Fija	692.150	7,77	—	—	—	692.150	7,77
Ajustable	1.895.590	6,44	—	—	—	1.895.590	6,44
Francos suizos							
Fija	847.983	7,73	—	—	—	847.983	7,73
Ajustable	2.391.725	6,44	—	—	—	2.391.725	6,44
Yenes japoneses							
Fija	1.922.864	7,65	—	—	—	1.922.864	7,65
Ajustable	5.898.141	6,44	—	—	—	5.898.141	6,44
Otras							
Fija	170.908	4,20	—	—	—	170.908	4,20
Préstamos pendientes							
Fija	6.676.556	7,57	—	—	—	6.676.556	7,57
Ajustable	19.663.491	6,44	6.673.275	6,84	9,88	26.336.766	6,54
LIBOR-fija	—	—	410.101	8,43	4,50	410.101	8,43
LIBOR-variable	—	—	5.128.428	9,68	3,86	5.128.428	9,68
Total	$26.340.047	6,73	$12.211.804	8,09	7,17	$38.551.851	7,16

ESTRUCTURA DE VENCIMIENTO DE LOS PRESTAMOS PENDIENTES

31 de diciembre de 1999
Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos

	Préstamos en múltiples monedas		Préstamos en una sola moneda		Todos los préstamos		
Año de Vencimiento	Fija	Ajustable	Fija[1]	Ajustable[1]	Fija	Ajustable	Total
2000	$1.065.356	$ 901.091	$ 28.101	$ 103.903	$1.093.457	$ 1.004.994	$ 2.098.451
2001	937.400	1.335.900	48.300	188.600	985.700	1.524.500	2.510.200
2002	859.300	1.437.200	48.300	1.950.500	907.600	3.387.700	4.295.300
2003	797.800	1.450.000	48.300	2.515.600	846.100	3.965.600	4.811.700
2004	732.500	1.451.400	54.900	1.295.000	787.400	2.746.400	3.533.800
2005 a 2009	1.869.700	7.175.800	139.500	2.526.600	2.009.200	9.702.400	11.711.600
2010 a 2014	387.100	4.581.900	29.100	2.047.800	416.200	6.629.700	7.045.900
2015 a 2019	25.500	1.205.500	13.600	1.007.800	39.100	2.213.300	2.252.400
2020 a 2024	1.900	122.200	—	152.100	1.900	274.300	276.200
2025 a 2029	—	2.500	—	13.800	—	16.300	16.300
Total	$6.676.556	$19.663.491	$410.101	$11.801.703	$7.086.657	$31.465.194	$38.551.851
Vencimiento promedio (años)	4,14	7,64	4,50	7,26	4,16	7,50	6,89

[1] Incluye los préstamos basados en LIBOR.

CAPITAL ORDINARIO
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

ANEXO I-5

RESUMEN DE EMPRESTITOS A MEDIANO Y LARGO PLAZO E INTERCAMBIOS – NOTA G

31 de diciembre de 2000
Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos

	Empréstitos directos			Acuerdos de intercambio de monedas			Acuerdos de intercambio de tasas de interés			Obligaciones netas en monedas		
Moneda/Tipo de tasa	Monto	Costo promedio ponderado (%)	Vencimiento promedio (años)	Monto por pagar (por cobrar)	Costo promedio ponderado (%)	Vencimiento promedio (años)	Monto teórico por pagar (por cobrar)	Costo promedio ponderado (%)	Vencimiento promedio (años)	Monto por pagar (por cobrar)	Costo promedio ponderado (%)	Vencimiento promedio (años)[1]
Dólares de los Estados Unidos												
Fija	$21.923.644	6,66	6,07	$ 1.306.628	6,25	3,94	$ 455.428	7,17	4,24	$ 23.685.700	6,65	5,92
	—	—	—	(263.644)	4,56	0,74	(9.648.715)	6,17	3,56	(9.912.359)	6,13	3,48
Ajustable	—	—	—	8.080.124	6,38	5,62	11.058.515	6,62	3,51	19.138.639	6,52	4,40
	—	—	—	(1.057.905)	6,61	8,01	(1.865.228)	6,65	3,39	(2.923.133)	6,64	5,06
Euro												
Fija	3.567.760	6,38	4,30	—	—	—	—	—	—	3.567.760	6,38	4,30
	—	—	—	(769.039)	5,64	1,51	(237.877)	6,22	5,79	(1.006.916)	5,78	2,52
Ajustable	1.038.587	5,93	12,71	—	—	—	237.877	4,98	5,79	1.276.464	5,75	11,42
	—	—	—	(1.038.587)	5,93	12,71	—	—	—	(1.038.587)	5,93	12,71
Francos suizos												
Fija	2.398.411	5,27	2,49	492.469	4,96	3,04	—	—	—	2.890.880	5,22	2,58
	—	—	—	(305.530)	2,17	3,39	(122.212)	3,33	3,83	(427.742)	2,50	3,52
Ajustable	—	—	—	—	—	—	122.212	3,32	3,83	122.212	3,32	3,83
Yenes japoneses												
Fija	5.702.802	4,46	6,01	785.519	0,93	7,82	43.516	1,71	7,37	6.531.837	4,02	6,24
	—	—	—	(567.903)	3,59	7,03	(1.112.271)	1,94	8,63	(1.680.174)	2,50	8,09
Ajustable	95.735	1,46	11,97	723.254	(0,03)	4,97	1.138.381	0,10	8,84	1.957.370	0,12	7,56
	—	—	—	(26.110)	3,30	13,76	(69.626)	0,77	11,29	(95.736)	1,46	11,96
Otras												
Fija	6.606.999	6,97	4,81	—	—	—	—	—	—	6.606.999	6,97	4,81
	—	—	—	(6.238.824)	6,70	4,46	—	—	—	(6.238.824)	6,70	4,46
Ajustable	60.332	4,36	2,39	—	—	—	—	—	—	60.332	4,36	2,39
	—	—	—	(60.332)	4,36	2,39	—	—	—	(60.332)	4,36	2,39
Total												
Fija	40.199.616	6,29	5,48	2.584.616			498.944			43.283.176	6,18	5,44
	—	—	—	(8.144.940)			(11.121.075)			(19.266.015)	5,90	4,15
Ajustable	1.194.654	5,49	12,13	8.803.378			12.556.985			22.555.017	5,90	5,06
	—	—	—	(2.182.934)			(1.934.854)			(4.117.788)	6,31	7,11
Principal a valor nominal	41.394.270	6,27	5,67	1.060.120			—			42.454.390	6,15	5,66
Descuento no amortizado, neto	(24.090)									(24.090)		
Total	$41.370.180	6,27	5,67	$ 1.060.120			$ —			$ 42.430.300	6,15	5,66

[1] Al 31 de diciembre de 2000, el período promedio de revisión de las tasas de interés para las obligaciones netas en monedas con tasas ajustables era de cuatro meses.

ESTRUCTURA DE VENCIMIENTO DE LOS EMPRESTITOS A MEDIANO Y LARGO PLAZO PENDIENTES

31 de diciembre de 2000
Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos

Año de Vencimiento	
2001	$ 5.114.271
2002	4.976.288
2003	7.010.704
2004	3.890.292
2005	1.815.941
2006 a 2010	14.951.591
2011 a 2015	1.200.500
2016 a 2020	660.869
2021 a 2025	973.814
2026 a 2027	800.000
Total	$41.394.270

CAPITAL ORDINARIO
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

ANEXO I-5

RESUMEN DE EMPRESTITOS A MEDIANO Y LARGO PLAZO E INTERCAMBIOS – NOTA G

31 de diciembre de 1999
Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos

	Empréstitos directos			Acuerdos de intercambio de monedas			Acuerdos de intercambio de tasas de interés			Obligaciones netas en monedas		
Moneda/Tipo de tasa	Monto	Costo promedio ponderado (%)	Vencimiento promedio (años)	Monto por pagar (por cobrar)	Costo promedio ponderado (%)	Vencimiento promedio (años)	Monto teórico por pagar (por cobrar)	Costo promedio ponderado (%)	Vencimiento promedio (años)	Monto por pagar (por cobrar)	Costo promedio ponderado (%)	Vencimiento promedio (años)[1]
Dólares de los Estados Unidos												
Fija	$18.166.331	6,53	6,33	$ 1.665.862	6,22	3,74	$ 636.871	6,77	5,81	$ 20.469.064	6,51	6,10
	—	—	—	(311.331)	4,79	1,53	(8.170.715)	5,88	3,72	(8.482.046)	5,84	3,64
Ajustable	—	—	—	6.880.964	5,73	5,35	8.187.818	6,18	3,72	15.068.782	5,97	4,46
	—	—	—	(1.057.905)	5,88	9,01	(653.974)	5,82	5,77	(1.711.879)	5,86	7,77
Euro												
Fija	3.507.894	6,79	3,04	—	—	—	—	—	—	3.507.894	6,79	3,04
	—	—	—	(1.086.002)	5,86	2,10	(256.827)	6,22	6,79	(1.342.829)	5,93	3,00
Ajustable	1.121.328	5,93	11,84	—	—	—	256.827	2,60	6,79	1.378.155	5,31	10,90
	—	—	—	(1.121.328)	5,93	11,84	—	—	—	(1.121.328)	5,93	11,84
Francos suizos												
Fija	2.719.429	5,44	3,17	503.829	4,96	4,04	—	—	—	3.223.258	5,36	3,31
	—	—	—	(312.578)	2,17	4,39	(125.031)	3,33	4,83	(437.609)	2,50	4,52
Ajustable	—	—	—	—	—	—	125.031	1,87	4,83	125.031	1,87	4,83
Yenes japoneses												
Fija	7.194.247	4,72	6,32	1.117.966	1,75	7,12	48.924	1,71	8,37	8.361.137	4,31	6,44
	—	—	—	(638.530)	3,59	8,03	(1.035.225)	1,93	9,66	(1.673.755)	2,56	9,04
Ajustable	107.632	1,46	12,97	813.129	(0,19)	5,97	1.064.579	(0,11)	9,91	1.985.340	(0,06)	8,46
	—	—	—	(29.354)	3,30	14,76	(78.278)	0,77	12,29	(107.632)	1,46	12,96
Otras												
Fija	5.904.014	7,27	4,49	—	—	—	—	—	—	5.904.014	7,27	4,49
	—	—	—	(5.505.194)	6,96	3,97	—	—	—	(5.505.194)	6,96	3,97
Ajustable	63.613	4,36	3,39	—	—	—	—	—	—	63.613	4,36	3,39
	—	—	—	(63.613)	4,36	3,39	—	—	—	(63.613)	4,36	3,39
Total												
Fija	37.491.915	6,24	5,50	3.287.657			685.795			41.465.367	6,11	5,46
	—	—	—	(7.853.635)			(9.587.798)			(17.441.433)	5,80	4,24
Ajustable	1.292.573	5,48	11,52	7.694.093			9.634.255			18.620.921	5,25	5,36
	—	—	—	(2.272.200)			(732.252)			(3.004.452)	5,70	9,38
Principal a valor nominal	38.784.488	6,21	5,70	855.915			—			39.640.403	5,87	5,65
Descuento no amortizado, neto	(14.818)									(14.818)		
Total	$38.769.670	6,21	5,70	$ 855.915			$ —			$ 39.625.585	5,87	5,65

[1] Al 31 de diciembre de 1999, el período promedio de revisión de las tasas de interés para las obligaciones netas en monedas con tasas ajustables era de cuatro meses.

ESTRUCTURA DE VENCIMIENTO DE LOS EMPRESTITOS A MEDIANO Y LARGO PLAZO PENDIENTES

31 de diciembre de 1999
Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos

Año de Vencimiento	
2000	$ 4.091.615
2001	5.304.329
2002	4.652.794
2003	3.650.010
2004	4.037.038
2005 a 2009	13.014.077
2010 a 2014	1.361.876
2015 a 2019	1.122.749
2020 a 2024	300.000
2025 a 2027	1.250.000
Total	$38.784.488

CAPITAL ORDINARIO
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

ANEXO I-6

ESTADO DE SUSCRIPCIONES AL CAPITAL SOCIAL – NOTA I

31 de diciembre de 2000 y 1999
Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos [1]

Países	Acciones	Capital suscrito pagadero en efectivo: Monedas de libre convertibilidad	Capital suscrito pagadero en efectivo: Otras monedas	Capital suscrito exigible	Total 2000	Total 1999
Alemania	158.638	$ 82.273	$ —	$ 1.831.446	$ 1.913.719	$ 1.913.719
Argentina	900.154	361.059	104.059	10.393.829	10.858.947	10.858.947
Austria	13.312	6.900	—	153.688	160.588	160.588
Bahamas	17.398	7.479	4.054	198.347	209.880	209.880
Barbados	10.767	3.879	1.755	124.253	129.887	129.887
Bélgica	27.438	14.235	—	316.762	330.997	330.997
Belice	9.178	3.601	3.601	103.516	110.718	110.718
Bolivia	72.258	28.964	8.360	834.355	871.680	871.680
Brasil	900.154	361.059	104.059	10.393.829	10.858.947	10.858.947
Canadá	334.887	173.677	—	3.866.209	4.039.887	4.039.887
Chile	247.163	99.149	28.566	2.853.919	2.981.634	2.981.634
Colombia	247.163	99.161	28.554	2.853.919	2.981.634	2.981.634
Costa Rica	36.121	14.500	4.162	417.081	435.743	435.743
Croacia	4.018	2.087	—	46.384	48.471	48.471
Dinamarca	14.157	7.347	—	163.435	170.782	150.902
Ecuador	48.220	19.338	5.573	556.788	581.699	581.699
El Salvador	36.121	14.500	4.162	417.081	435.743	435.743
Eslovenia	2.434	1.267	—	28.096	29.362	29.362
España	158.638	82.273	—	1.831.446	1.913.719	1.913.719
Estados Unidos	2.512.529	1.303.020	—	29.006.704	30.309.724	30.309.724
Finlandia	13.312	6.900	—	153.688	160.588	160.588
Francia	158.638	82.273	—	1.831.446	1.913.719	1.913.719
Guatemala	48.220	19.338	5.573	556.788	581.699	581.699
Guyana	13.393	5.223	2.570	153.773	161.566	161.566
Haití	36.121	14.500	4.162	417.081	435.743	435.743
Honduras	36.121	14.500	4.162	417.081	435.743	435.743
Israel	13.126	6.804	—	151.541	158.345	158.345
Italia	158.638	82.273	—	1.831.446	1.913.719	1.913.719
Jamaica	48.220	19.338	5.573	556.788	581.699	581.699
Japón	418.642	217.106	—	4.833.154	5.050.260	5.050.260
México	578.632	232.076	66.904	6.681.308	6.980.288	6.980.288
Nicaragua	36.121	14.500	4.162	417.081	435.743	435.743
Noruega	14.157	7.347	—	163.435	170.782	150.902
Países Bajos	28.207	14.633	—	325.640	340.273	340.273
Panamá	36.121	14.500	4.162	417.081	435.743	435.743
Paraguay	36.121	14.500	4.162	417.081	435.743	435.743
Perú	120.445	48.278	13.957	1.390.745	1.452.980	1.452.980
Portugal	4.474	2.316	—	51.656	53.972	53.972
Reino Unido	80.551	41.776	—	929.946	971.722	971.722
República Dominicana	48.220	19.338	5.573	556.788	581.699	581.699
Suecia	27.268	14.139	—	314.807	328.946	290.789
Suiza	39.347	20.411	—	454.249	474.660	474.660
Suriname	7.342	3.486	2.232	82.852	88.570	88.570
Trinidad y Tobago	36.121	14.500	4.162	417.081	435.743	435.743
Uruguay	96.507	38.699	11.171	1.114.335	1.164.206	1.164.206
Venezuela	482.267	216.008	33.331	5.568.456	5.817.795	5.817.795
Total antes de cantidad no asignada	8.367.080	3.870.529	468.760	96.596.415	100.935.704	100.857.786
Por asignar (Nota I)	1.963	1.363	—	22.317	23.680	23.680
Total 2000	8.369.043	$3.871.892	$468.760	$96.618.732	$100.959.384	
Total 1999	8.362.584	$3.869.009	$468.760	$96.543.697		$100.881.466

[1] Datos redondeados; el detalle puede no sumar a los subtotales y al total.

CAPITAL ORDINARIO
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

ANEXO I-7

ESTADO DE SUSCRIPCIONES AL CAPITAL SOCIAL Y PODER DE VOTO

31 de diciembre de 2000

Países miembros	Acciones suscritas	Número de votos	Porcentaje del número de votos [1]
Países miembros regionales en desarrollo			
Argentina	900.154	900.289	10,752
Bahamas	17.398	17.533	0,209
Barbados	10.767	10.902	0,130
Belice	9.178	9.313	0,111
Bolivia	72.258	72.393	0,865
Brasil	900.154	900.289	10,752
Chile	247.163	247.298	2,953
Colombia	247.163	247.298	2,953
Costa Rica	36.121	36.256	0,433
Ecuador	48.220	48.355	0,577
El Salvador	36.121	36.256	0,433
Guatemala	48.220	48.355	0,577
Guyana	13.393	13.528	0,162
Haití	36.121	36.256	0,433
Honduras	36.121	36.256	0,433
Jamaica	48.220	48.355	0,577
México	578.632	578.767	6,912
Nicaragua	36.121	36.256	0,433
Panamá	36.121	36.256	0,433
Paraguay	36.121	36.256	0,433
Perú	120.445	120.580	1,440
República Dominicana	48.220	48.355	0,577
Suriname	7.342	7.477	0,089
Trinidad y Tobago	36.121	36.256	0,433
Uruguay	96.507	96.642	1,154
Venezuela	482.267	482.402	5,761
Total países miembros regionales en desarrollo	4.184.669	4.188.179	50,018
Canadá	334.887	335.022	4,001
Estados Unidos	2.512.529	2.512.664	30,008
Países miembros extrarregionales			
Alemania	158.638	158.773	1,896
Austria	13.312	13.447	0,161
Bélgica	27.438	27.573	0,329
Croacia	4.018	4.153	0,050
Dinamarca	14.157	14.292	0,171
Eslovenia	2.434	2.569	0,031
España	158.638	158.773	1,896
Finlandia	13.312	13.447	0,161
Francia	158.638	158.773	1,896
Israel	13.126	13.261	0,158
Italia	158.638	158.773	1,896
Japón	418.642	418.777	5,001
Noruega	14.157	14.292	0,171
Países Bajos	28.207	28.342	0,338
Portugal	4.474	4.609	0,055
Reino Unido	80.551	80.686	0,964
Suecia	27.268	27.403	0,327
Suiza	39.347	39.482	0,472
Total países miembros extrarregionales	1.334.995	1.337.425	15,973
Total antes de cantidad no asignada	8.367.080	8.373.290	100,000
Por asignar (Nota I)	1.963	2.233	
TOTAL	8.369.043	8.375.523	

[1] Datos redondeados; el detalle puede no sumar a los subtotales y al total.

FONDO PARA
OPERACIONES ESPECIALES

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Asamblea de Gobernadores
Banco Interamericano de Desarrollo

Hemos efectuado auditorías al estado del activo, pasivo y saldo del fondo para fines especiales del Banco Interamericano de Desarrollo—Fondo para Operaciones Especiales al 31 de diciembre de 2000 y 1999 y los correspondientes estados de cambios en la reserva general, de ingreso integral y de flujos de caja para fines especiales, por los años terminados en esas fechas. La preparación de dichos estados financieros es responsabilidad de la Administración del Banco. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre estos estados financieros, con base en las auditorías que efectuamos.

Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en los Estados Unidos de América. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad acerca de si los estados financieros están exentos de errores significativos. Una auditoría comprende el examen, a base de pruebas, de evidencias que respaldan los importes y las informaciones revelados en los estados financieros. Una auditoría también comprende una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas hechas por la Administración del Banco, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestras auditorías constituyen una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

Los mencionados estados financieros para fines especiales fueron preparados con el objeto de cumplir con el Artículo IV, Sección 8(d) del Convenio Constitutivo del Banco Interamericano de Desarrollo, según se indica en la Nota B, y no tienen la intención de ser, y en nuestra opinión no son, una presentación de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América.

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros para fines especiales del Fondo para Operaciones Especiales al 31 de diciembre de 2000 y 1999 y por los años terminados en esas fechas, están presentados razonablemente, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con las bases de contabilidad descritas en la Nota B.

Este informe fue preparado exclusivamente para la información y uso de la Asamblea de Gobernadores, el Directorio Ejecutivo y la Administración del Fondo para Operaciones Especiales. Sin embargo, bajo el Convenio Constitutivo del Banco Interamericano de Desarrollo, este informe está incluído en el Informe Anual del Banco, por lo tanto, tiene carácter público y su circulación no está limitada.

Washington, D.C.
21 de febrero de 2001

FONDO PARA OPERACIONES ESPECIALES
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

ESTADO DEL ACTIVO, PASIVO Y SALDO DEL FONDO PARA FINES ESPECIALES

Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos

	31 de diciembre de			
	2000		1999	
ACTIVO				
Efectivo e inversiones				
Efectivo	**$ 693.675**		$ 953.641	
Inversiones	**819.069**	**$ 1.512.744**	459.780	$ 1.413.421
Préstamos		**7.024.742**		6.955.343
Intereses y otros cargos acumulados				
Sobre inversiones	**4.912**		2.635	
Sobre préstamos	**43.755**	**48.667**	37.898	40.533
Fondos por recibir de países miembros				
Cuotas de contribución	**113.657**		236.669	
Obligaciones no negociables, por cobrar a la vista y sin intereses	**1.236.916**		1.426.606	
Sumas requeridas para mantener el valor de las monedas	**260.539**	**1.611.112**	175.645	1.838.920
Propiedades, neto		**654**		710
Otros activos		**11.448**		26.018
Total del activo		**$10.209.367**		$10.274.945
PASIVO Y SALDO DEL FONDO				
Pasivo				
Cuentas por pagar y gastos acumulados	**$ 4.987**		$ 1.720	
Proyectos de cooperación técnica y otros financiamientos por desembolsar	**155.782**		181.133	
Pagos adelantados por cuotas de contribución	**1.801**	**$ 162.570**	1.769	$ 184.622
Saldo del fondo				
Cuotas de contribución autorizadas y suscritas	**9.559.010**		9.645.641	
Reserva general	**498.345**		460.999	
Ajustes acumulados por traducción de monedas	**(10.558)**	**10.046.797**	(16.317)	10.090.323
Total del pasivo y saldo del fondo		**$10.209.367**		$10.274.945

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros para fines especiales.

FONDO PARA OPERACIONES ESPECIALES
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

ESTADO DE CAMBIOS EN LA RESERVA GENERAL PARA FINES ESPECIALES

Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos

	Años terminados el 31 de diciembre de	
	2000	**1999**
Ingresos		
Préstamos		
Intereses	**$125.471**	$122.872
Comisiones de crédito	**6.603**	5.483
Comisiones de servicio	**608**	704
Supervisión e inspección	**4.061**	4.144
	136.743	133.203
Inversiones	**42.998**	22.532
Otros	**9.235**	6.511
Total de ingresos	**188.976**	162.246
Gastos		
Gastos administrativos	**54.211**	59.055
Total de gastos	**54.211**	59.055
Exceso de ingresos sobre gastos antes de gastos de cooperación técnica	**134.765**	103.191
Gastos de cooperación técnica	**30.919**	41.509
Exceso de ingresos sobre gastos	**103.846**	61.682
Reserva general al principio del año	**460.999**	433.817
Asignaciones a la Cuenta de Facilidad de Financiamiento Intermedio	**(66.500)**	(34.500)
Reserva general al final del año	**$498.345**	$460.999

ESTADO DE INGRESO INTEGRAL PARA FINES ESPECIALES

Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos

	Años terminados el 31 de diciembre de	
	2000	**1999**
Exceso de ingresos sobre gastos	**$103.846**	$ 61.682
Ajustes por traducción de monedas a los activos y pasivos	**(81.072)**	(5.816)
Ingreso integral	**$ 22.774**	$ 55.866

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros para fines especiales.

FONDO PARA OPERACIONES ESPECIALES
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

ESTADO DE FLUJOS DE CAJA PARA FINES ESPECIALES

Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos

	Años terminados el 31 de diciembre de	
	2000	**1999**
Flujos de caja de actividades de préstamos e inversión		
Préstamos:		
Desembolsos (neto de participaciones)	**$ (383.024)**	$ (426.575)
Cobros de principal (neto de participaciones)	**285.567**	279.982
Caja neta utilizada en actividades de préstamos	**(97.457)**	(146.593)
Otros activos y pasivos	**7.836**	(802)
Caja neta utilizada en actividades de préstamos e inversión	**(89.621)**	(147.395)
Flujos de caja de actividades de financiamiento		
Capital:		
Cobros de fondos por recibir de países miembros	**270.881**	48.393
Caja neta proveniente de actividades de financiamiento	**270.881**	48.393
Flujos de caja de actvidades operativas		
Cobro de ingresos por préstamos	**130.798**	133.209
Ingresos por inversiones	**40.799**	23.084
Otros ingresos	**9.252**	5.879
Gastos administrativos	**(42.456)**	(67.132)
Cooperaciones técnicas y otros financiamientos	**(56.239)**	(82.474)
Caja neta proveniente de actividades operativas	**82.154**	12.566
Ajustes a fondos por recibir de países miembros	**(92.161)**	(116.047)
Cambio en el valor de mercado de las inversiones	**(91)**	28
Transferencias a la Cuenta de Facilidad de Financiamiento Intermedio	**(66.500)**	(34.500)
Efecto de las fluctuaciones en tasas de cambio sobre efectivo e inversiones	**(5.339)**	(6.658)
Aumento (disminución) neto de efectivo e inversiones	**99.323**	(243.613)
Efectivo e inversiones al principio del año	**1.413.421**	1.657.034
Efectivo e inversiones al final del año	**$1.512.744**	$1.413.421

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros para fines especiales.

FONDO PARA OPERACIONES ESPECIALES
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA FINES ESPECIALES

31 de diciembre de 2000 y 1999

Nota A – Origen

El Banco Interamericano de Desarrollo (el Banco) es un organismo internacional que fue establecido en diciembre de 1959. El propósito principal del Banco es promover el desarrollo económico-social en Latinoamérica y el Caribe, principalmente otorgando préstamos y asistencia técnica para proyectos específicos y para programas de reforma económica. El Fondo para Operaciones Especiales (FOE) fue establecido bajo el Convenio Constitutivo que estableció el Banco (Convenio) con el propósito de otorgar préstamos en los países miembros menos desarrollados de Latinoamérica y del Caribe, otorgando financiamientos en términos que son altamente favorables al país prestatario. El FOE también provee asistencia técnica de dos tipos: relacionada a proyectos, y no vinculada a préstamos específicos. El FOE complementa las actividades del Capital Ordinario y de la Cuenta de Facilidad de Financiamiento Intermedio (FFI). El objetivo de la FFI es subsidiar parte de los intereses que ciertos prestatarios deben abonar sobre préstamos del Capital Ordinario. El FOE realiza transferencias anuales de la reserva general al FFI, como se describe en la Nota H.

Nota B – Resumen de Políticas Contables Significativas

Debido a la naturaleza y organización del FOE, los estados financieros que se acompañan se han preparado de conformidad con bases contables especiales. Como se indica a continuación, estas bases contables especiales no son consistentes en ciertos aspectos con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos. Estos estados financieros para fines especiales se han preparado en cumplimiento con la Sección 8 (d) del Artículo IV del Convenio.

Base contable

Los estados financieros para fines especiales del FOE se preparan de acuerdo con el principio contable de lo devengado en lo que respecta a los ingresos derivados de préstamos e inversiones y los gastos administrativos. Es decir, los efectos de las transacciones y otros acontecimientos se reconocen cuando ocurren (y no cuando se recibe o paga el monto en efectivo), y se ingresan en los registros contables y se reportan en los estados financieros del período al que pertenecen. El FOE utiliza una base contable especial para los préstamos y las cuotas de contribución que se describe más adelante.

Uso de cifras estimadas

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración efectúe estimaciones y presunciones que afectan los montos reportados de activos y pasivos, la información divulgada sobre los activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos reportados de ingresos y gastos durante el período de dichos estados financieros. Los resultados finales pueden diferir de tales estimaciones.

Tratamiento de monedas

Los estados financieros del FOE se expresan en dólares de los Estados Unidos; sin embargo, el Banco conduce las operaciones del FOE en las monedas de todos sus países miembros. Los activos y pasivos denominados en monedas distintas del dólar de los Estados Unidos se traducen generalmente a las tasas de cambio aproximadas de mercado vigentes en las fechas de los estados financieros. Los ingresos y gastos se traducen generalmente a las tasas de cambio aproximadas de mercado vigentes durante cada mes. Las fluctuaciones en las tasas de cambio generalmente no tienen efecto alguno sobre los equivalentes en dólares de los Estados Unidos de dichas monedas, debido a las disposiciones de mantenimiento de valor descritas más adelante. Los ajustes que resultan de la traducción a dólares de los Estados Unidos de los activos y pasivos se presentan como un componente del ingreso integral en el Estado de Ingreso Integral Para Fines Especiales. Los ajustes que resultan de la traducción de las cuotas de contribución autorizadas y suscritas que no tienen la protección de mantenimiento de valor y que provienen de los aumentos de las cuotas de contribución de 1983, 1990 y 1995, se cargan o acreditan directamente a ajustes acumulados por traducción de monedas. Bajo los principios contables generalmente aceptados en los Estados Unidos, las cuotas de contribución autorizadas y suscritas deben de ser reportadas a las tasas de cambio históricas prevalecientes a la fecha en que se aprobaron las respectivas reposiciones.

Inversiones

Todas las inversiones del FOE se mantienen en la cartera a corto plazo, se reportan a su valor de mercado y las ganancias y pérdidas, realizadas y no realizadas, se incluyen en los ingresos por inversiones. Las inversiones son incluidas como un elemento de liquidez en el Estado de Flujos de Caja Para Fines Especiales debido a su naturaleza y a las políticas del Banco que regulan el nivel y uso de dichas inversiones.

Préstamos

El FOE otorga préstamos en monedas convertibles en términos que son altamente favorables a sus países miembros menos desarrollados, a instituciones o subdivisiones políticas de los mismos o a empresas privadas ubicadas en sus territorios. Cuando existe disponibilidad, el FOE también otorga préstamos en monedas locales a sus países miembros prestatarios en términos altamente favorables. En el caso de préstamos otorgados a prestatarios que no sean gobiernos nacionales, bancos centrales u otras instituciones gubernamentales o

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA FINES ESPECIALES (continuación)

31 de diciembre de 2000 y 1999

intergubernamentales, el FOE ha seguido la política, desde 1967, de requerir una garantía con la plena fe y crédito del gobierno. Bajo los contratos de préstamo con sus prestatarios, el FOE vende participaciones en ciertos préstamos al Fondo Fiduciario de Progreso Social (FFPS), reservando para sí mismo la administración de esos préstamos.

Los préstamos generalmente tienen un vencimiento final de hasta 40 años y un período de gracia de hasta 10 años para los pagos de principal y generalmente conllevan un interés de 1% durante el período de gracia y 2% después de éste. El principal de los préstamos, así como los intereses devengados, son pagaderos en las monedas prestadas.

El FOE tiene como norma clasificar en estado de no acumulación de ingresos todos los préstamos otorgados a un país miembro cuando el pago del servicio de la deuda de cualquier préstamo a, o garantizado por el gobierno de dicho país, otorgado de los recursos de cualquier fondo perteneciente o administrado por el Banco, se encuentra atrasado por más de 180 días. En el momento en que un préstamo otorgado a un país miembro se clasifica en estado de no acumulación de ingresos, todos los préstamos otorgados al país miembro también se clasifican en estado de no acumulación. Cuando un préstamo se clasifica en estado de no acumulación de ingresos, los cargos acumulados pendientes de pago se deducen de los ingresos del período corriente. Los cargos relacionados con los préstamos clasificados en estado de no acumulación de ingresos se incluyen como ingresos sólo en la medida en que el FOE haya recibido los pagos correspondientes. Cuando se recibe el pago del total de los montos atrasados de un país miembro, los préstamos del país salen del estado de no acumulación de ingresos, el país vuelve a ser elegible para recibir nuevos préstamos, y todos los cargos, incluyendo los correspondientes a años anteriores, se reconocen como ingresos de préstamos en el período corriente. Excepto por aquellos préstamos dados de baja de los libros relacionados con la implementación de la iniciativa para los países pobres muy endeudados que se detalla en la Nota M, el FOE nunca ha dado de baja de los libros ninguno de sus préstamos, y tiene la política de no extender los períodos de pago de los mismos.

Bajo los principios contables generalmente aceptados en los Estados Unidos, los préstamos se registran a su valor realizable, incluyendo una previsión para incobrables. La Administración ha decidido presentar los préstamos bajo políticas contables especiales, que consisten en registrar los préstamos al valor nominal de las obligaciones de los prestatarios. Cualquier pérdida de préstamos que pueda ocurrir se cargaría a los ingresos del período corriente.

Los costos incrementales directos asociados con la generación de préstamos se cargan a gastos cuando se incurren debido a que los importes involucrados se consideran inmateriales con respecto a los resultados financieros del FOE.

Cuotas de contribución

Reconocimiento: Bajo los principios contables generalmente aceptados en los Estados Unidos las cuotas de contribución autorizadas y suscritas no deben registrarse hasta que el Banco reciba un pagaré a la vista, garantizado por el país miembro, en pago del monto adeudado. A modo de presentar el monto total del compromiso asumido por el país miembro, la Administración ha elegido reportar las cuotas de contribución bajo una política contable especial que provee para la contabilización de las cuotas de contribución de cada país miembro en su totalidad, como cuotas de contribución por cobrar, al momento de aprobarse la reposición pertinente por la Asamblea de Gobernadores.

Las cuotas de contribución por cobrar son pagaderas a lo largo del período de reposición de acuerdo con un calendario acordado de vencimientos. El pago efectivo de los montos vencidos por cobrar a ciertos miembros depende de los procesos de asignación presupuestaria del país miembro respectivo. Las cuotas de contribución por cobrar se liquidan mediante el pago de efectivo o la entrega de obligaciones no negociables, por cobrar a la vista y sin interés. Si el monto por cobrar se liquida en efectivo, éste se registra en efectivo e inversiones. El FOE convierte las obligaciones en efectivo según se dispone en la resolución pertinente de la reposición.

Valuación: El Convenio estipula que el FOE esté expresado en términos del dólar del peso y ley en efecto al 1 de enero de 1959. La segunda modificación a los Artículos del Convenio del Fondo Monetario Internacional eliminó la paridad de las monedas en términos de oro con efectividad al 1 de abril de 1978; y por consiguiente el Asesor Jurídico del Banco ha emitido una opinión en la que el Derecho Especial de Giro (DEG) se ha convertido en el sucesor del dólar de los Estados Unidos de 1959 como patrón de valor para las contribuciones de los miembros al FOE y para el propósito de mantener el valor de las monedas en poder del FOE. El DEG tiene un valor igual a la suma de los valores de cantidades específicas de determinadas monedas, incluyendo el dólar de los Estados Unidos. Pendiente de una decisión de los órganos directivos del Banco y con base en lo sugerido en la opinión del Asesor Jurídico, el Banco continúa su práctica de utilizar como base de valuación el dólar de los Estados Unidos de 1959, que a raíz de las devaluaciones de 1972 y 1973 es aproximadamente igual a 1,2063 en dólares corrientes de los Estados Unidos. Si el dólar de los Estados Unidos de 1959 se hubiera sustituido por el DEG al 31 de diciembre de 2000, la situación financiera y el resultado de las operaciones del FOE no hubieran sido afectados de manera significativa.

FONDO PARA OPERACIONES ESPECIALES
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA FINES ESPECIALES (continuación)

31 de diciembre de 2000 y 1999

Mantenimiento de valor
De acuerdo con el Convenio, cada país miembro está obligado a mantener el valor de su moneda en poder del FOE hasta el punto establecido por los términos de los respectivos aumentos en las cuotas de contribución. De igual forma, y sujeto a los mismos términos de los aumentos de las cuotas de contribución, el Banco está obligado a devolver a cada miembro una cantidad de su moneda que equivalga a un aumento significativo en el valor de esa moneda en poder del FOE. El patrón de valor que se fija para estos fines es el dólar de los Estados Unidos del peso y ley en vigencia al 1 de enero de 1959, de acuerdo con lo previsto en el Convenio. Las monedas en poder del FOE provenientes de los aumentos en cuotas de contribución de 1983, 1990 y 1995 no tienen protección de mantenimiento de valor.

Propiedades
Las propiedades del Banco se registran a costo. Las mejoras de importancia se capitalizan mientras que los reemplazos rutinarios, el mantenimiento y las reparaciones se cargan a gastos. La depreciación se calcula con base al método de línea recta sobre la vida útil estimada.

Gastos administrativos
Sustancialmente todos los gastos administrativos del Banco, incluyendo depreciación, son distribuidos entre el Capital Ordinario y el FOE, de acuerdo con un método de distribución aprobado por el Directorio Ejecutivo. Durante 2000 dichos gastos fueron cargados 15,9% al FOE y 84,1% al Capital Ordinario (1999—17,6% y 82,4%, respectivamente).

Cooperación técnica
Todos los proyectos de cooperación técnica no reembolsables, así como ciertos financiamientos cuya recuperación es explícitamente contingente a eventos que pueden llegar a no ocurrir, se registran como gastos de cooperación técnica al momento de su aprobación.

Las cancelaciones de saldos no desembolsados y las recuperaciones de financiamientos cuya recuperación es contingente son reconocidas como una reducción de gastos de cooperación técnica en el período en que se producen.

Valores corrientes de instrumentos financieros
Los siguientes métodos y supuestos fueron utilizados por el FOE en la estimación de valores corrientes incluidos en las notas correspondientes a instrumentos financieros:

Efectivo: Los saldos consignados en el Estado del Activo, Pasivo y Saldo del Fondo para Fines Especiales como efectivo se aproximan a los valores corrientes.

Inversiones: Los valores corrientes correspondientes a inversiones están basados en valores de mercado, de estar éstos disponibles. En caso de no disponer de valores de mercado, la estimación de valores corrientes está basada en la cotización de mercado de instrumentos comparables.

Préstamos: El FOE es uno de los pocos oferentes de préstamos para desarrollo y/o de ajuste estructural a países de Latinoamérica y del Caribe. No existe un mercado secundario para este tipo de préstamos. Los intereses para todos los préstamos del FOE se devengan a tasa fija. Para todos los préstamos y compromisos relacionados, el FOE es de la opinión que debido a su posición única en lo que respecta a sus operaciones de préstamos y ante la ausencia de un mercado secundario, no resulta práctico estimar el valor corriente de su cartera de préstamos.

Nota C – Monedas Restringidas
Al 31 de diciembre de 2000, efectivo incluye $677.924.000 (1999—$846.176.000) en monedas no convertibles de países miembros regionales prestatarios, de los cuales $64.645.000 (1999—$77.869.000) han sido restringidos por uno de los países miembros para efectuar pagos de bienes y servicios producidos en su territorio, de acuerdo con lo previsto en el Convenio.

Nota D – Inversiones
Como parte de su estrategia global en el manejo de la cartera de inversiones, el Banco invierte los recursos del FOE en obligaciones de gobiernos, organismos gubernamentales y bancos, y en depósitos a plazo fijo. El Banco limita las actividades de inversión del FOE a una lista de contratantes y contrapartes autorizados. Se han establecido límites estrictos de crédito para cada contraparte.

Obligaciones de gobierno y obligaciones de corporaciones u organismos de gobierno: Estas obligaciones incluyen bonos negociables, pagarés y otras obligaciones emitidas o garantizadas incondicionalmente por el gobierno de un país, una agencia u organismo gubernamental, una organización multilateral, u otra entidad oficial. El Banco invierte solamente en: (i) obligaciones emitidas o garantizadas por el gobierno del país miembro en cuya moneda se efectúa la inversión, (ii) obligaciones emitidas o garantizadas incondicionalmente por agencias u organismos de gobierno o cualquier otra entidad oficial de un país miembro con una clasificación crediticia equivalente a "AA–" o superior en la moneda del mismo país, (iii) obligaciones de organizaciones multilaterales, en cualquier moneda, con clasificación crediticia equivalente a "AAA", y (iv) obligaciones de gobiernos miembros o garantizadas por éstos en moneda dis-

FONDO PARA OPERACIONES ESPECIALES
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA FINES ESPECIALES (continuación)

31 de diciembre de 2000 y 1999

tinta de la local, con clasificación crediticia equivalente a "AA–" o superior.

Obligaciones bancarias y depósitos a plazo fijo: Estas obligaciones incluyen certificados de depósito, aceptaciones bancarias y otras obligaciones emitidas o incondicionalmente garantizadas por bancos u otras instituciones financieras. El Banco invierte en este tipo de obligaciones si la entidad que las emite o garantiza tiene emitidos instrumentos de deuda prioritaria con clasificación crediticia de al menos "A+".

Cartera a corto plazo: Un resumen de la posición del FOE al 31 de diciembre de 2000 y 1999 en inversiones mantenidas en la cartera a corto plazo se detalla en el Resumen de las Inversiones, Anexo II-1.

Al 31 de diciembre de 2000, ganancias netas no realizadas en la cartera de inversiones a corto plazo por $20.000 (1999—$112.000) han sido incluidas en ingresos por inversiones. El rendimiento promedio de las inversiones, incluyendo ganancias y pérdidas realizadas y no realizadas, fue de 5,95% y 5,09 % en 2000 y 1999, respectivamente.

Nota E – Préstamos

Los préstamos aprobados son desembolsados a los prestatarios de acuerdo con los requerimientos del proyecto que se está financiando; sin embargo, los desembolsos no empiezan hasta tanto el prestatario y el garante, si lo hubiera, cumplan con ciertos requisitos y suministren ciertos documentos al Banco. De los saldos no desembolsados, el Banco se ha comprometido en forma irrevocable a desembolsar aproximadamente $2.229.000 al 31 de diciembre de 2000. Los préstamos pendientes del FOE están detallados en el Resumen de los Préstamos, Anexo II-2.

El Directorio Ejecutivo ha autorizado participaciones del FFPS en la porción en dólares de los Estados Unidos o en moneda local de préstamos otorgados por el FOE, siempre y cuando las condiciones de tales préstamos se ajusten sustancialmente a lo dispuesto en el Convenio del FFPS, como si los préstamos se hubiesen efectuado inicialmente con los recursos del FFPS.

Al 31 de diciembre de 2000, préstamos otorgados a, o garantizados por Suriname por un total pendiente de $1.671.000 estaban clasificados en estado de no acumulación de ingresos, de acuerdo con la política descrita en la Nota B. Si estos préstamos no hubieran sido clasificados en estado de no acumulación de ingresos, los ingresos sobre préstamos para el año 2000 hubieran sido mayores por la cantidad de $18.000.

El vencimiento promedio de los préstamos pendientes al 31 de diciembre de 2000 y 1999 fue 13,01 años y 13,11 años, respectivamente, y la tasa de interés promedio, en los dos años, fue 1,74%.

Nota F – Cuotas de Contribución Autorizadas y Suscritas

Obligaciones no negociables, pagaderas a la vista y sin interés han sido o serán aceptadas en lugar del pago inmediato del total o parte de las cuotas de contribución de los países miembros. El pago de las cuotas de contribución está sujeto a los procesos presupuestarios y, en algunos casos, legislativos de los países miembros. La cuota de contribución de Canadá está siendo aumentada con los cobros de principal, intereses y comisiones de servicio sobre préstamos concedidos por el Fondo Canadiense administrado por el Banco. El Anexo II-3 presenta el Estado de Cuotas de Contribución al 31 de diciembre de 2000 y 1999.

Poder de voto

El número de votos y porcentaje de poder de voto del Capital Ordinario para cada país miembro establece la base para la toma de decisiones relacionadas con las operaciones del FOE.

Cambios durante el período

La siguiente tabla presenta un resumen de los cambios en las cuotas de contribución autorizadas y suscritas durante los años terminados el 31 de diciembre de 2000 y 1999 (en miles):

	Cuotas de contribución autorizadas y suscritas
Saldo al 1 de enero de 1999	$9.642.577
Contribución de Canada – cobros del Fondo en Administración	972
Contribución de Suiza – contribución adicional de fondo bajo administración terminado	1.696
Ajuste por traducción de las contribuciones aprobadas en 1983, 1990 y 1995 por fluctuaciones en tasas de cambio	384
Otros	12
Saldo al 31 de diciembre de 1999	9.645.641
Contribución de Canada – cobros del Fondo en Administración	957
Contribución de Suiza – contribución adicional de fondo bajo administración terminado	444
Ajuste por traducción de las contribuciones aprobadas en 1983, 1990 y 1995 por fluctuaciones en tasas de cambio	(86.831)
Otros	(1.201)
Saldo al 31 de diciembre de 2000	$9.559.010

Al 31 de diciembre de 2000, la disminución acumulada en el equivalente en dólares de los Estados Unidos de las cuotas de contribución debido a fluctuaciones en tasas de cambio fue de $221.004.000 (1999—$134.173.000).

La composición de los fondos por recibir de países miembros al 31 diciembre de 2000 y 1999 es la siguiente (en miles):

FONDO PARA OPERACIONES ESPECIALES
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA FINES ESPECIALES (continuación)

31 de diciembre de 2000 y 1999

Fondos por recibir de países miembros	2000	1999
Miembros regionales en desarrollo	$1.047.239	$1.007.373
Estados Unidos	16.574	32.942
Canadá	5.729	9.583
Miembros extrarregionales	432.770	653.022
Por asignar	108.800	136.000
Total	$1.611.112	$1.838.920

Como resultado de un acuerdo con un país miembro regional, en 1999 el FOE aumentó en $116.047.000 el rubro fondos por recibir de países miembros — sumas requeridas para mantener el valor de las monedas reduciendo efectivo por la misma cantidad. Adicionalmente, en 2000 el FOE reclasificó $92.161.000 de efectivo a fondos por recibir de países miembros — sumas requeridas para mantener el valor de las monedas, en relación con otro de sus países miembros.

El 31 de julio de 1995, la Asamblea de Gobernadores del Banco aprobó el Octavo Aumento General de los Recursos del Banco el cual estipula un incremento en las cuotas de contribución autorizadas para el FOE de aproximadamente $1.000.000.000. Las contribuciones correspondientes a este aumento son pagaderas anualmente hasta el año 2005. Bajo este aumento de recursos, los países miembros deberán abonar la suma de hasta $136.000.000 por concepto de contribuciones especiales no asignadas. Cualquier porción no abonada por los países miembros deberá ser pagada al FOE mediante transferencias periódicas provenientes del ingreso neto del Capital Ordinario, de acuerdo con una gestión financiera prudente, entre el 1 de enero de 2000 y el 31 de diciembre de 2004. Al 31 de diciembre de 2000 ningún país miembro había abonado contribución especial alguna, en consecuencia, en 2000 el Banco transfirió al FOE $27.200.000 del ingreso neto del Capital Ordinario equivalente a un quinto del monto de contribuciones especiales no asignadas. De acuerdo con el Convenio, este importe ha sido abonado al total de las cuotas de contribución de cada miembro del FOE, en proporción al número de acciones de cada miembro en el Capital Ordinario.

Países miembros

El 21 de abril de 1993, el Directorio Ejecutivo del Banco decidió que la República Federal Socialista de Yugoslavia (RFSY) había dejado de ser miembro del Banco y que se autorizaban a la República de Bosnia y Herzegovina, la República de Croacia, la antigua República Yugoslava de Macedonia, la República de Eslovenia y la República Federal de Yugoslavia (Serbia y Montenegro) como sucesores de la RFSY. En consecuencia, las cuotas de contribución que representaban a la RFSY como país miembro en el FOE, se clasificaron como "no asignadas" hasta que cada sucesor se convirtiese efectivamente en país miembro. Posteriormente, las Repúblicas de Croacia y Eslovenia se convirtieron en miembros del Banco y suscribieron sus cuotas de contribución asignadas por $4.101.000 y $2.359.000, respectivamente. El 21 de junio de 1993, la antigua República Yugoslava de Macedonia declinó la oferta para continuar siendo miembro del Banco en calidad de sucesor de la RFSY.

Nota G – Mantenimiento de Valor por Recibir

Las sumas requeridas para mantener el valor de las monedas, incluidas en el Estado del Activo, Pasivo y Saldo del Fondo para Fines Especiales como un componente de los fondos por recibir de países miembros, incluyen $47.415.000 de saldos por cobrar a países miembros por ajustes de mantenimiento de valor ocasionados por cambios en la paridad de las monedas respecto al dólar de los Estados Unidos debido a la devaluación de éste en 1972 y 1973, y $208.208.000 relacionados a ajustes a fondos por recibir de países miembros tal como se describe en la Nota F.

Nota H – Reserva General

De acuerdo con resoluciones de la Asamblea de Gobernadores, el exceso de ingresos sobre gastos del FOE se añade a la reserva general.

En 2000, la Asamblea de Gobernadores asignó el equivalente a $66.500.000 (1999—$34.500.000) en monedas convertibles de la reserva general del FOE a la FFI, con el propósito de subsidiar parte de los intereses que ciertos prestatarios deben abonar sobre préstamos del Capital Ordinario. Asignaciones proyectadas de la reserva general del FOE a la FFI cumpliendo con varios de los acuerdos de la Asamblea de Gobernadores se muestran en la siguiente tabla (en miles):

Ano	Aumentos de capital[1]	Iniciativa PPME [2]	Acuerdo de recursos concesionarios [3]	Total
2001	$ 23.500	$ 11.000	$ 20.000	$ 54.500
2002	23.500	11.000	20.000	54.500
2003	30.000	11.000	20.000	61.000
2004	30.000	11.000	20.000	61.000
2005	30.000	11.000	20.000	61.000
2006	30.000	11.000	20.000	61.000
2007	30.000	11.000	20.000	61.000
2008	30.000	11.000	20.000	61.000
2009	30.000	11.000	20.000	61.000
2010	30.000	6.000	20.000	56.000
2011	30.000	—	20.000	50.000
2012	—	—	85.000	85.000
2013	—	—	80.000	80.000
2014 a 2019	—	—	390.000	390.000
Total	$317.000	$105.000	$775.000	$1.197.000

[1] Bajo los términos del Sexto y Séptimo Aumento General de los Recursos del Banco.

[2] Para una descripción de la Iniciativa para los Países Pobres Muy Endeudados (PPME), veáse la Nota M.

[3] Asignaciones requeridas bajo el Acuerdo de Recursos Concesionarios aprobado por la Asamblea de Gobernadores en 1999 suman $20 millones en cada uno de los años 2001 a 2012 y $15 millones en 2013. Transferencias adicionales de aproximadamente $65 millones por año desde 2012 a 2019 serán necesarias para financiar los subsidios de la FFI para los años 2000 a 2008, requeridos bajo el Acuerdo de Recursos Concesionarios de 1999. El monto de estas transferencias adicionales podría cambiar cuando las presunciones sean revisadas en el futuro.

FONDO PARA OPERACIONES ESPECIALES
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA FINES ESPECIALES (continuación)

31 de diciembre de 2000 y 1999

Estas asignaciones están sujetas a aprobación anual de la Asamblea de Gobernadores y a ajustes relacionados con la disponibilidad de fondos para la FFI que sean apropiados.

Nota I – Ajustes Acumulados por Traducción de Monedas
El siguiente es un resumen de los cambios en los ajustes acumulados por traducción de monedas durante los años terminados el 31 de diciembre de 2000 y 1999 (en miles):

	Activos y pasivos	Cuotas de contribución autorizadas y suscritas	Total
Saldo al 1 de enero de 1999	$(144.674)	$134.557	$(10.117)
Ajustes por traducción de monedas	(5.816)	(384)	(6.200)
Saldo al 31 de diciembre de 1999	(150.490)	134.173	(16.317)
Ajustes por traducción de monedas	(81.072)	86.831	5.759
Saldo al 31 de diciembre de 2000	$(231.562)	$221.004	$(10.558)

Nota J – Gastos Administrativos
En cumplimiento de la política descrita en la Nota B, el FOE comparte todos los gastos incurridos por el Banco en el Capital Ordinario, incluyendo aquellos relacionados con los planes de jubilación y con el plan de beneficios de posjubilación. El Plan de Jubilación del Personal del Banco y el Plan de Beneficios de Posjubilación tuvieron ingreso de beneficios por un monto de $42.888.000 durante 2000. La porción de este ingreso relacionada con el FOE que asciende a $8.449.000 ha sido incluida en otros ingresos.

Nota K – Proyectos de Cooperación Técnica y Otros Financiamientos por Desembolsar
El siguiente es un resumen de los cambios en los proyectos de cooperación técnica y otros financiamientos por desembolsar durante los años terminados el 31 de diciembre de 2000 y 1999 (en miles):

	2000	1999
Saldo al 1 de enero	$181.133	$222.182
Aprobaciones	36.432	47.072
Cancelaciones	(4.279)	(4.034)
Desembolsos	(57.504)	(84.087)
Saldo al 31 de diciembre	$155.782	$181.133

Nota L – Reconciliación entre el Exceso de Ingresos sobre Gastos y Caja Neta Proveniente de Actividades Operativas
La reconciliación del exceso de ingresos sobre gastos y caja neta proveniente de actividades operativas, de acuerdo con el Estado de Flujos de Caja para Fines Especiales, es la siguiente (en miles):

	Años terminados el 31 de diciembre de 2000	1999
Exceso de ingresos sobre gastos	$103.846	$ 61.682
Diferencia entre los montos acumulados y los montos pagados o cobrados por:		
Ingresos por préstamos	(5.945)	6
Ingresos por inversiones	(2.290)	580
Otros ingresos	17	(632)
Pérdida (ganancia) neta no realizada en inversiones	91	(28)
Gastos administrativos	11.755	(8.077)
Cooperaciones técnicas y otros financiamientos	(25.320)	(40.965)
Caja neta proveniente de actividades operativas	$ 82.154	$ 12.566
Información adicional sobre actividades no consideradas caja		
(Disminución) aumento debido a fluctuaciones en las tasas de cambio:		
Préstamos pendientes	$(26.766)	$(18.095)
Fondos por recibir de países miembros	(48.933)	20.158
Cuotas de contribución autorizadas y suscritas	(86.831)	384

Nota M – Iniciativa para los Países Pobres muy Endeudados
El Banco ha aceptado participar en una iniciativa del Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional para atender los problemas de endeudamiento de un grupo de países clasificados como países pobres muy endeudados, con el objeto de que los esfuerzos de reforma de estos países no se vean amenazados por una carga insostenible de la deuda externa. En el marco de esta iniciativa, todos los acreedores bilaterales y multilaterales acordaron una reducción de la deuda para aquellos países que hayan demostrado resultados satisfactorios en la aplicación de políticas económicas durante un período extenso, a los efectos de reducir la carga de su deuda a niveles sostenibles.

Como parte de la primera Iniciativa para los Países Pobres Muy Endeudados, en 1998 el FOE dio de baja de sus libros préstamos a Bolivia y Guyana por el monto de $177,4 millones. Además, el FOE transferirá de su reserva general a la FFI el equivalente de $138 millones en monedas convertibles durante el período de 1998 a 2010 para financiar un incremento en el subsidio de interés sobre los préstamos del Capital Ordinario durante el período de 1998 a 2015.

Un comité de la Asamblea de Gobernadores acordó durante 2000 que el Banco debería participar en la Iniciativa Mejorada para los Países Pobres Muy Endeudados que provee-

FONDO PARA OPERACIONES ESPECIALES
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA FINES ESPECIALES (continuación)

31 de diciembre de 2000 y 1999

ría una mayor reducción de la deuda de los cuatro países miembros elegibles (Honduras, Nicaragua, Bolivia y Guyana). El acuerdo, el cual requiere de una aprobación formal por parte de la Asamblea de Gobernadores, contempla contribuciones por $200 millones de los países miembros no prestatarios, $200 millones de los Estados Unidos, $150 millones de los países miembros prestatarios (a ser financiados a través de la conversión de recursos en moneda local del FOE) y $25 millones de Canadá. El Banco proveerá la reducción de aproximadamente el 50% del servicio de la deuda del FOE para vencimientos entre 2001 y 2008. Después del 2008, el Banco condonará ciertos pagos de principal de préstamos del FOE aprobados antes del 1 de enero de 2000.

Cuando la Asamblea de Gobernadores lo apruebe, la participación del Banco en la Iniciativa Mejorada para los Países Pobres Muy Endeudados requerirá la eliminación en libros de los saldos de principal e intereses a cobrar sobre préstamos del FOE por una suma de aproximadamente $727 millones (en términos de valor presente) durante el período de 2001 a 2019. Los préstamos del FOE a ser dados de baja de los libros serán aprobados anualmente por el Directorio Ejecutivo y registrados como un gasto según ocurran.

FONDO DE OPERACIONES ESPECIALES
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

ANEXO II-1

RESUMEN DE LAS INVERSIONES – NOTA D

31 de diciembre de 2000 y 1999
Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos

	2000			1999		
Inversiones	Valor de mercado	Ganancias brutas no realizadas	Pérdidas brutas no realizadas	Valor de mercado	Ganancias brutas no realizadas	Pérdidas brutas no realizadas
Obligaciones emitidas por el Gobierno de los Estados Unidos, sus corporaciones y agencias	$ —	$ —	$ —	$ 38.368	$ 99	$ —
Obligaciones emitidas por otros gobiernos	3.568	2	—	—	—	—
Depósitos a plazo fijo	815.501	18	—	421.412	39	26
	$819.069	$ 20	$ —	$459.780	$138	$ 26

Los instrumentos arriba mencionados tienen vencimientos contractuales menores de un año al 31 de diciembre de 2000 y 1999.

Las monedas de libre convertibilidad de los instrumentos arriba mencionados son como sigue:

Monedas	2000	1999
Coronas danesas	$ —	$ 1.013
Coronas noruegas	—	3.410
Coronas suecas	—	3.098
Dólares canadienses	8.613	2.311
Dólares de los Estados Unidos	725.984	338.387
Euro	—	6.444
Francos suizos	3.856	2.102
Libras esterlinas	76.082	98.173
Yenes japoneses	4.534	4.842
	$819.069	$459.780

FONDO PARA OPERACIONES ESPECIALES
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

ANEXO II-2

RESUMEN DE LOS PRESTAMOS – NOTA E

31 de diciembre de 2000 y 1999
Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos

Países miembros en cuyos territorios se han concedido préstamos	Préstamos aprobados, menos cancelaciones	Cobros de principal	Préstamos vendidos y otros ajustes	Sin desembolsar	Pendientes 2000	Monedas en que son cobrables los saldos pendientes de los préstamos: Monedas de libre convertibilidad	Monedas en que son cobrables los saldos pendientes de los préstamos: Otras monedas	Pendientes 1999
Argentina	$ 645.006	$ 414.410	$ 25.653	$ 25.335	$ 179.608	$ —	$ 179.608	$ 196.752
Barbados	40.681	20.457	—	—	20.224	20.024	200	21.690
Bolivia	1.680.892	285.485	102.156 [1]	438.152	855.099	796.752	58.347	803.203
Brasil	1.558.317	1.029.633	31.489	50.108	447.087	—	447.087	468.766
Chile	202.915	184.963	7.297	—	10.655	4.514	6.141	12.779
Colombia	758.473	478.297	7.012	33.301	239.863	85.444	154.419	256.501
Costa Rica	345.882	207.180	2.987	—	135.715	124.335	11.380	147.943
Ecuador	929.529	273.285	13.037	36.493	606.714	568.840	37.874	619.805
El Salvador	737.117	170.285	9.134	1.910	555.788	528.616	27.172	571.405
Guatemala	615.095	194.775	9.988	22.013	388.319	333.836	54.483	386.747
Guyana	584.900	36.777	79.209 [1]	198.779	270.135	268.341	1.794	221.745
Haití	748.302	91.820	2.826	221.975	431.681	415.991	15.690	409.391
Honduras	1.510.540	227.993	18.442	397.657	866.448	817.560	48.888	821.966
Jamaica	161.422	88.356	—	—	73.066	61.329	11.737	78.562
México	558.986	517.994	1.947	—	39.045	374	38.671	47.683
Nicaragua	1.334.282	143.194	17.781	396.383	776.924	743.322	33.602	719.629
Panamá	280.290	174.533	13.457	—	92.300	78.357	13.943	102.127
Paraguay	575.900	208.345	898	976	365.681	331.602	34.079	370.401
Perú	418.378	289.850	11.308	—	117.220	58.425	58.795	128.981
República Dominicana	700.045	239.221	18.452	5.545	436.827	412.376	24.451	446.094
Suriname	2.271	366	—	233	1.672	1	1.671	1.709
Trinidad y Tobago	31.222	18.289	—	615	12.318	258	12.060	12.426
Uruguay	103.912	65.146	2.084	—	36.682	18.949	17.733	39.712
Venezuela	101.393	79.956	21.437	—	—	—	—	—
Regional	199.944	130.068	—	4.205	65.671	59.429	6.242	69.326
Total 2000	$14.825.694	$5.570.678	$396.594 [1]	$1.833.680	$7.024.742	$5.728.675	$1.296.067	
Total 1999	$14.568.108	$5.285.187	$396.713 [1]	$1.930.865		$5.596.945	$1.358.398	$6.955.343

[1] Incluye préstamos a Bolivia ($98.342) y Guyana ($78.809) dados de baja de los libros como parte de la iniciativa para los países pobres muy endeudados.

Las monedas de libre convertibilidad, en las cuales la parte pendiente de los préstamos aprobados es cobrable, son las siguientes:

Monedas	2000	1999
Bolívares venezolanos	$ 29.585	$ 31.745
Coronas danesas	27.237	25.366
Coronas noruegas	22.722	18.615
Coronas suecas	41.259	37.987
Euro	698.714	681.141
Dólares canadienses	366.977	362.990
Dólares de los Estados Unidos	4.199.473	4.135.692
Francos suizos	41.243	40.911
Libras esterlinas	90.694	91.811
Yenes japoneses	210.771	170.687
	$5.728.675	$5.596.945

FONDO PARA OPERACIONES ESPECIALES
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

ANEXO II-3

ESTADO DE CUOTAS DE CONTRIBUCION – NOTAS F Y G

31 de diciembre de 2000 y 1999
Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos

	Cuotas de contribución autorizadas y suscritas					
	Sujetas a mantenimiento de valor					
Países miembros	Antes de ajustes	Ajustes	No sujetas a mantenimiento de valor	Total 2000	Total 1999	Cuotas de contribución por cobrar a países miembros 2000
Alemania	$ 136.692	$ —	$ 91.161	$ 227.853	$ 229.616	$ —
Argentina	402.819	29.491	52.999	485.309	484.652	—
Austria	10.955	—	6.664	17.619	18.103	—
Bahamas	8.800	—	1.527	10.327	10.270	—
Barbados	1.403	42	236	1.681	1.646	1
Bélgica	27.098	—	13.688	40.786	41.780	—
Belice	—	—	7.442	7.442	7.412	—
Bolivia	32.535	9.671	5.517	47.723	47.319	—
Brasil	402.819	62.220	67.669	532.708	529.316	—
Canadá	219.095	12.577	59.673	291.345	291.202	—
Chile	111.440	24.019	18.996	154.455	152.198	—
Colombia	111.385	20.077	18.996	150.458	149.364	—
Costa Rica	16.215	3.954	2.726	22.895	22.641	—
Croacia	3.121	—	2.028	5.149	5.284	—
Dinamarca	11.692	—	7.055	18.747	19.276	—
Ecuador	21.721	4.246	3.698	29.665	29.413	37
El Salvador	16.215	1.979	2.725	20.919	20.697	—
Eslovenia	1.795	—	1.423	3.218	3.240	—
España	133.396	—	65.158	198.554	203.188	—
Estados Unidos	4.100.000	243.666	462.776	4.806.442	4.798.182	—
Finlandia	10.955	—	6.594	17.549	17.869	—
Francia	133.396	—	75.198	208.594	214.028	—
Guatemala	21.721	6.790	3.698	32.209	31.574	—
Guyana	6.980	—	1.177	8.157	8.114	6
Haití	16.215	2.359	2.726	21.300	21.139	14
Honduras	16.215	7.116	2.725	26.056	25.392	—
Israel	10.794	—	7.092	17.886	18.037	—
Italia	133.396	—	66.317	199.713	204.440	—
Jamaica	21.721	2.737	3.699	28.157	27.997	—
Japón	148.825	—	437.383	586.208	639.030	—
México	259.249	15.041	47.202	321.492	319.611	4.368
Nicaragua	16.215	4.758	2.717	23.690	23.409	—
Noruega	11.692	—	6.818	18.510	18.932	—
Países Bajos	20.261	—	14.041	34.302	35.322	—
Panamá	16.215	5.946	2.726	24.887	24.694	—
Paraguay	16.215	8.504	2.725	27.444	27.327	—
Perú	54.492	14.340	9.352	78.184	77.255	—
Portugal	4.994	—	2.109	7.103	7.204	—
Reino Unido	133.396	—	37.517	170.913	173.752	—
República Dominicana	21.721	7.854	3.699	33.274	32.604	—
Suecia	23.729	—	12.282	36.011	37.367	—
Suiza	36.404	—	21.562	57.966	57.888	—
Suriname	5.280	—	891	6.171	6.147	150
Trinidad y Tobago	16.215	1.532	2.725	20.472	20.269	—
Uruguay	43.502	3.714	7.403	54.619	54.305	—
Venezuela	250.060	12.109	46.889	309.058	307.490	—
Total antes de cantidad no asignada	7.219.054	504.742	1.719.424	9.443.220	9.495.995	4.576
Por asignar (Nota F)	5.447	3	110.340	115.790	149.646	109.081
Total 2000	$7.224.501	$504.745	$1.829.764	$9.559.010		$113.657
Total 1999	$7.223.100	$504.623	$1.917.918		$9.645.641	$236.669

CUENTA DE FACILIDAD
DE FINANCIAMIENTO INTERMEDIO

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Asamblea de Gobernadores
Banco Interamericano de Desarrollo

Hemos efectuado auditorías al balance general del Banco Interamericano de Desarrollo—Cuenta de Facilidad de Financiamiento Intermedio al 31 de diciembre de 2000 y 1999 y el correspondiente estado de cambios en el saldo del fondo, por los años terminados en esas fechas. La preparación de dichos estados financieros es responsabilidad de la Administración del Banco. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre estos estados financieros, con base en las auditorías que efectuamos.

Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en los Estados Unidos de América. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad acerca de si los estados financieros están exentos de errores significativos. Una auditoría comprende el examen, a base de pruebas, de evidencias que respaldan los importes y las informaciones revelados en los estados financieros. Una auditoría también comprende una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas hechas por la Administración del Banco, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestras auditorías constituyen una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera del Banco Interamericano de Desarrollo—Cuenta de Facilidad de Financiamiento Intermedio al 31 de diciembre de 2000 y 1999 y los resultados de sus operaciones por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América.

Arthur Andersen LLP

Washington, D.C.
21 de febrero de 2001

CUENTA DE FACILIDAD DE FINANCIAMIENTO INTERMEDIO
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

BALANCE GENERAL

Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos

	31 de diciembre de			
	2000		1999	
ACTIVO				
Efectivo e inversiones				
Efectivo	**$ 6.747**		$ 10.665	
Inversiones	**252.324**	**$259.071**	248.338	$259.003
Intereses acumulados sobre inversiones		**215**		794
Total del activo		**$259.286**		$259.797
PASIVO Y SALDO DEL FONDO				
Pasivo				
Cuentas por pagar y gastos acumulados		**$ 367**		$ —
Saldo del fondo				
Ajustes acumulados por traducción de monedas	**$ 34.887**		$ 44.135	
Otros cambios en el saldo del fondo	**224.032**	**258.919**	215.662	259.797
Total del pasivo y saldo del fondo		**$259.286**		$259.797

ESTADO DE CAMBIOS EN EL SALDO DEL FONDO

Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos

	Años terminados el 31 de diciembre de	
	2000	1999
Adiciones		
Asignaciones del Fondo para Operaciones Especiales	**$ 66.500**	$ 34.500
Ingresos por inversiones	**12.690**	9.275
Total de adiciones	**79.190**	43.775
Deducciones		
Pagos de intereses por cuenta de prestatarios del Capital Ordinario	**70.820**	70.957
Aumento (disminución) durante el año	**8.370**	(27.182)
Ajustes por traducción de monedas	**(9.248)**	1.346
Disminución durante el año, después de ajustes por traducción de monedas	**(878)**	(25.836)
Saldo del fondo al principio del año	**259.797**	285.633
Saldo del fondo al final del año	**$258.919**	$259.797

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

CUENTA DE FACILIDAD DE FINANCIAMIENTO INTERMEDIO
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2000 y 1999

Nota A – Origen

El Banco Interamericano de Desarrollo (el Banco) es un organismo internacional que fue establecido en diciembre de 1959. El propósito principal del Banco es promover el desarrollo económico–social en Latinoamérica y el Caribe, principalmente otorgando préstamos y asistencia técnica para proyectos específicos y para programas de reforma económica. El Convenio Constitutivo que estableció el Banco (Convenio) estipula que las operaciones del Banco serán conducidas a través del Fondo para Operaciones Especiales (FOE) y el Capital Ordinario. En 1983, la Asamblea de Gobernadores del Banco estableció la Cuenta de Facilidad de Financiamiento Intermedio (FFI) con el propósito de subsidiar parte de los intereses que ciertos prestatarios deben abonar sobre préstamos del Capital Ordinario. La FFI recibe contribuciones anuales del FOE, según se describe en la Nota D.

Para la toma de decisiones respecto de las operaciones de la FFI, el número de votos y el poder de voto porcentual de cada país miembro es el mismo que el establecido para el Capital Ordinario.

Nota B – Resumen de Políticas Contables Significativas

Los estados financieros de la FFI se preparan de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos. La preparación de estados financieros de conformidad con principios contables generalmente aceptados requiere que la Administración efectúe estimaciones y presunciones que afectan los montos reportados de activos y pasivos, la información divulgada sobre los activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos reportados de ingresos y gastos durante el período de dichos estados. Los resultados finales pueden diferir de tales estimaciones.

Tratamiento de monedas

Los estados financieros de la FFI se expresan en dólares de los Estados Unidos; sin embargo, la FFI conduce sus operaciones en varias monedas convertibles, incluyendo el dólar de los Estados Unidos. Los activos y pasivos denominados en monedas distintas del dólar de los Estados Unidos se traducen a las tasas de cambio aproximadas de mercado vigentes a las fechas de los estados financieros. Los ingresos y gastos en tales monedas se expresan a las tasas de cambio aproximadas de mercado vigentes durante cada mes. Los ajustes que resultan de la traducción de los activos y pasivos se detallan en el Estado de Cambios en el Saldo del Fondo, como ajustes por traducción de monedas.

Inversiones

Todas las inversiones de la FFI se mantienen en la cartera a corto plazo, se reportan a su valor de mercado y las ganancias y pérdidas, realizadas y no realizadas, se incluyen en los ingresos por inversiones en el Estado de Cambios en el Saldo del Fondo.

Gastos administrativos

Los gastos administrativos de la FFI son pagados por el Capital Ordinario y absorbidos por el Capital Ordinario y el FOE de acuerdo con un método de distribución aprobado por el Directorio Ejecutivo.

Valores corrientes de instrumentos financieros

Los siguientes métodos y supuestos fueron utilizados por la FFI en la estimación de valores corrientes incluidos en las notas correspondientes a los instrumentos financieros:

Efectivo: Los saldos consignados en el Balance General como efectivo se aproximan a los valores corrientes.

Inversiones: Los valores corrientes correspondientes a inversiones están basados en valores de mercado, de estar éstos disponibles. En caso de no disponer de valores de mercado, la estimación de valores corrientes está basada en la cotización de mercado de instrumentos comparables.

Nota C – Inversiones

Como parte de su estrategia global en el manejo de la cartera de inversiones, el Banco invierte los recursos de la FFI en obligaciones de gobiernos, organismos gubernamentales y bancos y en depósitos a plazo fijo. El Banco limita las actividades de inversión de la FFI a una lista de contratantes y contrapartes autorizados. Se han establecido límites estrictos de crédito para cada contraparte.

Obligaciones de gobierno y obligaciones de corporaciones u organismos de gobierno: Estas obligaciones incluyen bonos negociables, pagarés y otras obligaciones emitidas o garantizadas incondicionalmente por el gobierno de un país, una agencia u organismo gubernamental, una organización multilateral, u otra entidad oficial. El Banco invierte solamente en: (i) obligaciones emitidas o garantizadas por el gobierno del país miembro en cuya moneda se efectúa la inversión, (ii) obligaciones emitidas o garantizadas incondicionalmente por agencias u organismos de gobierno o cualquier otra entidad oficial de un país miembro con una clasificación crediticia equivalente a "AA–" o superior en la moneda del mismo país, (iii) obligaciones de organizaciones multilaterales, en cualquier moneda, con clasificación crediticia equivalente a "AAA", y (iv) obligaciones de gobiernos miembros o garantizadas por éstos en moneda distinta de la local, con clasificación crediticia equivalente a "AA–" o superior.

CUENTA DE FACILIDAD DE FINANCIAMIENTO INTERMEDIO
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)

31 de diciembre de 2000 y 1999

Depósitos a plazo fijo: Estas obligaciones incluyen certificados de depósito emitidos o garantizados incondicionalmente por bancos u otras instituciones financieras. El Banco invierte en este tipo de obligaciones si la entidad emisora o garante tiene emitidos instrumentos de deuda prioritaria con una clasificación crediticia de por lo menos "A+".

Cartera a corto plazo: Las inversiones mantenidas en la cartera a corto plazo están valuadas a mercado, como se detalla en el Resumen de las Inversiones, Anexo III-1. Al 31 de diciembre de 2000, ganancias netas no realizadas por $22.000 (1999—$20.000) han sido incluidas en ingresos por inversiones. El rendimiento promedio de las inversiones, incluyendo ganancias y pérdidas realizadas y no realizadas, fue de 4,75% y 3,39% en 2000 y 1999, respectivamente.

Nota D – Contribuciones al Fondo

La FFI es financiada principalmente a través de transferencias del FOE. La FFI está también autorizada a recibir contribuciones adicionales de cualquier país miembro.

Para propósitos del financiamiento inicial, el equivalente a $61.000.000 en monedas convertibles fue transferido de la reserva general del FOE a la FFI el 15 de diciembre de 1983. Asignaciones de la reserva general del FOE a la FFI, actuales y proyectadas, cumpliendo con los acuerdos de la Asamblea de Gobernadores se muestran en la siguiente tabla (en miles):

Año	Aumentos de capital[1]	Iniciativa PPME[2]	Acuerdo de recursos concesionarios[3]	Total
Hasta 1998	$301.500	$ 11.000	$ —	$ 312.500
1999	23.500	11.000	—	34.500
2000	23.500	11.000	32.000	66.500
2001	23.500	11.000	20.000	54.500
2002	23.500	11.000	20.000	54.500
2003	30.000	11.000	20.000	61.000
2004	30.000	11.000	20.000	61.000
2005	30.000	11.000	20.000	61.000
2006	30.000	11.000	20.000	61.000
2007	30.000	11.000	20.000	61.000
2008	30.000	11.000	20.000	61.000
2009	30.000	11.000	20.000	61.000
2010	30.000	6.000	20.000	56.000
2011	30.000	—	20.000	50.000
2012	—	—	85.000	85.000
2013	—	—	80.000	80.000
2014 a 2019	—	—	390.000	390.000
Total	$665.500	$138.000	$807.000	$1.610.500

[1] Bajo los términos del Sexto y Séptimo Aumento General de los Recursos del Banco.

[2] Como parte de la Iniciativa inicial para los Países Pobres Muy Endeudados (PPME), la FFI ha aumentado los pagos por subsidio de interés sobre ciertos préstamos del Capital Ordinario otorgados a Bolivia y Guyana. Para financiar estos pagos adicionales por subsidio de interés, el FOE está haciendo transferencias anuales adicionales en monedas convertibles de su reserva general a la FFI.

[3] Asignaciones requeridas bajo el Acuerdo de Recursos Concesionarios aprobado por la Asamblea de Gobernadores en 1999 suman $20 millones en cada uno de los años 2001 a 2012 y $15 millones en 2013. Transferencias adicionales de aproximadamente $65 millones por año desde 2012 a 2019 serán necesarias para financiar los subsidios de la FFI para los años 2000 a 2008, requeridos bajo el Acuerdo de Recursos Concesionarios de 1999. El monto de estas transferencias adicionales podría cambiar cuando las presunciones sean revisadas en el futuro.

Las asignaciones futuras están sujetas a aprobación anual de la Asamblea de Gobernadores y a ajustes relacionados con la disponibilidad de fondos para la FFI que sean apropiados.

CUENTA DE FACILIDAD DE FINANCIAMIENTO INTERMEDIO
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)

31 de diciembre de 2000 y 1999

Nota E – Ajustes Acumulados por Traducción de Monedas

El siguiente es un resumen de los cambios en los ajustes acumulados por traducción de monedas para los años terminados el 31 de diciembre de 2000 y 1999 (en miles):

	2000	1999
Saldo al 1 de enero	$44.135	$42.789
Ajuste por traducción de monedas	(9.248)	1.346
Saldo al 31 de diciembre	$34.887	$44.135

Nota F – Compromisos

El pago por la FFI de parte de los intereses por recibir de prestatarios es contingente a la disponibilidad de recursos. Al 31 de diciembre de 2000, las cantidades desembolsadas y pendientes y las por desembolsar, clasificadas por país, bajo préstamos en los cuales la FFI pagaría parte de los intereses, son como sigue (en miles):

País	Desembolsado y pendiente	Por desembolsar
Bahamas	$ 23.091	$ —
Barbados	51.185	14.984
Bolivia	342.360	—
Costa Rica	121.537	33.219
Ecuador	124.236	164.252
El Salvador	148.081	76.852
Guatemala	212.757	149.352
Guyana	30.838	—
Honduras	5.969	—
Jamaica	201.786	160.168
Nicaragua	128.695	1.014
Panamá	107.395	21.029
Paraguay	94.079	69.706
República Dominicana	103.705	219.057
Suriname	26.236	22.167
Trinidad y Tobago	128.242	13.841
Uruguay	107.945	380
Regional	52.895	—
	$2.011.032	$946.021

El nivel del subsidio de intereses otorgado por la FFI a ciertos prestatarios sobre préstamos del Capital Ordinario es establecido por el Directorio Ejecutivo del Banco dos veces al año. La suma total del subsidio al interés de los préstamos subsidiados por la FFI no podrá ser mayor del 5% de los préstamos elegibles pendientes, sujeto a que el interés efectivo a pagar por el prestatario sea de por lo menos 1,5% por encima del interés promedio de los préstamos en monedas convertibles del FOE. Para ciertos préstamos bajo la iniciativa para los países pobres muy endeudados, la tasa de interés efectiva pagada por los prestatarios puede llegar a bajar hasta el equivalente de la tasa de interés promedio de los préstamos del FOE en monedas convertibles. La FFI tiene la intención de eventualmente distribuir todo el saldo de su cuenta para subsidiar parte del pago de los intereses que deben abonar ciertos prestatarios del Capital Ordinario.

CUENTA DE FACILIDAD DE FINANCIAMIENTO INTERMEDIO — ANEXO III-1
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

RESUMEN DE LAS INVERSIONES – NOTA C

31 de diciembre de 2000 y 1999
Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos

	2000			1999		
Inversiones	Valor de mercado	Ganancias brutas no realizadas	Pérdidas brutas no realizadas	Valor de mercado	Ganancias brutas no realizadas	Pérdidas brutas no realizadas
Obligaciones emitidas por el Gobierno de los Estados Unidos y sus corporaciones y agencias	$ —	$ —	$ —	$ 909	$ 3	$ —
Obligaciones emitidas por otros gobiernos	26.107	22	—	44.031	3	—
Depósitos a plazo fijo	226.217	—	—	203.398	23	9
	$252.324	$ 22	$ —	$248.338	$29	$ 9

Los instrumentos arriba mencionados tienen vencimientos contractuales menores de un año al 31 de diciembre de 2000 y 1999.

Las monedas de libre convertibilidad de los instrumentos arriba mencionados son como sigue:

Monedas	2000	1999
Dólares canadienses	$ —	$ 618
Dólares de los Estados Unidos	161.459	150.923
Euro	41.487	13.324
Francos suizos	10.215	18.698
Yenes japoneses	39.163	64.775
	$252.324	$248.338

FONDO FIDUCIARIO
DE PROGRESO SOCIAL

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Asamblea de Gobernadores
Banco Interamericano de Desarrollo

Hemos efectuado auditorías al balance general del Fondo Fiduciario de Progreso Social, que es administrado por el Banco Interamericano de Desarrollo, al 31 de diciembre de 2000 y 1999 y los correspondientes estados de ingresos y gastos y de flujos de caja, por los años terminados en esas fechas. La preparación de dichos estados financieros es responsabilidad de la Administración del Banco. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre estos estados financieros, con base en las auditorías que efectuamos.

Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en los Estados Unidos de América. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad acerca de si los estados financieros están exentos de errores significativos. Una auditoría comprende el examen, a base de pruebas, de evidencias que respaldan los importes y las informaciones revelados en los estados financieros. Una auditoría también comprende una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas hechas por la Administración del Banco, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestras auditorías constituyen una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera del Fondo Fiduciario de Progreso Social al 31 de diciembre de 2000 y 1999 y los resultados de sus operaciones por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América.

Washington, D.C.
21 de febrero de 2001

FONDO FIDUCIARIO DE PROGRESO SOCIAL
ADMINISTRADO POR EL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

BALANCE GENERAL

Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos

	31 de diciembre de			
	2000		1999	
ACTIVO				
Efectivo e inversiones				
Efectivo	**$ 1.431**		$ 873	
Inversiones	**7.257**	**$ 8.688**	6.720	$ 7.593
Participaciones en préstamos concedidos por el Fondo para Operaciones Especiales	**56.476**		57.334	
Préstamos	**22.788**		24.435	
Previsión para pérdidas en préstamos y participaciones	**(1.585)**	**77.679**	(1.635)	80.134
Intereses acumulados y otros cargos				
Sobre participaciones	**208**		215	
Sobre préstamos	**49**		55	
Sobre inversiones	**15**	**272**	—	270
Total del activo		**$86.639**		$87.997
PASIVO Y SALDO DEL FONDO				
Pasivo				
Cuentas por pagar y gastos acumulados	**$ 10**		$ 46	
Proyectos de cooperación técnica y otros financiamientos por desembolsar	**669**	**$ 679**	1.519	$ 1.565
Saldo del fondo				
Fondo establecido por el Gobierno de los Estados Unidos	**525.000**		525.000	
Exceso de gastos sobre ingresos acumulados	**(206.239)**		(208.448)	
Sumas devueltas al Gobierno de los Estados Unidos	**(232.801)**	**85.960**	(230.120)	86.432
Total del pasivo y saldo del fondo		**$86.639**		$87.997

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

FONDO FIDUCIARIO DE PROGRESO SOCIAL
ADMINISTRADO POR EL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS

Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos

	Años terminados el 31 de diciembre de	
	2000	**1999**
Ingresos		
Participaciones	**$ 716**	$ 758
Préstamos	**323**	348
Inversiones	**446**	325
Otros Ingresos	**3**	33
Total de ingresos	**1.488**	1.464
Gastos		
Gastos administrativos		
Gastos directos	**20**	7
Gastos indirectos cargados por el Administrador	**—**	—
Total de gastos administrativos	**20**	7
Ajustes por traducción de monedas	**45**	6
Total de gastos	**65**	13
Crédito a previsión para pérdidas en préstamos	**50**	143
Ingreso antes de ingreso de cooperación técnica	**1.473**	1.594
Ingreso de cooperación técnica	**736**	735
Ingreso neto	**2.209**	2.329
Exceso de gastos sobre ingresos acumulados al principio del año	**(208.448)**	(210.777)
Exceso de gastos sobre ingresos acumulados al final del año	**$ (206.239)**	$ (208.448)

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

FONDO FIDUCIARIO DE PROGRESO SOCIAL
ADMINISTRADO POR EL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

ESTADO DE FLUJOS DE CAJA

Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos

	Años terminados el 31 de diciembre de	
	2000	**1999**
Flujos de caja de actividades de préstamo e inversión		
Préstamo:		
Cobros de principal	**$ 1.648**	$ 1.586
Compras de participaciones en préstamos	**(2.662)**	(3.087)
Cobros de participaciones	**3.520**	8.631
Caja neta proveniente de actividades de préstamo e inversión	**2.506**	7.130
Flujos de caja de actividades operativas		
Cobros de ingresos por préstamos	**329**	329
Ingresos por participaciones	**722**	774
Ingresos por inversiones	**450**	309
Gastos administrativos	**(56)**	96
Cooperación técnica y otros financiamientos	**(114)**	173
Otras actividades operativas	**3**	5
Caja neta proveniente de actividades operativas	**1.334**	1.686
Devolución al Gobierno de los Estados Unidos	**(2.681)**	(8.020)
Efecto de las fluctuaciones en tasas de cambio en efectivo	**(45)**	(6)
Cambio en el valor de mercado de las inversiones	**(19)**	18
Aumento neto de efectivo e inversiones	**1.095**	808
Efectivo e inversiones al principio del año	**7.593**	6.785
Efectivo e inversiones al final del año	**$ 8.688**	$ 7.593

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

FONDO FIDUCIARIO DE PROGRESO SOCIAL
ADMINISTRADO POR EL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2000 y 1999

Nota A – Naturaleza del Fondo

En 1961, el Gobierno de los Estados Unidos y el Banco Interamericano de Desarrollo (el Banco) suscribieron un Convenio en virtud del cual el Banco fue designado Administrador del Fondo Fiduciario de Progreso Social (FFPS). El FFPS fue establecido por el Gobierno de los Estados Unidos para suministrar recursos de capital y asistencia técnica en condiciones y términos flexibles con el objetivo de apoyar los esfuerzos de los países latinoamericanos para alcanzar un mayor progreso social y un mayor crecimiento económico en las áreas de colonización y mejor uso de tierras, vivienda para los sectores de ingresos bajos, facilidades comunales sanitarias y de suministro de agua y para el financiamiento complementario de facilidades para la educación y el entrenamiento avanzado.

De conformidad con dicho acuerdo, el Banco carga al FFPS los costos de sueldos de ciertos funcionarios profesionales, otros gastos directos y la proporción de ciertos gastos indirectos que corresponden al FFPS. Durante el 2000 y 1999 no hubieron cargos por concepto de salarios directos ni gastos indirectos.

Nota B – Resumen de Políticas Contables Significativas

Los estados financieros del FFPS se preparan de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos. La preparación de estados financieros de conformidad con principios contables generalmente aceptados requiere que la Administración efectúe estimaciones y presunciones que afectan los montos reportados de activos y pasivos, la información divulgada sobre los activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos reportados de ingresos y gastos durante el período de dichos estados. Los resultados finales pueden diferir de tales estimaciones.

Tratamiento de monedas

Los estados financieros del FFPS se expresan en dólares de los Estados Unidos; sin embargo, el Banco conduce las operaciones del FFPS en varias monedas. El dólar de los Estados Unidos es la moneda funcional del FFPS. Los activos y pasivos denominados en monedas distintas del dólar de los Estados Unidos se traducen generalmente a las tasas de cambio aproximadas de mercado vigentes en las fechas de los estados financieros. Los ingresos y gastos en tales monedas se traducen generalmente a las tasas de cambio aproximadas de mercado vigentes durante cada mes. Los ajustes que resultan de la traducción de los activos y pasivos a dólares de los Estados Unidos se muestran en el Estado de Ingresos y Gastos como ajustes por traducción de monedas.

Inversiones

Todas las inversiones del FFPS se mantienen en la cartera a corto plazo, se reportan a su valor de mercado y las ganancias y pérdidas, realizadas y no realizadas, se incluyen en ingresos por inversiones en el Estado de Ingresos y Gastos. Las inversiones son incluidas como un elemento de liquidez en el Estado de Flujos de Caja debido a su naturaleza y a las políticas del Banco que regulan el nivel y uso de dichas inversiones.

Préstamos y participaciones

El FFPS ha otorgado préstamos a países en desarrollo miembros del Banco, a organismos o subdivisiones políticas de los mismos o a empresas privadas ubicadas en sus territorios. Para todos los préstamos a entidades que no sean los gobiernos nacionales, bancos centrales o entidades intergubernamentales, el Banco como Administrador ha recibido en todos los casos la garantía del gobierno del país miembro.

El Banco como Administrador tiene la política de no extender los períodos de pago de los préstamos. El FFPS nunca ha dado de baja de los libros ninguno de sus préstamos. El Banco como Administrador sigue la política de revisar continuamente la cobrabilidad de los préstamos y registra previsiones o créditos por pérdidas en préstamos y participaciones de acuerdo con su determinación del riesgo de cobrabilidad de la totalidad de la cartera.

El Banco como Administrador deja de acumular ingresos sobre todos los préstamos en un país cuando el pago del servicio de la deuda bajo cualquier préstamo a, o garantizado por el gobierno de dicho país y otorgado de cualquier fondo propio o administrado por el Banco, se encuentra atrasado por más de 180 días. En el momento en que un préstamo otorgado a un país miembro se clasifica en estado de no acumulación de ingresos, todos los préstamos otorgados al país miembro también se clasifican en estado de no acumulación. Cuando un préstamo se clasifica en estado de no acumulación de ingresos, los cargos acumulados pendientes de pago se deducen de los ingresos del período corriente. Los cargos relacionados con los préstamos clasificados en estado de no acumulación de ingresos se incluyen como ingresos sólo en la medida en que se hayan recibido los pagos correspondientes. Cuando se recibe el pago del total de los montos atrasados de un país miembro, los préstamos del país salen del estado de no acumulación de ingresos, el país vuelve a ser elegible para recibir nuevos préstamos, y todos los cargos, incluyendo los correspondientes a años anteriores, se reconocen como ingresos de préstamos en el período corriente.

El Directorio Ejecutivo del Banco ha autorizado participaciones del FFPS en la porción en dólares de los Estados Unidos o en moneda local de préstamos del Fondo para Operaciones Especiales (FOE), siempre y cuando las condiciones de tales préstamos se ajusten sustancialmente a lo dispuesto en el Convenio, como si los préstamos se hubiesen efectuado inicialmente con los recursos del FFPS.

FONDO FIDUCIARIO DE PROGRESO SOCIAL
ADMINISTRADO POR EL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)

31 de diciembre de 2000 y 1999

Cooperación técnica

Todos los proyectos de cooperación técnica no reembolsable, así como ciertos financiamientos cuya recuperación es explícitamente contingente en eventos que pueden llegar a no ocurrir, se registran como gastos de cooperación técnica al momento de su aprobación. Las cancelaciones de saldos no desembolsados y las recuperaciones de financiamientos cuya recuperación es contingente son reconocidas como una reducción de gastos de cooperación técnica en el período en que se producen. No se efectuaron nuevos cargos de cooperación técnica en el FFPS durante 2000 y 1999. Cancelaciones por la suma de $453.000 fueron registradas durante 2000 (1999—$140.000). Además, durante 2000 se registraron recuperaciones por la suma de $283.000 (1999—$595.000) y desembolsos por $397.000 (1999—$422.000).

Valores corrientes de instrumentos financieros

Los siguientes métodos y supuestos fueron utilizados por el Banco como Administrador en la estimación de valores corrientes incluidos en las notas correspondientes a instrumentos financieros:

Efectivo: Los saldos consignados en el Balance General como efectivo se aproximan a los valores corrientes.

Inversiones: Los valores corrientes correspondientes a inversiones están basados en valores de mercado, de estar estos disponibles. En caso de no disponer de valores de mercado, la estimación de valores corrientes está basada en la cotización de mercado de instrumentos comparables.

Préstamos y participaciones: El FFPS es uno de los pocos oferentes de préstamos para desarrollo a países de Latinoamérica y del Caribe. Para todos los préstamos y participaciones, el Banco como Administrador es de la opinión que debido a su posición única en lo que respecta a sus operaciones de préstamos y ante la ausencia de un mercado secundario, no resulta práctico el estimar el valor corriente de la cartera de préstamos y participaciones del FFPS.

Nota C – Inversiones

Como parte de su estrategia global en el manejo de la cartera de inversiones, el Banco invierte los recursos del FFPS únicamente en obligaciones del Gobierno de los Estados Unidos y sus agencias y en depósitos a plazo fijo. El Banco limita las actividades de inversiones del FFPS a una lista de contratantes y contrapartes autorizados. Se han establecido límites estrictos de crédito para cada contraparte.

Las inversiones del FFPS consisten de depósitos a plazo fijo (1999—obligaciones emitidas por agencias del Gobierno de los Estados Unidos) mantenidas en la cartera a corto plazo y están valuadas a mercado por la cantidad de $7.257.000 al 31 de diciembre de 2000 (1999—$6.720.000). Estos instrumentos se denominan en dólares de los Estados Unidos y tienen vencimientos contractuales menores de un año al 31 de diciembre de 2000 y 1999. El rendimiento promedio de las inversiones, incluyendo ganancias y pérdidas realizadas y no realizadas, fue de 6,34% y 5,24% durante 2000 y 1999, respectivamente.

Nota D – Participaciones en Préstamos efectuados por el Fondo para Operaciones Especiales

El Directorio Ejecutivo ha autorizado el uso de recursos del FFPS para comprar participaciones en préstamos concedidos por el FOE, siempre que las condiciones de estos préstamos se ajusten sustancialmente a lo dispuesto en el Convenio del FFPS, como si los préstamos se hubieran concedido inicialmente con los recursos del FFPS. Mediante la compra de participaciones en el componente de monedas locales de préstamos concedidos por el FOE, el valor de las cuales debe ser mantenido por los respectivos prestatarios de acuerdo con el Convenio Constitutivo del Banco, se ha logrado conservar, esencialmente, el valor de los recursos del FFPS invertidos de esta forma. La composición de los saldos pendientes por país, correspondientes a participaciones en préstamos del FOE, al 31 de diciembre de 2000 y 1999 es la siguiente (en miles):

	Participaciones pendientes	
País	2000	1999
Argentina	$ 732	$ 716
Bolivia	3.067	3.070
Brasil	2.090	2.591
Colombia	12	9
Costa Rica	105	135
Ecuador	5.132	5.282
El Salvador	3.296	3.254
Guatemala	6.446	5.943
Guyana	400	400
Haití	849	849
Honduras	9.737	9.714
Nicaragua	5.354	6.014
Panamá	5.015	4.930
Paraguay	536	500
Perú	1.049	1.343
República Dominicana	12.634	12.562
Uruguay	22	22
Total	$56.476	$57.334

FONDO FIDUCIARIO DE PROGRESO SOCIAL
ADMINISTRADO POR EL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)

31 de diciembre de 2000 y 1999

Nota E – Préstamos

Los desembolsos han sido realizados principalmente en dólares de los Estados Unidos aunque en el caso de algunos préstamos se han efectuado desembolsos en la moneda nacional de los prestatarios o en las monedas de otros países miembros. De acuerdo con las cláusulas de prácticamente todos los contratos de préstamo, los importes desembolsados en dólares de los Estados Unidos pueden ser repagados en la moneda del prestatario a la tasa de cambio de mercado vigente en la fecha de pago o en dólares de los Estados Unidos, a opción del prestatario.

Los préstamos pendientes del FFPS están detallados en el Resumen de los Préstamos, Anexo IV-1. El vencimiento promedio de los préstamos pendientes al 31 de diciembre de 2000 y 1999 fue de 8,80 años y 9,17 años, respectivamente, y la tasa de interés promedio fue de 1,35% y 1,36%, respectivamente. Durante 2000 y 1999 no hubo países clasificados en estado de no acumulación de ingresos en el FFPS.

Nota F – Sumas Devueltas al Gobierno de los Estados Unidos

El Banco como Administrador ha devuelto al Gobierno de los Estados Unidos el equivalente de $232.801.000 de los activos del FFPS durante los años 1980 al 2000 (2000—$2.681.000; 1999—$8.020.000) para ser utilizados en el financiamiento de proyectos de desarrollo social de la Fundación Interamericana.

Nota G – Reconciliación del Ingreso Neto y Caja Neta Proveniente de Actividades Operativas

La reconciliación del ingreso neto y caja neta proveniente de actividades operativas, según el Estado de Flujos de Caja, es la siguiente (en miles):

	Años terminados el 31 de diciembre de	
	2000	1999
Ingreso neto	$2.209	$2.329
Diferencia entre los montos acumulados y los montos pagados o cobrados por:		
Ingresos por préstamos	6	(19)
Ingresos por participaciones	6	16
Ingresos por inversiones	(15)	2
Pérdida (ganancia) neta no realizada en inversiones	19	(18)
Gastos administrativos	(36)	103
Cooperación técnica y otros financiamientos	(850)	(562)
Otras actividades operativas	—	(28)
Crédito a previsión para pérdidas en préstamos	(50)	(143)
Ajustes por traducción de monedas	45	6
Caja neta proveniente de actividades operativas	$1.334	$1.686

FONDO FIDUCIARIO DE PROGRESO SOCIAL
ADMINISTRADO POR EL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

ANEXO IV-1

RESUMEN DE LOS PRESTAMOS – NOTA E

31 de diciembre de 2000 y 1999
Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos

Países en los que se han otorgado préstamos	Préstamos aprobados, menos cancelaciones	Cobros de principal	Pendientes 2000	Pendientes 1999
Argentina	$ 45.900	$ 44.400	$ 1.500	$ 1.620
Bolivia	20.648	15.791	4.857	5.060
Brasil	61.510	61.510	—	—
Chile	34.352	34.352	—	—
Colombia	49.008	49.008	—	—
Costa Rica	11.700	11.700	—	—
Ecuador	27.448	27.448	—	—
El Salvador	37.689	28.988	8.701	9.226
Guatemala	28.313	21.083	7.230	7.696
Honduras	7.602	7.602	—	—
México	34.927	34.927	—	—
Nicaragua	13.035	13.035	—	—
Panamá	12.862	12.862	—	—
Paraguay	7.799	7.799	—	—
Perú	45.108	45.108	—	—
República Dominicana	8.407	8.407	—	—
Uruguay	10.350	10.350	—	—
Venezuela	72.861	72.861	—	—
Regional	8.367	7.867	500	833
Total 2000	$537.886	$515.098	$22.788	
Total 1999	$537.886	$513.451		$24.435

GOBERNADORES Y GOBERNADORES SUPLENTES

País	Gobernador	Gobernador suplente
ALEMANIA	Uschi Eid	Michael Röskau
ARGENTINA	José Luis Machinea	Pedro Pou
AUSTRIA	Karl-Heinz Grasser	Thomas Wieser
BAHAMAS	William C. Allen	Ruth Millar
BARBADOS	Owen S. Arthur	Grantley Smith
BELGICA	Didier Reynders	Frans Godts
BELICE	Ralph Fonseca	Keith Arnold
BOLIVIA	José Luis Lupo	Bernardo Requena Blanco
BRASIL	Martus Antônio Rodrigues Tavares	Armínio Fraga Neto
CANADA	John Manley	Bruce Montador
CHILE	Nicolás Eyzaguirre	María Eugenia Wagner
COLOMBIA	Juan Manuel Santos	Juan Carlos Echeverri
COSTA RICA	Leonel Baruch	Eduardo Lizano Fait
CROACIA	Mato Crkvenac	Josip Kulisic
DINAMARCA	Ellen Margrethe Loej	Torben Brylle
ECUADOR		Jorge Morán Centeno
EL SALVADOR	Juan José Daboub	José Luis Trigueros
ESLOVENIA	Anton Rop	Andrej Kavcic
ESPAÑA	Rodrigo de Rato y Figaredo	Juan Costa Climent
ESTADOS UNIDOS	Lawrence H. Summers	Alan P. Larson
FINLANDIA	Pertti Majanen	Matti Kääriäinen
FRANCIA	Laurent Fabius	Jean-Pierre Jouyet
GUATEMALA	Manuel H. Maza Castellanos	Lizardo Sosa
GUYANA	Bharrat Jagdeo	
HAITI	Anthony Dessources	Fred Joseph
HONDURAS	Gabriela Núñez de Reyes	Victoria Asfura de Díaz
ISRAEL	David Klein	Shay Talmon
ITALIA	Vincenzo Visco	Vincenzo Desario
JAMAICA	Omar Davies, MP	Shirley Tyndall
JAPON	Kiichi Miyazawa	Masaru Hayami
MEXICO	Francisco Gil Díaz	Agustín Carstens Carstens
NICARAGUA	Francisco Aguirre Sacasa	Esteban Duque Estrada
NORUEGA	Sigrun Mogedal	Age Grutle
PAISES BAJOS	Gerrit Zalm	Eveline Herfkens
PANAMA	Norberto Delgado Durán	Eduardo A. Quiroz
PARAGUAY	Francisco Oviedo	James Spalding
PERU	Javier Silva Ruete	Germán Suárez Chávez
PORTUGAL	Joaquim Augusto Pina Moura	Manuel Pedro da Cruz Baganha
REINO UNIDO	Clare Short, MP	George Foulkes
REPUBLICA DOMINICANA	Francisco M. Guerrero Prats-R	Luis Manuel Piantini Munnigh
SUECIA	Gun Britt Andersson	Lennart Baage
SUIZA	Oscar Knapp	Adrian Schläpfer
SURINAME	Humphrey Stanley Hildenberg	Stanley Ramsaran
TRINIDAD Y TOBAGO		Victoria Méndez-Charles
URUGUAY	Alberto Bension	Ariel Davrieux
VENEZUELA	José Alejandro Rojas Ramírez	Jorge Giordani

Al 31 de diciembre de 2000

DIRECTORES EJECUTIVOS Y SUPLENTES

			Votos	Porcentaje
Jorge F. Baca Campodónico, PERU Fernando Tenjo-Galarza (Suplente) COLOMBIA	Elegido por: Colombia Perú		367.878	4,393
Adina Bastidas Castillo, VENEZUELA Eduardo Linares (Suplente), PANAMA	Elegida por: Panamá Venezuela		518.658	6,194
Ricardo R. Carciofi, ARGENTINA Martín Bes (Suplente) ARGENTINA	Elegido por: Argentina Haití		936.545	11,185
Agustín García-López, MEXICO Héctor J. Santos (Suplente) REPUBLICA DOMINICANA	Elegido por: México República Dominicana		627.122	7,489
Edgard Antonio Guerra, NICARAGUA José Carlos Quirce (Suplente) COSTA RICA	Elegido por: Belice Costa Rica El Salvador	Guatemala Honduras Nicaragua	202.692	2,420
Lawrence Harrington ESTADOS UNIDOS	Nombrado por: Estados Unidos		2.512.664	30,008
Toru Kodaki, JAPON Michael A. Power (Suplente) REINO UNIDO	Elegido por: Croacia Eslovenia Japón	Portugal Reino Unido	510.794	6,101
Bruno Mangiatordi, ITALIA Theodorus B. Timmermans (Suplente) PAISES BAJOS	Elegido por: Alemania Bélgica Israel	Italia Países Bajos Suiza	426.204	5,089
Marcel Massé, CANADA Alan F. Gill (Suplente), CANADA	Elegido por: Canadá		335.022	4,001
Juan E. Notaro Fraga, URUGUAY Orlando Ferreira Caballero (Suplente) PARAGUAY	Elegido por: Bolivia Paraguay Uruguay		205.291	2,452
Daniel Oliveira, BRASIL Frederico Álvares (Suplente), BRASIL	Elegido por: Brasil Suriname		907.766	10,841
Germán Quintana, CHILE César Coronel (Suplente), ECUADOR	Elegido por: Chile Ecuador		295.653	3,530
Roderick G. Rainford, JAMAICA Luis Alberto Rodriguez (Suplente) TRINIDAD Y TOBAGO	Elegido por: Bahamas Barbados Guyana	Jamaica Trinidad y Tobago	126.574	1,511
Alvaro Rengifo, ESPAÑA Mirja K. Peterson (Suplente), SUECIA	Elegido por: Austria Dinamarca España Finlandia	Francia Noruega Suecia	400.427	4,783
TOTAL:			**8.373.290**	**100,00***

Oficina de Evaluación y Supervisión
Stephen A. Quick, Director

Al 31 de diciembre de 2000
* Las cifras representan la suma del poder de voto de los países individuales, redondeadas al centésimo de porcentaje más cercano. Por ello, el total de 100% puede no coincidir con la suma de los porcentajes individuales presentados.

FUNCIONARIOS PRINCIPALES DEL BANCO

Presidente	Enrique V. Iglesias
Vicepresidenta Ejecutiva	K. Burke Dillon
Vicepresidente para la Planificación y la Administración	Paulo Paiva
Jefe, Oficina de la Presidencia	Euric A. Bobb
Asesor Principal, Oficina de la Vicepresidenta Ejecutiva	Joel A. Riley
Oficina del Secretario del Banco	
Secretario	Carlos Ferdinand
Prosecretario	Armando Chuecos
Auditor General	William L. Taylor
Asesora de Relaciones Externas	Muni Figueres
Oficina del Fondo Multilateral de Inversiones	
Gerente	Donald F. Terry
Subgerente	Kyoichi Kato
Departamento Regional de Operaciones 1	
Gerente	Ricardo L. Santiago
Subgerente	Luisa C. Rains
Departamento Regional de Operaciones 2	
Gerente	Miguel E. Martínez
Subgerente	Jairo Sánchez
Departamento Regional de Operaciones 3	
Gerente	Ciro de Falco
Subgerente	Miguel A. Rivera
Departamento Financiero	
Gerente	Charles O. Sethness
Subgerente General-Tesorero	Eloy B. García
Subgerente	Ira J. Kaylin
Subgerente	Shigeki Kimura
Departamento Legal	
Asesor Jurídico	J. James Spinner
Departamento de Planificación Estratégica y Presupuesto	
Gerente	Manuel Rapoport
Departamento de Integración y Programas Regionales	
Gerente	Nohra Rey de Marulanda
Subgerente	Robert Devlin
Departamento del Sector Privado	
Gerente	Hiroshi Toyoda
Subgerente	Bernardo Frydman
Departamento de Desarrollo Sostenible	
Gerente, a.i.	Antonio Vives
Subgerente	Antonio Vives
Departamento de Investigación	
Economista Jefe, a.i.	Eduardo Lora
Departamento de Informática y Servicios Generales	
Gerente	Richard J. Herring
Subgerente	Carlos Eduardo Guedes
Departamento de Recursos Humanos	
Gerente	Manuel Labrado

Al 31 de diciembre de 2000

ORGANOS DE ENLACE Y DEPOSITARIOS

País miembro	Organo de enlace	Depositario
ALEMANIA	Federal Ministry for Economic Cooperation and Development	Deutsche Bundesbank
ARGENTINA	Ministerio de Economía	Banco Central de la República Argentina
AUSTRIA	Federal Ministry of Finance	Österreichische Nationalbank
BAHAMAS	Ministry of Finance and Planning	Central Bank of the Bahamas
BARBADOS	Ministry of Finance and Economic Affairs	Central Bank of Barbados
BELGICA	Administration de la trésorerie, Service des relations internationales	Banque Nationale de Belgique
BELICE	Financial Secretary, Ministry of Finance	Central Bank of Belize
BOLIVIA	Banco Central de Bolivia	Banco Central de Bolivia
BRASIL	Banco Central do Brasil	Banco Central do Brasil
CANADA	International Financial Institution, Multilateral Programs Branch, Canadian International Development Agency	Bank of Canada
CHILE	Dirección de Presupuestos, Ministerio de Hacienda	Banco Central de Chile
COLOMBIA	Ministerio de Hacienda y Crédito Público	Banco de la República
COSTA RICA	Ministerio de Hacienda	Banco Central de Costa Rica
CROACIA	Ministry of Finance	National Bank of Croatia
DINAMARCA	Danish International Development Agency (DANIDA)	Danmarks Nationalbank
ECUADOR	Ministerio de Finanzas y Crédito Público	Banco Central del Ecuador
EL SALVADOR	Casa Presidencial	Banco Central de Reserva de El Salvador
ESLOVENIA	Ministry of Finance	Bank of Slovenia
ESPAÑA	Subdirección General de Instituciones Financieras Multilaterales, Ministerio de Economía	Banco de España
ESTADOS UNIDOS	Treasury Department	Federal Reserve Bank of New York
FINLANDIA	Ministry for Foreign Affairs	Bank of Finland
FRANCIA	Ministère de l'Économie, des Finances et de l'Industrie	Banque de France
GUATEMALA	Banco de Guatemala	Banco de Guatemala
GUYANA	Ministry of Finance	Bank of Guyana
HAITI	Banque de la République d'Haïti	Banque de la République d'Haïti
HONDURAS	Banco Central de Honduras	Banco Central de Honduras
ISRAEL	Bank of Israel	Bank of Israel
ITALIA	Ministry of the Treasury, Budget and Economic Planning	Banca d'Italia
JAMAICA	Ministry of Finance and Planning	Bank of Jamaica
JAPON	Ministry of Finance	Bank of Japan
MEXICO	Secretaría de Hacienda y Crédito Público	Banco de México, S.A.
NICARAGUA	Ministerio de Fomento, Industria y Comercio	Banco Central de Nicaragua
NORUEGA	Royal Norwegian Ministry of Foreign Affairs	Bank of Norway
PAISES BAJOS	Ministry of Finance	De Nederlandsche Bank N.V.
PANAMA	Ministerio de Economía y Finanzas	Banco Nacional de Panamá
PARAGUAY	Banco Central del Paraguay	Banco Central de Paraguay
PERU	Banco Central de Reserva del Perú	Banco Central de Reserva del Perú
PORTUGAL	Ministério das Finanças	Banco de Portugal
REINO UNIDO	Department for International Development	Bank of England
REPUBLICA DOMINICANA	Banco Central de la República Dominicana	Banco Central de la República Dominicana
SUECIA	Ministry for Foreign Affairs, Department for International Development Co-operation	Sveriges Riksbank
SUIZA	Office fédéral des affaires économiques extérieures	Banque Nationale Suisse
SURINAME	Ministry of Finance	Central Bank van Suriname
TRINIDAD Y TOBAGO	Central Bank of Trinidad and Tobago	Central Bank of Trinidad and Tobago
URUGUAY	Ministerio de Economía y Finanzas	Banco Central del Uruguay
VENEZUELA	Ministerio de Planificación y Desarrollo	Banco Central de Venezuela

Al 31 de diciembre de 2000

OFICINAS DEL BANCO Y REPRESENTANTES

ARGENTINA, Jorge Elena
Calle Esmeralda 130,
pisos 19 y 20
(Casilla de correo N° 181,
Sucursal 1)
Buenos Aires Tel: 4320-1800

BAHAMAS, Frank J. Maresca
IDB House, East Bay Street
(P.O. Box N-3743)
Nassau Tel: 393-7159

BARBADOS, Jeremy S. Gould
Maple Manor, Hastings
(P.O. Box 402)
Christ Church Tel: 427-3612

BELICE, Hugo Souza
Inter-American Development Bank
Country Office Belize
Belize Marina Towers
4 Princess Margaret Drive
Belize City Tel: 23-3900

BOLIVIA, Philippe Dewez
Edificio "BISA", 5° piso
Avda. 16 de Julio, N° 1628
(Casilla N° 5872)
La Paz Tel: 35-1221

BRASIL, Waldemar F. Wirsig
Setor de Embaixadas Norte
Quadra 802 Conjunto F
Lote 39 - Asa Norte
70.800-400
Brasília, D.F. Tel: 317-4200

CHILE, Julio Angel
Avda. Pedro de Valdivia 0193,
11° piso
(Casilla N° 16611)
Correo 9 (Providencia)
Santiago Tel: 374-2435

COLOMBIA, Fernando Cossio
Avda. 40 A N° 13-09, 8° piso
(Apartado aéreo 12037)
Bogotá Tel: 323-9180

COSTA RICA, Bertus J. Meins
Edificio Centro Colón, piso 12
Paseo Colón, entre calles 38 y 40
San José Tel: 233-3244

ECUADOR, Dora P. Currea
Avda. 12 de Octubre 1830 y
Cordero
Ed. World Trade Center -
Torre II, piso 9
(Apartado postal N° 17-07-9041)
Quito Tel: 56-3453

EL SALVADOR, Luis Vergara
Condominio Torres del Bosque
10° piso, Colonia La Mascota
[Apartado postal N° (01) 199]
San Salvador Tel: 263-8300

GUATEMALA, Carlos Barbery
Edificio Géminis 10
12 Calle 1-25, Zona 10, Nivel 19
(Apartado postal N° 935)
Guatemala Tel: 335-2650

GUYANA, Robert Kestell
47-High Street, Kingston
(P.O. Box 10867)
Georgetown Tel: 5-7951

HAITI, Gérard S. Johnson
Banque interaméricaine de
développement
Bourdon 389
(Boîte postale 1321)
Port-au-Prince Tel: 45-5711

HONDURAS, Helge Semb
Boulevard Morazan
Edificio Los Castaños, 5° y 6° pisos
Colonia Los Castaños
(Apartado postal N° 3180)
Tegucigalpa Tel: 232-4838

JAMAICA, Robert H. Bellefeuille
40-46 Knutsford Blvd., 6th floor
(P.O. Box 429)
Kingston 10 Tel: 926-2342

JAPON, Tsuyoshi Takahashi
Fukoku Seimei Bldg. 16F
2-2-2 Uchisaiwaicho, Chiyoda-ku
Tokyo 100 Tel: 3591-0461

MEXICO, David B. Atkinson
Avda. Horacio N° 1855
6° piso (Esquina Periférico)
Los Morales-Polanco
11510 México, D.F. Tel: 580-2122

NICARAGUA, Eduardo Balcarcel
Edificio BID
Km. 4-1/2 Carretera a Masaya
(Apartado postal 2512)
Managua Tel: 67-0831

PANAMA, John J. Hastings
Avda. Samuel Lewis
Edificio Banco Unión, piso 14
(Apartado postal 7297)
Panamá 5 Tel: 263-6944

PARAGUAY, Raúl Baginski
Edificio Aurora I, pisos 2 y 3
Calle Caballero esquina
Eligio Ayala (Casilla N° 1209)
Asunción Tel: 49-2061

PERU, Vladimir Radovic
Paseo de la República 3245, piso 14
(Apartado postal N° 270154)
San Isidro, Lima 27 Tel: 215-7800

REPUBLICA DOMINICANA
Stephen E. McGaughey
Avda. Winston Churchill esquina
calle Luis F. Thomen, Torre BHD
(Apartado postal N° 1386)
Santo Domingo Tel: 562-6400

SURINAME, Keith E. Evans
Peter Bruneslaan 2-4
Paramaribo Tel: 46-2903

TRINIDAD Y TOBAGO
William Robinson
Inter-American Development Bank
19 St. Clair Avenue
(P.O. Box 68)
Port of Spain Tel: 622-8367

URUGUAY, Martin Stabile
Andes 1365, piso 13
(Casilla de correo 5029)
Sucursal 1
Montevideo Tel: 902-0444

VENEZUELA, Román Mayorga
Edificio Cremerca, piso 3
Avda. Venezuela, El Rosal
Caracas 1060 Tel: 951-5533

INSTITUTO PARA LA INTEGRACION DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE

Juan José Taccone
Calle Esmeralda 130, pisos 16 y 17
(Casilla de correo N° 39)
Sucursal 1
Buenos Aires Tel: 4320-1850

REPRESENTANTE ESPECIAL EN EUROPA

Carlo Binetti
Banque interaméricaine de
développement
66, Avenue d'Iéna
75116 Paris
France Tel: 40 69 31 00

BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO
1300 New York Avenue, N.W.
Washington, D.C. 20577
Estados Unidos de América
Tel. (202) 623-1000 Fax (202) 623-3096
www.iadb.org

ISSN 0538-3080